

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN  
DEL ACTO DE FALLO**

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL MIXTA  
**No. IA-012NBU999-N103-2015**  
RELATIVA A:  
"LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA PERSONAL DEL HRAEI"

SIENDO LAS 17:00 HORAS, DEL DÍA 27 DE OCTUBRE DE 2015, EN LA SALA DE USOS MÚLTIPLES DEL EDIFICIO "A-1" TERCER PISO, DEL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA, UBICADO EN CARRETERA FEDERAL, MÉXICO-PUEBLA KM 34.5, COLONIA ZOQUIAPAN, MUNICIPIO DE IXTAPALUCA, C.P. 56530, ESTADO DE MÉXICO, SE REUNIERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS SIGUIENTES: EL LIC. OCTAVIO OLIVARES HERNÁNDEZ, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, PRESIDENTE EN ESTE ACTO, EL L.C. ALFONSO GUERRA PÉREZ, SUBDIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS, LA LIC. MYRNA FERNANDA FERRUZCA CERVANTES, COORDINADORA DE ADQUISICIONES, LA C. INGRID MARTÍNEZ MEJÍA, REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN CENTRAL MIXTA DE VESTUARIO Y EQUIPO DEL HRAEI, EN SU CALIDAD DE ÁREA TÉCNICA Y LA LIC. GUADALUPE ROSA DUEÑAS DONNADIEU, COORDINADORA DE VINCULACIÓN Y ASUNTOS JURÍDICOS, PARA LLEVAR A CABO EL ACTO DE FALLO CORRESPONDIENTE AL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL MIXTA NO. IA-012NBU999-N103-2015, RELATIVO A "LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA PERSONAL DEL HRAEI" DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 36, 36 BIS Y 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (EN ADELANTE LA LEY) Y LO PREVISTO EN EL NUMERAL III.18 "ACTO DE FALLO" DE LA CONVOCATORIA. -----

SE ENCUENTRAN PRESENTES LOS REPRESENTANTES DE LAS EMPRESAS CALZADO LEED DE MÉXICO, S.A. DE C.V. Y GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY, S.A. DE C.V., -----

SE HACE CONSTAR QUE A ESTE ACTO NO ASISTIÓ NINGUNA PERSONA QUE HAYA MANIFESTADO INTERÉS DE ASISTIR COMO OBSERVADOR. -----

EL PRESENTE DOCUMENTO CONTIENE EL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA REALIZADA A LA PROPUESTA OFERTADA POR LOS LICITANTES PARTICIPANTES, MISMO QUE FUE EMITIDO POR LA C. INGRID MARTÍNEZ MEJÍA, EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTE DEL ÁREA TÉCNICA Y EL L.C. ALFONSO GUERRA PÉREZ, SUBDIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS Y TITULAR DEL ÁREA TÉCNICA. -----

ASIMISMO, SE INFORMA QUE LA EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL DE LOS LICITANTES PARTICIPANTES SE EFECTUÓ POR LA LIC. ELIZABETH VILLA ZARCO, REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN DE CONTRATOS, POR LO QUE RESPECTA A LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA FUE REALIZADA POR EL LIC. JESÚS ANTONIO ALCARAZ GRANADOS, SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, DE LA CONVOCANTE EN SU CALIDAD DE ÁREA CONTRATANTE, Y COMENTADO PARA VISTO BUENO DEL LIC. OCTAVIO OLIVARES HERNÁNDEZ, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS. -----

**I.- RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA.** -----

1. SE REALIZÓ LA EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA PRESENTADA POR EL LICITANTE **GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY, S.A. DE C.V.**, RESULTANDO QUE CUMPLE CON EL 100% DE LOS DOCUMENTOS APLICABLES REQUERIDOS EN EL NUMERAL VI.1 DE LA CONVOCATORIA. -----

2. SE REALIZÓ LA EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA PRESENTADA POR EL LICITANTE **ROCCO EXPRESS, S.A. DE C.V.**, RESULTANDO QUE CUMPLE CON EL 100% DE LOS DOCUMENTOS APLICABLES REQUERIDOS EN EL NUMERAL VI.1 DE LA CONVOCATORIA. -----

3. SE REALIZÓ LA EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA PRESENTADA POR EL LICITANTE **CALZADO LEED DE MÉXICO, S.A. DE C.V.**, RESULTANDO QUE CUMPLE CON EL 100% DE LOS DOCUMENTOS APLICABLES REQUERIDOS EN EL NUMERAL VI.1 DE LA CONVOCATORIA. -----

4. SE REALIZÓ LA EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA PRESENTADA POR EL LICITANTE **COMERCIALIZADORA SEDARI, S.A. DE C.V.**, RESULTANDO QUE CUMPLE CON EL 100% DE LOS DOCUMENTOS APLICABLES REQUERIDOS EN EL NUMERAL VI.1 DE LA CONVOCATORIA. -----

**II.- RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA.** -----

DERIVADO DE LA REVISIÓN DE LOS REQUISITOS Y DOCUMENTOS ESTABLECIDOS EN EL NUMERAL VI.2 "DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA TÉCNICA" Y LOS REQUISITOS APLICABLES DEL ANEXO -----

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN  
DEL ACTO DE FALLO**

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL MIXTA  
**No. IA-012NBU999-N103-2015**  
RELATIVA A:  
"LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA PERSONAL DEL HRAEI"

TÉCNICO Y ANEXO A DE LA CONVOCATORIA, SE OBTUVO CONFORME AL NUMERAL V.2 "FORMA DE EVALUACIÓN" EL SIGUIENTE RESULTADO: -----

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA		GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY, S.A. DE C.V.	ROCCO EXPRESS, S.A. DE C.V.	COMERCIALIZADORA SEDARI, S.A. DE C.V.	CALZADO LEED DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
<b>PARTIDA 1</b>					
RUBRO I	CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA	25	5	5	
RUBRO II	CAPACIDAD DEL LICITANTE	6	6	6	
RUBRO III	EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	7	7	7	
RUBRO IV	CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	10	0	10	
<b>TOTAL DE PUNTOS PARA LA PROPUESTA TÉCNICA</b>		<b>48.00</b>	<b>18.00</b>	<b>28.00</b>	<b>NO COTIZA</b>

**OBSERVACIONES:**-----

**GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY, S.A. DE C.V.,** NO PRODUCE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA, NO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN DEL **RUBRO II CAPACIDAD DEL LICITANTE**, ESPECÍFICAMENTE EN LOS SUBRUBROS II.4 QUE LA EMPRESA CUENTE CON PERSONAL DISCAPACITADO Y II.5 MIPYMES QUE PRODUZCAN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADA DIRECTAMENTE CON LA ADQUISICIÓN. -----

**ROCCO EXPRESS, S.A. DE C.V.,** LA MUESTRA QUE PRESENTA NO ES CONGRUENTE CON EL CATALOGO, FICHA TÉCNICA, TODA VEZ QUE EL PANTALÓN, NO TIENE LA BOLSA OCULTA, EL CIERRE ES DE 16 CM Y SE REQUIERE DE 20, SE REQUIERE RESORTE ENCAJONADO CON 3 COSTURAS Y LA MUESTRA PRESENTA 4 COSTURAS, NO PRESENTA INFORME DE RESULTADOS DE LAS TELAS, REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO TÉCNICO Y EN EL INCISO 7) DEL APARTADO VI.2. DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA TÉCNICA, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO I** CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS I.1.1 CATÁLOGOS, FICHAS TÉCNICA Y MUESTRAS, I.1.2. INFORME DE RESULTADOS DE LAS TELAS; ASIMISMO, NO PRODUCE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA NI TAMPOCO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO II** CAPACIDAD DEL LICITANTE, SUBRUBROS II.4 QUE LA EMPRESA CUENTE CON PERSONAL DISCAPACITADO, II.5 MIPYMES QUE PRODUZCAN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADA DIRECTAMENTE CON LA ADQUISICIÓN; NO PRESENTA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LA CANCELACIÓN DE LAS FIANZAS DE CONTRATOS, YA QUE LOS DOCUMENTOS QUE PRESENTAN NO HACEN REFERENCIA A NINGÚN NUMERO DE FIANZA. -----

**COMERCIALIZADORA SEDARI, S.A. DE C.V.,** LA MUESTRA QUE PRESENTA NO ES CONGRUENTE CON EL CATALOGO, FICHA TÉCNICA, TODA VEZ QUE LA FILIPINA NO TRAE SOLAPA, EL PANTALÓN, NO TIENE CIERRE NI BOTÓN, NO PRESENTA INFORME DE RESULTADOS DE LAS TELAS, REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO TÉCNICO Y EN EL INCISO 7) DEL APARTADO VI.2. DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA TÉCNICA, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO I** CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS I.1.1 CATÁLOGOS, FICHAS TÉCNICA Y MUESTRAS, I.1.2. INFORME DE RESULTADOS DE LAS TELAS; ASIMISMO, NO PRODUCE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA NI TAMPOCO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO II** CAPACIDAD DEL LICITANTE, SUBRUBROS II.4 QUE LA EMPRESA CUENTE CON PERSONAL DISCAPACITADO, II.5 MIPYMES QUE PRODUZCAN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADA DIRECTAMENTE CON LA ADQUISICIÓN. -----

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA	GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY, S.A.	ROCCO EXPRESS, S.A. DE C.V.	COMERCIALIZADORA SEDARI, S.A. DE C.V.	CALZADO LEED DE MÉXICO, S.A.



ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL MIXTA No. IA-012NBU999-N103-2015 RELATIVA A: "LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA PERSONAL DEL HRAEI"

Table with 5 columns: RUBRO I, RUBRO II, RUBRO III, RUBRO IV, and TOTAL DE PUNTOS PARA LA PROPUESTA TÉCNICA. It lists characteristics like 'CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA' and 'CAPACIDAD DEL LICITANTE' with corresponding scores.

OBSERVACIONES:

GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY, S.A. DE C.V., NO PRODUCE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA NI TAMPOCO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL RUBRO II CAPACIDAD DEL LICITANTE, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS II.4 QUE LA EMPRESA CUENTE CON PERSONAL DISCAPACITADO, II.5 MIPYMES QUE PRODUZCAN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADA DIRECTAMENTE CON LA ADQUISICIÓN.

ROCCO EXPRESS, S.A. DE C.V., LA MUESTRA QUE PRESENTA NO ES CONGRUENTE CON EL CATALOGO, FICHA TÉCNICA, TODA VEZ QUE EL PANTALÓN, NO TIENE LA BOLSAS DE PARCHES Y NO TIENE PRETINA Y CIERRE, LA FILIPINA ES DE DOS FRENTES Y SE REQUIERE DE UN SOLO FRENTE, NO PRESENTA INFORME DE RESULTADOS DE LAS TELAS, REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO TÉCNICO Y EN EL INCISO 7) DEL APARTADO VI.2. DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA TÉCNICA, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL RUBRO I CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS I.1.1 CATÁLOGOS, FICHAS TÉCNICA Y MUESTRAS, I.1.2. INFORME DE RESULTADOS DE LAS TELAS. ASIMISMO, NO PRODUCE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA NI TAMPOCO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL RUBRO II CAPACIDAD DEL LICITANTE, SUBRUBROS II.4 QUE LA EMPRESA CUENTE CON PERSONAL DISCAPACITADO, II.5 MIPYMES QUE PRODUZCAN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADA DIRECTAMENTE CON LA ADQUISICIÓN; NO PRESENTA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LA CANCELACIÓN DE LAS FIANZAS DE CONTRATOS, YA QUE LOS DOCUMENTOS QUE PRESENTAN NO HACEN REFERENCIA A NINGÚN NÚMERO DE FIANZA.

COMERCIALIZADORA SEDARI, S.A. DE C.V., LA MUESTRA QUE PRESENTA NO ES CONGRUENTE CON EL CATALOGO, FICHA TÉCNICA, TODA VEZ QUE LA FILIPINA NO TRAE JARETA, EL PANTALÓN, NO TIENE BOLSAS DE PARCHES, NO PRESENTA INFORME DE RESULTADOS DE LAS TELAS, REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO TÉCNICO Y EN EL INCISO 7) DEL APARTADO VI.2. DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA TÉCNICA, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL RUBRO I CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS I.1.1 CATÁLOGOS, FICHAS TÉCNICA Y MUESTRAS, I.1.2. INFORME DE RESULTADOS DE LAS TELAS. ASIMISMO, NO PRODUCE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA NI TAMPOCO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL RUBRO II CAPACIDAD DEL LICITANTE, SUBRUBROS II.4 QUE LA EMPRESA CUENTE CON PERSONAL DISCAPACITADO, II.5 MIPYMES QUE PRODUZCAN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADA DIRECTAMENTE CON LA ADQUISICIÓN.

Table with 5 columns: RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA, GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY, S.A. DE C.V., ROCCO EXPRESS, S.A. DE C.V., COMERCIALIZADORA SEDARI, S.A. DE C.V., and CALZADO LEED DE MÉXICO, S.A. DE C.V. It compares scores for different rubros across these groups.

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN  
DEL ACTO DE FALLO**

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL MIXTA  
No. IA-012NBU999-N103-2015  
RELATIVA A:  
"LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA PERSONAL DEL HRAEI"

TOTAL DE PUNTOS PARA LA PROPUESTA TÉCNICA	48.00	18.00	28.00	NO COTIZA
---	-------	-------	-------	-----------

**OBSERVACIONES:**

**GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY, S.A. DE C.V.,** NO PRODUCE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA NI TAMPOCO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO II CAPACIDAD DEL LICITANTE**, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS **II.4** QUE LA EMPRESA CUENTE CON PERSONAL DISCAPACITADO, **II.5** MIPYMES QUE PRODUZCAN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADA DIRECTAMENTE CON LA ADQUISICIÓN.

**ROCCO EXPRESS, S.A. DE C.V.,** LA MUESTRA QUE PRESENTA NO ES CONGRUENTE CON EL CATALOGO, FICHA TÉCNICA, TODA VEZ QUE TIENE ESPALDA DE CUATRO PIEZAS Y SE REQUIERE DE DOS PIEZAS, SOLICITA CORTE RECTO DE DOS PIEZAS Y PRESENTA FRENTE DE CUATRO PIEZAS CON CORTE PRINCESA NO PRESENTA INFORME DE RESULTADOS DE LAS TELAS, REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO TÉCNICO Y EN EL INCISO 7) DEL APARTADO **VI.2**. DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA TÉCNICA, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO I** CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS **I.1.1** CATÁLOGOS, FICHAS TÉCNICA Y MUESTRAS, **I.1.2**. INFORME DE RESULTADOS DE LAS TELAS. ASIMISMO, NO PRODUCE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA NI TAMPOCO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO II** CAPACIDAD DEL LICITANTE, SUBRUBROS **II.4** QUE LA EMPRESA CUENTE CON PERSONAL DISCAPACITADO, **II.5** MIPYMES QUE PRODUZCAN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADA DIRECTAMENTE CON LA ADQUISICIÓN; NO PRESENTA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LA CANCELACIÓN DE LAS FIANZAS DE CONTRATOS, YA QUE LOS DOCUMENTOS QUE PRESENTAN NO HACEN REFERENCIA A NINGÚN NÚMERO DE FIANZA.

**COMERCIALIZADORA SEDARI, S.A. DE C.V.,** LA MUESTRA QUE PRESENTA NO ES CONGRUENTE CON EL CATALOGO, FICHA TÉCNICA, TODA VEZ QUE TRAE CUATRO BOTONES Y SE REQUIERE DE CINCO BOTONES Y PRESENTA ESPALDA DE CUATRO PIEZAS Y SE REQUIERE DE DOS PIEZAS, NO PRESENTA INFORME DE RESULTADOS DE LAS TELAS, REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO TÉCNICO Y EN EL INCISO 7) DEL APARTADO **VI.2**. DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA TÉCNICA, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO I** CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS **I.1.1** CATÁLOGOS, FICHAS TÉCNICA Y MUESTRAS, **I.1.2**. INFORME DE RESULTADOS DE LAS TELAS. ASIMISMO, NO PRODUCE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA NI TAMPOCO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO II** CAPACIDAD DEL LICITANTE, SUBRUBROS **II.4** QUE LA EMPRESA CUENTE CON PERSONAL DISCAPACITADO, **II.5** MIPYMES QUE PRODUZCAN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADA DIRECTAMENTE CON LA ADQUISICIÓN.

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA		GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY, S.A. DE C.V.	ROCCO EXPRESS, S.A. DE C.V.	COMERCIALIZADORA SEDARI, S.A. DE C.V.	CALZADO LEED DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
<b>PARTIDA 4</b>					
RUBRO I	CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA	25	5	5	
RUBRO II	CAPACIDAD DEL LICITANTE	6	6	6	
RUBRO III	EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	7	7	7	
RUBRO IV	CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	10	0	10	
<b>TOTAL DE PUNTOS PARA LA PROPUESTA TÉCNICA</b>		<b>48.00</b>	<b>18.00</b>	<b>28.00</b>	<b>NO COTIZA</b>

**OBSERVACIONES:**

**GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY, S.A. DE C.V.,** NO PRODUCE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA NI TAMPOCO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO II**

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN  
DEL ACTO DE FALLO**

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL MIXTA  
No. IA-012NBU999-N103-2015  
RELATIVA A:  
"LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA PERSONAL DEL HRAEI"

**CAPACIDAD DEL LICITANTE**, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS II.4 QUE LA EMPRESA CUENTE CON PERSONAL DISCAPACITADO, II.5 MIPYMES QUE PRODUZCAN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADA DIRECTAMENTE CON LA ADQUISICIÓN. -----

**ROCCO EXPRESS, S.A. DE C.V.**, LA MUESTRA QUE PRESENTA NO ES CONGRUENTE CON EL CATALOGO, FICHA TÉCNICA, TODA VEZ QUE NO ES DEL TIPO REQUERIDO, PRESENTA BOTONES METÁLICOS Y SE REQUIEREN DE PASTA, CIERRA POR MEDIO DE UN CIERRE METÁLICO, NO TIENE BOTÓN EN LA MANGA SE PIDE UNA MANGA DE UNA PIEZA CON CHARRETERA Y PRESENTA MANGA DE DOS PIEZAS Y NO CUENTA CON LA CHARRETERA, NO PRESENTA EL COLOR SOLICITADO, NO PRESENTA INFORME DE RESULTADOS DE LAS TELAS, REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO TÉCNICO Y EN EL INCISO 7) DEL APARTADO VI.2. DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA TÉCNICA, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO I** CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS I.1.1 CATÁLOGOS, FICHAS TÉCNICA Y MUESTRAS, I.1.2. INFORME DE RESULTADOS DE LAS TELAS. ASIMISMO, NO PRODUCE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA NI TAMPOCO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO II** CAPACIDAD DEL LICITANTE, SUBRUBROS II.4 QUE LA EMPRESA CUENTE CON PERSONAL DISCAPACITADO, II.5 MIPYMES QUE PRODUZCAN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADA DIRECTAMENTE CON LA ADQUISICIÓN; NO PRESENTA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LA CANCELACIÓN DE LAS FIANZAS DE CONTRATOS, YA QUE LOS DOCUMENTOS QUE PRESENTAN NO HACEN REFERENCIA A NINGÚN NÚMERO DE FIANZA. -----

**COMERCIALIZADORA SEDARI, S.A. DE C.V.**, LA MUESTRA QUE PRESENTA NO ES CONGRUENTE CON EL CATALOGO, FICHA TÉCNICA, TODA VEZ QUE TRAE GORRO Y NO ES DEL TIPO QUE SE REQUIERE, SOLO TRAE CUATRO BOTONES Y SE REQUIEREN OCHO, NO PRESENTA INFORME DE RESULTADOS DE LAS TELAS, REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO TÉCNICO Y EN EL INCISO 7) DEL APARTADO VI.2. DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA TÉCNICA, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO I** CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS I.1.1 CATÁLOGOS, FICHAS TÉCNICA Y MUESTRAS, I.1.2. INFORME DE RESULTADOS DE LAS TELAS. ASIMISMO, NO PRODUCE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA NI TAMPOCO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO II** CAPACIDAD DEL LICITANTE, SUBRUBROS II.4 QUE LA EMPRESA CUENTE CON PERSONAL DISCAPACITADO, II.5 MIPYMES QUE PRODUZCAN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADA DIRECTAMENTE CON LA ADQUISICIÓN. -----

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA		GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY, S.A. DE C.V.	ROCCO EXPRESS, S.A. DE C.V.	COMERCIALIZADORA SEDARI, S.A. DE C.V.	CALZADO LEED DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
<b>PARTIDA 5</b>					
<b>RUBRO I</b>	CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA	25	15	15	15
<b>RUBRO II</b>	CAPACIDAD DEL LICITANTE	6	6	6	6
<b>RUBRO III</b>	EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	7	7	7	7
<b>RUBRO IV</b>	CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	10	0	10	0
<b>TOTAL DE PUNTOS PARA LA PROPUESTA TÉCNICA</b>		<b>48.00</b>	<b>28.00</b>	<b>38.00</b>	<b>28.00</b>

**OBSERVACIONES:**-----

**GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY, S.A. DE C.V.**, NO PRODUCE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA NI TAMPOCO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO II** **CAPACIDAD DEL LICITANTE**, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS II.4 QUE LA EMPRESA CUENTE CON PERSONAL DISCAPACITADO, II.5 MIPYMES QUE PRODUZCAN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADA DIRECTAMENTE CON LA ADQUISICIÓN. -----

**ROCCO EXPRESS, S.A. DE C.V.**, LA MUESTRA QUE PRESENTA NO ES CONGRUENTE CON EL CATALOGO, FICHA TÉCNICA, TODA VEZ QUE NO ES DEL TIPO REQUERIDO, SE SOLICITA CHINELA TRES PIEZAS Y



SALUD

"2015. Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"



HOSPITAL REGIONAL  
ALTA ESPECIALIDAD

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN  
DEL ACTO DE FALLO**

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL MIXTA  
**No. IA-012NBU999-N103-2015**  
RELATIVA A:  
"LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA PERSONAL DEL HRAEI"

PRESENTA DE 5, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO I** CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS I.1.1 CATÁLOGOS, FICHAS TÉCNICA Y MUESTRAS, ASIMISMO, NO PRODUCE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA NI TAMPOCO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO II** CAPACIDAD DEL LICITANTE, SUBRUBROS II.4 QUE LA EMPRESA CUENTE CON PERSONAL DISCAPACITADO, II.5 MIPYMES QUE PRODUZCAN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADA DIRECTAMENTE CON LA ADQUISICIÓN; NO PRESENTA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LA CANCELACIÓN DE LAS FIANZAS DE CONTRATOS, YA QUE LOS DOCUMENTOS QUE PRESENTAN NO HACEN REFERENCIA A NINGÚN NÚMERO DE FIANZA. -----

**COMERCIALIZADORA SEDARI, S.A. DE C.V.**, LA MUESTRA QUE PRESENTA NO ES CONGRUENTE CON EL CATALOGO, FICHA TÉCNICA, TODA VEZ QUE NO CUMPLE CON LAS MEDIDAS SOLICITAS EN LA ALTURA DEL CALZADO YA QUE PRESENTA DE 9.5 CM Y SE REQUIERE DE 10.5, PRESENTA CALZADO SIN ACOJINAMIENTO Y SE SOLICITA CON ACOJINAMIENTO DE ESPUMA, REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO TÉCNICO Y EN EL INCISO 7) DEL APARTADO VI.2. DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA TÉCNICA, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO I** CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS I.1.1 CATÁLOGOS, FICHAS TÉCNICA Y MUESTRAS, ASIMISMO, NO PRODUCE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA NI TAMPOCO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO II** CAPACIDAD DEL LICITANTE, SUBRUBROS II.4 QUE LA EMPRESA CUENTE CON PERSONAL DISCAPACITADO, II.5 MIPYMES QUE PRODUZCAN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADA DIRECTAMENTE CON LA ADQUISICIÓN. -----

**CALZADO LEED DE MÉXICO, S.A. DE C.V.**, LA MUESTRA QUE PRESENTA NO ES CONGRUENTE CON EL CATALOGO, FICHA TÉCNICA, TODA VEZ QUE NO CUMPLE CON LA ALTURA YA QUE PRESENTA DE 9.5CM Y SE REQUIERE DE 10.5 CM., PRESENTA CALZADO SIN ACOJINAMIENTO Y SE SOLICITA CON ACOJINAMIENTO DE ESPUMA EN LA BOCA DEL CALZADO, REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO TÉCNICO DEL APARTADO VI.2. DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA TÉCNICA, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO I** CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS I.1.1 CATÁLOGOS, FICHAS TÉCNICAS Y MUESTRAS, ASIMISMO, NO PRODUCE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA NI TAMPOCO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO II** CAPACIDAD DEL LICITANTE, SUBRUBROS II.4 QUE LA EMPRESA CUENTE CON PERSONAL DISCAPACITADO, II.5 MIPYMES QUE PRODUZCAN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADA DIRECTAMENTE CON LA ADQUISICIÓN; NO PRESENTA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LA CANCELACIÓN DE LAS FIANZAS DE CONTRATOS, YA QUE LOS DOCUMENTOS QUE PRESENTAN NO HACEN REFERENCIA A NINGÚN NÚMERO DE FIANZA Y SOLO SEÑALA QUE HAN CUMPLIDO OPORTUNAMENTE CON LAS OBLIGACIONES DE SUS CONTRATOS, SIN QUE ESTO GARANTICE QUE SE HAYA PRESENTADO ALGUNA FIANZA. DICHO DOCUMENTO ES MOTIVO DE EVALUACIÓN DE CONFORMIDAD AL RUBRO IV CUMPLIMIENTO DE PEDIDOS O CONTRATOS. -----

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA		GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY, S.A. DE C.V.	ROCCO EXPRESS, S.A. DE C.V.	COMERCIALIZADORA SEDARI, S.A. DE C.V.	CALZADO LEED DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
PARTIDA 6					
RUBRO I	CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA	25	15	15	15
RUBRO II	CAPACIDAD DEL LICITANTE	6	6	6	6
RUBRO III	EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	7	7	7	7
RUBRO IV	CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	10	0	10	0
TOTAL DE PUNTOS PARA LA PROPUESTA TÉCNICA		48.00	28.00	38.00	28.00

**OBSERVACIONES:**-----

**GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY, S.A. DE C.V.** NO PRODUCE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA NI TAMPOCO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO II**

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN  
DEL ACTO DE FALLO**

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL MIXTA  
**No. IA-012NBU999-N103-2015**  
RELATIVA A:  
"LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA PERSONAL DEL HRAEI"

**CAPACIDAD DEL LICITANTE**, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS II.4 QUE LA EMPRESA CUENTE CON PERSONAL DISCAPACITADO, II.5 MIPYMES QUE PRODUZCAN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADA DIRECTAMENTE CON LA ADQUISICIÓN. -----

**ROCCO EXPRESS, S.A. DE C.V.** LA MUESTRA QUE PRESENTA NO ES CONGRUENTE CON EL CATALOGO, FICHA TÉCNICA, TODA VEZ QUE NO ES DEL TIPO REQUERIDO, PRESENTA CALZADO SIN AGUJETA Y PRESENTA CON AGUJETA, EN LA ALTURA DEL CALZADO PRESENTA 9.5 CM Y SE SOLICITA DE 10.4 CM. MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO I** CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS I.1.1 CATÁLOGOS, FICHAS TÉCNICA Y MUESTRAS, ASIMISMO, NO PRODUCE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA NI TAMPOCO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO II** CAPACIDAD DEL LICITANTE, SUBRUBROS II.4 QUE LA EMPRESA CUENTE CON PERSONAL DISCAPACITADO, II.5 MIPYMES QUE PRODUZCAN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADA DIRECTAMENTE CON LA ADQUISICIÓN; NO PRESENTA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LA CANCELACIÓN DE LAS FIANZAS DE CONTRATOS, YA QUE LOS DOCUMENTOS QUE PRESENTAN NO HACEN REFERENCIA A NINGÚN NÚMERO DE FIANZA. -----

**COMERCIALIZADORA SEDARI, S.A. DE C.V.**, LA MUESTRA QUE PRESENTA NO ES CONGRUENTE CON EL CATALOGO, FICHA TÉCNICA, TODA VEZ QUE NO CUMPLE CON LAS MEDIDAS SOLICITADAS EN LA ALTURA DEL CALZADO YA QUE PRESENTA DE 9.5 CM Y SE REQUIERE DE 10.4, NO PRESENTA ELÁSTICOS EN LOS LATERALES Y SE SOLICITA CON ELÁSTICO PARA DAR AJUSTE AL CALZADO, NO TRAE PERFORACIONES EN LA PLANTILLA Y SE SOLICITA PLANTILLA CON PERFORACIONES EN EL ARCO. REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO TÉCNICO DEL APARTADO VI.2. DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA TÉCNICA, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO I** CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS I.1.1 CATÁLOGOS, FICHAS TÉCNICA Y MUESTRAS. ASIMISMO, NO PRODUCE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA NI TAMPOCO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO II** CAPACIDAD DEL LICITANTE, SUBRUBROS II.4 QUE LA EMPRESA CUENTE CON PERSONAL DISCAPACITADO, II.5 MIPYMES QUE PRODUZCAN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADA DIRECTAMENTE CON LA ADQUISICIÓN. -----

**CALZADO LEED DE MÉXICO, S.A. DE C.V.**, LA MUESTRA QUE PRESENTA NO ES CONGRUENTE CON EL CATALOGO, FICHA TÉCNICA, TODA VEZ QUE NO CUMPLE CON LA ALTURA YA QUE PRESENTA DE 9.00 CM Y SE REQUIERE DE 10.4 CM., PRESENTA CALZADO SIN ACOJINAMIENTO Y SE SOLICITA CON ACOJINAMIENTO DE ESPUMA, REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO TÉCNICO DEL APARTADO VI.2. DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA TÉCNICA, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO I** CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS I.1.1 CATÁLOGOS, FICHAS TÉCNICAS Y MUESTRAS, ASIMISMO, NO PRODUCE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA NI TAMPOCO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO II** CAPACIDAD DEL LICITANTE, SUBRUBROS II.4 QUE LA EMPRESA CUENTE CON PERSONAL DISCAPACITADO, II.5 MIPYMES QUE PRODUZCAN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADA DIRECTAMENTE CON LA ADQUISICIÓN; NO PRESENTA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LA CANCELACIÓN DE LAS FIANZAS DE CONTRATOS, YA QUE LOS DOCUMENTOS QUE PRESENTAN NO HACEN REFERENCIA A NINGÚN NÚMERO DE FIANZA Y SOLO SEÑALA QUE HAN CUMPLIDO OPORTUNAMENTE CON LAS OBLIGACIONES DE SUS CONTRATOS, SIN QUE ESTO GARANTICE QUE SE HAYA PRESENTADO ALGUNA FIANZA. DICHO DOCUMENTO ES MOTIVO DE EVALUACIÓN DE CONFORMIDAD AL RUBRO IV CUMPLIMIENTO DE PEDIDOS O CONTRATOS. -----

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA		GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY, S.A. DE C.V.	ROCCO EXPRESS, S.A. DE C.V.	COMERCIALIZADORA SEDARI, S.A. DE C.V.	CALZADO LEED DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
PARTIDA 7					
RUBRO I	CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA	25	5	5	
RUBRO II	CAPACIDAD DEL LICITANTE	6	6	6	
RUBRO III	EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	7	7	7	



**ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN  
DEL ACTO DE FALLO**

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL MIXTA  
**No. IA-012NBU999-N103-2015**  
RELATIVA A:  
"LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA PERSONAL DEL HRAEI"

RUBRO IV	CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	10	0	10	
TOTAL DE PUNTOS PARA LA PROPUESTA TÉCNICA		48.00	18.00	28.00	NO COTIZA

**OBSERVACIONES:**

**GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY, S.A. DE C.V.,** NO PRODUCE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA NI TAMPOCO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO II CAPACIDAD DEL LICITANTE**, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS **II.4** QUE LA EMPRESA CUENTE CON PERSONAL DISCAPACITADO, **II.5** MIPYMES QUE PRODUZCAN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADA DIRECTAMENTE CON LA ADQUISICIÓN.

**ROCCO EXPRESS, S.A. DE C.V.,** LA MUESTRA QUE PRESENTA NO ES CONGRUENTE CON EL CATALOGO, FICHA TÉCNICA, TODA VEZ QUE LA FILIPINA NO TRAE BOLSAS Y SE SOLICITA CON TRES BOLSAS DE PARCHE, LA FILIPINA TIENE BIES AL FRENTE DE LA PRENDA EL CUAL NO SE REQUIERE, PRESENTA PANTALÓN SIN JARETA Y SE SOLICITA CON JARETA, NO PRESENTA INFORME DE RESULTADOS DE LAS TELAS, REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO TÉCNICO Y EN EL INCISO 7) DEL APARTADO **VI.2**. DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA TÉCNICA, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO I** CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS **I.1.1** CATALOGOS, FICHAS TÉCNICA Y MUESTRAS, **I.1.2**. INFORME DE RESULTADOS DE LAS TELAS. ASIMISMO, NO PRODUCE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA NI TAMPOCO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO II** CAPACIDAD DEL LICITANTE, SUBRUBROS **II.4** QUE LA EMPRESA CUENTE CON PERSONAL DISCAPACITADO, **II.5** MIPYMES QUE PRODUZCAN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADA DIRECTAMENTE CON LA ADQUISICIÓN; NO PRESENTA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LA CANCELACIÓN DE LAS FIANZAS DE CONTRATOS, YA QUE LOS DOCUMENTOS QUE PRESENTAN NO HACEN REFERENCIA A NINGÚN NÚMERO DE FIANZA.

**COMERCIALIZADORA SEDARI, S.A. DE C.V.,** LA MUESTRA QUE PRESENTA NO ES CONGRUENTE CON EL CATALOGO, FICHA TÉCNICA, TODA VEZ QUE LA FILIPINA PRESENTA CUATRO BOTONES Y SE SOLICITA CON CIERRE AL COLOR DE LA PRENDA, PRESENTA ESPALDA DE UNA SOLA PIEZA Y SE LOCITA DE DOS PIEZAS CON BATA, NO PRESENTA INFORME DE RESULTADOS DE LAS TELAS, REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO TÉCNICO Y EN EL INCISO 7) DEL APARTADO **VI.2**. DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA TÉCNICA, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO I** CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS **I.1.1** CATALOGOS, FICHAS TÉCNICA Y MUESTRAS, **I.1.2**. INFORME DE RESULTADOS DE LAS TELAS. ASIMISMO, NO PRODUCE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA NI TAMPOCO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO II** CAPACIDAD DEL LICITANTE, SUBRUBROS **II.4** QUE LA EMPRESA CUENTE CON PERSONAL DISCAPACITADO, **II.5** MIPYMES QUE PRODUZCAN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADA DIRECTAMENTE CON LA ADQUISICIÓN.

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA		GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY, S.A. DE C.V.	ROCCO EXPRESS, S.A. DE C.V.	COMERCIALIZADORA SEDARI, S.A. DE C.V.	CALZADO LEED DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
<b>PARTIDA 8</b>					
RUBRO I	CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA	25	5	5	
RUBRO II	CAPACIDAD DEL LICITANTE	6	6	6	
RUBRO III	EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	7	7	7	
RUBRO IV	CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	10	0	10	
TOTAL DE PUNTOS PARA LA PROPUESTA TÉCNICA		48.00	18.00	28.00	NO COTIZA

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.



**ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN  
DEL ACTO DE FALLO**

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL MIXTA  
**No. IA-012NBU999-N103-2015**  
RELATIVA A:  
"LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA PERSONAL DEL HRAEI"

**OBSERVACIONES:**-----

**GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY, S.A. DE C.V.,** NO PRODUCE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA NI TAMPOCO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO II CAPACIDAD DEL LICITANTE**, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS II.4 QUE LA EMPRESA CUENTE CON PERSONAL DISCAPACITADO, II.5 MIPYMES QUE PRODUZCAN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADA DIRECTAMENTE CON LA ADQUISICIÓN.-----

**ROCCO EXPRESS, S.A. DE C.V.,** LA MUESTRA QUE PRESENTA NO ES CONGRUENTE CON EL CATALOGO, FICHA TÉCNICA, TODA VEZ QUE LA FILIPINA NO TRAE BOLSAS Y SE SOLICITA CON TRES BOLSAS, TRAE CUELLO SPORT Y SE SOLICITA CUELLO EN V, PRESENTA PANTALÓN SIN JARETA Y SE SOLICITA CON JARETA, NO PRESENTA INFORME DE RESULTADOS DE LAS TELAS, REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO TÉCNICO Y EN EL INCISO 7) DEL APARTADO VI.2. DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA TÉCNICA, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO I** CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS I.1.1 CATÁLOGOS, FICHAS TÉCNICA Y MUESTRAS, I.1.2. INFORME DE RESULTADOS DE LAS TELAS. ASIMISMO, NO PRODUCE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA NI TAMPOCO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO II** CAPACIDAD DEL LICITANTE, SUBRUBROS II.4 QUE LA EMPRESA CUENTE CON PERSONAL DISCAPACITADO, II.5 MIPYMES QUE PRODUZCAN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADA DIRECTAMENTE CON LA ADQUISICIÓN; NO PRESENTA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LA CANCELACIÓN DE LAS FIANZAS DE CONTRATOS, YA QUE LOS DOCUMENTOS QUE PRESENTAN NO HACEN REFERENCIA A NINGÚN NÚMERO DE FIANZA.-----

**COMERCIALIZADORA SEDARI, S.A. DE C.V.,** LA MUESTRA QUE PRESENTA NO ES CONGRUENTE CON EL CATALOGO, FICHA TÉCNICA, TODA VEZ QUE LA FILIPINA QUE PRESENTA ES DE DOS PIEZAS AL FRENTE Y SE PIDE DE UNA SOLA PIEZA, CONTIENE DOS BOLSAS Y SE PIDE DE TRES BOLSAS, NO PRESENTA INFORME DE RESULTADOS DE LAS TELAS, REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO TÉCNICO Y EN EL INCISO 7) DEL APARTADO VI.2. DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA TÉCNICA, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO I** CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS I.1.1 CATÁLOGOS, FICHAS TÉCNICA Y MUESTRAS, I.1.2. INFORME DE RESULTADOS DE LAS TELAS. ASIMISMO, NO PRODUCE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA NI TAMPOCO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO II** CAPACIDAD DEL LICITANTE, SUBRUBROS II.4 QUE LA EMPRESA CUENTE CON PERSONAL DISCAPACITADO, II.5 MIPYMES QUE PRODUZCAN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADA DIRECTAMENTE CON LA ADQUISICIÓN.-----

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA		GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY, S.A. DE C.V.	ROCCO EXPRESS, S.A. DE C.V.	COMERCIALIZADORA SEDARI, S.A. DE C.V.	CALZADO LEED DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
<b>PARTIDA 9</b>					
RUBRO I	CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA	25	5	5	
RUBRO II	CAPACIDAD DEL LICITANTE	6	6	6	
RUBRO III	EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	7	7	7	
RUBRO IV	CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	10	0	10	
<b>TOTAL DE PUNTOS PARA LA PROPUESTA TÉCNICA</b>		<b>48.00</b>	<b>18.00</b>	<b>28.00</b>	<b>NO COTIZA</b>

**OBSERVACIONES:**-----

**GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY, S.A. DE C.V.,** NO PRODUCE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA NI TAMPOCO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO II CAPACIDAD DEL LICITANTE**, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS II.4 QUE LA EMPRESA CUENTE CON PERSONAL DISCAPACITADO, II.5 MIPYMES QUE PRODUZCAN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADA

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN  
DEL ACTO DE FALLO**

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL MIXTA  
**No. IA-012NBU999-N103-2015**  
RELATIVA A:  
"LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA PERSONAL DEL HRAEI"

DIRECTAMENTE CON LA ADQUISICIÓN. -----

**ROCCO EXPRESS, S.A. DE C.V.**, LA MUESTRA QUE PRESENTA NO ES CONGRUENTE CON EL CATALOGO, FICHA TÉCNICA, TODA VEZ QUE EL ABRIGO ES DE COLOR NEGRO Y SE SOLICITA EN COLOR GRIS, PRESENTA CORTE FRANCÉS Y SE PIDE CORTE RECTO, PRESENTA DOS BOLSAS OCULTAS Y SE PIDEN DOS BOLSAS DE PARCHÉ CON CARTERA, NO PRESENTA INFORME DE RESULTADOS DE LAS TELAS, REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO TÉCNICO Y EN EL INCISO 7) DEL APARTADO VI.2. DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA TÉCNICA, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO I** CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS I.1.1 CATÁLOGOS, FICHAS TÉCNICA Y MUESTRAS, I.1.2. INFORME DE RESULTADOS DE LAS TELAS. ASIMISMO, NO PRODUCE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA NI TAMPOCO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO II** CAPACIDAD DEL LICITANTE, SUBRUBROS II.4 QUE LA EMPRESA CUENTE CON PERSONAL DISCAPACITADO, II.5 MIPYMES QUE PRODUZCAN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADA DIRECTAMENTE CON LA ADQUISICIÓN; NO PRESENTA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LA CANCELACIÓN DE LAS FIANZAS DE CONTRATOS, YA QUE LOS DOCUMENTOS QUE PRESENTAN NO HACEN REFERENCIA A NINGÚN NÚMERO DE FIANZA. -----

**COMERCIALIZADORA SEDARI, S.A. DE C.V.**, LA MUESTRA QUE PRESENTA NO ES CONGRUENTE CON EL CATALOGO, FICHA TÉCNICA, TODA VEZ QUE EL ABRIGO QUE PRESENTA CIERRA POR MEDIO DE CUATRO BOTONES Y SE SOLICITA DE TRES BOTONES, PRESENTA DOS BOLSAS OCULTAS Y SE SOLICITA DOS BOLSAS DE PARCHÉ, NO PRESENTA INFORME DE RESULTADOS DE LAS TELAS, REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO TÉCNICO Y EN EL INCISO 7) DEL APARTADO VI.2. DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA TÉCNICA, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO I** CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS I.1.1 CATÁLOGOS, FICHAS TÉCNICA Y MUESTRAS, I.1.2. INFORME DE RESULTADOS DE LAS TELAS. ASIMISMO, NO PRODUCE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA NI TAMPOCO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO II** CAPACIDAD DEL LICITANTE, SUBRUBROS II.4 QUE LA EMPRESA CUENTE CON PERSONAL DISCAPACITADO, II.5 MIPYMES QUE PRODUZCAN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADA DIRECTAMENTE CON LA ADQUISICIÓN. -----

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA		GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY, S.A. DE C.V.	ROCCO EXPRESS, S.A. DE C.V.	COMERCIALIZADORA SEDARI, S.A. DE C.V.	CALZADO LEED DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
<b>PARTIDA 10</b>					
<b>RUBRO I</b>	CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA	25	15	15	15
<b>RUBRO II</b>	CAPACIDAD DEL LICITANTE	6	6	6	6
<b>RUBRO III</b>	EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	7	7	7	7
<b>RUBRO IV</b>	CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	10	0	10	0
<b>TOTAL DE PUNTOS PARA LA PROPUESTA TÉCNICA</b>		<b>48.00</b>	<b>28.00</b>	<b>38.00</b>	<b>28.00</b>

OBSERVACIONES:-----

**GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY, S.A. DE C.V.**, NO PRODUCE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA NI TAMPOCO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO II** CAPACIDAD DEL LICITANTE, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS II.4 QUE LA EMPRESA CUENTE CON PERSONAL DISCAPACITADO, II.5 MIPYMES QUE PRODUZCAN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADA DIRECTAMENTE CON LA ADQUISICIÓN. -----

**ROCCO EXPRESS, S.A. DE C.V.**, LA MUESTRA QUE PRESENTA NO ES CONGRUENTE CON EL CATALOGO, FICHA TÉCNICA, TODA VEZ QUE NO ES DEL TIPO REQUERIDO, PRESENTA UN CALZADO CON AGUJETA Y SE SOLICITA DISEÑO SIN AGUJETA, CUENTA CON UNA ALTURA DE 10.00 CM Y SE SOLICITA DE 9.3 CM., MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO I** CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OBJETO DE LA

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN  
DEL ACTO DE FALLO**

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL MIXTA  
No. IA-012NBU999-N103-2015  
RELATIVA A:  
"LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA PERSONAL DEL HRAEI"

PROPUESTA TÉCNICA, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS I.1.1 CATÁLOGOS, FICHAS TÉCNICA Y MUESTRAS, ASIMISMO, NO PRODUCE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA NI TAMPOCO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO II** CAPACIDAD DEL LICITANTE, SUBRUBROS II.4 QUE LA EMPRESA CUENTE CON PERSONAL DISCAPACITADO, II.5 MIPYMES QUE PRODUZCAN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADA DIRECTAMENTE CON LA ADQUISICIÓN; NO PRESENTA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LA CANCELACIÓN DE LAS FIANZAS DE CONTRATOS, YA QUE LOS DOCUMENTOS QUE PRESENTAN NO HACEN REFERENCIA A NINGÚN NÚMERO DE FIANZA. -----

**COMERCIALIZADORA SEDARI, S.A. DE C.V.**, LA MUESTRA QUE PRESENTA NO ES CONGRUENTE CON EL CATALOGO, FICHA TÉCNICA, TODA VEZ QUE NO CUMPLE CON LAS MEDIDAS SOLICITAS EN LA ALTURA DEL CALZADO YA QUE PRESENTA DE 10.5 CM Y SE REQUIERE DE 9.3CM, REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO TÉCNICO DEL APARTADO VI.2. DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA TÉCNICA, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO I** CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS I.1.1 CATÁLOGOS, FICHAS TÉCNICA Y MUESTRAS, ASIMISMO, NO PRODUCE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA NI TAMPOCO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO II** CAPACIDAD DEL LICITANTE, SUBRUBROS II.4 QUE LA EMPRESA CUENTE CON PERSONAL DISCAPACITADO, II.5 MIPYMES QUE PRODUZCAN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADA DIRECTAMENTE CON LA ADQUISICIÓN. -----

**CALZADO LEED DE MÉXICO, S.A. DE C.V.**, LA MUESTRA QUE PRESENTA NO ES CONGRUENTE CON EL CATALOGO, FICHA TÉCNICA, TODA VEZ QUE NO CUMPLE CON LA ALTURA YA QUE PRESENTA DE 9.00 CM Y SE REQUIERE DE 9.3 CM., PRESENTA UNA PLANTILLA CON DOS PIEZAS Y COLORES DIFERENTES Y SE SOLICITA PLANTILLA COMPLETA DE ESPUMA CON TELA NO TEJIDA COMO SOPORTE, REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO TÉCNICO DEL APARTADO VI.2. DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA TÉCNICA, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO I** CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS I.1.1 CATÁLOGOS, FICHAS TÉCNICAS Y MUESTRAS, ASIMISMO, NO PRODUCE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA NI TAMPOCO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO II** CAPACIDAD DEL LICITANTE, SUBRUBROS II.4 QUE LA EMPRESA CUENTE CON PERSONAL DISCAPACITADO, II.5 MIPYMES QUE PRODUZCAN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADA DIRECTAMENTE CON LA ADQUISICIÓN; NO PRESENTA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LA CANCELACIÓN DE LAS FIANZAS DE CONTRATOS, YA QUE LOS DOCUMENTOS QUE PRESENTAN NO HACEN REFERENCIA A NINGÚN NÚMERO DE FIANZA Y SOLO SEÑALA QUE HAN CUMPLIDO OPORTUNAMENTE CON LAS OBLIGACIONES DE SUS CONTRATOS, SIN QUE ESTO GARANTICE QUE SE HAYA PRESENTADO ALGUNA FIANZA. DICHO DOCUMENTO ES MOTIVO DE EVALUACIÓN DE CONFORMIDAD AL RUBRO IV CUMPLIMIENTO DE PEDIDOS O CONTRATOS. ---

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA		GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY, S.A. DE C.V.	ROCCO EXPRESS, S.A. DE C.V.	COMERCIALIZADORA SEDARI, S.A. DE C.V.	CALZADO LEED DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
PARTIDA 11					
RUBRO I	CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA	25	15	15	15
RUBRO II	CAPACIDAD DEL LICITANTE	6	6	6	6
RUBRO III	EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	7	7	7	7
RUBRO IV	CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	10	0	10	0
TOTAL DE PUNTOS PARA LA PROPUESTA TÉCNICA		48.00	28.00	38.00	28.00

**OBSERVACIONES:**-----

**GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY, S.A. DE C.V.**, NO PRODUCE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA NI TAMPOCO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO II** CAPACIDAD DEL LICITANTE, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS II.4 QUE LA EMPRESA CUENTE CON

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin, including 'at', 'gr', and other illegible marks.

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN  
DEL ACTO DE FALLO**

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL MIXTA  
**No. IA-012NBU999-N103-2015**  
RELATIVA A:  
"LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA PERSONAL DEL HRAEI"

PERSONAL DISCAPACITADO, II.5 MIPYMES QUE PRODUZCAN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADA DIRECTAMENTE CON LA ADQUISICIÓN. -----

**ROCCO EXPRESS, S.A. DE C.V.**, LA MUESTRA QUE PRESENTA NO ES CONGRUENTE CON EL CATALOGO, FICHA TÉCNICA, TODA VEZ QUE NO ES DEL TIPO REQUERIDO, PRESENTA UN CALZADO COLOR NEGRO Y SE SOLICITA COLOR BLANCO, CUENTA CON UNA ALTURA DE 11.9 CM Y SE SOLICITA DE 9.5 CM., MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO I** CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS I.1.1 CATÁLOGOS, FICHAS TÉCNICA Y MUESTRAS, ASIMISMO, NO PRODUCE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA NI TAMPOCO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO II** CAPACIDAD DEL LICITANTE, SUBRUBROS II.4 QUE LA EMPRESA CUENTE CON PERSONAL DISCAPACITADO, II.5 MIPYMES QUE PRODUZCAN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADA DIRECTAMENTE CON LA ADQUISICIÓN; NO PRESENTA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LA CANCELACIÓN DE LAS FIANZAS DE CONTRATOS, YA QUE LOS DOCUMENTOS QUE PRESENTAN NO HACEN REFERENCIA A NINGÚN NÚMERO DE FIANZA. -----

**COMERCIALIZADORA SEDARI, S.A. DE C.V.**, LA MUESTRA QUE PRESENTA NO ES CONGRUENTE CON EL CATALOGO, FICHA TÉCNICA, TODA VEZ QUE NO CUMPLE CON LAS MEDIDAS SOLICITAS EN LA ALTURA DEL CALZADO YA QUE PRESENTA UNA MEDIDA DE 10.5 CM Y SE REQUIERE DE 9.5 CM, REQUIERE UNA AGUJETA DE 72.00 CM Y PRESENTA DE 65.00 CM. REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO TÉCNICO DEL APARTADO VI.2. DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA TÉCNICA, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO I** CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS I.1.1 CATÁLOGOS, FICHAS TÉCNICA Y MUESTRAS, ASIMISMO, NO PRODUCE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA NI TAMPOCO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO II** CAPACIDAD DEL LICITANTE, SUBRUBROS II.4 QUE LA EMPRESA CUENTE CON PERSONAL DISCAPACITADO, II.5 MIPYMES QUE PRODUZCAN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADA DIRECTAMENTE CON LA ADQUISICIÓN. -----

**CALZADO LEED DE MÉXICO, S.A. DE C.V.**, LA MUESTRA QUE PRESENTA NO ES CONGRUENTE CON EL CATALOGO, FICHA TÉCNICA, TODA VEZ QUE NO CUMPLE CON LA ALTURA YA QUE PRESENTA DE 9.00 CM Y SE REQUIERE DE 9.5 CM. PRESENTA UNA AGUJETA DE 67.00 CM Y SE SOLICITA DE 72.00 CM, SE SOLICITAN ADORNOS EN LOS LATERALES Y LOS PRESENTE ÚNICAMENTE EN EL LATERAL DERECHO, PRESENTA UNA PLANTILLA CON DOS PIEZAS Y COLORES DIFERENTES Y SE SOLICITA PLANTILLA COMPLETA DE ESPUMA CON TELA NO TEJIDA COMO SOPORTE, REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO TÉCNICO DEL APARTADO VI.2. DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA TÉCNICA, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO I** CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS I.1.1 CATÁLOGOS, FICHAS TÉCNICAS Y MUESTRAS, ASIMISMO, NO PRODUCE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA NI TAMPOCO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO II** CAPACIDAD DEL LICITANTE, SUBRUBROS II.4 QUE LA EMPRESA CUENTE CON PERSONAL DISCAPACITADO, II.5 MIPYMES QUE PRODUZCAN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADA DIRECTAMENTE CON LA ADQUISICIÓN; NO PRESENTA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LA CANCELACIÓN DE LAS FIANZAS DE CONTRATOS, YA QUE LOS DOCUMENTOS QUE PRESENTAN NO HACEN REFERENCIA A NINGÚN NÚMERO DE FIANZA Y SOLO SEÑALA QUE HAN CUMPLIDO OPORTUNAMENTE CON LAS OBLIGACIONES DE SUS CONTRATOS, SIN QUE ESTO GARANTICE QUE SE HAYA PRESENTADO ALGUNA FIANZA. DICHO DOCUMENTO ES MOTIVO DE EVALUACIÓN DE CONFORMIDAD AL RUBRO IV CUMPLIMIENTO DE PEDIDOS O CONTRATOS. -----

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA		GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY, S.A. DE C.V.	ROCCO EXPRESS, S.A. DE C.V.	COMERCIALIZADORA SEDARI, S.A. DE C.V.	CALZADO LEED DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
PARTIDA 12					
RUBRO I	CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA	5	25	5	
RUBRO II	CAPACIDAD DEL LICITANTE	6	6	6	
RUBRO III	EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	7	7	7	

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO**

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL MIXTA**  
**No. IA-012NBU999-N103-2015**  
**RELATIVA A:**  
**"LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA PERSONAL DEL HRAEI"**

RUBRO IV	CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	10	0	10	
<b>TOTAL DE PUNTOS PARA LA PROPUESTA TÉCNICA</b>		<b>28.00</b>	<b>38.00</b>	<b>28.00</b>	<b>NO COTIZA</b>

**OBSERVACIONES:**-----

**GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY, S.A. DE C.V.**, LA MUESTRA QUE PRESENTA NO ES CONGRUENTE CON EL CATALOGO, FICHA TÉCNICA, TODA VEZ QUE EL SACO QUE PRESENTA ES CORTE RECTO Y SE SOLICITA CORTE PRINCESA. PRESENTA CUATRO BOTONES Y SE SOLICITA DE TRES BOTONES, EL CHALECO LO PRESENTA CORTE RECTO Y SE SOLICITA CORTE PRINCESA, NO PRESENTA INFORME DE RESULTADOS DE LAS TELAS, REQUISITO ESTABLECIDO EN EL INCISO 7) DEL APARTADO VI.2. DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA TÉCNICA, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO I** CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS I.1.1 CATÁLOGOS, FICHAS TÉCNICA Y MUESTRAS, I.1.2. INFORME DE RESULTADOS DE LAS TELAS. ASIMISMO, NO PRODUCE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA NI TAMPOCO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO, REQUISITOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO II CAPACIDAD DEL LICITANTE**, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS II.4 "QUE LA EMPRESA CUENTE CON PERSONAL DISCAPACITADO", II.5 "MIPYMES QUE PRODUZCAN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADA DIRECTAMENTE CON LA ADQUISICIÓN". -----

**ROCCO EXPRESS, S.A. DE C.V.**, NO PRODUCE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA NI TAMPOCO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO II CAPACIDAD DEL LICITANTE**, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS II.4 "QUE LA EMPRESA CUENTE CON PERSONAL DISCAPACITADO", II.5 "MIPYMES QUE PRODUZCAN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADA DIRECTAMENTE CON LA ADQUISICIÓN". NO PRESENTA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LA CANCELACIÓN DE LAS FIANZAS DE CONTRATOS, YA QUE LOS DOCUMENTOS QUE PRESENTAN NO HACEN REFERENCIA A NINGÚN NÚMERO DE FIANZA. -----

**COMERCIALIZADORA SEDARI, S.A. DE C.V.**, LA MUESTRA QUE PRESENTA NO ES CONGRUENTE CON EL CATALOGO, FICHA TÉCNICA, TODA VEZ QUE EL SACO QUE PRESENTA ES TIPO MAO Y SE SOLICITA CUELLO TIPO SPORT. PRESENTA DOS BOTONES Y SE SOLICITAN TRES BOTONES, NO PRESENTA INFORME DE RESULTADOS DE LAS TELAS, REQUISITO ESTABLECIDO EN EL INCISO 7) DEL APARTADO VI.2. DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA TÉCNICA, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO I** CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS I.1.1 CATÁLOGOS, FICHAS TÉCNICA Y MUESTRAS, I.1.2. "INFORME DE RESULTADOS DE LAS TELAS". ASIMISMO, NO PRODUCE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA NI TAMPOCO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO II "CAPACIDAD DEL LICITANTE"**, SUBRUBROS II.4 QUE LA EMPRESA CUENTE CON PERSONAL DISCAPACITADO, II.5 "MIPYMES QUE PRODUZCAN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADA DIRECTAMENTE CON LA ADQUISICIÓN". -----

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA		GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY, S.A. DE C.V.	ROCCO EXPRESS, S.A. DE C.V.	COMERCIALIZADORA SEDARI, S.A. DE C.V.	CALZADO LEED DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
<b>PARTIDA 13</b>					
RUBRO I	CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA	5	25	5	
RUBRO II	CAPACIDAD DEL LICITANTE	6	6	6	
RUBRO III	EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	7	7	7	
RUBRO IV	CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	10	0	10	
<b>TOTAL DE PUNTOS PARA LA PROPUESTA TÉCNICA</b>		<b>28.00</b>	<b>38.00</b>	<b>28.00</b>	<b>NO COTIZA</b>

**OBSERVACIONES:**-----

*Handwritten signatures and initials in blue ink:*  
 at  
 [Signature]  
 [Signature]  
 [Signature]

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN  
DEL ACTO DE FALLO**

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL MIXTA  
No. IA-012NBU999-N103-2015  
RELATIVA A:  
"LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA PERSONAL DEL HRAEI"

**GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY, S.A. DE C.V.**, LA MUESTRA QUE PRESENTA NO ES CONGRUENTE CON EL CATALOGO, FICHA TÉCNICA, TODA VEZ QUE EL PANTALÓN QUE PRESENTA ES CORTE A LA CADERA Y SE SOLICITA CORTE A LA CINTURA. NO PRESENTA BOLSA OCULTA Y SE SOLICITA BOLSA OCULTA E 7.00 CM, NO PRESENTA INFORME DE RESULTADOS DE LAS TELAS, REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO TÉCNICO Y EN EL INCISO 7) DEL APARTADO VI.2. DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA TÉCNICA, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO I** CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS I.1.1 CATÁLOGOS, FICHAS TÉCNICA Y MUESTRAS, I.1.2. INFORME DE RESULTADOS DE LAS TELAS. ASIMISMO, NO PRODUCE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA NI TAMPOCO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO II CAPACIDAD DEL LICITANTE**, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS II.4 QUE LA EMPRESA CUENTE CON PERSONAL DISCAPACITADO, II.5 MIPYMES QUE PRODUZCAN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADA DIRECTAMENTE CON LA ADQUISICIÓN. -----

**ROCCO EXPRESS, S.A. DE C.V.**, NO PRODUCE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA NI TAMPOCO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO II CAPACIDAD DEL LICITANTE**, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS II.4 QUE LA EMPRESA CUENTE CON PERSONAL DISCAPACITADO, II.5 MIPYMES QUE PRODUZCAN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADA DIRECTAMENTE CON LA ADQUISICIÓN. NO PRESENTA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LA CANCELACIÓN DE LAS FIANZAS DE CONTRATOS, YA QUE LOS DOCUMENTOS QUE PRESENTAN NO HACEN REFERENCIA A NINGÚN NÚMERO DE FIANZA. -----

**COMERCIALIZADORA SEDARI, S.A. DE C.V.**, LA MUESTRA QUE PRESENTA NO ES CONGRUENTE CON EL CATALOGO, FICHA TÉCNICA, TODA VEZ QUE EL PANTALÓN PRESENTA UNA PRETINA DE 6.00 CM DE ANCHO Y SE SOLICITA DE 3.00 CM. PRESENTA DOS BOLSAS LATERALES Y SE SOLICITA SIN BOLSAS, NO PRESENTA INFORME DE RESULTADOS DE LAS TELAS, REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO TÉCNICO Y EN EL INCISO 7) DEL APARTADO VI.2. DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA TÉCNICA, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO I** CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS I.1.1 CATÁLOGOS, FICHAS TÉCNICA Y MUESTRAS, I.1.2. INFORME DE RESULTADOS DE LAS TELAS. ASIMISMO, NO PRODUCE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA NI TAMPOCO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO II CAPACIDAD DEL LICITANTE**, SUBRUBROS II.4 QUE LA EMPRESA CUENTE CON PERSONAL DISCAPACITADO, II.5 MIPYMES QUE PRODUZCAN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADA DIRECTAMENTE CON LA ADQUISICIÓN. -----

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA		GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY, S.A. DE C.V.	ROCCO EXPRESS, S.A. DE C.V.	COMERCIALIZADORA SEDARI, S.A. DE C.V.	CALZADO LEED DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
PARTIDA 14					
RUBRO I	CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA	5	25	5	
RUBRO II	CAPACIDAD DEL LICITANTE	6	6	6	
RUBRO III	EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	7	7	7	
RUBRO IV	CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	10	0	10	
TOTAL DE PUNTOS PARA LA PROPUESTA TÉCNICA		28.00	38.00	28.00	NO COTIZA

**OBSERVACIONES:**-----

**GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY, S.A. DE C.V.**, LA MUESTRA QUE PRESENTA NO ES CONGRUENTE CON EL CATALOGO, FICHA TÉCNICA, TODA VEZ QUE PRESENTA SACO CON CUELLO TIPO MAO Y SE SOLICITA CUELLO DE DOS PIEZAS TIPO CHAL, PRESENTA MANGA DE UNA PIEZA Y SE SOLICITA DE DOS PIEZAS, NO PRESENTA INFORME DE RESULTADOS DE LAS TELAS, REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO TÉCNICO Y EN EL INCISO 7) DEL APARTADO VI.2. DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA TÉCNICA, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO I** CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OBJETO DE LA

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin, including a large 'X' and 'gu'.



**ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO**

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL MIXTA  
**No. IA-012NBU999-N103-2015**  
RELATIVA A:  
"LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA PERSONAL DEL HRAEI"

PROPUESTA TÉCNICA, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS I.1.1 CATÁLOGOS, FICHAS TÉCNICA Y MUESTRAS, I.1.2. INFORME DE RESULTADOS DE LAS TELAS. ASIMISMO, NO PRODUCE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA NI TAMPOCO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO II CAPACIDAD DEL LICITANTE**, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS II.4 QUE LA EMPRESA CUENTE CON PERSONAL DISCAPACITADO, II.5 MIPYMES QUE PRODUZCAN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADA DIRECTAMENTE CON LA ADQUISICIÓN.

**ROCCO EXPRESS, S.A. DE C.V.**, NO PRODUCE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA NI TAMPOCO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO II CAPACIDAD DEL LICITANTE**, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS II.4 QUE LA EMPRESA CUENTE CON PERSONAL DISCAPACITADO, II.5 MIPYMES QUE PRODUZCAN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADA DIRECTAMENTE CON LA ADQUISICIÓN. NO PRESENTA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LA CANCELACIÓN DE LAS FIANZAS DE CONTRATOS, YA QUE LOS DOCUMENTOS QUE PRESENTAN NO HACEN REFERENCIA A NINGÚN NÚMERO DE FIANZA.

**COMERCIALIZADORA SEDARI, S.A. DE C.V.**, LA MUESTRA QUE PRESENTA NO ES CONGRUENTE CON EL CATALOGO, FICHA TÉCNICA, TODA VEZ QUE EL SACO PRESENTA BOLSAS DE PARCHÉ Y SE SOLICITA DOS BOLSAS DE VIVO OCULTAS, PRESENTA TRES BOTONES Y SE SOLICITA DE DOS BOTONES, PRESENTA BASE CUADRADA Y SE SOLICITA REDONDEADA, NO PRESENTA INFORME DE RESULTADOS DE LAS TELAS, REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO TÉCNICO Y EN EL INCISO 7) DEL APARTADO VI.2. DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA TÉCNICA, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO I CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA**, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS I.1.1 CATÁLOGOS, FICHAS TÉCNICA Y MUESTRAS, I.1.2. INFORME DE RESULTADOS DE LAS TELAS. ASIMISMO, NO PRODUCE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA NI TAMPOCO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO II CAPACIDAD DEL LICITANTE**, SUBRUBROS II.4 QUE LA EMPRESA CUENTE CON PERSONAL DISCAPACITADO, II.5 MIPYMES QUE PRODUZCAN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADA DIRECTAMENTE CON LA ADQUISICIÓN.

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA		GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY, S.A. DE C.V.	ROCCO EXPRESS, S.A. DE C.V.	COMERCIALIZADORA SEDARI, S.A. DE C.V.	CALZADO LEED DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
PARTIDA 15					
RUBRO I	CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA	5	25	5	
RUBRO II	CAPACIDAD DEL LICITANTE	6	6	6	
RUBRO III	EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	7	7	7	
RUBRO IV	CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	10	0	10	
TOTAL DE PUNTOS PARA LA PROPUESTA TÉCNICA		28.00	38.00	28.00	NO COTIZA

**OBSERVACIONES:**

**GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY, S.A. DE C.V.**, LA MUESTRA QUE PRESENTA NO ES CONGRUENTE CON EL CATALOGO, FICHA TÉCNICA, TODA VEZ QUE PRESENTA BLUSA COLOR AZUL CIELO SIN COMBINACIÓN Y SE SOLICITA BLUSA COLOR BLANCO EN COMBINACIÓN EN COLOR AZUL MARINO, NO PRESENTA INFORME DE RESULTADOS DE LAS TELAS, REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO TÉCNICO Y EN EL INCISO 7) DEL APARTADO VI.2. DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA TÉCNICA, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO I CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA**, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS I.1.1 CATÁLOGOS, FICHAS TÉCNICA Y MUESTRAS, I.1.2. INFORME DE RESULTADOS DE LAS TELAS. ASIMISMO, NO PRODUCE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA NI TAMPOCO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO II CAPACIDAD DEL LICITANTE**, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS II.4 QUE LA EMPRESA CUENTE CON PERSONAL DISCAPACITADO, II.5 MIPYMES QUE PRODUZCAN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADA DIRECTAMENTE CON LA ADQUISICIÓN.

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.



**SALUD**  
SECRETARÍA DE SALUD

"2015. Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"



HOSPITAL REGIONAL  
ALTA ESPECIALIDAD  
ESTABALDUA

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN  
DEL ACTO DE FALLO**

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL MIXTA

No. IA-012NBU999-N103-2015

RELATIVA A:

"LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA PERSONAL DEL HRAEI"

**ROCCO EXPRESS, S.A. DE C.V.**, NO PRODUCE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA NI TAMPOCO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO II CAPACIDAD DEL LICITANTE**, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS II.4 QUE LA EMPRESA CUENTE CON PERSONAL DISCAPACITADO, II.5 MIPYMES QUE PRODUZCAN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADA DIRECTAMENTE CON LA ADQUISICIÓN. NO PRESENTA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LA CANCELACIÓN DE LAS FIANZAS DE CONTRATOS, YA QUE LOS DOCUMENTOS QUE PRESENTAN NO HACEN REFERENCIA A NINGÚN NÚMERO DE FIANZA.

**COMERCIALIZADORA SEDARI, S.A. DE C.V.**, LA MUESTRA QUE PRESENTA NO ES CONGRUENTE CON EL CATALOGO, FICHA TÉCNICA, TODA VEZ QUE LA BLUSA CUENTA CON TRES BOTONES Y SE SOLICITA DE CINCO, NO CUENTA CON BIES EN COMBINACIÓN Y SE SOLICITA BLANCO EN COMBINACIÓN EN COLOR AZUL MARINO, NO PRESENTA INFORME DE RESULTADOS DE LAS TELAS, REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO TÉCNICO Y EN EL INCISO 7) DEL APARTADO VI.2. DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA TÉCNICA, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO I CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA**, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS I.1.1 CATÁLOGOS, FICHAS TÉCNICA Y MUESTRAS, I.1.2. INFORME DE RESULTADOS DE LAS TELAS. ASIMISMO, NO PRODUCE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA NI TAMPOCO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO II CAPACIDAD DEL LICITANTE**, SUBRUBROS II.4 QUE LA EMPRESA CUENTE CON PERSONAL DISCAPACITADO, II.5 MIPYMES QUE PRODUZCAN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADA DIRECTAMENTE CON LA ADQUISICIÓN.

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA		GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY, S.A. DE C.V.	ROCCO EXPRESS, S.A. DE C.V.	COMERCIALIZADORA SEDARI, S.A. DE C.V.	CALZADO LEED DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
<b>PARTIDA 16</b>					
<b>RUBRO I</b>	CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA	5	25	5	
<b>RUBRO II</b>	CAPACIDAD DEL LICITANTE	6	6	6	
<b>RUBRO III</b>	EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	7	7	7	
<b>RUBRO IV</b>	CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	10	0	10	
<b>TOTAL DE PUNTOS PARA LA PROPUESTA TÉCNICA</b>		<b>28.00</b>	<b>38.00</b>	<b>28.00</b>	<b>NO COTIZA</b>

**OBSERVACIONES:**

**GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY, S.A. DE C.V.**, LA MUESTRA QUE PRESENTA NO ES CONGRUENTE CON EL CATALOGO, FICHA TÉCNICA, TODA VEZ QUE PRESENTA BLUSA COLOR AZUL CIELO Y SE SOLICITA BLUSA COLOR BLANCO, PRESENTA PUÑO DE 12 CM DE ANCHO Y SE SOLICITA DE 10.00 CM DE ANCHO. NO PRESENTA INFORME DE RESULTADOS DE LAS TELAS, REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO TÉCNICO Y EN EL INCISO 7) DEL APARTADO VI.2. DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA TÉCNICA, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO I CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA**, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS I.1.1 CATÁLOGOS, FICHAS TÉCNICA Y MUESTRAS, I.1.2. INFORME DE RESULTADOS DE LAS TELAS. ASIMISMO, NO PRODUCE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA NI TAMPOCO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO II CAPACIDAD DEL LICITANTE**, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS II.4 QUE LA EMPRESA CUENTE CON PERSONAL DISCAPACITADO, II.5 MIPYMES QUE PRODUZCAN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADA DIRECTAMENTE CON LA ADQUISICIÓN.

**ROCCO EXPRESS, S.A. DE C.V.**, NO PRODUCE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA NI TAMPOCO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO II CAPACIDAD DEL LICITANTE**, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS II.4 QUE LA EMPRESA CUENTE CON PERSONAL DISCAPACITADO, II.5 MIPYMES QUE PRODUZCAN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADA DIRECTAMENTE CON LA ADQUISICIÓN. NO PRESENTA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LA CANCELACIÓN



**ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO**

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL MIXTA  
**No. IA-012NBU999-N103-2015**  
 RELATIVA A:  
**"LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA PERSONAL DEL HRAEI"**

DE LAS FIANZAS DE CONTRATOS, YA QUE LOS DOCUMENTOS QUE PRESENTAN NO HACEN REFERENCIA A NINGÚN NÚMERO DE FIANZA.

**COMERCIALIZADORA SEDARI, S.A. DE C.V.**, LA MUESTRA QUE PRESENTA NO ES CONGRUENTE CON EL CATALOGO, FICHA TÉCNICA, TODA VEZ QUE LA BLUSA NO PRESENTA ALETILLA AL FRENTE Y SE SOLICITA CON ALETILLA DE 3 CM. NO PRESENTA PINZAS A LA ALTURA DEL BUSTO Y SE SOLICITA CON PINZAS, NO PRESENTA INFORME DE RESULTADOS DE LAS TELAS, REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO TÉCNICO Y EN EL INCISO 7) DEL APARTADO VI.2. DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA TÉCNICA, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO I** CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS I.1.1 CATÁLOGOS, FICHAS TÉCNICA Y MUESTRAS, I.1.2. INFORME DE RESULTADOS DE LAS TELAS. ASIMISMO, NO PRODUCE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA NI TAMPOCO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO II** CAPACIDAD DEL LICITANTE, SUBRUBROS II.4 QUE LA EMPRESA CUENTE CON PERSONAL DISCAPACITADO, II.5 MIPYMES QUE PRODUZCAN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADA DIRECTAMENTE CON LA ADQUISICIÓN.

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA		GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY, S.A. DE C.V.	ROCCO EXPRESS, S.A. DE C.V.	COMERCIALIZADORA SEDARI, S.A. DE C.V.	CALZADO LEED DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
<b>PARTIDA 17</b>					
<b>RUBRO I</b>	CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA	15	25	15	
<b>RUBRO II</b>	CAPACIDAD DEL LICITANTE	6	6	6	
<b>RUBRO III</b>	EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	7	7	7	
<b>RUBRO IV</b>	CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	10	0	10	
<b>TOTAL DE PUNTOS PARA LA PROPUESTA TÉCNICA</b>		<b>38.00</b>	<b>38.00</b>	<b>38.00</b>	<b>NO COTIZA</b>

**OBSERVACIONES:**

**GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY, S.A. DE C.V.**, LA MUESTRA QUE PRESENTA NO ES CONGRUENTE CON EL CATALOGO, FICHA TÉCNICA, TODA VEZ QUE PRESENTA MASCADA CON MEDIDAS DE 55 CM DE ANCHO POR 55 CM DE LARGO Y SE SOLICITA DE 65 CM DE ANCHO POR 65 CM DE LARGO. NO PRESENTA REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO TÉCNICO DEL APARTADO VI.2. DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA TÉCNICA, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO I** CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS I.1.1 CATÁLOGOS, FICHAS TÉCNICA Y MUESTRAS, ASIMISMO, NO PRODUCE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA NI TAMPOCO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO II CAPACIDAD DEL LICITANTE**, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS II.4 QUE LA EMPRESA CUENTE CON PERSONAL DISCAPACITADO, II.5 MIPYMES QUE PRODUZCAN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADA DIRECTAMENTE CON LA ADQUISICIÓN.

**ROCCO EXPRESS, S.A. DE C.V.**, NO PRODUCE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA NI TAMPOCO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO II CAPACIDAD DEL LICITANTE**, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS II.4 QUE LA EMPRESA CUENTE CON PERSONAL DISCAPACITADO, II.5 MIPYMES QUE PRODUZCAN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADA DIRECTAMENTE CON LA ADQUISICIÓN. NO PRESENTA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LA CANCELACIÓN DE LAS FIANZAS DE CONTRATOS, YA QUE LOS DOCUMENTOS QUE PRESENTAN NO HACEN REFERENCIA A NINGÚN NÚMERO DE FIANZA.

**COMERCIALIZADORA SEDARI, S.A. DE C.V.**, LA MUESTRA QUE PRESENTA NO ES CONGRUENTE CON EL CATALOGO, FICHA TÉCNICA, TODA VEZ QUE LA MASCADA QUE PRESENTA ES COLOR CAFÉ Y SE SOLICITA AMARILLO ORO. SUS MEDIDAS SON 50X50 Y SE SOLICITA DE 65X65CM, REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO TÉCNICO DEL APARTADO VI.2. DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA TÉCNICA, MISMOS

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin, including a large 'X' and several other marks.

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN  
DEL ACTO DE FALLO**

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL MIXTA  
**No. IA-012NBU999-N103-2015**  
RELATIVA A:  
"LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA PERSONAL DEL HRAEI"

QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO I** CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS I.1.1 CATÁLOGOS, FICHAS TÉCNICA Y MUESTRAS, ASIMISMO, NO PRODUCE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA NI TAMPOCO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO II** CAPACIDAD DEL LICITANTE, SUBRUBROS II.4 QUE LA EMPRESA CUENTE CON PERSONAL DISCAPACITADO, II.5 MIPYMES QUE PRODUZCAN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADA DIRECTAMENTE CON LA ADQUISICIÓN.

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA		GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY, S.A. DE C.V.	ROCCO EXPRESS, S.A. DE C.V.	COMERCIALIZADORA SEDARI, S.A. DE C.V.	CALZADO LEED DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
<b>PARTIDA 18</b>					
<b>RUBRO I</b>	CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA	25	15	NO PRESENTA MUESTRA, POR LO QUE SE DESECHA SU PROPUESTA PARA ESTA PARTIDA.	15
<b>RUBRO II</b>	CAPACIDAD DEL LICITANTE	6	6		6
<b>RUBRO III</b>	EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	7	7		7
<b>RUBRO IV</b>	CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	10	0		0
<b>TOTAL DE PUNTOS PARA LA PROPUESTA TÉCNICA</b>		<b>48.00</b>	<b>28.00</b>		<b>28.00</b>

**GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY, S.A. DE C.V.** NO PRODUCE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA NI TAMPOCO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO II CAPACIDAD DEL LICITANTE**, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS II.4 QUE LA EMPRESA CUENTE CON PERSONAL DISCAPACITADO, II.5 MIPYMES QUE PRODUZCAN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADA DIRECTAMENTE CON LA ADQUISICIÓN.

**ROCCO EXPRESS, S.A. DE C.V.** LA MUESTRA QUE PRESENTA NO ES CONGRUENTE CON EL CATALOGO, FICHA TÉCNICA, TODA VEZ QUE NO ES DEL TIPO REQUERIDO, PRESENTA CALZADO SIN AGUJETA Y PRESENTA CON AGUJETA, EN LA ALTURA DEL CALZADO PRESENTA 9.5 CM Y SE SOLICITA DE 10.4 CM. MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO I** CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS I.1.1 CATÁLOGOS, FICHAS TÉCNICA Y MUESTRAS, ASIMISMO, NO PRODUCE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA NI TAMPOCO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO II** CAPACIDAD DEL LICITANTE, SUBRUBROS II.4 QUE LA EMPRESA CUENTE CON PERSONAL DISCAPACITADO, II.5 MIPYMES QUE PRODUZCAN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADA DIRECTAMENTE CON LA ADQUISICIÓN; NO PRESENTA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LA CANCELACIÓN DE LAS FIANZAS DE CONTRATOS, YA QUE LOS DOCUMENTOS QUE PRESENTAN NO HACEN REFERENCIA A NINGÚN NÚMERO DE FIANZA.

**COMERCIALIZADORA SEDARI, S.A. DE C.V.**, NO PRESENTA MUESTRA, POR LO QUE SE DESECHA SU PROPUESTA PARA ESTA PARTIDA CON FUNDAMENTO EN EL NUMERAL IV.10.18 "NO PRESENTAR LAS MUESTRAS SOLICITADAS EN EL NUMERAL III.12".

**CALZADO LEED DE MÉXICO, S.A. DE C.V.**, LA MUESTRA QUE PRESENTA NO ES CONGRUENTE CON EL CATALOGO, FICHA TÉCNICA, TODA VEZ QUE NO CUMPLE CON LA ALTURA YA QUE PRESENTA DE 9.00 CM Y SE REQUIERE DE 10.4 CM., PRESENTA CALZADO SIN ACOJINAMIENTO Y SE SOLICITA CON ACOJINAMIENTO DE ESPUMA, REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO TÉCNICO DEL APARTADO VI.2. DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA TÉCNICA, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO I** CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS I.1.1 CATÁLOGOS, FICHAS TÉCNICA Y MUESTRAS, ASIMISMO, NO PRODUCE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA NI TAMPOCO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO II** CAPACIDAD DEL LICITANTE, SUBRUBROS II.4 QUE LA EMPRESA CUENTE CON PERSONAL DISCAPACITADO, II.5 MIPYMES QUE PRODUZCAN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADA DIRECTAMENTE CON LA ADQUISICIÓN; NO PRESENTA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LA CANCELACIÓN DE LAS FIANZAS DE CONTRATOS, YA QUE LOS DOCUMENTOS QUE PRESENTAN NO HACEN REFERENCIA A NINGÚN NÚMERO DE FIANZA Y SOLO SEÑALA QUE HAN CUMPLIDO OPORTUNAMENTE CON LAS OBLIGACIONES DE SUS CONTRATOS, SIN QUE ESTO GARANTICE QUE SE HAYA PRESENTADO ALGUNA

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN  
DEL ACTO DE FALLO**

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL MIXTA  
No. IA-012NBU999-N103-2015  
RELATIVA A:  
"LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA PERSONAL DEL HRAEI"

FIANZA. DICHO DOCUMENTO ES MOTIVO DE EVALUACIÓN DE CONFORMIDAD AL RUBRO IV CUMPLIMIENTO DE PEDIDOS O CONTRATOS.

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA		GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY, S.A. DE C.V.	ROCCO EXPRESS, S.A. DE C.V.	COMERCIALIZADORA SEDARI, S.A. DE C.V.	CALZADO LEED DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
PARTIDA 19					
RUBRO I	CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA	5	25	5	
RUBRO II	CAPACIDAD DEL LICITANTE	6	6	6	
RUBRO III	EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	7	7	7	
RUBRO IV	CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	10	0	10	
TOTAL DE PUNTOS PARA LA PROPUESTA TÉCNICA		28.00	38.00	28.00	NO COTIZA

**OBSERVACIONES:**

**GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY, S.A. DE C.V.**, LA MUESTRA QUE PRESENTA NO ES CONGRUENTE CON EL CATALOGO, FICHA TÉCNICA, TODA VEZ QUE PRESENTA SACO CON TRES BOTONES Y SE SOLICITA DE DOS BOTONES, NO PRESENTA INFORME DE RESULTADOS DE LAS TELAS, REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO TÉCNICO Y EN EL INCISO 7) DEL APARTADO VI.2. DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA TÉCNICA, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO I** CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS I.1.1 CATALOGOS, FICHAS TÉCNICA Y MUESTRAS, I.1.2. INFORME DE RESULTADOS DE LAS TELAS. ASIMISMO, NO PRODUCE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA NI TAMPOCO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO II CAPACIDAD DEL LICITANTE**, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS II.4 QUE LA EMPRESA CUENTE CON PERSONAL DISCAPACITADO, II.5 MIPYMES QUE PRODUZCAN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADA DIRECTAMENTE CON LA ADQUISICIÓN.

**ROCCO EXPRESS, S.A. DE C.V.**, NO PRODUCE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA NI TAMPOCO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO II CAPACIDAD DEL LICITANTE**, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS II.4 QUE LA EMPRESA CUENTE CON PERSONAL DISCAPACITADO, II.5 MIPYMES QUE PRODUZCAN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADA DIRECTAMENTE CON LA ADQUISICIÓN. NO PRESENTA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LA CANCELACIÓN DE LAS FIANZAS DE CONTRATOS, YA QUE LOS DOCUMENTOS QUE PRESENTAN NO HACEN REFERENCIA A NINGÚN NÚMERO DE FIANZA.

**COMERCIALIZADORA SEDARI, S.A. DE C.V.**, LA MUESTRA QUE PRESENTA NO ES CONGRUENTE CON EL CATALOGO, FICHA TÉCNICA, TODA VEZ QUE EL SACO PRESENTA BOLSAS DE ALETILLA DE 9 CM Y SE SOLICITA DE 11 CM, PRESENTA PANTALÓN CON 6 TRABAS Y SE SOLICITA DE 7, NO PRESENTA INFORME DE RESULTADOS DE LAS TELAS, REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO TÉCNICO Y EN EL INCISO 7) DEL APARTADO VI.2. DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA TÉCNICA, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO I** CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS I.1.1 CATALOGOS, FICHAS TÉCNICA Y MUESTRAS, I.1.2. INFORME DE RESULTADOS DE LAS TELAS. ASIMISMO, NO PRODUCE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA NI TAMPOCO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO II CAPACIDAD DEL LICITANTE**, SUBRUBROS II.4 QUE LA EMPRESA CUENTE CON PERSONAL DISCAPACITADO, II.5 MIPYMES QUE PRODUZCAN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADA DIRECTAMENTE CON LA ADQUISICIÓN.

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA		GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY, S.A. DE C.V.	ROCCO EXPRESS, S.A. DE C.V.	COMERCIALIZADORA SEDARI, S.A. DE C.V.	CALZADO LEED DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
PARTIDA 20					
RUBRO I	CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA	5	25	15	



**ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN  
DEL ACTO DE FALLO**

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL MIXTA  
No. IA-012NBU999-N103-2015  
RELATIVA A:  
"LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA PERSONAL DEL HRAEI"

RUBRO II	CAPACIDAD DEL LICITANTE	6	6	6	
RUBRO III	EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	7	7	7	
RUBRO IV	CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	10	0	10	
TOTAL DE PUNTOS PARA LA PROPUESTA TÉCNICA		28.00	38.00	38.00	NO COTIZA

**OBSERVACIONES:**

**GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY, S.A. DE C.V.,** LA MUESTRA QUE PRESENTA NO ES CONGRUENTE CON EL CATALOGO, FICHA TÉCNICA, TODA VEZ QUE NO PRESENTA BOLSA DE PARCHÉ EN LA PARTE SUPERIOR Y SE SOLICITA CON BOLSA, NO PRESENTA INFORME DE RESULTADOS DE LAS TELAS, REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO TÉCNICO Y EN EL INCISO 7) DEL APARTADO VI.2. DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA TÉCNICA, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL RUBRO I CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS I.1.1 CATÁLOGOS, FICHAS TÉCNICA Y MUESTRAS, I.1.2. INFORME DE RESULTADOS DE LAS TELAS. ASIMISMO, NO PRODUCE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA NI TAMPOCO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL RUBRO II CAPACIDAD DEL LICITANTE, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS II.4 QUE LA EMPRESA CUENTE CON PERSONAL DISCAPACITADO, II.5 MIPYMES QUE PRODUZCAN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADA DIRECTAMENTE CON LA ADQUISICIÓN.

**ROCCO EXPRESS, S.A. DE C.V.,** NO PRODUCE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA NI TAMPOCO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL RUBRO II CAPACIDAD DEL LICITANTE, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS II.4 QUE LA EMPRESA CUENTE CON PERSONAL DISCAPACITADO, II.5 MIPYMES QUE PRODUZCAN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADA DIRECTAMENTE CON LA ADQUISICIÓN. NO PRESENTA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LA CANCELACIÓN DE LAS FIANZAS DE CONTRATOS, YA QUE LOS DOCUMENTOS QUE PRESENTAN NO HACEN REFERENCIA A NINGÚN NÚMERO DE FIANZA.

**COMERCIALIZADORA SEDARI, S.A. DE C.V.,** NO PRESENTA INFORME DE RESULTADOS DE LAS TELAS, REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO TÉCNICO Y EN EL INCISO 7) DEL APARTADO VI.2. DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA TÉCNICA, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL RUBRO I CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, ESPECÍFICAMENTE EN EL SUBRUBRO I.1.2. INFORME DE RESULTADOS DE LAS TELAS. ASIMISMO, NO PRODUCE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA NI TAMPOCO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL RUBRO II CAPACIDAD DEL LICITANTE, SUBRUBROS II.4 QUE LA EMPRESA CUENTE CON PERSONAL DISCAPACITADO, II.5 MIPYMES QUE PRODUZCAN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADA DIRECTAMENTE CON LA ADQUISICIÓN.

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA		GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY, S.A. DE C.V.	ROCCO EXPRESS, S.A. DE C.V.	COMERCIALIZADORA SEDARI, S.A. DE C.V.	CALZADO LEED DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
<b>PARTIDA 21</b>					
RUBRO I	CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA	15	25	15	
RUBRO II	CAPACIDAD DEL LICITANTE	6	6	6	
RUBRO III	EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	7	7	7	
RUBRO IV	CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	10	0	10	
TOTAL DE PUNTOS PARA LA PROPUESTA TÉCNICA		38.00	38.00	38.00	NO COTIZA

**OBSERVACIONES:**

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten signature]*

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN  
DEL ACTO DE FALLO**

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL MIXTA  
No. IA-012NBU999-N103-2015  
RELATIVA A:  
"LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA PERSONAL DEL HRAEI"

**GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY, S.A. DE C.V.**, LA MUESTRA QUE PRESENTA NO ES CONGRUENTE CON EL CATALOGO, FICHA TÉCNICA, TODA VEZ QUE PRESENTA CORBATA LISA COLOR AZUL Y SE SOLICITA ROJA. NO PRESENTA, REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO TÉCNICO DEL APARTADO VI.2. DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA TÉCNICA, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO I** CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS I.1.1 CATÁLOGOS, FICHAS TÉCNICA Y MUESTRAS, ASIMISMO, NO PRODUCE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA NI TAMPOCO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO II CAPACIDAD DEL LICITANTE**, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS II.4 QUE LA EMPRESA CUENTE CON PERSONAL DISCAPACITADO, II.5 MIPYMES QUE PRODUZCAN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADA DIRECTAMENTE CON LA ADQUISICIÓN. -----

**ROCCO EXPRESS, S.A. DE C.V.**, NO PRODUCE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA NI TAMPOCO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO II CAPACIDAD DEL LICITANTE**, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS II.4 QUE LA EMPRESA CUENTE CON PERSONAL DISCAPACITADO, II.5 MIPYMES QUE PRODUZCAN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADA DIRECTAMENTE CON LA ADQUISICIÓN. NO PRESENTA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LA CANCELACIÓN DE LAS FIANZAS DE CONTRATOS, YA QUE LOS DOCUMENTOS QUE PRESENTAN NO HACEN REFERENCIA A NINGÚN NÚMERO DE FIANZA. -----

**COMERCIALIZADORA SEDARI, S.A. DE C.V.**, LA MUESTRA QUE PRESENTA NO ES CONGRUENTE CON EL CATALOGO, FICHA TÉCNICA, TODA VEZ QUE PRESENTA CORBATA DE 6 CM EN SU PARTE MÁS ANGOSTA Y SE SOLICITA DE 4 CM, REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO TÉCNICO DEL APARTADO VI.2. DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA TÉCNICA, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO I** CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS I.1.1 CATÁLOGOS, FICHAS TÉCNICA Y MUESTRAS, ASIMISMO, NO PRODUCE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA NI TAMPOCO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO II CAPACIDAD DEL LICITANTE**, SUBRUBROS II.4 QUE LA EMPRESA CUENTE CON PERSONAL DISCAPACITADO, II.5 MIPYMES QUE PRODUZCAN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADA DIRECTAMENTE CON LA ADQUISICIÓN. -----

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA		GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY, S.A. DE C.V.	ROCCO EXPRESS, S.A. DE C.V.	COMERCIALIZADORA SEDARI, S.A. DE C.V.	CALZADO LEED DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
<b>PARTIDA 22</b>					
<b>RUBRO I</b>	CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA	25	15	15	15
<b>RUBRO II</b>	CAPACIDAD DEL LICITANTE	6	6	6	6
<b>RUBRO III</b>	EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	7	7	7	7
<b>RUBRO IV</b>	CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	10	0	10	0
<b>TOTAL DE PUNTOS PARA LA PROPUESTA TÉCNICA</b>		<b>48.00</b>	<b>28.00</b>	<b>38.00</b>	<b>28.00</b>

**OBSERVACIONES:**-----

**GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY, S.A. DE C.V.**, NO PRODUCE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA NI TAMPOCO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO II CAPACIDAD DEL LICITANTE**, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS II.4 QUE LA EMPRESA CUENTE CON PERSONAL DISCAPACITADO, II.5 MIPYMES QUE PRODUZCAN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADA DIRECTAMENTE CON LA ADQUISICIÓN. -----

**ROCCO EXPRESS, S.A. DE C.V.**, LA MUESTRA QUE PRESENTA NO ES CONGRUENTE CON EL CATALOGO, FICHA TÉCNICA, TODA VEZ QUE NO ES DEL TIPO REQUERIDO, PRESENTA ALTURA DEL CALZADO DE 11.9 CM Y SE SOLICITA DE 9.5 CM., MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO I** CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, ESPECÍFICAMENTE EL SUBRUBRO I.1.1 CATÁLOGOS, -----

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN  
DEL ACTO DE FALLO**

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL MIXTA  
No. IA-012NBU999-N103-2015  
RELATIVA A:  
"LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA PERSONAL DEL HRAEI"

FICHAS TÉCNICA Y MUESTRAS, ASIMISMO, NO PRODUCE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA NI TAMPOCO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL RUBRO II CAPACIDAD DEL LICITANTE, SUBRUBROS II.4 QUE LA EMPRESA CUENTE CON PERSONAL DISCAPACITADO, II.5 MIPYMES QUE PRODUZCAN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADA DIRECTAMENTE CON LA ADQUISICIÓN; NO PRESENTA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LA CANCELACIÓN DE LAS FIANZAS DE CONTRATOS, YA QUE LOS DOCUMENTOS QUE PRESENTAN NO HACEN REFERENCIA A NINGÚN NÚMERO DE FIANZA. -----

**COMERCIALIZADORA SEDARI, S.A. DE C.V.**, LA MUESTRA QUE PRESENTA NO ES CONGRUENTE CON EL CATALOGO, FICHA TÉCNICA, TODA VEZ QUE NO CUMPLE CON LAS MEDIDAS SOLICITAS EN LA ALTURA DEL CALZADO YA QUE PRESENTA UNA MEDIDA DE 10.5 CM Y SE REQUIERE DE 9.5 CM, REQUIERE UNA AGUJETA DE 72.00 CM Y PRESENTA DE 65.00 CM. REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO TÉCNICO DEL APARTADO VI.2. DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA TÉCNICA, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL RUBRO I CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS I.1.1 CATÁLOGOS, FICHAS TÉCNICA Y MUESTRAS, ASIMISMO, NO PRODUCE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA NI TAMPOCO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL RUBRO II CAPACIDAD DEL LICITANTE, SUBRUBROS II.4 QUE LA EMPRESA CUENTE CON PERSONAL DISCAPACITADO, II.5 MIPYMES QUE PRODUZCAN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADA DIRECTAMENTE CON LA ADQUISICIÓN. -----

**CALZADO LEED DE MÉXICO, S.A. DE C.V.**, LA MUESTRA QUE PRESENTA NO ES CONGRUENTE CON EL CATALOGO, FICHA TÉCNICA, TODA VEZ QUE NO CUMPLE CON LA ALTURA YA QUE PRESENTA DE 9.00 CM Y SE REQUIERE DE 9.5 CM. PRESENTA UNA AGUJETA DE 67.00 CM Y SE SOLICITA DE 72.00 CM, SE SOLICITA ADORNOS EN LOS LATERALES Y PRESENTA SOLO EN EL LATERAL DERECHO, PRESENTA UNA PLANTILLA CON DOS PIEZAS Y COLORES DIFERENTES Y SE SOLICITA PLANTILLA COMPLETA DE ESPUMA CON TELA NO TEJIDA COMO SOPORTE Y PRESENTA COLOR BLANCO Y SE SOLICITA COLOR NEGRO, REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO TÉCNICO DEL APARTADO VI.2. DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA TÉCNICA, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL RUBRO I CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS I.1.1 CATÁLOGOS, FICHAS TÉCNICA Y MUESTRAS, ASIMISMO, NO PRODUCE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA NI TAMPOCO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL RUBRO II CAPACIDAD DEL LICITANTE, SUBRUBROS II.4 QUE LA EMPRESA CUENTE CON PERSONAL DISCAPACITADO, II.5 MIPYMES QUE PRODUZCAN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADA DIRECTAMENTE CON LA ADQUISICIÓN; NO PRESENTA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LA CANCELACIÓN DE LAS FIANZAS DE CONTRATOS, YA QUE LOS DOCUMENTOS QUE PRESENTAN NO HACEN REFERENCIA A NINGÚN NÚMERO DE FIANZA Y SOLO SEÑALA QUE HAN CUMPLIDO OPORTUNAMENTE CON LAS OBLIGACIONES DE SUS CONTRATOS, SIN QUE ESTO GARANTICE QUE SE HAYA PRESENTADO ALGUNA FIANZA. DICHO DOCUMENTO ES MOTIVO DE EVALUACIÓN DE CONFORMIDAD AL RUBRO IV CUMPLIMIENTO DE PEDIDOS O CONTRATOS. -----

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA		GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY, S.A. DE C.V.	ROCCO EXPRESS, S.A. DE C.V.	COMERCIALIZADORA SEDARI, S.A. DE C.V.	CALZADO LEED DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
PARTIDA 23					
RUBRO I	CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA	5	25	5	
RUBRO II	CAPACIDAD DEL LICITANTE	6	6	6	
RUBRO III	EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	7	7	7	
RUBRO IV	CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	10	0	10	
TOTAL DE PUNTOS PARA LA PROPUESTA TÉCNICA		28.00	38.00	28.00	NO COTIZA

**OBSERVACIONES:**-----

**GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY, S.A. DE C.V.**, LA MUESTRA QUE PRESENTA NO ES CONGRUENTE CON EL CATALOGO, FICHA TÉCNICA, TODA VEZ QUE PRESENTA SACO CUELLO MAO Y SE SOLICITA CUELLO TIPO

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN  
DEL ACTO DE FALLO**

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL MIXTA  
**No. IA-012NBU999-N103-2015**  
RELATIVA A:  
"LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA PERSONAL DEL HRAEI"

SPORT, PRESENTA NUEVE BOTONES Y SE SOLICITAN DOS, NO TRAE PESPUNTE EN CUELLO Y VISTAS Y SE SOLICITA CON PESPUNTES, NO PRESENTA INFORME DE RESULTADOS DE LAS TELAS, REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO TÉCNICO Y EN EL INCISO 7) DEL APARTADO VI.2. DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA TÉCNICA, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO I** CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS I.1.1 CATÁLOGOS, FICHAS TÉCNICA Y MUESTRAS, I.1.2. INFORME DE RESULTADOS DE LAS TELAS. ASIMISMO, NO PRODUCE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA NI TAMPOCO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO II CAPACIDAD DEL LICITANTE**, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS II.4 QUE LA EMPRESA CUENTE CON PERSONAL DISCAPACITADO, II.5 MIPYMES QUE PRODUZCAN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADA DIRECTAMENTE CON LA ADQUISICIÓN.

**ROCCO EXPRESS, S.A. DE C.V.**, NO PRODUCE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA NI TAMPOCO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO II CAPACIDAD DEL LICITANTE**, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS II.4 QUE LA EMPRESA CUENTE CON PERSONAL DISCAPACITADO, II.5 MIPYMES QUE PRODUZCAN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADA DIRECTAMENTE CON LA ADQUISICIÓN. NO PRESENTA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LA CANCELACIÓN DE LAS FIANZAS DE CONTRATOS, YA QUE LOS DOCUMENTOS QUE PRESENTAN NO HACEN REFERENCIA A NINGÚN NÚMERO DE FIANZA.

**COMERCIALIZADORA SEDARI, S.A. DE C.V.**, LA MUESTRA QUE PRESENTA NO ES CONGRUENTE CON EL CATALOGO, FICHA TÉCNICA, TODA VEZ QUE EL SACO NO TIENE CINTURÓN EN LA ESPALDA Y SE SOLICITA CON CINTURÓN PEGADO DE 5 CM DE ANCHO, NO PRESENTA PESPUNTE EN CUELLO Y SE SOLICITA CON PESPUNTE, NO PRESENTA INFORME DE RESULTADOS DE LAS TELAS, REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO TÉCNICO Y EN EL INCISO 7) DEL APARTADO VI.2. DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA TÉCNICA, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO I** CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS I.1.1 CATÁLOGOS, FICHAS TÉCNICA Y MUESTRAS, I.1.2. INFORME DE RESULTADOS DE LAS TELAS. ASIMISMO, NO PRODUCE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA NI TAMPOCO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO II CAPACIDAD DEL LICITANTE**, SUBRUBROS II.4 QUE LA EMPRESA CUENTE CON PERSONAL DISCAPACITADO, II.5 MIPYMES QUE PRODUZCAN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADA DIRECTAMENTE CON LA ADQUISICIÓN.

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA		GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY, S.A. DE C.V.	ROCCO EXPRESS, S.A. DE C.V.	COMERCIALIZADORA SEDARI, S.A. DE C.V.	CALZADO LEED DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
<b>PARTIDA 24</b>					
<b>RUBRO I</b>	CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA	5	25	5	
<b>RUBRO II</b>	CAPACIDAD DEL LICITANTE	6	6	6	
<b>RUBRO III</b>	EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	7	7	7	
<b>RUBRO IV</b>	CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	10	0	10	
<b>TOTAL DE PUNTOS PARA LA PROPUESTA TÉCNICA</b>		<b>28.00</b>	<b>38.00</b>	<b>28.00</b>	<b>NO COTIZA</b>

**OBSERVACIONES:**

**GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY, S.A. DE C.V.**, LA MUESTRA QUE PRESENTA NO ES CONGRUENTE CON EL CATALOGO, FICHA TÉCNICA, TODA VEZ QUE PRESENTA BLUSA CUELLO SPORT Y SE SOLICITA CUELLO TIPO MAO. NO PRESENTA INFORME DE RESULTADOS DE LAS TELAS, REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO TÉCNICO Y EN EL INCISO 7) DEL APARTADO VI.2. DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA TÉCNICA, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO I** CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS I.1.1 CATÁLOGOS, FICHAS TÉCNICA Y MUESTRAS, I.1.2. INFORME DE RESULTADOS DE LAS TELAS. ASIMISMO, NO PRODUCE INNOVACIÓN

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN  
DEL ACTO DE FALLO**

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL MIXTA  
**No. IA-012NBU999-N103-2015**  
RELATIVA A:  
"LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA PERSONAL DEL HRAEI"

TECNOLÓGICA NI TAMPOCO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO II CAPACIDAD DEL LICITANTE**, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS II.4 QUE LA EMPRESA CUENTE CON PERSONAL DISCAPACITADO, II.5 MIPYMES QUE PRODUZCAN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADA DIRECTAMENTE CON LA ADQUISICIÓN.

**ROCCO EXPRESS, S.A. DE C.V.**, NO PRODUCE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA NI TAMPOCO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO II CAPACIDAD DEL LICITANTE**, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS II.4 QUE LA EMPRESA CUENTE CON PERSONAL DISCAPACITADO, II.5 MIPYMES QUE PRODUZCAN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADA DIRECTAMENTE CON LA ADQUISICIÓN. NO PRESENTA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LA CANCELACIÓN DE LAS FIANZAS DE CONTRATOS, YA QUE LOS DOCUMENTOS QUE PRESENTAN NO HACEN REFERENCIA A NINGÚN NÚMERO DE FIANZA.

**COMERCIALIZADORA SEDARI, S.A. DE C.V.**, LA MUESTRA QUE PRESENTA NO ES CONGRUENTE CON EL CATALOGO, FICHA TÉCNICA, TODA VEZ QUE LA BLUSA PRESENTA SIETE BOTONES Y SE SOLICITA DE CINCO, NO TRAE ABERTURA EN LOS COSTADOS Y SE SOLICITA ABERTURA EN LOS COSTADOS DE 7.5 CM, NO PRESENTA INFORME DE RESULTADOS DE LAS TELAS, REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO TÉCNICO Y EN EL INCISO 7) DEL APARTADO VI.2. DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA TÉCNICA, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO I CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA**, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS I.1.1 CATÁLOGOS, FICHAS TÉCNICA Y MUESTRAS, I.1.2. INFORME DE RESULTADOS DE LAS TELAS. ASIMISMO, NO PRODUCE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA NI TAMPOCO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO II CAPACIDAD DEL LICITANTE**, SUBRUBROS II.4 QUE LA EMPRESA CUENTE CON PERSONAL DISCAPACITADO, II.5 MIPYMES QUE PRODUZCAN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADA DIRECTAMENTE CON LA ADQUISICIÓN.

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA		GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY, S.A. DE C.V.	ROCCO EXPRESS, S.A. DE C.V.	COMERCIALIZADORA SEDARI, S.A. DE C.V.	CALZADO LEED DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
PARTIDA 25					
RUBRO I	CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA	15	25	15	
RUBRO II	CAPACIDAD DEL LICITANTE	6	6	6	
RUBRO III	EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	7	7	7	
RUBRO IV	CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	10	0	10	
TOTAL DE PUNTOS PARA LA PROPUESTA TÉCNICA		38.00	38.00	38.00	NO COTIZA

**OBSERVACIONES:**

**GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY, S.A. DE C.V.**, LA MUESTRA QUE PRESENTA NO ES CONGRUENTE CON EL CATALOGO, FICHA TÉCNICA, TODA VEZ QUE PRESENTA MASCADA CON MEDIDAS DE 55 CM DE ANCHO POR 55 CM DE LARGO Y SE SOLICITA DE 65 CM DE ANCHO POR 65 CM DE LARGO. NO PRESENTA REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO TÉCNICO DEL APARTADO VI.2. DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA TÉCNICA, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO I CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA**, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS I.1.1 CATÁLOGOS, FICHAS TÉCNICA Y MUESTRAS, ASIMISMO, NO PRODUCE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA NI TAMPOCO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO II CAPACIDAD DEL LICITANTE**, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS II.4 QUE LA EMPRESA CUENTE CON PERSONAL DISCAPACITADO, II.5 MIPYMES QUE PRODUZCAN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADA DIRECTAMENTE CON LA ADQUISICIÓN.

**ROCCO EXPRESS, S.A. DE C.V.**, NO PRODUCE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA NI TAMPOCO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO II CAPACIDAD DEL**





**SALUD**  
SECRETARÍA DE SALUD

"2015. Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"



HOSPITAL REGIONAL  
ALTA ESPECIALIDAD  
TLAXCALA

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN  
DEL ACTO DE FALLO**

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL MIXTA

No. IA-012NBU999-N103-2015

RELATIVA A:

"LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA PERSONAL DEL HRAEI"

**LICITANTE**, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS II.4 QUE LA EMPRESA CUENTE CON PERSONAL DISCAPACITADO, II.5 MIPYMES QUE PRODUZCAN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADA DIRECTAMENTE CON LA ADQUISICIÓN. NO PRESENTA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LA CANCELACIÓN DE LAS FIANZAS DE CONTRATOS, YA QUE LOS DOCUMENTOS QUE PRESENTAN NO HACEN REFERENCIA A NINGÚN NÚMERO DE FIANZA. -----

**COMERCIALIZADORA SEDARI, S.A. DE C.V.**, LA MUESTRA QUE PRESENTA NO ES CONGRUENTE CON EL CATALOGO, FICHA TÉCNICA, TODA VEZ QUE LA MASCADA QUE PRESENTA ES COLOR CAFÉ Y SE SOLICITA AMARILLO ORO, SUS MEDIDAS SON 50X50 Y SE SOLICITA DE 65X65CM, REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO TÉCNICO DEL APARTADO VI.2. DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA TÉCNICA, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL RUBRO I CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS I.1.1 CATÁLOGOS, FICHAS TÉCNICA Y MUESTRAS, ASIMISMO, NO PRODUCE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA NI TAMPOCO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL RUBRO II CAPACIDAD DEL LICITANTE, SUBRUBROS II.4 QUE LA EMPRESA CUENTE CON PERSONAL DISCAPACITADO, II.5 MIPYMES QUE PRODUZCAN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADA DIRECTAMENTE CON LA ADQUISICIÓN. -----

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA		GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY, S.A. DE C.V.	ROCCO EXPRESS, S.A. DE C.V.	COMERCIALIZADORA SEDARI, S.A. DE C.V.	CALZADO LEED DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
PARTIDA 26					
RUBRO I	CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA	5	25	5	
RUBRO II	CAPACIDAD DEL LICITANTE	6	6	6	
RUBRO III	EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	7	7	7	
RUBRO IV	CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	10	0	10	
TOTAL DE PUNTOS PARA LA PROPUESTA TÉCNICA		28.00	38.00	28.00	NO COTIZA

**OBSERVACIONES:**-----

**GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY, S.A. DE C.V.**, LA MUESTRA QUE PRESENTA NO ES CONGRUENTE CON EL CATALOGO, FICHA TÉCNICA, TODA VEZ QUE PRESENTA SACO COLOR NEGRO Y SE SOLICITA AZUL PIZARRA, CUENTA CON CUELLO SPORT Y SE SOLICITA CUELLO TIPO MAO, NO CUENTA CON CINTURÓN Y SE SOLICITA CINTURÓN CON HEBILLA, NO PRESENTA INFORME DE RESULTADOS DE LAS TELAS, REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO TÉCNICO Y EN EL INCISO 7) DEL APARTADO VI.2. DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA TÉCNICA, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL RUBRO I CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS I.1.1 CATÁLOGOS, FICHAS TÉCNICA Y MUESTRAS, I.1.2. INFORME DE RESULTADOS DE LAS TELAS. ASIMISMO, NO PRODUCE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA NI TAMPOCO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL RUBRO II CAPACIDAD DEL LICITANTE, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS II.4 QUE LA EMPRESA CUENTE CON PERSONAL DISCAPACITADO, II.5 MIPYMES QUE PRODUZCAN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADA DIRECTAMENTE CON LA ADQUISICIÓN. -----

**ROCCO EXPRESS, S.A. DE C.V.**, NO PRODUCE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA NI TAMPOCO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL RUBRO II CAPACIDAD DEL LICITANTE, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS II.4 QUE LA EMPRESA CUENTE CON PERSONAL DISCAPACITADO, II.5 MIPYMES QUE PRODUZCAN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADA DIRECTAMENTE CON LA ADQUISICIÓN. NO PRESENTA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LA CANCELACIÓN DE LAS FIANZAS DE CONTRATOS, YA QUE LOS DOCUMENTOS QUE PRESENTAN NO HACEN REFERENCIA A NINGÚN NÚMERO DE FIANZA. -----

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN  
DEL ACTO DE FALLO**

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL MIXTA  
**No. IA-012NBU999-N103-2015**  
RELATIVA A:  
"LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA PERSONAL DEL HRAEI"

**COMERCIALIZADORA SEDARI, S.A. DE C.V.**, LA MUESTRA QUE PRESENTA NO ES CONGRUENTE CON EL CATALOGO, FICHA TÉCNICA, TODA VEZ QUE EL SACO CUENTA CON TRES BOTONES Y SE SOLICITA DE DOS BOTONES, EL PANTALÓN NO CUENTA CON BOLSA OCULTA Y SE SOLICITA CON DOS BOLSA OCULTAS, NO PRESENTA INFORME DE RESULTADOS DE LAS TELAS, REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO TÉCNICO Y EN EL INCISO 7) DEL APARTADO VI.2. DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA TÉCNICA, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO I** CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS I.1.1 CATÁLOGOS, FICHAS TÉCNICA Y MUESTRAS, I.1.2. INFORME DE RESULTADOS DE LAS TELAS. ASIMISMO, NO PRODUCE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA NI TAMPOCO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO II** CAPACIDAD DEL LICITANTE, SUBRUBROS II.4 QUE LA EMPRESA CUENTE CON PERSONAL DISCAPACITADO, II.5 MIPYMES QUE PRODUZCAN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADA DIRECTAMENTE CON LA ADQUISICIÓN.

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA		GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY, S.A. DE C.V.	ROCCO EXPRESS, S.A. DE C.V.	COMERCIALIZADORA SEDARI, S.A. DE C.V.	CALZADO LEED DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
<b>PARTIDA 27</b>					
RUBRO I	CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA	5	25	5	
RUBRO II	CAPACIDAD DEL LICITANTE	6	6	6	
RUBRO III	EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	7	7	7	
RUBRO IV	CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	10	0	10	
<b>TOTAL DE PUNTOS PARA LA PROPUESTA TÉCNICA</b>		<b>28.00</b>	<b>38.00</b>	<b>28.00</b>	<b>NO COTIZA</b>

**OBSERVACIONES:**

**GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY, S.A. DE C.V.**, LA MUESTRA QUE PRESENTA NO ES CONGRUENTE CON EL CATALOGO, FICHA TÉCNICA, TODA VEZ QUE PRESENTA BLUSA COLOR ROSA CUELLO TIPO SPORT Y SE SOLICITA COLOR BLANCO CON CUELLO TIPO CAMISERO. NO PRESENTA INFORME DE RESULTADOS DE LAS TELAS, REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO TÉCNICO Y EN EL INCISO 7) DEL APARTADO VI.2. DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA TÉCNICA, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO I** CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS I.1.1 CATÁLOGOS, FICHAS TÉCNICA Y MUESTRAS, I.1.2. INFORME DE RESULTADOS DE LAS TELAS. ASIMISMO, NO PRODUCE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA NI TAMPOCO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO II** CAPACIDAD DEL LICITANTE, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS II.4 QUE LA EMPRESA CUENTE CON PERSONAL DISCAPACITADO, II.5 MIPYMES QUE PRODUZCAN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADA DIRECTAMENTE CON LA ADQUISICIÓN.

**ROCCO EXPRESS, S.A. DE C.V.**, NO PRODUCE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA NI TAMPOCO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO II** CAPACIDAD DEL LICITANTE, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS II.4 QUE LA EMPRESA CUENTE CON PERSONAL DISCAPACITADO, II.5 MIPYMES QUE PRODUZCAN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADA DIRECTAMENTE CON LA ADQUISICIÓN. NO PRESENTA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LA CANCELACIÓN DE LAS FIANZAS DE CONTRATOS, YA QUE LOS DOCUMENTOS QUE PRESENTAN NO HACEN REFERENCIA A NINGÚN NÚMERO DE FIANZA.

**COMERCIALIZADORA SEDARI, S.A. DE C.V.**, LA MUESTRA QUE PRESENTA NO ES CONGRUENTE CON EL CATALOGO, FICHA TÉCNICA, TODA VEZ QUE PRESENTA BLUSA CON UN FRENTE DE DOS PIEZAS CON CINCO BOTONES Y SE SOLICITA FRENTE DE CUATRO PIEZAS CON SEIS BOTONES, NO PRESENTA INFORME DE RESULTADOS DE LAS TELAS, REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO TÉCNICO Y EN EL INCISO 7) DEL APARTADO VI.2. DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA TÉCNICA, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO I** CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA,

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN  
DEL ACTO DE FALLO**

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL MIXTA  
**No. IA-012NBU999-N103-2015**  
RELATIVA A:  
"LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA PERSONAL DEL HRAEI"

ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS I.1.1 CATÁLOGOS, FICHAS TÉCNICA Y MUESTRAS, I.1.2. INFORME DE RESULTADOS DE LAS TELAS. ASIMISMO, NO PRODUCE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA NI TAMPOCO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO II** CAPACIDAD DEL LICITANTE, SUBRUBROS II.4 QUE LA EMPRESA CUENTE CON PERSONAL DISCAPACITADO, II.5 MIPYMES QUE PRODUZCAN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADA DIRECTAMENTE CON LA ADQUISICIÓN.-----

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA		GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY, S.A. DE C.V.	ROCCO EXPRESS, S.A. DE C.V.	COMERCIALIZADORA SEDARI, S.A. DE C.V.	CALZADO LEED DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
<b>PARTIDA 28</b>					
RUBRO I	CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA	5	25	5	
RUBRO II	CAPACIDAD DEL LICITANTE	6	6	6	
RUBRO III	EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	7	7	7	
RUBRO IV	CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	10	0	10	
<b>TOTAL DE PUNTOS PARA LA PROPUESTA TÉCNICA</b>		<b>28.00</b>	<b>38.00</b>	<b>28.00</b>	<b>NO COTIZA</b>

**OBSERVACIONES:**-----

**GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY, S.A. DE C.V.**, LA MUESTRA QUE PRESENTA NO ES CONGRUENTE CON EL CATALOGO, FICHA TÉCNICA, TODA VEZ QUE PRESENTA BLUSA CON FRENTE DE CUATRO PIEZAS Y SE SOLICITA DE DOS PIEZAS, NO CUENTA CON ALETILLA Y SE SOLICITA CON ALETILLA. NO PRESENTA INFORME DE RESULTADOS DE LAS TELAS, REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO TÉCNICO Y EN EL INCISO 7) DEL APARTADO VI.2. DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA TÉCNICA, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO I** CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS I.1.1 CATÁLOGOS, FICHAS TÉCNICA Y MUESTRAS, I.1.2. INFORME DE RESULTADOS DE LAS TELAS. ASIMISMO, NO PRODUCE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA NI TAMPOCO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO II CAPACIDAD DEL LICITANTE**, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS II.4 QUE LA EMPRESA CUENTE CON PERSONAL DISCAPACITADO, II.5 MIPYMES QUE PRODUZCAN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADA DIRECTAMENTE CON LA ADQUISICIÓN.-----

**ROCCO EXPRESS, S.A. DE C.V.**, NO PRODUCE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA NI TAMPOCO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO II CAPACIDAD DEL LICITANTE**, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS II.4 QUE LA EMPRESA CUENTE CON PERSONAL DISCAPACITADO, II.5 MIPYMES QUE PRODUZCAN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADA DIRECTAMENTE CON LA ADQUISICIÓN. NO PRESENTA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LA CANCELACIÓN DE LAS FIANZAS DE CONTRATOS, YA QUE LOS DOCUMENTOS QUE PRESENTAN NO HACEN REFERENCIA A NINGÚN NÚMERO DE FIANZA.-----

**COMERCIALIZADORA SEDARI, S.A. DE C.V.**, LA MUESTRA QUE PRESENTA NO ES CONGRUENTE CON EL CATALOGO, FICHA TÉCNICA, TODA VEZ QUE PRESENTA CUATRO BOTONES Y PUÑO DE 11 CM Y SE SOLICITA CINCO BOTONES Y PUÑO DE 6 CM, NO PRESENTA INFORME DE RESULTADOS DE LAS TELAS, REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO TÉCNICO Y EN EL INCISO 7) DEL APARTADO VI.2. DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA TÉCNICA, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO I** CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS I.1.1 CATÁLOGOS, FICHAS TÉCNICA Y MUESTRAS, I.1.2. INFORME DE RESULTADOS DE LAS TELAS. ASIMISMO, NO PRODUCE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA NI TAMPOCO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO II** CAPACIDAD DEL LICITANTE, SUBRUBROS II.4 QUE LA EMPRESA CUENTE CON PERSONAL DISCAPACITADO, II.5 MIPYMES QUE PRODUZCAN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADA DIRECTAMENTE CON LA ADQUISICIÓN.-----



**SALUD**  
SECRETARÍA DE SALUD

"2015. Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"



HOSPITAL REGIONAL  
ALTA ESPECIALIDAD  
ESTAMBUL

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN  
DEL ACTO DE FALLO**

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL MIXTA  
**No. IA-012NBU999-N103-2015**  
RELATIVA A:  
"LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA PERSONAL DEL HRAEI"

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA		GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY, S.A. DE C.V.	ROCCO EXPRESS, S.A. DE C.V.	COMERCIALIZADORA SEDARI, S.A. DE C.V.	CALZADO LEED DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
PARTIDA 29					
RUBRO I	CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA	15	25	15	
RUBRO II	CAPACIDAD DEL LICITANTE	6	6	6	
RUBRO III	EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	7	7	7	
RUBRO IV	CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	10	0	10	
TOTAL DE PUNTOS PARA LA PROPUESTA TÉCNICA		38.00	38.00	38.00	NO COTIZA

**OBSERVACIONES:**-----

**GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY, S.A. DE C.V.**, LA MUESTRA QUE PRESENTA NO ES CONGRUENTE CON EL CATALOGO, FICHA TÉCNICA, TODA VEZ QUE PRESENTA MASCADA CON MEDIDAS DE 55 CM DE ANCHO POR 55 CM DE LARGO Y SE SOLICITA DE 65 CM DE ANCHO POR 65 CM DE LARGO. NO PRESENTA REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO TÉCNICO DEL APARTADO VI.2. DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA TÉCNICA, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO I** CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS I.1.1 CATÁLOGOS, FICHAS TÉCNICA Y MUESTRAS, ASIMISMO, NO PRODUCE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA NI TAMPOCO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO II CAPACIDAD DEL LICITANTE**, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS II.4 QUE LA EMPRESA CUENTE CON PERSONAL DISCAPACITADO, II.5 MIPYMES QUE PRODUZCAN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADA DIRECTAMENTE CON LA ADQUISICIÓN. -----

**ROCCO EXPRESS, S.A. DE C.V.**, NO PRODUCE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA NI TAMPOCO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO II CAPACIDAD DEL LICITANTE**, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS II.4 QUE LA EMPRESA CUENTE CON PERSONAL DISCAPACITADO, II.5 MIPYMES QUE PRODUZCAN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADA DIRECTAMENTE CON LA ADQUISICIÓN. NO PRESENTA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LA CANCELACIÓN DE LAS FIANZAS DE CONTRATOS, YA QUE LOS DOCUMENTOS QUE PRESENTAN NO HACEN REFERENCIA A NINGÚN NÚMERO DE FIANZA. -----

**COMERCIALIZADORA SEDARI, S.A. DE C.V.**, LA MUESTRA QUE PRESENTA NO ES CONGRUENTE CON EL CATALOGO, FICHA TÉCNICA, TODA VEZ QUE LA MASCADA QUE PRESENTA ES COLOR ROJA Y SE SOLICITA COLOR GRIS PERLA, SUS MEDIDAS SON 50X50 Y SE SOLICITA DE 65X65CM, REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO TÉCNICO DEL APARTADO VI.2. DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA TÉCNICA, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO I** CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS I.1.1 CATÁLOGOS, FICHAS TÉCNICA Y MUESTRAS, ASIMISMO, NO PRODUCE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA NI TAMPOCO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO II CAPACIDAD DEL LICITANTE**, SUBRUBROS II.4 QUE LA EMPRESA CUENTE CON PERSONAL DISCAPACITADO, II.5 MIPYMES QUE PRODUZCAN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADA DIRECTAMENTE CON LA ADQUISICIÓN. -----

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA		GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY, S.A. DE C.V.	ROCCO EXPRESS, S.A. DE C.V.	COMERCIALIZADORA SEDARI, S.A. DE C.V.	CALZADO LEED DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
PARTIDA 30					
RUBRO I	CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA	25	15	15	15
RUBRO II	CAPACIDAD DEL LICITANTE	6	6	6	6
RUBRO III	EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	7	7	7	7
RUBRO IV	CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	10	0	10	0

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*



**ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO**

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL MIXTA  
**No. IA-012NBU999-N103-2015**  
RELATIVA A:  
"LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA PERSONAL DEL HRAEI"

TOTAL DE PUNTOS PARA LA PROPUESTA TÉCNICA	48.00	28.00	38.00	28.00
---	-------	-------	-------	-------

**OBSERVACIONES:**-----

**GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY, S.A. DE C.V.,** NO PRODUCE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA NI TAMPOCO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO II CAPACIDAD DEL LICITANTE**, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS **II.4** QUE LA EMPRESA CUENTE CON PERSONAL DISCAPACITADO, **II.5** MIPYMES QUE PRODUZCAN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADA DIRECTAMENTE CON LA ADQUISICIÓN. -----

**ROCCO EXPRESS, S.A. DE C.V.,** LA MUESTRA QUE PRESENTA NO ES CONGRUENTE CON EL CATALOGO, FICHA TÉCNICA, TODA VEZ QUE NO ES DEL TIPO REQUERIDO, PRESENTA ALTURA DEL TACÓN DE 5 CM Y SE SOLICITA DE 7.5 CM, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO I** CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, ESPECÍFICAMENTE EL SUBRUBRO **I.1.1** CATÁLOGOS, FICHAS TÉCNICA Y MUESTRAS, ASIMISMO, NO PRODUCE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA NI TAMPOCO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO II** CAPACIDAD DEL LICITANTE, SUBRUBROS **II.4** QUE LA EMPRESA CUENTE CON PERSONAL DISCAPACITADO, **II.5** MIPYMES QUE PRODUZCAN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADA DIRECTAMENTE CON LA ADQUISICIÓN; NO PRESENTA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LA CANCELACIÓN DE LAS FIANZAS DE CONTRATOS, YA QUE LOS DOCUMENTOS QUE PRESENTAN NO HACEN REFERENCIA A NINGÚN NÚMERO DE FIANZA. -----

**COMERCIALIZADORA SEDARI, S.A. DE C.V.,** LA MUESTRA QUE PRESENTA NO ES CONGRUENTE CON EL CATALOGO, FICHA TÉCNICA, TODA VEZ QUE PRESENTA CALZADO CON TACÓN CUADRADO DE 5 CM, Y SE SOLICITA TACÓN TIPO PUENTE DE 7.5 CM. REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO TÉCNICO DEL APARTADO **VI.2**. DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA TÉCNICA, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO I** CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS **I.1.1** CATÁLOGOS, FICHAS TÉCNICA Y MUESTRAS, ASIMISMO, NO PRODUCE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA NI TAMPOCO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO II** CAPACIDAD DEL LICITANTE, SUBRUBROS **II.4** QUE LA EMPRESA CUENTE CON PERSONAL DISCAPACITADO, **II.5** MIPYMES QUE PRODUZCAN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADA DIRECTAMENTE CON LA ADQUISICIÓN. -----

**CALZADO LEED DE MÉXICO, S.A. DE C.V.,** LA MUESTRA QUE PRESENTA NO ES CONGRUENTE CON EL CATALOGO, FICHA TÉCNICA, TODA VEZ QUE NO CUMPLE CON LA ALTURA YA QUE PRESENTA DE 6.00 CM Y SE REQUIERE DE 7.5 CM. PRESENTA ADORNO A LA MITAD DE FRENTE Y SE SOLICITA ADORNO EN FORMA DE S CON CHAROL, REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO TÉCNICO DEL APARTADO **VI.2**. DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA TÉCNICA, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO I** CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS **I.1.1** CATÁLOGOS, FICHAS TÉCNICA Y MUESTRAS, ASIMISMO, NO PRODUCE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA NI TAMPOCO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO II** CAPACIDAD DEL LICITANTE, SUBRUBROS **II.4** QUE LA EMPRESA CUENTE CON PERSONAL DISCAPACITADO, **II.5** MIPYMES QUE PRODUZCAN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADA DIRECTAMENTE CON LA ADQUISICIÓN; NO PRESENTA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LA CANCELACIÓN DE LAS FIANZAS DE CONTRATOS, YA QUE LOS DOCUMENTOS QUE PRESENTAN NO HACEN REFERENCIA A NINGÚN NÚMERO DE FIANZA Y SOLO SEÑALA QUE HAN CUMPLIDO OPORTUNAMENTE CON LAS OBLIGACIONES DE SUS CONTRATOS, SIN QUE ESTO GARANTICE QUE SE HAYA PRESENTADO ALGUNA FIANZA. DICHO DOCUMENTO ES MOTIVO DE EVALUACIÓN DE CONFORMIDAD AL RUBRO IV CUMPLIMIENTO DE PEDIDOS O CONTRATOS. -----

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA	GRUPO EMPRESARIAL	ROCCO EXPRESS, S.A. DE C.V.	COMERCIALIZADORA SEDARI, S.A. DE C.V.	CALZADO LEED DE
------------------------------------	-------------------	-----------------------------	---------------------------------------	-----------------

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the page.

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO**

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL MIXTA**  
**No. IA-012NBU999-N103-2015**  
**RELATIVA A:**  
**"LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA PERSONAL DEL HRAEI"**

PARTIDA 31		DZMUNDY, S.A. DE C.V.			MÉXICO, S.A. DE C.V.
RUBRO I	CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA	5	25	5	
RUBRO II	CAPACIDAD DEL LICITANTE	6	6	6	
RUBRO III	EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	7	7	7	
RUBRO IV	CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	10	0	10	
<b>TOTAL DE PUNTOS PARA LA PROPUESTA TÉCNICA</b>		<b>28.00</b>	<b>38.00</b>	<b>28.00</b>	<b>NO COTIZA</b>

**OBSERVACIONES:**

**GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY, S.A. DE C.V.**, LA MUESTRA QUE PRESENTA NO ES CONGRUENTE CON EL CATALOGO, FICHA TÉCNICA, TODA VEZ QUE PRESENTA SACO CON CUELLO TIPO SPORT Y SE SOLICITA CUELLO TIPO MAO, PRESENTA PRETINA DE PANTALÓN DE 6 CM Y SE REQUIERE DE 3 CM Y NO CUENTA CON BOLSA OCULTA Y SE SOLICITA CON BOLSA OCULTA DE 8 CM. NO PRESENTA INFORME DE RESULTADOS DE LAS TELAS, REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO TÉCNICO Y EN EL INCISO 7) DEL APARTADO VI.2. DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA TÉCNICA, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO I** CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS I.1.1 CATÁLOGOS, FICHAS TÉCNICA Y MUESTRAS, I.1.2. INFORME DE RESULTADOS DE LAS TELAS. ASIMISMO, NO PRODUCE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA NI TAMPOCO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO II CAPACIDAD DEL LICITANTE**, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS II.4 QUE LA EMPRESA CUENTE CON PERSONAL DISCAPACITADO, II.5 MIPYMES QUE PRODUZCAN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADA DIRECTAMENTE CON LA ADQUISICIÓN.

**ROCCO EXPRESS, S.A. DE C.V.**, NO PRODUCE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA NI TAMPOCO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO II CAPACIDAD DEL LICITANTE**, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS II.4 QUE LA EMPRESA CUENTE CON PERSONAL DISCAPACITADO, II.5 MIPYMES QUE PRODUZCAN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADA DIRECTAMENTE CON LA ADQUISICIÓN. NO PRESENTA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LA CANCELACIÓN DE LAS FIANZAS DE CONTRATOS, YA QUE LOS DOCUMENTOS QUE PRESENTAN NO HACEN REFERENCIA A NINGÚN NÚMERO DE FIANZA.

**COMERCIALIZADORA SEDARI, S.A. DE C.V.**, LA MUESTRA QUE PRESENTA NO ES CONGRUENTE CON EL CATALOGO, FICHA TÉCNICA, TODA VEZ QUE EL SACO CUENTA CON CUELLO TIPO SPORT Y SOLICITAMOS CUELLO TIPO MAO, PRESENTA TRES BOTONES Y SE SOLICITA DE DOS BOTONES, NO PRESENTA INFORME DE RESULTADOS DE LAS TELAS, REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO TÉCNICO Y EN EL INCISO 7) DEL APARTADO VI.2. DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA TÉCNICA, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO I** CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS I.1.1 CATÁLOGOS, FICHAS TÉCNICA Y MUESTRAS, I.1.2. INFORME DE RESULTADOS DE LAS TELAS. ASIMISMO, NO PRODUCE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA NI TAMPOCO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO II CAPACIDAD DEL LICITANTE**, SUBRUBROS II.4 QUE LA EMPRESA CUENTE CON PERSONAL DISCAPACITADO, II.5 MIPYMES QUE PRODUZCAN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADA DIRECTAMENTE CON LA ADQUISICIÓN.

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA		GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY, S.A. DE C.V.	ROCCO EXPRESS, S.A. DE C.V.	COMERCIALIZADORA SEDARI, S.A. DE C.V.	CALZADO LEED DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
<b>PARTIDA 32</b>					
RUBRO I	CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA	5	25	5	
RUBRO II	CAPACIDAD DEL LICITANTE	6	6	6	
RUBRO III	EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	7	7	7	

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*



**SALUD**  
SECRETARÍA DE SALUD

"2015. Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"



HOSPITAL REGIONAL  
ALTA ESPECIALIDAD  
ESTABLER

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN  
DEL ACTO DE FALLO**

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL MIXTA  
**No. IA-012NBU999-N103-2015**  
RELATIVA A:  
"LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA PERSONAL DEL HRAEI"

RUBRO IV	CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	10	0	10	
TOTAL DE PUNTOS PARA LA PROPUESTA TÉCNICA		28.00	38.00	28.00	NO COTIZA

**OBSERVACIONES:**

**GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY, S.A. DE C.V.,** LA MUESTRA QUE PRESENTA NO ES CONGRUENTE CON EL CATALOGO, FICHA TÉCNICA, TODA VEZ QUE PRESENTA BLUSA CON CUATRO BOTONES Y SE SOLICITA DE CINCO BOTONES, NO CUENTA CON BOTÓN NI CINTA PARA HACER LA MANGA 3/4. NO PRESENTA INFORME DE RESULTADOS DE LAS TELAS, REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO TÉCNICO Y EN EL INCISO 7) DEL APARTADO VI.2. DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA TÉCNICA, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL RUBRO I CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS I.1.1 CATÁLOGOS, FICHAS TÉCNICA Y MUESTRAS, I.1.2. INFORME DE RESULTADOS DE LAS TELAS. ASIMISMO, NO PRODUCE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA NI TAMPOCO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL RUBRO II CAPACIDAD DEL LICITANTE, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS II.4 QUE LA EMPRESA CUENTE CON PERSONAL DISCAPACITADO, II.5 MIPYMES QUE PRODUZCAN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADA DIRECTAMENTE CON LA ADQUISICIÓN.

**ROCCO EXPRESS, S.A. DE C.V.,** NO PRODUCE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA NI TAMPOCO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL RUBRO II CAPACIDAD DEL LICITANTE, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS II.4 QUE LA EMPRESA CUENTE CON PERSONAL DISCAPACITADO, II.5 MIPYMES QUE PRODUZCAN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADA DIRECTAMENTE CON LA ADQUISICIÓN. NO PRESENTA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LA CANCELACIÓN DE LAS FIANZAS DE CONTRATOS, YA QUE LOS DOCUMENTOS QUE PRESENTAN NO HACEN REFERENCIA A NINGÚN NÚMERO DE FIANZA.

**COMERCIALIZADORA SEDARI, S.A. DE C.V.,** LA MUESTRA QUE PRESENTA NO ES CONGRUENTE CON EL CATALOGO, FICHA TÉCNICA, TODA VEZ QUE PRESENTA BATA EN LA ESPALDA Y SE SOLICITA CON BATA, NO CUENTA CON CINTA NI BOTÓN EN LA MANGA PARA CONVERTIRSE EN BLUSA DE ¾ DE MANGA, NO PRESENTA INFORME DE RESULTADOS DE LAS TELAS, REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO TÉCNICO Y EN EL INCISO 7) DEL APARTADO VI.2. DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA TÉCNICA, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL RUBRO I CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS I.1.1 CATÁLOGOS, FICHAS TÉCNICA Y MUESTRAS, I.1.2. INFORME DE RESULTADOS DE LAS TELAS. ASIMISMO, NO PRODUCE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA NI TAMPOCO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL RUBRO II CAPACIDAD DEL LICITANTE, SUBRUBROS II.4 QUE LA EMPRESA CUENTE CON PERSONAL DISCAPACITADO, II.5 MIPYMES QUE PRODUZCAN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADA DIRECTAMENTE CON LA ADQUISICIÓN.

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA		GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY, S.A. DE C.V.	ROCCO EXPRESS, S.A. DE C.V.	COMERCIALIZADORA SEDARI, S.A. DE C.V.	CALZADO LEED DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
PARTIDA 33					
RUBRO I	CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA	15	25	15	
RUBRO II	CAPACIDAD DEL LICITANTE	6	6	6	
RUBRO III	EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	7	7	7	
RUBRO IV	CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	10	0	10	
TOTAL DE PUNTOS PARA LA PROPUESTA TÉCNICA		38.00	38.00	38.00	NO COTIZA

**OBSERVACIONES:**

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN  
DEL ACTO DE FALLO**

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL MIXTA  
No. IA-012NBU999-N103-2015  
RELATIVA A:  
"LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA PERSONAL DEL HRAEI"

**GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY, S.A. DE C.V.**, LA MUESTRA QUE PRESENTA NO ES CONGRUENTE CON EL CATALOGO, FICHA TÉCNICA, TODA VEZ QUE PRESENTA MASCADA CON MEDIDAS DE 55 CM DE ANCHO POR 55 CM DE LARGO Y SE SOLICITA DE 65 CM DE ANCHO POR 65 CM DE LARGO. NO PRESENTA REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO TÉCNICO DEL APARTADO VI.2. DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA TÉCNICA, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO I** CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS I.1.1 CATÁLOGOS, FICHAS TÉCNICA Y MUESTRAS, ASIMISMO, NO PRODUCE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA NI TAMPOCO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO II CAPACIDAD DEL LICITANTE**, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS II.4 QUE LA EMPRESA CUENTE CON PERSONAL DISCAPACITADO, II.5 MIPYMES QUE PRODUZCAN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADA DIRECTAMENTE CON LA ADQUISICIÓN.

**ROCCO EXPRESS, S.A. DE C.V.**, NO PRODUCE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA NI TAMPOCO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO II CAPACIDAD DEL LICITANTE**, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS II.4 QUE LA EMPRESA CUENTE CON PERSONAL DISCAPACITADO, II.5 MIPYMES QUE PRODUZCAN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADA DIRECTAMENTE CON LA ADQUISICIÓN. NO PRESENTA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LA CANCELACIÓN DE LAS FIANZAS DE CONTRATOS, YA QUE LOS DOCUMENTOS QUE PRESENTAN NO HACEN REFERENCIA A NINGÚN NÚMERO DE FIANZA.

**COMERCIALIZADORA SEDARI, S.A. DE C.V.**, LA MUESTRA QUE PRESENTA NO ES CONGRUENTE CON EL CATALOGO, FICHA TÉCNICA, TODA VEZ QUE LA MASCADA QUE PRESENTA ES COLOR VINO Y SE SOLICITA COLOR ROJO, SUS MEDIDAS SON 50X50 Y SE SOLICITA DE 65X65CM, REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO TÉCNICO DEL APARTADO VI.2. DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA TÉCNICA, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO I** CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS I.1.1 CATÁLOGOS, FICHAS TÉCNICA Y MUESTRAS, ASIMISMO, NO PRODUCE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA NI TAMPOCO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO II CAPACIDAD DEL LICITANTE**, SUBRUBROS II.4 QUE LA EMPRESA CUENTE CON PERSONAL DISCAPACITADO, II.5 MIPYMES QUE PRODUZCAN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADA DIRECTAMENTE CON LA ADQUISICIÓN.

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA		GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY, S.A. DE C.V.	ROCCO EXPRESS, S.A. DE C.V.	COMERCIALIZADORA SEDARI, S.A. DE C.V.	CALZADO LEED DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
<b>PARTIDA 34</b>					
RUBRO I	CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA	5	25	5	
RUBRO II	CAPACIDAD DEL LICITANTE	6	6	6	
RUBRO III	EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	7	7	7	
RUBRO IV	CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	10	0	10	
<b>TOTAL DE PUNTOS PARA LA PROPUESTA TÉCNICA</b>		<b>28.00</b>	<b>38.00</b>	<b>28.00</b>	<b>NO COTIZA</b>

**OBSERVACIONES:**

**GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY, S.A. DE C.V.**, LA MUESTRA QUE PRESENTA NO ES CONGRUENTE CON EL CATALOGO, FICHA TÉCNICA, TODA VEZ QUE PRESENTA SACO CON DOS PIEZAS Y SE SOLICITA DE CUATRO PIEZAS PRESENTA CHALECO CON BOLSAS DE PARCHÉ Y SE SOLICITAN DOS BOLSAS DE VIVO, EL PANTALÓN NO PRESENTA BOLSAS OCULTAS Y SE SOLICITA CON DOS BOLSAS EN LOS COSTADOS. NO PRESENTA INFORME DE RESULTADOS DE LAS TELAS, REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO TÉCNICO Y EN EL INCISO 7) DEL APARTADO VI.2. DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA TÉCNICA, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO I** CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS I.1.1 CATÁLOGOS, FICHAS TÉCNICA Y MUESTRAS, I.1.2. INFORME DE RESULTADOS DE LAS TELAS. ASIMISMO, NO PRODUCE INNOVACIÓN



**ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO**

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL MIXTA  
**No. IA-012NBU999-N103-2015**  
 RELATIVA A:  
**"LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA PERSONAL DEL HRAEI"**

TECNOLÓGICA NI TAMPOCO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO II CAPACIDAD DEL LICITANTE**, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS **II.4** QUE LA EMPRESA CUENTE CON PERSONAL DISCAPACITADO, **II.5** MIPYMES QUE PRODUZCAN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADA DIRECTAMENTE CON LA ADQUISICIÓN. -----

**ROCCO EXPRESS, S.A. DE C.V.**, NO PRODUCE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA NI TAMPOCO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO II CAPACIDAD DEL LICITANTE**, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS **II.4** QUE LA EMPRESA CUENTE CON PERSONAL DISCAPACITADO, **II.5** MIPYMES QUE PRODUZCAN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADA DIRECTAMENTE CON LA ADQUISICIÓN. NO PRESENTA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LA CANCELACIÓN DE LAS FIANZAS DE CONTRATOS, YA QUE LOS DOCUMENTOS QUE PRESENTAN NO HACEN REFERENCIA A NINGÚN NÚMERO DE FIANZA. -----

**COMERCIALIZADORA SEDARI, S.A. DE C.V.**, LA MUESTRA QUE PRESENTA NO ES CONGRUENTE CON EL CATALOGO, FICHA TÉCNICA, TODA VEZ QUE EL SACO QUE PRESENTA CUENTA CON FRENTE DE DOS PIEZAS Y SE REQUIERE FRENTE DE CUATRO PIEZAS, PRESENTA BOLSAS DE VIVO DE 14.5 CM Y SE REQUIERE DE 13.5 CM, EL PANTALÓN CUENTA CON UN BOTÓN PARA EL CIERRE Y SE SOLICITA CON PRETINA PASADA CON DOS BOTONES, NO PRESENTA INFORME DE RESULTADOS DE LAS TELAS, REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO TÉCNICO Y EN EL INCISO 7) DEL APARTADO **VI.2**. DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA TÉCNICA, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO I** CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS **I.1.1** CATÁLOGOS, FICHAS TÉCNICA Y MUESTRAS, **I.1.2**. INFORME DE RESULTADOS DE LAS TELAS. ASIMISMO, NO PRODUCE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA NI TAMPOCO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO II CAPACIDAD DEL LICITANTE**, SUBRUBROS **II.4** QUE LA EMPRESA CUENTE CON PERSONAL DISCAPACITADO, **II.5** MIPYMES QUE PRODUZCAN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADA DIRECTAMENTE CON LA ADQUISICIÓN. -----

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA		GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY, S.A. DE C.V.	ROCCO EXPRESS, S.A. DE C.V.	COMERCIALIZADORA SEDARI, S.A. DE C.V.	CALZADO LEED DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
<b>PARTIDA 35</b>					
RUBRO I	CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA	5	25	5	
RUBRO II	CAPACIDAD DEL LICITANTE	6	6	6	
RUBRO III	EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	7	7	7	
RUBRO IV	CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	10	0	10	
<b>TOTAL DE PUNTOS PARA LA PROPUESTA TÉCNICA</b>		<b>28.00</b>	<b>38.00</b>	<b>28.00</b>	<b>NO COTIZA</b>

**OBSERVACIONES:**-----

**GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY, S.A. DE C.V.**, LA MUESTRA QUE PRESENTA NO ES CONGRUENTE CON EL CATALOGO, FICHA TÉCNICA, TODA VEZ QUE PRESENTA BLUSA SIN TRABAS Y SE REQUIERE CON TRABAS, EL PUÑO MIDE 4 CM, Y SE REQUIERE DE 6 CM. NO PRESENTA INFORME DE RESULTADOS DE LAS TELAS, REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO TÉCNICO Y EN EL INCISO 7) DEL APARTADO **VI.2**. DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA TÉCNICA, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO I** CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS **I.1.1** CATÁLOGOS, FICHAS TÉCNICA Y MUESTRAS, **I.1.2**. INFORME DE RESULTADOS DE LAS TELAS. ASIMISMO, NO PRODUCE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA NI TAMPOCO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO II CAPACIDAD DEL LICITANTE**, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS **II.4** QUE LA EMPRESA CUENTE CON PERSONAL DISCAPACITADO, **II.5** MIPYMES QUE PRODUZCAN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADA DIRECTAMENTE CON LA ADQUISICIÓN. -----

*(Handwritten signatures and initials on the right margin)*

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN  
DEL ACTO DE FALLO**

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL MIXTA  
**No. IA-012NBU999-N103-2015**  
RELATIVA A:  
"LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA PERSONAL DEL HRAEI"

**ROCCO EXPRESS, S.A. DE C.V.**, NO PRODUCE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA NI TAMPOCO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO II CAPACIDAD DEL LICITANTE**, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS II.4 QUE LA EMPRESA CUENTE CON PERSONAL DISCAPACITADO, II.5 MIPYMES QUE PRODUZCAN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADA DIRECTAMENTE CON LA ADQUISICIÓN. NO PRESENTA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LA CANCELACIÓN DE LAS FIANZAS DE CONTRATOS, YA QUE LOS DOCUMENTOS QUE PRESENTAN NO HACEN REFERENCIA A NINGÚN NÚMERO DE FIANZA. -----

**COMERCIALIZADORA SEDARI, S.A. DE C.V.**, LA MUESTRA QUE PRESENTA NO ES CONGRUENTE CON EL CATALOGO, FICHA TÉCNICA, TODA VEZ QUE NO PRESENTA PESPUNTE AL FILO DE CUELLO Y SE SOLICITA CON PESPUNTE, NO CUENTA CON TRABAS Y SE SOLICITA CON TRABAS, PRESENTA PUÑO DE 5 CM DE ANCHO Y SE REQUIERE DE 6 CM DE ANCHO. NO PRESENTA INFORME DE RESULTADOS DE LAS TELAS, REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO TÉCNICO Y EN EL INCISO 7) DEL APARTADO VI.2. DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA TÉCNICA, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO I** CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS I.1.1 CATÁLOGOS, FICHAS TÉCNICA Y MUESTRAS, I.1.2. INFORME DE RESULTADOS DE LAS TELAS. ASIMISMO, NO PRODUCE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA NI TAMPOCO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO II CAPACIDAD DEL LICITANTE**, SUBRUBROS II.4 QUE LA EMPRESA CUENTE CON PERSONAL DISCAPACITADO, II.5 MIPYMES QUE PRODUZCAN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADA DIRECTAMENTE CON LA ADQUISICIÓN. -----

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA		GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY, S.A. DE C.V.	ROCCO EXPRESS, S.A. DE C.V.	COMERCIALIZADORA SEDARI, S.A. DE C.V.	CALZADO LEED DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
<b>PARTIDA 36</b>					
RUBRO I	CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA	5	25	5	
RUBRO II	CAPACIDAD DEL LICITANTE	6	6	6	
RUBRO III	EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	7	7	7	
RUBRO IV	CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	10	0	10	
<b>TOTAL DE PUNTOS PARA LA PROPUESTA TÉCNICA</b>		<b>28.00</b>	<b>38.00</b>	<b>28.00</b>	<b>NO COTIZA</b>

**OBSERVACIONES:**-----

**GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY, S.A. DE C.V.**, LA MUESTRA QUE PRESENTA NO ES CONGRUENTE CON EL CATALOGO, FICHA TÉCNICA, TODA VEZ QUE PRESENTA BLUSA SIN BIES Y SE SOLICITA CON BIES COLOR AZUL MARINO, PRESENTA PUÑO DE 5 CM Y SE REQUIERE PUÑO DE 10 CM. NO PRESENTA INFORME DE RESULTADOS DE LAS TELAS, REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO TÉCNICO Y EN EL INCISO 7) DEL APARTADO VI.2. DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA TÉCNICA, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO I** CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS I.1.1 CATÁLOGOS, FICHAS TÉCNICA Y MUESTRAS, I.1.2. INFORME DE RESULTADOS DE LAS TELAS. ASIMISMO, NO PRODUCE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA NI TAMPOCO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO II CAPACIDAD DEL LICITANTE**, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS II.4 QUE LA EMPRESA CUENTE CON PERSONAL DISCAPACITADO, II.5 MIPYMES QUE PRODUZCAN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADA DIRECTAMENTE CON LA ADQUISICIÓN. -----

**ROCCO EXPRESS, S.A. DE C.V.**, NO PRODUCE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA NI TAMPOCO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO II CAPACIDAD DEL LICITANTE**, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS II.4 QUE LA EMPRESA CUENTE CON PERSONAL DISCAPACITADO, II.5 MIPYMES QUE PRODUZCAN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADA DIRECTAMENTE CON LA ADQUISICIÓN. NO PRESENTA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LA CANCELACIÓN DE LAS FIANZAS DE CONTRATOS, YA QUE LOS DOCUMENTOS QUE PRESENTAN NO HACEN REFERENCIA A



ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL MIXTA No. IA-012NBU999-N103-2015 RELATIVA A: "LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA PERSONAL DEL HRAEI"

NINGÚN NÚMERO DE FIANZA

COMERCIALIZADORA SEDARI, S.A. DE C.V., LA MUESTRA QUE PRESENTA NO ES CONGRUENTE CON EL CATALOGO, FICHA TÉCNICA, TODA VEZ QUE NO PRESENTA EL BIES Y SE REQUIERE BIES COLOR AZUL MARINO, CUENTA CON PUÑO DE 5 CM Y UN BOTÓN, SE SOLICITA PUÑO DE 10 CM DE ANCHO CON TRES BOTONES PARA EL CIERRE DEL PUÑO. NO PRESENTA INFORME DE RESULTADOS DE LAS TELAS, REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO TÉCNICO Y EN EL INCISO 7) DEL APARTADO VI.2. DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA TÉCNICA, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL RUBRO I CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS I.1.1 CATÁLOGOS, FICHAS TÉCNICA Y MUESTRAS, I.1.2. INFORME DE RESULTADOS DE LAS TELAS. ASIMISMO, NO PRODUCE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA NI TAMPOCO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL RUBRO II CAPACIDAD DEL LICITANTE, SUBRUBROS II.4 QUE LA EMPRESA CUENTE CON PERSONAL DISCAPACITADO, II.5 MIPYMES QUE PRODUZCAN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADA DIRECTAMENTE CON LA ADQUISICIÓN.

Table with 5 columns: RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA, GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY, S.A. DE C.V., ROCCO EXPRESS, S.A. DE C.V., COMERCIALIZADORA SEDARI, S.A. DE C.V., CALZADO LEED DE MÉXICO, S.A. DE C.V. Rows include RUBRO I, RUBRO II, RUBRO III, RUBRO IV, and TOTAL DE PUNTOS PARA LA PROPUESTA TÉCNICA.

OBSERVACIONES:

GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY, S.A. DE C.V., LA MUESTRA QUE PRESENTA NO ES CONGRUENTE CON EL CATALOGO, FICHA TÉCNICA, TODA VEZ QUE PRESENTA MASCADA CON MEDIDAS DE 55 CM DE ANCHO POR 55 CM DE LARGO Y SE SOLICITA DE 65 CM DE ANCHO POR 65 CM DE LARGO. NO PRESENTA REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO TÉCNICO DEL APARTADO VI.2. DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA TÉCNICA, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL RUBRO I CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS I.1.1 CATÁLOGOS, FICHAS TÉCNICA Y MUESTRAS, ASIMISMO, NO PRODUCE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA NI TAMPOCO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL RUBRO II CAPACIDAD DEL LICITANTE, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS II.4 QUE LA EMPRESA CUENTE CON PERSONAL DISCAPACITADO, II.5 MIPYMES QUE PRODUZCAN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADA DIRECTAMENTE CON LA ADQUISICIÓN.

ROCCO EXPRESS, S.A. DE C.V., NO PRODUCE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA NI TAMPOCO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL RUBRO II CAPACIDAD DEL LICITANTE, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS II.4 QUE LA EMPRESA CUENTE CON PERSONAL DISCAPACITADO, II.5 MIPYMES QUE PRODUZCAN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADA DIRECTAMENTE CON LA ADQUISICIÓN. NO PRESENTA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LA CANCELACIÓN DE LAS FIANZAS DE CONTRATOS, YA QUE LOS DOCUMENTOS QUE PRESENTAN NO HACEN REFERENCIA A NINGÚN NÚMERO DE FIANZA.

COMERCIALIZADORA SEDARI, S.A. DE C.V., LA MUESTRA QUE PRESENTA NO ES CONGRUENTE CON EL CATALOGO, FICHA TÉCNICA, TODA VEZ QUE LA MASCADA QUE PRESENTA ES COLOR VINO Y SE SOLICITA COLOR AMARILLO ORO, SUS MEDIDAS SON 50X50 Y SE SOLICITA DE 65X65CM, REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO TÉCNICO DEL APARTADO VI.2. DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA TÉCNICA, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL RUBRO I CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OBJETO DE

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN  
DEL ACTO DE FALLO**

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL MIXTA  
No. IA-012NBU999-N103-2015  
RELATIVA A:  
"LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA PERSONAL DEL HRAEI"

LA PROPUESTA TÉCNICA, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS I.1.1 CATÁLOGOS, FICHAS TÉCNICA Y MUESTRAS, ASIMISMO, NO PRODUCE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA NI TAMPOCO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO II** CAPACIDAD DEL LICITANTE, SUBRUBROS II.4 QUE LA EMPRESA CUENTE CON PERSONAL DISCAPACITADO, II.5 MIPYMES QUE PRODUZCAN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADA DIRECTAMENTE CON LA ADQUISICIÓN.

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA		GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY, S.A. DE C.V.	ROCCO EXPRESS, S.A. DE C.V.	COMERCIALIZADORA SEDARI, S.A. DE C.V.	CALZADO LEED DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
PARTIDA 38					
RUBRO I	CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA	25	15	15	15
RUBRO II	CAPACIDAD DEL LICITANTE	6	6	6	6
RUBRO III	EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	7	7	7	7
RUBRO IV	CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	10	0	10	0
TOTAL DE PUNTOS PARA LA PROPUESTA TÉCNICA		48.00	28.00	38.00	28.00

**OBSERVACIONES:**

**GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY, S.A. DE C.V.,** NO PRODUCE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA NI TAMPOCO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO II** CAPACIDAD DEL LICITANTE, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS II.4 QUE LA EMPRESA CUENTE CON PERSONAL DISCAPACITADO, II.5 MIPYMES QUE PRODUZCAN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADA DIRECTAMENTE CON LA ADQUISICIÓN.

**ROCCO EXPRESS, S.A. DE C.V.,** LA MUESTRA QUE PRESENTA NO ES CONGRUENTE CON EL CATALOGO, FICHA TÉCNICA, TODA VEZ QUE NO ES DEL TIPO REQUERIDO, PRESENTA ALTURA DEL TACÓN DE 5 CM Y SE SOLICITA DE 7.5 CM, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO I** CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, ESPECÍFICAMENTE EL SUBRUBRO I.1.1 CATÁLOGOS, FICHAS TÉCNICA Y MUESTRAS, ASIMISMO, NO PRODUCE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA NI TAMPOCO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO II** CAPACIDAD DEL LICITANTE, SUBRUBROS II.4 QUE LA EMPRESA CUENTE CON PERSONAL DISCAPACITADO, II.5 MIPYMES QUE PRODUZCAN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADA DIRECTAMENTE CON LA ADQUISICIÓN; NO PRESENTA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LA CANCELACIÓN DE LAS FIANZAS DE CONTRATOS, YA QUE LOS DOCUMENTOS QUE PRESENTAN NO HACEN REFERENCIA A NINGÚN NÚMERO DE FIANZA.

**COMERCIALIZADORA SEDARI, S.A. DE C.V.,** LA MUESTRA QUE PRESENTA NO ES CONGRUENTE CON EL CATALOGO, FICHA TÉCNICA, TODA VEZ QUE PRESENTA CALZADO CON TACÓN CUADRADO DE 5 CM, Y SE SOLICITA TACÓN TIPO PUENTE DE 7.5 CM. REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO TÉCNICO DEL APARTADO VI.2. DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA TÉCNICA, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO I** CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS I.1.1 CATÁLOGOS, FICHAS TÉCNICA Y MUESTRAS, ASIMISMO, NO PRODUCE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA NI TAMPOCO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO II** CAPACIDAD DEL LICITANTE, SUBRUBROS II.4 QUE LA EMPRESA CUENTE CON PERSONAL DISCAPACITADO, II.5 MIPYMES QUE PRODUZCAN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADA DIRECTAMENTE CON LA ADQUISICIÓN.

**CALZADO LEED DE MÉXICO, S.A. DE C.V.,** LA MUESTRA QUE PRESENTA NO ES CONGRUENTE CON EL CATALOGO, FICHA TÉCNICA, TODA VEZ QUE NO CUMPLE CON LA ALTURA YA QUE PRESENTA DE 6.00 CM Y SE REQUIERE DE 7.5 CM. PRESENTA ADORNO A LA MITAD DE FRENTE Y SE SOLICITA ADORNO EN FORMA DE S CON CHAROL, REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO TÉCNICO DEL APARTADO VI.2. DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA TÉCNICA, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO I**



**ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN  
DEL ACTO DE FALLO**

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL MIXTA  
**No. IA-012NBU999-N103-2015**  
RELATIVA A:  
"LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA PERSONAL DEL HRAEI"

CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS I.1.1 CATÁLOGOS, FICHAS TÉCNICA Y MUESTRAS, ASIMISMO, NO PRODUCE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA NI TAMPOCO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO II** CAPACIDAD DEL LICITANTE, SUBRUBROS II.4 QUE LA EMPRESA CUENTE CON PERSONAL DISCAPACITADO, II.5 MIPYMES QUE PRODUZCAN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADA DIRECTAMENTE CON LA ADQUISICIÓN; NO PRESENTA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LA CANCELACIÓN DE LAS FIANZAS DE CONTRATOS, YA QUE LOS DOCUMENTOS QUE PRESENTAN NO HACEN REFERENCIA A NINGÚN NÚMERO DE FIANZA Y SOLO SEÑALA QUE HAN CUMPLIDO OPORTUNAMENTE CON LAS OBLIGACIONES DE SUS CONTRATOS, SIN QUE ESTO GARANTICE QUE SE HAYA PRESENTADO ALGUNA FIANZA. DICHO DOCUMENTO ES MOTIVO DE EVALUACIÓN DE CONFORMIDAD AL RUBRO IV CUMPLIMIENTO DE PEDIDOS O CONTRATOS.

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA		GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY, S.A. DE C.V.	ROCCO EXPRESS, S.A. DE C.V.	COMERCIALIZADORA SEDARI, S.A. DE C.V.	CALZADO LEED DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
<b>PARTIDA 39</b>					
<b>RUBRO I</b>	CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA	5	25	5	
<b>RUBRO II</b>	CAPACIDAD DEL LICITANTE	6	6	6	
<b>RUBRO III</b>	EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	7	7	7	
<b>RUBRO IV</b>	CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	10	0	10	
<b>TOTAL DE PUNTOS PARA LA PROPUESTA TÉCNICA</b>		<b>28.00</b>	<b>38.00</b>	<b>28.00</b>	<b>NO COTIZA</b>

**OBSERVACIONES:**

**GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY, S.A. DE C.V.**, LA MUESTRA QUE PRESENTA NO ES CONGRUENTE CON EL CATALOGO, FICHA TÉCNICA, TODA VEZ QUE PRESENTA SACO COLOR NEGRO Y SE REQUIERE COLOR AZUL MARINO RAYA DE GIS BLANCA, PRESENTA TRES BOTONES Y SE SOLICITA DE DOS BOTONES, NO PRESENTA INFORME DE RESULTADOS DE LAS TELAS, REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO TÉCNICO Y EN EL INCISO 7) DEL APARTADO VI.2. DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA TÉCNICA, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO I** CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS I.1.1 CATÁLOGOS, FICHAS TÉCNICA Y MUESTRAS, ASIMISMO, NO PRODUCE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA NI TAMPOCO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO II** CAPACIDAD DEL LICITANTE, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS II.4 QUE LA EMPRESA CUENTE CON PERSONAL DISCAPACITADO, II.5 MIPYMES QUE PRODUZCAN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADA DIRECTAMENTE CON LA ADQUISICIÓN.

**ROCCO EXPRESS, S.A. DE C.V.**, NO PRODUCE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA NI TAMPOCO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO II** CAPACIDAD DEL LICITANTE, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS II.4 QUE LA EMPRESA CUENTE CON PERSONAL DISCAPACITADO, II.5 MIPYMES QUE PRODUZCAN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADA DIRECTAMENTE CON LA ADQUISICIÓN. NO PRESENTA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LA CANCELACIÓN DE LAS FIANZAS DE CONTRATOS, YA QUE LOS DOCUMENTOS QUE PRESENTAN NO HACEN REFERENCIA A NINGÚN NÚMERO DE FIANZA.

**COMERCIALIZADORA SEDARI, S.A. DE C.V.**, LA MUESTRA QUE PRESENTA NO ES CONGRUENTE CON EL CATALOGO, FICHA TÉCNICA, TODA VEZ QUE PRESENTA SACO COLOR CAFÉ Y SE SOLICITA AZUL MARINO RAYA DE GIS BLANCO, PRESENTA TRES BOTONES Y SE SOLICITA DOS, PRESENTA ESPALDA DE UNA SOLA PIEZA Y SE SOLICITA DE DOS PIEZAS, NO PRESENTA INFORME DE RESULTADOS DE LAS TELAS, REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO TÉCNICO Y EN EL INCISO 7) DEL APARTADO VI.2. DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA TÉCNICA, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO I** CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS I.1.1 CATÁLOGOS, FICHAS TÉCNICA Y MUESTRAS, I.1.2. INFORME DE RESULTADOS DE LAS

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.



**ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN  
DEL ACTO DE FALLO**

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL MIXTA  
**No. IA-012NBU999-N103-2015**  
RELATIVA A:  
"LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA PERSONAL DEL HRAEI"

TELAS. ASIMISMO, NO PRODUCE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA NI TAMPOCO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO II** CAPACIDAD DEL LICITANTE, SUBRUBROS **II.4** QUE LA EMPRESA CUENTE CON PERSONAL DISCAPACITADO, **II.5** MIPYMES QUE PRODUZCAN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADA DIRECTAMENTE CON LA ADQUISICIÓN.-----

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA		GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY, S.A. DE C.V.	ROCCO EXPRESS, S.A. DE C.V.	COMERCIALIZADORA SEDARI, S.A. DE C.V.	CALZADO LEED DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
<b>PARTIDA 40</b>					
RUBRO I	CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA	5	25	5	
RUBRO II	CAPACIDAD DEL LICITANTE	6	6	6	
RUBRO III	EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	7	7	7	
RUBRO IV	CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	10	0	10	
<b>TOTAL DE PUNTOS PARA LA PROPUESTA TÉCNICA</b>		<b>28.00</b>	<b>38.00</b>	<b>28.00</b>	<b>NO COTIZA</b>

**OBSERVACIONES:**-----

**GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY, S.A. DE C.V.**, LA MUESTRA QUE PRESENTA NO ES CONGRUENTE CON EL CATALOGO, FICHA TÉCNICA, TODA VEZ QUE PRESENTA CAMISA COLOR BLANCO Y SE REQUIERE COLOR AZUL CIELO, NO PRESENTA INFORME DE RESULTADOS DE LAS TELAS, REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO TÉCNICO Y EN EL INCISO 7) DEL APARTADO **VI.2**. DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA TÉCNICA, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO I** CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS **I.1.1** CATÁLOGOS, FICHAS TÉCNICA Y MUESTRAS, **I.1.2**. INFORME DE RESULTADOS DE LAS TELAS. ASIMISMO, NO PRODUCE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA NI TAMPOCO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO II** CAPACIDAD DEL LICITANTE, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS **II.4** QUE LA EMPRESA CUENTE CON PERSONAL DISCAPACITADO, **II.5** MIPYMES QUE PRODUZCAN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADA DIRECTAMENTE CON LA ADQUISICIÓN.-----

**ROCCO EXPRESS, S.A. DE C.V.**, NO PRODUCE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA NI TAMPOCO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO II** CAPACIDAD DEL LICITANTE, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS **II.4** QUE LA EMPRESA CUENTE CON PERSONAL DISCAPACITADO, **II.5** MIPYMES QUE PRODUZCAN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADA DIRECTAMENTE CON LA ADQUISICIÓN. NO PRESENTA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LA CANCELACIÓN DE LAS FIANZAS DE CONTRATOS, YA QUE LOS DOCUMENTOS QUE PRESENTAN NO HACEN REFERENCIA A NINGÚN NÚMERO DE FIANZA.-----

**COMERCIALIZADORA SEDARI, S.A. DE C.V.**, LA MUESTRA QUE PRESENTA NO ES CONGRUENTE CON EL CATALOGO, FICHA TÉCNICA, TODA VEZ QUE PRESENTA CAMISA COLOR BLANCO Y SE SOLICITA AZUL CIELO, NO PRESENTA INFORME DE RESULTADOS DE LAS TELAS, REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO TÉCNICO Y EN EL INCISO 7) DEL APARTADO **VI.2**. DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA TÉCNICA, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO I** CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS **I.1.1** CATÁLOGOS, FICHAS TÉCNICA Y MUESTRAS, **I.1.2**. INFORME DE RESULTADOS DE LAS TELAS. ASIMISMO, NO PRODUCE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA NI TAMPOCO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO II** CAPACIDAD DEL LICITANTE, SUBRUBROS **II.4** QUE LA EMPRESA CUENTE CON PERSONAL DISCAPACITADO, **II.5** MIPYMES QUE PRODUZCAN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADA DIRECTAMENTE CON LA ADQUISICIÓN.-----

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA		GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY, S.A. DE C.V.	ROCCO EXPRESS, S.A. DE C.V.	COMERCIALIZADORA SEDARI, S.A. DE C.V.	CALZADO LEED DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
<b>PARTIDA 41</b>					



**SALUD**  
SECRETARÍA DE SALUD

"2015. Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"



HOSPITAL REGIONAL  
ALTA ESPECIALIDAD  
TEHUACÁN

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN  
DEL ACTO DE FALLO**

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL MIXTA  
No. IA-012NBU999-N103-2015  
RELATIVA A:  
"LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA PERSONAL DEL HRAEI"**

<b>RUBRO I</b>	CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA	15	25	15	
<b>RUBRO II</b>	CAPACIDAD DEL LICITANTE	6	6	6	
<b>RUBRO III</b>	EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	7	7	7	
<b>RUBRO IV</b>	CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	10	0	10	
<b>TOTAL DE PUNTOS PARA LA PROPUESTA TÉCNICA</b>		<b>38.00</b>	<b>38.00</b>	<b>38.00</b>	<b>NO COTIZA</b>

**OBSERVACIONES:**-----

**GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY, S.A. DE C.V.**, LA MUESTRA QUE PRESENTA NO ES CONGRUENTE CON EL CATALOGO, FICHA TÉCNICA, TODA VEZ QUE PRESENTA CORBATA CON CORTE RECTO DE 6 CM EN SU PARTE MÁS ANGOSTA Y SE SOLICITA DE 4 CM, EL COLOR QUE PRESENTA ES AMARILLO Y SE REQUIERE COLOR ROJO. NO PRESENTA REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO TÉCNICO DEL APARTADO VI.2. DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA TÉCNICA, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO I** CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS I.1.1 CATÁLOGOS, FICHAS TÉCNICA Y MUESTRAS, ASIMISMO, NO PRODUCE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA NI TAMPOCO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO II CAPACIDAD DEL LICITANTE**, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS II.4 QUE LA EMPRESA CUENTE CON PERSONAL DISCAPACITADO, II.5 MIPYMES QUE PRODUZCAN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADA DIRECTAMENTE CON LA ADQUISICIÓN. -----

**ROCCO EXPRESS, S.A. DE C.V.**, NO PRODUCE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA NI TAMPOCO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO II CAPACIDAD DEL LICITANTE**, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS II.4 QUE LA EMPRESA CUENTE CON PERSONAL DISCAPACITADO, II.5 MIPYMES QUE PRODUZCAN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADA DIRECTAMENTE CON LA ADQUISICIÓN. NO PRESENTA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LA CANCELACIÓN DE LAS FIANZAS DE CONTRATOS, YA QUE LOS DOCUMENTOS QUE PRESENTAN NO HACEN REFERENCIA A NINGÚN NÚMERO DE FIANZA. -----

**COMERCIALIZADORA SEDARI, S.A. DE C.V.**, LA MUESTRA QUE PRESENTA NO ES CONGRUENTE CON EL CATALOGO, FICHA TÉCNICA, TODA VEZ QUE LA CORBATA ES COLOR AMARILLO EN COMBINACIÓN COLOR CAFÉ Y SE REQUIERE A COLOR ROJO, REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO TÉCNICO DEL APARTADO VI.2. DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA TÉCNICA, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO I** CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS I.1.1 CATÁLOGOS, FICHAS TÉCNICA Y MUESTRAS, ASIMISMO, NO PRODUCE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA NI TAMPOCO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO II CAPACIDAD DEL LICITANTE**, SUBRUBROS II.4 QUE LA EMPRESA CUENTE CON PERSONAL DISCAPACITADO, II.5 MIPYMES QUE PRODUZCAN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADA DIRECTAMENTE CON LA ADQUISICIÓN. -----

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA		GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY, S.A. DE C.V.	ROCCO EXPRESS, S.A. DE C.V.	COMERCIALIZADORA SEDARI, S.A. DE C.V.	CALZADO LEED DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
<b>PARTIDA 42</b>					
<b>RUBRO I</b>	CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA	5	25	5	
<b>RUBRO II</b>	CAPACIDAD DEL LICITANTE	6	6	6	
<b>RUBRO III</b>	EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	7	7	7	
<b>RUBRO IV</b>	CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	10	0	10	
<b>TOTAL DE PUNTOS PARA LA PROPUESTA TÉCNICA</b>		<b>28.00</b>	<b>38.00</b>	<b>28.00</b>	<b>NO COTIZA</b>

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN  
DEL ACTO DE FALLO**

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL MIXTA  
No. IA-012NBU999-N103-2015  
RELATIVA A:  
"LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA PERSONAL DEL HRAEI"

**OBSERVACIONES:**

**GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY, S.A. DE C.V.**, LA MUESTRA QUE PRESENTA NO ES CONGRUENTE CON EL CATALOGO, FICHA TÉCNICA, TODA VEZ QUE PRESENTA SACO CORTE INGLÉS Y SE REQUIERE CORTE RECTO, PRESENTA TRES BOTONES Y SE SOLICITA CON DOS, NO CUENTA CON BOLSA DE TRIANGULO INTERNA Y SE SOLICITA CON BOLSA DE TRIANGULO INTERNA, NO PRESENTA INFORME DE RESULTADOS DE LAS TELAS, REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO TÉCNICO Y EN EL INCISO 7) DEL APARTADO VI.2. DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA TÉCNICA, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO I** CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS I.1.1 CATÁLOGOS, FICHAS TÉCNICA Y MUESTRAS, I.1.2. INFORME DE RESULTADOS DE LAS TELAS. ASIMISMO, NO PRODUCE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA NI TAMPOCO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO II CAPACIDAD DEL LICITANTE**, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS II.4 QUE LA EMPRESA CUENTE CON PERSONAL DISCAPACITADO, II.5 MIPYMES QUE PRODUZCAN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADA DIRECTAMENTE CON LA ADQUISICIÓN.

**ROCCO EXPRESS, S.A. DE C.V.**, NO PRODUCE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA NI TAMPOCO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO II CAPACIDAD DEL LICITANTE**, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS II.4 QUE LA EMPRESA CUENTE CON PERSONAL DISCAPACITADO, II.5 MIPYMES QUE PRODUZCAN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADA DIRECTAMENTE CON LA ADQUISICIÓN. NO PRESENTA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LA CANCELACIÓN DE LAS FIANZAS DE CONTRATOS, YA QUE LOS DOCUMENTOS QUE PRESENTAN NO HACEN REFERENCIA A NINGÚN NÚMERO DE FIANZA.

**COMERCIALIZADORA SEDARI, S.A. DE C.V.**, LA MUESTRA QUE PRESENTA NO ES CONGRUENTE CON EL CATALOGO, FICHA TÉCNICA, TODA VEZ QUE PRESENTA SACO CON TRES BOTONES Y SE REQUIERE CON DOS, PRESENTA BOLSAS DE 15 CM DE ANCHO Y SE REQUIERE DE 16 CM, PRESENTA MANGA DE TRES PIEZAS Y SE SOLICITA DE DOS, PRESENTA BOLSA CERILLERA DE 9 CM Y SE REQUIERE DE 11 CM, NO PRESENTA INFORME DE RESULTADOS DE LAS TELAS, REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO TÉCNICO Y EN EL INCISO 7) DEL APARTADO VI.2. DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA TÉCNICA, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO I** CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS I.1.1 CATÁLOGOS, FICHAS TÉCNICA Y MUESTRAS, I.1.2. INFORME DE RESULTADOS DE LAS TELAS. ASIMISMO, NO PRODUCE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA NI TAMPOCO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO II CAPACIDAD DEL LICITANTE**, SUBRUBROS II.4 QUE LA EMPRESA CUENTE CON PERSONAL DISCAPACITADO, II.5 MIPYMES QUE PRODUZCAN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADA DIRECTAMENTE CON LA ADQUISICIÓN.

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA		GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY, S.A. DE C.V.	ROCCO EXPRESS, S.A. DE C.V.	COMERCIALIZADORA SEDARI, S.A. DE C.V.	CALZADO LEED DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
PARTIDA 43					
RUBRO I	CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA	15	25	15	
RUBRO II	CAPACIDAD DEL LICITANTE	6	6	6	
RUBRO III	EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	7	7	7	
RUBRO IV	CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	10	0	10	
TOTAL DE PUNTOS PARA LA PROPUESTA TÉCNICA		38.00	38.00	38.00	NO COTIZA

**OBSERVACIONES:**

**GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY, S.A. DE C.V.**, LA MUESTRA QUE PRESENTA NO ES CONGRUENTE CON EL CATALOGO, FICHA TÉCNICA, TODA VEZ QUE PRESENTA CORBATA CON CORTE RECTO DE 6 CM EN SU



**ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN  
DEL ACTO DE FALLO**

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL MIXTA  
No. IA-012NBU999-N103-2015  
RELATIVA A:  
"LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA PERSONAL DEL HRAEI"

PARTE MÁS ANGOSTA Y SE SOLICITA DE 4 CM, EL COLOR QUE PRESENTA ES AMARILLO EN COMBINACIÓN CAFÉ Y SE REQUIERE COLOR AMARILLO ORO. NO PRESENTA REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO TÉCNICO DEL APARTADO VI.2. DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA TÉCNICA, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO I** CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS I.1.1 CATÁLOGOS, FICHAS TÉCNICA Y MUESTRAS, ASIMISMO, NO PRODUCE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA NI TAMPOCO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO II CAPACIDAD DEL LICITANTE**, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS II.4 QUE LA EMPRESA CUENTE CON PERSONAL DISCAPACITADO, II.5 MIPYMES QUE PRODUZCAN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADA DIRECTAMENTE CON LA ADQUISICIÓN. -----

**ROCCO EXPRESS, S.A. DE C.V.**, NO PRODUCE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA NI TAMPOCO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO II CAPACIDAD DEL LICITANTE**, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS II.4 QUE LA EMPRESA CUENTE CON PERSONAL DISCAPACITADO, II.5 MIPYMES QUE PRODUZCAN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADA DIRECTAMENTE CON LA ADQUISICIÓN. NO PRESENTA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LA CANCELACIÓN DE LAS FIANZAS DE CONTRATOS, YA QUE LOS DOCUMENTOS QUE PRESENTAN NO HACEN REFERENCIA A NINGÚN NÚMERO DE FIANZA. -----

**COMERCIALIZADORA SEDARI, S.A. DE C.V.**, LA MUESTRA QUE PRESENTA NO ES CONGRUENTE CON EL CATALOGO, FICHA TÉCNICA, TODA VEZ QUE LA CORBATA ES COLOR AZUL Y SE REQUIERE COLOR AMARILLO ORO, REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO TÉCNICO DEL APARTADO VI.2. DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA TÉCNICA, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO I** CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS I.1.1 CATÁLOGOS, FICHAS TÉCNICA Y MUESTRAS, ASIMISMO, NO PRODUCE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA NI TAMPOCO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO II CAPACIDAD DEL LICITANTE**, SUBRUBROS II.4 QUE LA EMPRESA CUENTE CON PERSONAL DISCAPACITADO, II.5 MIPYMES QUE PRODUZCAN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADA DIRECTAMENTE CON LA ADQUISICIÓN. -----

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA		GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY, S.A. DE C.V.	ROCCO EXPRESS, S.A. DE C.V.	COMERCIALIZADORA SEDARI, S.A. DE C.V.	CALZADO LEED DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
PARTIDA 44					
RUBRO I	CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA	5	25	15	
RUBRO II	CAPACIDAD DEL LICITANTE	6	6	6	
RUBRO III	EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	7	7	7	
RUBRO IV	CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	10	0	10	
TOTAL DE PUNTOS PARA LA PROPUESTA TÉCNICA		28.00	38.00	38.00	NO COTIZA

**OBSERVACIONES:**-----

**GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY, S.A. DE C.V.**, LA MUESTRA QUE PRESENTA NO ES CONGRUENTE CON EL CATALOGO, FICHA TÉCNICA, TODA VEZ QUE PRESENTA CAMISA DE VESTIR COLOR BLANCO Y SE REQUIERE COLOR LILA, NO PRESENTA INFORME DE RESULTADOS DE LAS TELAS, REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO TÉCNICO Y EN EL INCISO 7) DEL APARTADO VI.2. DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA TÉCNICA, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO I** CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS I.1.1 CATÁLOGOS, FICHAS TÉCNICA Y MUESTRAS, I.1.2. INFORME DE RESULTADOS DE LAS TELAS. ASIMISMO, NO PRODUCE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA NI TAMPOCO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO II CAPACIDAD DEL LICITANTE**, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS II.4 QUE LA EMPRESA CUENTE CON PERSONAL DISCAPACITADO, II.5 MIPYMES QUE PRODUZCAN

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN  
DEL ACTO DE FALLO**

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL MIXTA  
**No. IA-012NBU999-N103-2015**  
RELATIVA A:  
"LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA PERSONAL DEL HRAEI"

INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADA DIRECTAMENTE CON LA ADQUISICIÓN. -----

**ROCCO EXPRESS, S.A. DE C.V.**, NO PRODUCE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA NI TAMPOCO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO II CAPACIDAD DEL LICITANTE**, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS **II.4** QUE LA EMPRESA CUENTE CON PERSONAL DISCAPACITADO, **II.5** MIPYMES QUE PRODUZCAN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADA DIRECTAMENTE CON LA ADQUISICIÓN. NO PRESENTA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LA CANCELACIÓN DE LAS FIANZAS DE CONTRATOS, YA QUE LOS DOCUMENTOS QUE PRESENTAN NO HACEN REFERENCIA A NINGÚN NÚMERO DE FIANZA. -----

**COMERCIALIZADORA SEDARI, S.A. DE C.V.**, LA MUESTRA QUE PRESENTA NO ES CONGRUENTE CON EL CATALOGO, FICHA TÉCNICA, TODA VEZ QUE PRESENTA CAMISA COLOR BLANCO Y SE SOLICITA AZUL CIELO, NO PRESENTA INFORME DE RESULTADOS DE LAS TELAS, REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO TÉCNICO Y EN EL INCISO 7) DEL APARTADO **VI.2**. DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA TÉCNICA, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO I** CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS **I.1.1** CATÁLOGOS, FICHAS TÉCNICA Y MUESTRAS, ASIMISMO, NO PRODUCE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA NI TAMPOCO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO II** CAPACIDAD DEL LICITANTE, SUBRUBROS **II.4** QUE LA EMPRESA CUENTE CON PERSONAL DISCAPACITADO, **II.5** MIPYMES QUE PRODUZCAN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADA DIRECTAMENTE CON LA ADQUISICIÓN. -----

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA		GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY, S.A. DE C.V.	ROCCO EXPRESS, S.A. DE C.V.	COMERCIALIZADORA SEDARI, S.A. DE C.V.	CALZADO LEED DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
<b>PARTIDA 45</b>					
<b>RUBRO I</b>	CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA	5	25	15	
<b>RUBRO II</b>	CAPACIDAD DEL LICITANTE	6	6	6	
<b>RUBRO III</b>	EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	7	7	7	
<b>RUBRO IV</b>	CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	10	0	10	
<b>TOTAL DE PUNTOS PARA LA PROPUESTA TÉCNICA</b>		<b>28.00</b>	<b>38.00</b>	<b>38.00</b>	<b>NO COTIZA</b>

**OBSERVACIONES:**-----

**GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY, S.A. DE C.V.**, LA MUESTRA QUE PRESENTA NO ES CONGRUENTE CON EL CATALOGO, FICHA TÉCNICA, TODA VEZ QUE PRESENTA CAMISA COLOR BEIGE Y SE SOLICITA COLOR BLANCO, NO PRESENTA INFORME DE RESULTADOS DE LAS TELAS, REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO TÉCNICO Y EN EL INCISO 7) DEL APARTADO **VI.2**. DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA TÉCNICA, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO I** CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS **I.1.1** CATÁLOGOS, FICHAS TÉCNICA Y MUESTRAS, **I.1.2**. INFORME DE RESULTADOS DE LAS TELAS. ASIMISMO, NO PRODUCE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA NI TAMPOCO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO II CAPACIDAD DEL LICITANTE**, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS **II.4** QUE LA EMPRESA CUENTE CON PERSONAL DISCAPACITADO, **II.5** MIPYMES QUE PRODUZCAN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADA DIRECTAMENTE CON LA ADQUISICIÓN. -----

**ROCCO EXPRESS, S.A. DE C.V.**, NO PRODUCE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA NI TAMPOCO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO II CAPACIDAD DEL LICITANTE**, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS **II.4** QUE LA EMPRESA CUENTE CON PERSONAL DISCAPACITADO, **II.5** MIPYMES QUE PRODUZCAN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADA DIRECTAMENTE CON LA ADQUISICIÓN. NO PRESENTA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LA CANCELACIÓN DE LAS FIANZAS DE CONTRATOS, YA QUE LOS DOCUMENTOS QUE PRESENTAN NO HACEN REFERENCIA A

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN  
DEL ACTO DE FALLO**

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL MIXTA  
No. IA-012NBU999-N103-2015  
RELATIVA A:  
"LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA PERSONAL DEL HRAEI"

NINGÚN NÚMERO DE FIANZA. -----

**COMERCIALIZADORA SEDARI, S.A. DE C.V.**, NO PRESENTA INFORME DE RESULTADOS DE LAS TELAS, REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO TÉCNICO Y EN EL INCISO 7) DEL APARTADO VI.2. DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA TÉCNICA, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO I** CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, ESPECÍFICAMENTE EN EL SUBRUBRO I.1.2. INFORME DE RESULTADOS DE LAS TELAS. ASIMISMO, NO PRODUCE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA NI TAMPOCO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO II** CAPACIDAD DEL LICITANTE, SUBRUBROS II.4 QUE LA EMPRESA CUENTE CON PERSONAL DISCAPACITADO, II.5 MIPYMES QUE PRODUZCAN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADA DIRECTAMENTE CON LA ADQUISICIÓN. -----

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA		GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY, S.A. DE C.V.	ROCCO EXPRESS, S.A. DE C.V.	COMERCIALIZADORA SEDARI, S.A. DE C.V.	CALZADO LEED DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
PARTIDA 46					
RUBRO I	CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA	25	15	15	15
RUBRO II	CAPACIDAD DEL LICITANTE	6	6	6	6
RUBRO III	EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	7	7	7	7
RUBRO IV	CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	10	0	10	0
TOTAL DE PUNTOS PARA LA PROPUESTA TÉCNICA		48.00	28.00	38.00	28.00

OBSERVACIONES:-----

**GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY, S.A. DE C.V.**, NO PRODUCE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA NI TAMPOCO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO II** CAPACIDAD DEL LICITANTE, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS II.4 QUE LA EMPRESA CUENTE CON PERSONAL DISCAPACITADO, II.5 MIPYMES QUE PRODUZCAN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADA DIRECTAMENTE CON LA ADQUISICIÓN. -----

**ROCCO EXPRESS, S.A. DE C.V.**, LA MUESTRA QUE PRESENTA NO ES CONGRUENTE CON EL CATALOGO, FICHA TÉCNICA, TODA VEZ QUE NO ES DEL TIPO REQUERIDO, PRESENTA UN CALZADO CON AGUJETA Y SE SOLICITA DISEÑO SIN AGUJETA, CUENTA CON UNA ALTURA DE 10.00 CM Y SE SOLICITA DE 9.5 CM., MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO I** CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, ESPECÍFICAMENTE EN EL SUBRUBRO I.1.1 CATÁLOGOS, FICHAS TÉCNICA Y MUESTRAS, ASIMISMO, NO PRODUCE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA NI TAMPOCO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO II** CAPACIDAD DEL LICITANTE, SUBRUBROS II.4 QUE LA EMPRESA CUENTE CON PERSONAL DISCAPACITADO, II.5 MIPYMES QUE PRODUZCAN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADA DIRECTAMENTE CON LA ADQUISICIÓN; NO PRESENTA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LA CANCELACIÓN DE LAS FIANZAS DE CONTRATOS, YA QUE LOS DOCUMENTOS QUE PRESENTAN NO HACEN REFERENCIA A NINGÚN NÚMERO DE FIANZA. -----

**COMERCIALIZADORA SEDARI, S.A. DE C.V.**, LA MUESTRA QUE PRESENTA NO ES CONGRUENTE CON EL CATALOGO, FICHA TÉCNICA, TODA VEZ QUE NO CUMPLE CON LAS MEDIDAS SOLICITADAS EN LA ALTURA DEL CALZADO YA QUE PRESENTA DE 10.5 CM Y SE REQUIERE DE 9.5 CM, REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO TÉCNICO DEL APARTADO VI.2. DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA TÉCNICA, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO I** CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, ESPECÍFICAMENTE EN EL SUBRUBRO I.1.1 CATÁLOGOS, FICHAS TÉCNICA Y MUESTRAS, ASIMISMO, NO PRODUCE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA NI TAMPOCO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO II** CAPACIDAD DEL LICITANTE, SUBRUBROS II.4 QUE LA EMPRESA CUENTE CON PERSONAL DISCAPACITADO, II.5 MIPYMES QUE

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO**

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL MIXTA  
**No. IA-012NBU999-N103-2015**  
 RELATIVA A:  
**"LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA PERSONAL DEL HRAEI"**

PRODUZCAN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADA DIRECTAMENTE CON LA ADQUISICIÓN. -----

**CALZADO LEED DE MÉXICO, S.A. DE C.V.**, LA MUESTRA QUE PRESENTA NO ES CONGRUENTE CON EL CATALOGO, FICHA TÉCNICA, TODA VEZ QUE NO CUMPLE CON LA ALTURA YA QUE PRESENTA DE 10.00 CM Y SE REQUIERE DE 9.5 CM., PRESENTA UNA PLANTILLA CON DOS PIEZAS Y COLORES DIFERENTES, SE SOLICITA PLANTILLA COMPLETA DE ESPUMA CON TELA NO TEJIDA COMO SOPORTE, PRESENTA CHINELA DE UNA PIEZA Y SE SOLICITA DE DOS PIEZAS. REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO TÉCNICO DEL APARTADO VI.2. DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA TÉCNICA, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO I** CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS I.1.1 CATALOGOS, FICHAS TÉCNICA Y MUESTRAS, ASIMISMO, NO PRODUCE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA NI TAMPOCO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO II** CAPACIDAD DEL LICITANTE, SUBRUBROS II.4 QUE LA EMPRESA CUENTE CON PERSONAL DISCAPACITADO, II.5 MIPYMES QUE PRODUZCAN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADA DIRECTAMENTE CON LA ADQUISICIÓN; NO PRESENTA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LA CANCELACIÓN DE LAS FIANZAS DE CONTRATOS, YA QUE LOS DOCUMENTOS QUE PRESENTAN NO HACEN REFERENCIA A NINGÚN NÚMERO DE FIANZA Y SOLO SEÑALA QUE HAN CUMPLIDO OPORTUNAMENTE CON LAS OBLIGACIONES DE SUS CONTRATOS, SIN QUE ESTO GARANTICE QUE SE HAYA PRESENTADO ALGUNA FIANZA. DICHO DOCUMENTO ES MOTIVO DE EVALUACIÓN DE CONFORMIDAD AL RUBRO IV CUMPLIMIENTO DE PEDIDOS O CONTRATOS. -----

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA		GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY, S.A. DE C.V.	ROCCO EXPRESS, S.A. DE C.V.	COMERCIALIZADORA SEDARI, S.A. DE C.V.	CALZADO LEED DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
PARTIDA 47					
RUBRO I	CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA	5	25	5	
RUBRO II	CAPACIDAD DEL LICITANTE	6	6	6	
RUBRO III	EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	7	7	7	
RUBRO IV	CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	10	0	10	
<b>TOTAL DE PUNTOS PARA LA PROPUESTA TÉCNICA</b>		<b>28.00</b>	<b>38.00</b>	<b>28.00</b>	<b>NO COTIZA</b>

**OBSERVACIONES:**-----

**GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY, S.A. DE C.V.**, LA MUESTRA QUE PRESENTA NO ES CONGRUENTE CON EL CATALOGO, FICHA TÉCNICA, TODA VEZ QUE PRESENTA SACO COLOR AZUL Y SE SOLICITA COLOR NEGRO CON RAYA DE GIS, PRESENTA SACO CON TRES BOTONES Y SE SOLICITAN DOS, NO PRESENTA INFORME DE RESULTADOS DE LAS TELAS, REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO TÉCNICO Y EN EL INCISO 7) DEL APARTADO VI.2. DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA TÉCNICA, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO I** CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS I.1.1 CATALOGOS, FICHAS TÉCNICA Y MUESTRAS, I.1.2. INFORME DE RESULTADOS DE LAS TELAS. ASIMISMO, NO PRODUCE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA NI TAMPOCO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO II CAPACIDAD DEL LICITANTE**, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS II.4 QUE LA EMPRESA CUENTE CON PERSONAL DISCAPACITADO, II.5 MIPYMES QUE PRODUZCAN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADA DIRECTAMENTE CON LA ADQUISICIÓN. -----

**ROCCO EXPRESS, S.A. DE C.V.**, NO PRODUCE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA NI TAMPOCO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO II CAPACIDAD DEL LICITANTE**, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS II.4 QUE LA EMPRESA CUENTE CON PERSONAL DISCAPACITADO, II.5 MIPYMES QUE PRODUZCAN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADA DIRECTAMENTE CON LA ADQUISICIÓN. NO PRESENTA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LA CANCELACIÓN DE LAS FIANZAS DE CONTRATOS, YA QUE LOS DOCUMENTOS QUE PRESENTAN NO HACEN REFERENCIA A

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the page.

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN  
DEL ACTO DE FALLO**

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL MIXTA  
No. IA-012NBU999-N103-2015  
RELATIVA A:  
"LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA PERSONAL DEL HRAEI"

NINGÚN NÚMERO DE FIANZA. -----

**COMERCIALIZADORA SEDARI, S.A. DE C.V.**, LA MUESTRA QUE PRESENTA NO ES CONGRUENTE CON EL CATALOGO, FICHA TÉCNICA, TODA VEZ QUE PRESENTA SACO CON TRES BOTONES Y SE SOLICITA CON DOS, PRESENTA MANGA DE UNA SOLA PIEZA Y SE REQUIERE CON DOS PIEZAS, PRESENTA PINZA DE 20 CM Y SE SOLICITA PINZA QUE SALE DEL TÓRAX DE LA BOLSA DE 22.5 CM. NO PRESENTA INFORME DE RESULTADOS DE LAS TELAS, REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO TÉCNICO Y EN EL INCISO 7) DEL APARTADO VI.2. DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA TÉCNICA, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO I** CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS I.1.1 CATÁLOGOS, FICHAS TÉCNICA Y MUESTRAS, I.1.2. INFORME DE RESULTADOS DE LAS TELAS. ASIMISMO, NO PRODUCE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA NI TAMPOCO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO II** CAPACIDAD DEL LICITANTE, SUBRUBROS II.4 QUE LA EMPRESA CUENTE CON PERSONAL DISCAPACITADO, II.5 MIPYMES QUE PRODUZCAN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADA DIRECTAMENTE CON LA ADQUISICIÓN. -----

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA		GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY, S.A. DE C.V.	ROCCO EXPRESS, S.A. DE C.V.	COMERCIALIZADORA SEDARI, S.A. DE C.V.	CALZADO LEED DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
PARTIDA 48					
RUBRO I	CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA	5	25	5	
RUBRO II	CAPACIDAD DEL LICITANTE	6	6	6	
RUBRO III	EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	7	7	7	
RUBRO IV	CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	10	0	10	
TOTAL DE PUNTOS PARA LA PROPUESTA TÉCNICA		28.00	38.00	28.00	NO COTIZA

OBSERVACIONES: -----

**GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY, S.A. DE C.V.**, LA MUESTRA QUE PRESENTA NO ES CONGRUENTE CON EL CATALOGO, FICHA TÉCNICA, TODA VEZ QUE PRESENTA CAMISA COLOR ROSA Y SE SOLICITA COLOR BLANCO, NO PRESENTA INFORME DE RESULTADOS DE LAS TELAS, REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO TÉCNICO Y EN EL INCISO 7) DEL APARTADO VI.2. DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA TÉCNICA, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO I** CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS I.1.1 CATÁLOGOS, FICHAS TÉCNICA Y MUESTRAS, I.1.2. INFORME DE RESULTADOS DE LAS TELAS. ASIMISMO, NO PRODUCE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA NI TAMPOCO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO II** CAPACIDAD DEL LICITANTE, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS II.4 QUE LA EMPRESA CUENTE CON PERSONAL DISCAPACITADO, II.5 MIPYMES QUE PRODUZCAN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADA DIRECTAMENTE CON LA ADQUISICIÓN. -----

**ROCCO EXPRESS, S.A. DE C.V.**, NO PRODUCE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA NI TAMPOCO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO II** CAPACIDAD DEL LICITANTE, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS II.4 QUE LA EMPRESA CUENTE CON PERSONAL DISCAPACITADO, II.5 MIPYMES QUE PRODUZCAN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADA DIRECTAMENTE CON LA ADQUISICIÓN. NO PRESENTA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LA CANCELACIÓN DE LAS FIANZAS DE CONTRATOS, YA QUE LOS DOCUMENTOS QUE PRESENTAN NO HACEN REFERENCIA A NINGÚN NÚMERO DE FIANZA. -----

**COMERCIALIZADORA SEDARI, S.A. DE C.V.**, LA MUESTRA QUE PRESENTA NO ES CONGRUENTE CON EL CATALOGO, FICHA TÉCNICA, TODA VEZ QUE PRESENTA CAMISA DE MANGA CORTA CON DOS BOLSAS AL FRENTE Y SE SOLICITA DE MANGA LARGA CON UNA BOLSA ENFRENTE, NO PRESENTA INFORME DE RESULTADOS DE LAS TELAS, REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO TÉCNICO Y EN EL INCISO 7) DEL APARTADO VI.2. DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA TÉCNICA, MISMOS QUE SON MOTIVO DE

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN  
DEL ACTO DE FALLO**

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL MIXTA  
No. IA-012NBU999-N103-2015  
RELATIVA A:  
"LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA PERSONAL DEL HRAEI"

EVALUACIÓN EN EL **RUBRO I** CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS I.1.1 CATÁLOGOS, FICHAS TÉCNICA Y MUESTRAS I.1.2. INFORME DE RESULTADOS DE LAS TELAS. ASIMISMO, NO PRODUCE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA NI TAMPOCO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO II** CAPACIDAD DEL LICITANTE, SUBRUBROS II.4 QUE LA EMPRESA CUENTE CON PERSONAL DISCAPACITADO, II.5 MIPYMES QUE PRODUZCAN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADA DIRECTAMENTE CON LA ADQUISICIÓN.-----

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA		GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY, S.A. DE C.V.	ROCCO EXPRESS, S.A. DE C.V.	COMERCIALIZADORA SEDARI, S.A. DE C.V.	CALZADO LEED DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
PARTIDA 49					
RUBRO I	CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA	5	25	5	
RUBRO II	CAPACIDAD DEL LICITANTE	6	6	6	
RUBRO III	EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	7	7	7	
RUBRO IV	CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	10	0	10	
TOTAL DE PUNTOS PARA LA PROPUESTA TÉCNICA		28.00	38.00	28.00	NO COTIZA

**OBSERVACIONES:**-----

**GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY, S.A. DE C.V.**, LA MUESTRA QUE PRESENTA NO ES CONGRUENTE CON EL CATALOGO, FICHA TÉCNICA, TODA VEZ QUE PRESENTA CAMISA COLOR BLANCA Y SE SOLICITA COLOR ROSA, NO PRESENTA INFORME DE RESULTADOS DE LAS TELAS, REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO TÉCNICO Y EN EL INCISO 7) DEL APARTADO VI.2. DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA TÉCNICA, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO I** CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS I.1.1 CATÁLOGOS, FICHAS TÉCNICA Y MUESTRAS, I.1.2. INFORME DE RESULTADOS DE LAS TELAS. ASIMISMO, NO PRODUCE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA NI TAMPOCO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO II** CAPACIDAD DEL LICITANTE, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS II.4 QUE LA EMPRESA CUENTE CON PERSONAL DISCAPACITADO, II.5 MIPYMES QUE PRODUZCAN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADA DIRECTAMENTE CON LA ADQUISICIÓN. -----

**ROCCO EXPRESS, S.A. DE C.V.**, NO PRODUCE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA NI TAMPOCO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO II** CAPACIDAD DEL LICITANTE, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS II.4 QUE LA EMPRESA CUENTE CON PERSONAL DISCAPACITADO, II.5 MIPYMES QUE PRODUZCAN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADA DIRECTAMENTE CON LA ADQUISICIÓN. NO PRESENTA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LA CANCELACIÓN DE LAS FIANZAS DE CONTRATOS, YA QUE LOS DOCUMENTOS QUE PRESENTAN NO HACEN REFERENCIA A NINGÚN NÚMERO DE FIANZA. -----

**COMERCIALIZADORA SEDARI, S.A. DE C.V.**, LA MUESTRA QUE PRESENTA NO ES CONGRUENTE CON EL CATALOGO, FICHA TÉCNICA, TODA VEZ QUE PRESENTA CAMISA DE MANGA CORTA CON DOS BOLSAS AL FRENTE Y SE SOLICITA DE MANGA LARGA CON UNA BOLSA ENFRENTE, NO PRESENTA INFORME DE RESULTADOS DE LAS TELAS, REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO TÉCNICO Y EN EL INCISO 7) DEL APARTADO VI.2. DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA TÉCNICA, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO I** CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS I.1.1 CATÁLOGOS, FICHAS TÉCNICA Y MUESTRAS I.1.2. INFORME DE RESULTADOS DE LAS TELAS. ASIMISMO, NO PRODUCE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA NI TAMPOCO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO II** CAPACIDAD DEL LICITANTE, SUBRUBROS II.4 QUE LA EMPRESA CUENTE CON PERSONAL DISCAPACITADO, II.5 MIPYMES QUE PRODUZCAN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADA DIRECTAMENTE CON LA ADQUISICIÓN.-----

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA	GRUPO	ROCCO EXPRESS,	COMERCIALIZADORA	CALZADO
------------------------------------	-------	----------------	------------------	---------

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO**

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL MIXTA**  
**No. IA-012NBU999-N103-2015**  
**RELATIVA A:**  
**"LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA PERSONAL DEL HRAEI"**

PARTIDA 50		EMPRESARIAL DZMUNDY, S.A. DE C.V.	S.A. DE C.V.	SEDARI, S.A. DE C.V.	LEED DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
RUBRO I	CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA	15	25	15	
RUBRO II	CAPACIDAD DEL LICITANTE	6	6	6	
RUBRO III	EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	7	7	7	
RUBRO IV	CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	10	0	10	
<b>TOTAL DE PUNTOS PARA LA PROPUESTA TÉCNICA</b>		<b>38.00</b>	<b>38.00</b>	<b>38.00</b>	<b>NO COTIZA</b>

**OBSERVACIONES:**-----

**GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY, S.A. DE C.V.**, LA MUESTRA QUE PRESENTA NO ES CONGRUENTE CON EL CATALOGO, FICHA TÉCNICA, TODA VEZ QUE PRESENTA CORBATA CON CORTE RECTO DE 6 CM EN SU PARTE MÁS ANGOSTA Y SE SOLICITA DE 4 CM, EL COLOR QUE PRESENTA ES AMARILLO EN COMBINACIÓN CAFÉ Y SE REQUIERE COLOR ROJO. NO PRESENTA REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO TÉCNICO DEL APARTADO VI.2. DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA TÉCNICA, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO I** CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS I.1.1 CATALOGOS, FICHAS TÉCNICA Y MUESTRAS, ASIMISMO, NO PRODUCE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA NI TAMPOCO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO II** **CAPACIDAD DEL LICITANTE**, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS II.4 QUE LA EMPRESA CUENTE CON PERSONAL DISCAPACITADO, II.5 MIPYMES QUE PRODUZCAN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADA DIRECTAMENTE CON LA ADQUISICIÓN.-----

**ROCCO EXPRESS, S.A. DE C.V.**, NO PRODUCE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA NI TAMPOCO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO II** **CAPACIDAD DEL LICITANTE**, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS II.4 QUE LA EMPRESA CUENTE CON PERSONAL DISCAPACITADO, II.5 MIPYMES QUE PRODUZCAN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADA DIRECTAMENTE CON LA ADQUISICIÓN. NO PRESENTA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LA CANCELACIÓN DE LAS FIANZAS DE CONTRATOS, YA QUE LOS DOCUMENTOS QUE PRESENTAN NO HACEN REFERENCIA A NINGÚN NÚMERO DE FIANZA.-----

**COMERCIALIZADORA SEDARI, S.A. DE C.V.**, LA MUESTRA QUE PRESENTA NO ES CONGRUENTE CON EL CATALOGO, FICHA TÉCNICA, TODA VEZ QUE LA CORBATA ES COLOR AZUL Y SE REQUIERE COLOR ROJO, REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO TÉCNICO DEL APARTADO VI.2. DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA TÉCNICA, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO I** CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS I.1.1 CATALOGOS, FICHAS TÉCNICA Y MUESTRAS, ASIMISMO, NO PRODUCE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA NI TAMPOCO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO II** **CAPACIDAD DEL LICITANTE**, SUBRUBROS II.4 QUE LA EMPRESA CUENTE CON PERSONAL DISCAPACITADO, II.5 MIPYMES QUE PRODUZCAN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADA DIRECTAMENTE CON LA ADQUISICIÓN.-----

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA		GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY, S.A. DE C.V.	ROCCO EXPRESS, S.A. DE C.V.	COMERCIALIZADORA SEDARI, S.A. DE C.V.	CALZADO LEED DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
<b>PARTIDA 51</b>					
RUBRO I	CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA	5	25	5	
RUBRO II	CAPACIDAD DEL LICITANTE	6	6	6	
RUBRO III	EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	7	7	7	
RUBRO IV	CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	10	0	10	
<b>TOTAL DE PUNTOS PARA LA PROPUESTA TÉCNICA</b>		<b>28.00</b>	<b>38.00</b>	<b>28.00</b>	<b>NO COTIZA</b>



**ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO**

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL MIXTA  
**No. IA-012NBU999-N103-2015**  
RELATIVA A:  
"LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA PERSONAL DEL HRAEI"

**OBSERVACIONES:**

**GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY, S.A. DE C.V.**, LA MUESTRA QUE PRESENTA NO ES CONGRUENTE CON EL CATALOGO, FICHA TÉCNICA, TODA VEZ QUE PRESENTA SACO CON TRES BOTONES Y SE SOLICITA DE DOS NO CUENTA CON BOLSA INTERNA Y SE SOLICITA CON BOLSA INTERNA CON TERMINACIÓN EN TRIANGULO, PRESENTA TRAJE COLOR NEGRO Y SE SOLICITA COLOR AZUL MARINO. NO PRESENTA INFORME DE RESULTADOS DE LAS TELAS, REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO TÉCNICO Y EN EL INCISO 7) DEL APARTADO VI.2. DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA TÉCNICA, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO I** CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS I.1.1 CATÁLOGOS, FICHAS TÉCNICA Y MUESTRAS, I.1.2. INFORME DE RESULTADOS DE LAS TELAS. ASIMISMO, NO PRODUCE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA NI TAMPOCO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO II CAPACIDAD DEL LICITANTE**, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS II.4 QUE LA EMPRESA CUENTE CON PERSONAL DISCAPACITADO, II.5 MIPYMES QUE PRODUZCAN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADA DIRECTAMENTE CON LA ADQUISICIÓN.

**ROCCO EXPRESS, S.A. DE C.V.**, NO PRODUCE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA NI TAMPOCO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO II CAPACIDAD DEL LICITANTE**, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS II.4 QUE LA EMPRESA CUENTE CON PERSONAL DISCAPACITADO, II.5 MIPYMES QUE PRODUZCAN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADA DIRECTAMENTE CON LA ADQUISICIÓN. NO PRESENTA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LA CANCELACIÓN DE LAS FIANZAS DE CONTRATOS, YA QUE LOS DOCUMENTOS QUE PRESENTAN NO HACEN REFERENCIA A NINGÚN NÚMERO DE FIANZA.

**COMERCIALIZADORA SEDARI, S.A. DE C.V.**, LA MUESTRA QUE PRESENTA NO ES CONGRUENTE CON EL CATALOGO, FICHA TÉCNICA, TODA VEZ QUE PRESENTA SACO CON TRES BOTONES Y SE SOLICITA CON DOS, PRESENTA BOLSA DE ALETILLA DE 13 CM Y SE SOLICITA DE 11 CM. NO PRESENTA INFORME DE RESULTADOS DE LAS TELAS, REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO TÉCNICO Y EN EL INCISO 7) DEL APARTADO VI.2. DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA TÉCNICA, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO I** CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS I.1.1 CATÁLOGOS, FICHAS TÉCNICA Y MUESTRAS, I.1.2. INFORME DE RESULTADOS DE LAS TELAS. ASIMISMO, NO PRODUCE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA NI TAMPOCO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO II CAPACIDAD DEL LICITANTE**, SUBRUBROS II.4 QUE LA EMPRESA CUENTE CON PERSONAL DISCAPACITADO, II.5 MIPYMES QUE PRODUZCAN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADA DIRECTAMENTE CON LA ADQUISICIÓN.

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA		GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY, S.A. DE C.V.	ROCCO EXPRESS, S.A. DE C.V.	COMERCIALIZADORA SEDARI, S.A. DE C.V.	CALZADO LEED DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
PARTIDA 52					
RUBRO I	CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA	5	25	5	
RUBRO II	CAPACIDAD DEL LICITANTE	6	6	6	
RUBRO III	EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	7	7	7	
RUBRO IV	CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	10	0	10	
TOTAL DE PUNTOS PARA LA PROPUESTA TÉCNICA		28.00	38.00	28.00	NO COTIZA

**OBSERVACIONES:**

**GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY, S.A. DE C.V.**, LA MUESTRA QUE PRESENTA NO ES CONGRUENTE CON EL CATALOGO, FICHA TÉCNICA, TODA VEZ QUE PRESENTA CAMISA COLOR BLANCA Y SE SOLICITA COLOR AZUL MIL RAYAS, NO PRESENTA INFORME DE RESULTADOS DE LAS TELAS, REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL



**ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN  
DEL ACTO DE FALLO**

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL MIXTA  
No. IA-012NBU999-N103-2015  
RELATIVA A:  
"LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA PERSONAL DEL HRAEI"

ANEXO TÉCNICO Y EN EL INCISO 7) DEL APARTADO VI.2. DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA TÉCNICA, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO I** CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS I.1.1 CATÁLOGOS, FICHAS TÉCNICA Y MUESTRAS, I.1.2. INFORME DE RESULTADOS DE LAS TELAS. ASIMISMO, NO PRODUCE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA NI TAMPOCO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO II CAPACIDAD DEL LICITANTE**, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS II.4 QUE LA EMPRESA CUENTE CON PERSONAL DISCAPACITADO, II.5 MIPYMES QUE PRODUZCAN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADA DIRECTAMENTE CON LA ADQUISICIÓN.

**ROCCO EXPRESS, S.A. DE C.V.**, NO PRODUCE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA NI TAMPOCO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO II CAPACIDAD DEL LICITANTE**, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS II.4 QUE LA EMPRESA CUENTE CON PERSONAL DISCAPACITADO, II.5 MIPYMES QUE PRODUZCAN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADA DIRECTAMENTE CON LA ADQUISICIÓN. NO PRESENTA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LA CANCELACIÓN DE LAS FIANZAS DE CONTRATOS, YA QUE LOS DOCUMENTOS QUE PRESENTAN NO HACEN REFERENCIA A NINGÚN NÚMERO DE FIANZA.

**COMERCIALIZADORA SEDARI, S.A. DE C.V.**, LA MUESTRA QUE PRESENTA NO ES CONGRUENTE CON EL CATALOGO, FICHA TÉCNICA, TODA VEZ QUE PRESENTA CAMISA CON MANGA CORTA Y SE SOLICITA DE MANGA LARGA, NO PRESENTA INFORME DE RESULTADOS DE LAS TELAS, REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO TÉCNICO Y EN EL INCISO 7) DEL APARTADO VI.2. DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA TÉCNICA, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO I** CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS I.1.1 CATÁLOGOS, FICHAS TÉCNICA Y MUESTRAS I.1.2. INFORME DE RESULTADOS DE LAS TELAS. ASIMISMO, NO PRODUCE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA NI TAMPOCO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO II CAPACIDAD DEL LICITANTE**, SUBRUBROS II.4 QUE LA EMPRESA CUENTE CON PERSONAL DISCAPACITADO, II.5 MIPYMES QUE PRODUZCAN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADA DIRECTAMENTE CON LA ADQUISICIÓN.

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA		GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY, S.A. DE C.V.	ROCCO EXPRESS, S.A. DE C.V.	COMERCIALIZADORA SEDARI, S.A. DE C.V.	CALZADO LEED DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
PARTIDA 53					
RUBRO I	CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA	15	25	15	
RUBRO II	CAPACIDAD DEL LICITANTE	6	6	6	
RUBRO III	EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	7	7	7	
RUBRO IV	CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	10	0	10	
TOTAL DE PUNTOS PARA LA PROPUESTA TÉCNICA		38.00	38.00	38.00	NO COTIZA

**OBSERVACIONES:**

**GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY, S.A. DE C.V.**, LA MUESTRA QUE PRESENTA NO ES CONGRUENTE CON EL CATALOGO, FICHA TÉCNICA, TODA VEZ QUE PRESENTA CORBATA CON CORTE RECTO DE 6 CM EN SU PARTE MÁS ANGOSTA Y SE SOLICITA DE 4 CM, EL COLOR QUE PRESENTA ES VINO Y SE REQUIERE COLOR AMARILLO ORO. NO PRESENTA REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO TÉCNICO DEL APARTADO VI.2. DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA TÉCNICA, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO I** CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS I.1.1 CATÁLOGOS, FICHAS TÉCNICA Y MUESTRAS, ASIMISMO, NO PRODUCE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA NI TAMPOCO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO II CAPACIDAD DEL LICITANTE**, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS II.4 QUE LA EMPRESA CUENTE CON PERSONAL DISCAPACITADO, II.5 MIPYMES QUE PRODUZCAN INNOVACIÓN



**ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN  
DEL ACTO DE FALLO**

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL MIXTA  
**No. IA-012NBU999-N103-2015**  
RELATIVA A:  
"LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA PERSONAL DEL HRAEI"

TECNOLÓGICA RELACIONADA DIRECTAMENTE CON LA ADQUISICIÓN. -----

**ROCCO EXPRESS, S.A. DE C.V.**, NO PRODUCE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA NI TAMPOCO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO II CAPACIDAD DEL LICITANTE**, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS **II.4** QUE LA EMPRESA CUENTE CON PERSONAL DISCAPACITADO, **II.5** MIPYMES QUE PRODUZCAN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADA DIRECTAMENTE CON LA ADQUISICIÓN. NO PRESENTA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LA CANCELACIÓN DE LAS FIANZAS DE CONTRATOS, YA QUE LOS DOCUMENTOS QUE PRESENTAN NO HACEN REFERENCIA A NINGÚN NÚMERO DE FIANZA. -----

**COMERCIALIZADORA SEDARI, S.A. DE C.V.**, LA MUESTRA QUE PRESENTA NO ES CONGRUENTE CON EL CATALOGO, FICHA TÉCNICA, TODA VEZ QUE LA CORBATA ES COLOR AZUL Y SE REQUIERE COLOR AMARILLO ORO, REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO TÉCNICO DEL APARTADO **VI.2**. DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA TÉCNICA, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO I** CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS **I.1.1** CATÁLOGOS, FICHAS TÉCNICA Y MUESTRAS, ASIMISMO, NO PRODUCE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA NI TAMPOCO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO II** CAPACIDAD DEL LICITANTE, SUBRUBROS **II.4** QUE LA EMPRESA CUENTE CON PERSONAL DISCAPACITADO, **II.5** MIPYMES QUE PRODUZCAN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADA DIRECTAMENTE CON LA ADQUISICIÓN. -----

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA		GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY, S.A. DE C.V.	ROCCO EXPRESS, S.A. DE C.V.	COMERCIALIZADORA SEDARI, S.A. DE C.V.	CALZADO LEED DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
PARTIDA 54					
RUBRO I	CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA	25	15	15	15
RUBRO II	CAPACIDAD DEL LICITANTE	6	6	6	6
RUBRO III	EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	7	7	7	7
RUBRO IV	CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	10	0	10	0
TOTAL DE PUNTOS PARA LA PROPUESTA TÉCNICA		48.00	28.00	38.00	28.00

**OBSERVACIONES:**-----

**GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY, S.A. DE C.V.**, NO PRODUCE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA NI TAMPOCO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO II CAPACIDAD DEL LICITANTE**, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS **II.4** QUE LA EMPRESA CUENTE CON PERSONAL DISCAPACITADO, **II.5** MIPYMES QUE PRODUZCAN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADA DIRECTAMENTE CON LA ADQUISICIÓN. -----

**ROCCO EXPRESS, S.A. DE C.V.**, LA MUESTRA QUE PRESENTA NO ES CONGRUENTE CON EL CATALOGO, FICHA TÉCNICA, TODA VEZ QUE NO ES DEL TIPO REQUERIDO, PRESENTA UN CALZADO CON AGUJETA Y SE SOLICITA DISEÑO SIN AGUJETA, CUENTA CON UNA ALTURA DE 10.00 CM Y SE SOLICITA DE 9.5 CM., MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO I** CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, ESPECÍFICAMENTE EN EL SUBRUBRO **I.1.1** CATÁLOGOS, FICHAS TÉCNICA Y MUESTRAS, ASIMISMO, NO PRODUCE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA NI TAMPOCO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO II** CAPACIDAD DEL LICITANTE, SUBRUBROS **II.4** QUE LA EMPRESA CUENTE CON PERSONAL DISCAPACITADO, **II.5** MIPYMES QUE PRODUZCAN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADA DIRECTAMENTE CON LA ADQUISICIÓN; NO PRESENTA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LA CANCELACIÓN DE LAS FIANZAS DE CONTRATOS, YA QUE LOS DOCUMENTOS QUE PRESENTAN NO HACEN REFERENCIA A NINGÚN NÚMERO DE FIANZA. -----

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN  
DEL ACTO DE FALLO**

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL MIXTA  
**No. IA-012NBU999-N103-2015**  
RELATIVA A:  
"LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA PERSONAL DEL HRAEI"

**COMERCIALIZADORA SEDARI, S.A. DE C.V.**, LA MUESTRA QUE PRESENTA NO ES CONGRUENTE CON EL CATALOGO, FICHA TÉCNICA, TODA VEZ QUE NO CUMPLE CON LAS MEDIDAS SOLICITAS EN LA ALTURA DEL CALZADO YA QUE PRESENTA DE 10.5 CM Y SE REQUIERE DE 9.5 CM, REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO TÉCNICO DEL APARTADO VI.2. DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA TÉCNICA, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO I** CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, ESPECÍFICAMENTE EN EL SUBRUBRO I.1.1 CATÁLOGOS, FICHAS TÉCNICA Y MUESTRAS, ASIMISMO, NO PRODUCE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA NI TAMPOCO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO II** CAPACIDAD DEL LICITANTE, SUBRUBROS II.4 QUE LA EMPRESA CUENTE CON PERSONAL DISCAPACITADO, II.5 MIPYMES QUE PRODUZCAN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADA DIRECTAMENTE CON LA ADQUISICIÓN. -----

**CALZADO LEED DE MÉXICO, S.A. DE C.V.**, LA MUESTRA QUE PRESENTA NO ES CONGRUENTE CON EL CATALOGO, FICHA TÉCNICA, TODA VEZ QUE NO CUMPLE CON LA ALTURA YA QUE PRESENTA DE 10.00 CM Y SE REQUIERE DE 9.5 CM., PRESENTA UNA PLANTILLA CON DOS PIEZAS Y COLORES DIFERENTES, SE SOLICITA PLANTILLA COMPLETA DE ESPUMA CON TELA NO TEJIDA COMO SOPORTE, PRESENTA CHINELA DE UNA PIEZA Y SE SOLICITA DE DOS PIEZAS, REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO TÉCNICO DEL APARTADO VI.2. DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA TÉCNICA, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO I** CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS I.1.1 CATÁLOGOS, FICHAS TÉCNICA Y MUESTRAS, ASIMISMO, NO PRODUCE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA NI TAMPOCO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO II** CAPACIDAD DEL LICITANTE, SUBRUBROS II.4 QUE LA EMPRESA CUENTE CON PERSONAL DISCAPACITADO, II.5 MIPYMES QUE PRODUZCAN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADA DIRECTAMENTE CON LA ADQUISICIÓN; NO PRESENTA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LA CANCELACIÓN DE LAS FIANZAS DE CONTRATOS, YA QUE LOS DOCUMENTOS QUE PRESENTAN NO HACEN REFERENCIA A NINGÚN NÚMERO DE FIANZA Y SOLO SEÑALA QUE HAN CUMPLIDO OPORTUNAMENTE CON LAS OBLIGACIONES DE SUS CONTRATOS, SIN QUE ESTO GARANTICE QUE SE HAYA PRESENTADO ALGUNA FIANZA, DICHO DOCUMENTO ES MOTIVO DE EVALUACIÓN DE CONFORMIDAD AL RUBRO IV CUMPLIMIENTO DE PEDIDOS O CONTRATOS. -----

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA		GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY, S.A. DE C.V.	ROCCO EXPRESS, S.A. DE C.V.	COMERCIALIZADORA SEDARI, S.A. DE C.V.	CALZADO LEED DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
PARTIDA 55					
RUBRO I	CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA	25	5	5	
RUBRO II	CAPACIDAD DEL LICITANTE	6	6	6	
RUBRO III	EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	7	7	7	
RUBRO IV	CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	10	0	10	
TOTAL DE PUNTOS PARA LA PROPUESTA TÉCNICA		48.00	18.00	28.00	NO COTIZA

**OBSERVACIONES:**-----

**GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY, S.A. DE C.V.**, NO PRODUCE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA NI TAMPOCO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO II** CAPACIDAD DEL LICITANTE, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS II.4 QUE LA EMPRESA CUENTE CON PERSONAL DISCAPACITADO, II.5 MIPYMES QUE PRODUZCAN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADA DIRECTAMENTE CON LA ADQUISICIÓN. -----

**ROCCO EXPRESS, S.A. DE C.V.**, LA MUESTRA QUE PRESENTA NO ES CONGRUENTE CON EL CATALOGO, FICHA TÉCNICA, TODA VEZ QUE LA BATA SOLO PRESENTA TRES BOLSAS Y SE SOLICITAN SEIS, CIERRA AL FRENTE POR MEDIO DE CINCO BOTONES Y SE REQUIEREN CUATRO, NO PRESENTA INFORME DE RESULTADOS DE LAS TELAS, REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO TÉCNICO Y EN EL INCISO 7) DEL APARTADO VI.2. DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA TÉCNICA, MISMOS QUE SON MOTIVO DE

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO**

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL MIXTA  
**No. IA-012NBU999-N103-2015**  
 RELATIVA A:  
**"LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA PERSONAL DEL HRAEI"**

EVALUACIÓN EN EL **RUBRO I** CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS I.1.1 CATÁLOGOS, FICHAS TÉCNICA Y MUESTRAS, I.1.2. INFORME DE RESULTADOS DE LAS TELAS; ASIMISMO, NO PRODUCE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA NI TAMPOCO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO II** CAPACIDAD DEL LICITANTE, SUBRUBROS II.4 QUE LA EMPRESA CUENTE CON PERSONAL DISCAPACITADO, II.5 MIPYMES QUE PRODUZCAN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADA DIRECTAMENTE CON LA ADQUISICIÓN; NO PRESENTA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LA CANCELACIÓN DE LAS FIANZAS DE CONTRATOS, YA QUE LOS DOCUMENTOS QUE PRESENTAN NO HACEN REFERENCIA A NINGÚN NÚMERO DE FIANZA. -----

**COMERCIALIZADORA SEDARI, S.A. DE C.V.**, LA MUESTRA QUE PRESENTA NO ES CONGRUENTE CON EL CATALOGO, FICHA TÉCNICA, TODA VEZ QUE LA BATA CIERRA POR MEDIO DE CINCO BOTONES Y SE REQUIEREN CUATRO, PRESENTA CINCO BOLSAS DE PARCHE Y SE REQUIEREN SEIS, TIENE SOLAPA DE DOS PIEZAS Y SE REQUIERE DE UNA PIEZA. NO PRESENTA INFORME DE RESULTADOS DE LAS TELAS, REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO TÉCNICO Y EN EL INCISO 7) DEL APARTADO VI.2. DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA TÉCNICA, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO I** CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS I.1.1 CATÁLOGOS, FICHAS TÉCNICA Y MUESTRAS, I.1.2. INFORME DE RESULTADOS DE LAS TELAS. ASIMISMO, NO PRODUCE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA NI TAMPOCO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO II** CAPACIDAD DEL LICITANTE, SUBRUBROS II.4 QUE LA EMPRESA CUENTE CON PERSONAL DISCAPACITADO, II.5 MIPYMES QUE PRODUZCAN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADA DIRECTAMENTE CON LA ADQUISICIÓN. -----

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA		GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY, S.A. DE C.V.	ROCCO EXPRESS, S.A. DE C.V.	COMERCIALIZADORA SEDARI, S.A. DE C.V.	CALZADO LEED DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
PARTIDA 56					
RUBRO I	CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA	25	5	5	
RUBRO II	CAPACIDAD DEL LICITANTE	6	6	6	
RUBRO III	EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	7	7	7	
RUBRO IV	CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	10	0	10	
<b>TOTAL DE PUNTOS PARA LA PROPUESTA TÉCNICA</b>		<b>48.00</b>	<b>18.00</b>	<b>28.00</b>	<b>NO COTIZA</b>

**OBSERVACIONES:**-----

**GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY, S.A. DE C.V.**, NO PRODUCE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA NI TAMPOCO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO II** CAPACIDAD DEL LICITANTE, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS II.4 QUE LA EMPRESA CUENTE CON PERSONAL DISCAPACITADO, II.5 MIPYMES QUE PRODUZCAN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADA DIRECTAMENTE CON LA ADQUISICIÓN. -----

**ROCCO EXPRESS, S.A. DE C.V.**, LA MUESTRA QUE PRESENTA NO ES CONGRUENTE CON EL CATALOGO, FICHA TÉCNICA, TODA VEZ QUE LA BATA SOLO PRESENTA TRES BOLSAS Y SE SOLICITAN SEIS, CIERRA AL FRENTE POR MEDIO DE CINCO BOTONES Y SE REQUIEREN CUATRO, NO PRESENTA INFORME DE RESULTADOS DE LAS TELAS, REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO TÉCNICO Y EN EL INCISO 7) DEL APARTADO VI.2. DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA TÉCNICA, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO I** CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS I.1.1 CATÁLOGOS, FICHAS TÉCNICA Y MUESTRAS, I.1.2. INFORME DE RESULTADOS DE LAS TELAS; ASIMISMO, NO PRODUCE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA NI TAMPOCO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO II** CAPACIDAD DEL LICITANTE, SUBRUBROS II.4 QUE LA EMPRESA CUENTE CON PERSONAL DISCAPACITADO, II.5 MIPYMES QUE PRODUZCAN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADA DIRECTAMENTE CON LA ADQUISICIÓN; NO PRESENTA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LA CANCELACIÓN DE LAS FIANZAS DE CONTRATOS, YA QUE

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*



**ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN  
DEL ACTO DE FALLO**

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL MIXTA  
No. IA-012NBU999-N103-2015  
RELATIVA A:  
"LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA PERSONAL DEL HRAEI"

LOS DOCUMENTOS QUE PRESENTAN NO HACEN REFERENCIA A NINGÚN NÚMERO DE FIANZA. -----

**COMERCIALIZADORA SEDARI, S.A. DE C.V.**, LA MUESTRA QUE PRESENTA NO ES CONGRUENTE CON EL CATALOGO, FICHA TÉCNICA, TODA VEZ QUE LA BATA CIERRA POR MEDIO DE CINCO BOTONES Y SE REQUIEREN CUATRO, PRESENTA CINCO BOLSAS DE PARCHÉ Y SE REQUIEREN SEIS, TIENE SOLAPA DE DOS PIEZAS Y SE REQUIERE DE UNA PIEZA. NO PRESENTA INFORME DE RESULTADOS DE LAS TELAS, REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO TÉCNICO Y EN EL INCISO 7) DEL APARTADO VI.2. DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA TÉCNICA, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO I** CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS I.1.1 CATÁLOGOS, FICHAS TÉCNICA Y MUESTRAS, I.1.2. INFORME DE RESULTADOS DE LAS TELAS. ASIMISMO, NO PRODUCE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA NI TAMPOCO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO II** CAPACIDAD DEL LICITANTE, SUBRUBROS II.4 QUE LA EMPRESA CUENTE CON PERSONAL DISCAPACITADO, II.5 MIPYMES QUE PRODUZCAN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADA DIRECTAMENTE CON LA ADQUISICIÓN. -----

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA		GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY, S.A. DE C.V.	ROCCO EXPRESS, S.A. DE C.V.	COMERCIALIZADORA SEDARI, S.A. DE C.V.	CALZADO LEED DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
PARTIDA 57					
RUBRO I	CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA	25	5	5	
RUBRO II	CAPACIDAD DEL LICITANTE	6	6	6	
RUBRO III	EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	7	7	7	
RUBRO IV	CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	10	0	10	
TOTAL DE PUNTOS PARA LA PROPUESTA TÉCNICA		48.00	18	28.00	NO COTIZA

**OBSERVACIONES:**-----

**GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY, S.A. DE C.V.**, NO PRODUCE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA NI TAMPOCO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO II** CAPACIDAD DEL LICITANTE, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS II.4 QUE LA EMPRESA CUENTE CON PERSONAL DISCAPACITADO, II.5 MIPYMES QUE PRODUZCAN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADA DIRECTAMENTE CON LA ADQUISICIÓN. -----

**ROCCO EXPRESS, S.A. DE C.V.**, LA MUESTRA QUE PRESENTA NO ES CONGRUENTE CON EL CATALOGO, FICHA TÉCNICA, TODA VEZ QUE LA BATA SOLO PRESENTA TRES BOLSAS Y SE SOLICITAN SEIS, CIERRA AL FRENTE POR MEDIO DE CINCO BOTONES Y SE REQUIEREN CUATRO, NO PRESENTA INFORME DE RESULTADOS DE LAS TELAS, REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO TÉCNICO Y EN EL INCISO 7) DEL APARTADO VI.2. DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA TÉCNICA, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO I** CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS I.1.1 CATÁLOGOS, FICHAS TÉCNICA Y MUESTRAS, I.1.2. INFORME DE RESULTADOS DE LAS TELAS; ASIMISMO, NO PRODUCE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA NI TAMPOCO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO II** CAPACIDAD DEL LICITANTE, SUBRUBROS II.4 QUE LA EMPRESA CUENTE CON PERSONAL DISCAPACITADO, II.5 MIPYMES QUE PRODUZCAN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADA DIRECTAMENTE CON LA ADQUISICIÓN; NO PRESENTA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LA CANCELACIÓN DE LAS FIANZAS DE CONTRATOS, YA QUE LOS DOCUMENTOS QUE PRESENTAN NO HACEN REFERENCIA A NINGÚN NÚMERO DE FIANZA. -----

**COMERCIALIZADORA SEDARI, S.A. DE C.V.**, LA MUESTRA QUE PRESENTA NO ES CONGRUENTE CON EL CATALOGO, FICHA TÉCNICA, TODA VEZ QUE LA BATA CIERRA POR MEDIO DE CINCO BOTONES Y SE REQUIEREN CUATRO, PRESENTA CINCO BOLSAS DE PARCHÉ Y SE REQUIEREN SEIS, TIENE SOLAPA DE DOS PIEZAS Y SE REQUIERE DE UNA PIEZA. NO PRESENTA INFORME DE RESULTADOS DE LAS TELAS, REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO TÉCNICO Y EN EL INCISO 7) DEL APARTADO VI.2. -----

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL MIXTA No. IA-012NBU999-N103-2015 RELATIVA A: "LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA PERSONAL DEL HRAEI"

DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA TÉCNICA, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL RUBRO I CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS I.1.1 CATÁLOGOS, FICHAS TÉCNICA Y MUESTRAS, I.1.2. INFORME DE RESULTADOS DE LAS TELAS. ASIMISMO, NO PRODUCE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA NI TAMPOCO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL RUBRO II CAPACIDAD DEL LICITANTE, SUBRUBROS II.4 QUE LA EMPRESA CUENTE CON PERSONAL DISCAPACITADO, II.5 MIPYMES QUE PRODUZCAN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADA DIRECTAMENTE CON LA ADQUISICIÓN.

Table with 5 columns: RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA, GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY, S.A. DE C.V., ROCCO EXPRESS, S.A. DE C.V., COMERCIALIZADORA SEDARI, S.A. DE C.V., CALZADO LEED DE MÉXICO, S.A. DE C.V. Rows include RUBRO I, RUBRO II, RUBRO III, RUBRO IV, and TOTAL DE PUNTOS PARA LA PROPUESTA TÉCNICA.

OBSERVACIONES:

GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY, S.A. DE C.V., NO PRODUCE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA NI TAMPOCO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL RUBRO II CAPACIDAD DEL LICITANTE, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS II.4 QUE LA EMPRESA CUENTE CON PERSONAL DISCAPACITADO, II.5 MIPYMES QUE PRODUZCAN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADA DIRECTAMENTE CON LA ADQUISICIÓN.

ROCCO EXPRESS, S.A. DE C.V., LA MUESTRA QUE PRESENTA NO ES CONGRUENTE CON EL CATALOGO, FICHA TÉCNICA, TODA VEZ QUE LA BATA SOLO PRESENTA TRES BOLSAS Y SE SOLICITAN SEIS, CIERRA AL FRENTE POR MEDIO DE CINCO BOTONES Y SE REQUIEREN CUATRO, NO PRESENTA INFORME DE RESULTADOS DE LAS TELAS, REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO TÉCNICO Y EN EL INCISO 7) DEL APARTADO VI.2. DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA TÉCNICA, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL RUBRO I CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS I.1.1 CATÁLOGOS, FICHAS TÉCNICA Y MUESTRAS, I.1.2. INFORME DE RESULTADOS DE LAS TELAS; ASIMISMO, NO PRODUCE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA NI TAMPOCO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL RUBRO II CAPACIDAD DEL LICITANTE, SUBRUBROS II.4 QUE LA EMPRESA CUENTE CON PERSONAL DISCAPACITADO, II.5 MIPYMES QUE PRODUZCAN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADA DIRECTAMENTE CON LA ADQUISICIÓN; NO PRESENTA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LA CANCELACIÓN DE LAS FIANZAS DE CONTRATOS, YA QUE LOS DOCUMENTOS QUE PRESENTAN NO HACEN REFERENCIA A NINGÚN NÚMERO DE FIANZA.

COMERCIALIZADORA SEDARI, S.A. DE C.V., LA MUESTRA QUE PRESENTA NO ES CONGRUENTE CON EL CATALOGO, FICHA TÉCNICA, TODA VEZ QUE LA BATA CIERRA POR MEDIO DE CINCO BOTONES Y SE REQUIEREN CUATRO, PRESENTA CINCO BOLSAS DE PARCHE Y SE REQUIEREN SEIS, TIENE SOLAPA DE DOS PIEZAS Y SE REQUIERE DE UNA PIEZA. NO PRESENTA INFORME DE RESULTADOS DE LAS TELAS, REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO TÉCNICO Y EN EL INCISO 7) DEL APARTADO VI.2. DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA TÉCNICA, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL RUBRO I CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS I.1.1 CATÁLOGOS, FICHAS TÉCNICA Y MUESTRAS, I.1.2. INFORME DE RESULTADOS DE LAS TELAS. ASIMISMO, NO PRODUCE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA NI TAMPOCO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL RUBRO II CAPACIDAD DEL LICITANTE, SUBRUBROS II.4 QUE LA EMPRESA CUENTE CON PERSONAL DISCAPACITADO, II.5 MIPYMES QUE

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.



ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL MIXTA No. IA-012NBU999-N103-2015 RELATIVA A: "LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA PERSONAL DEL HRAEI"

PRODUZCAN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADA DIRECTAMENTE CON LA ADQUISICIÓN.

Table with 5 columns: Rubro, Grupo Empresarial, Rocco Express, Comercializadora Sedari, Calzado Leed de México. Rows include Partida 59 and sub-rubros I-IV with technical evaluation criteria and scores.

OBSERVACIONES:

GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY, S.A. DE C.V., NO PRODUCE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA NI TAMPOCO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL RUBRO II CAPACIDAD DEL LICITANTE, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS II.4 QUE LA EMPRESA CUENTE CON PERSONAL DISCAPACITADO, II.5 MIPYMES QUE PRODUZCAN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADA DIRECTAMENTE CON LA ADQUISICIÓN.

ROCCO EXPRESS, S.A. DE C.V., LA MUESTRA QUE PRESENTA NO ES CONGRUENTE CON EL CATALOGO, FICHA TÉCNICA, TODA VEZ QUE LA BATA PRESENTA DELANTERO DE DOS PIEZAS Y SE SOLICITA DE CUATRO PIEZAS, PRESENTA TRES BOLSAS DE PARCHES Y SE REQUIERE SEIS BOLSAS, PRESENTA ESPALDA DE DOS PIEZAS SIN BATA Y SE SOLICITA ESPALDA DE DOS PIEZAS CON BATA. NO PRESENTA INFORME DE RESULTADOS DE LAS TELAS, REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO TÉCNICO Y EN EL INCISO 7) DEL APARTADO VI.2. DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA TÉCNICA, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL RUBRO I CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS I.1.1 CATALOGOS, FICHAS TÉCNICA Y MUESTRAS, I.1.2. INFORME DE RESULTADOS DE LAS TELAS; ASIMISMO, NO PRODUCE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA NI TAMPOCO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL RUBRO II CAPACIDAD DEL LICITANTE, SUBRUBROS II.4 QUE LA EMPRESA CUENTE CON PERSONAL DISCAPACITADO, II.5 MIPYMES QUE PRODUZCAN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADA DIRECTAMENTE CON LA ADQUISICIÓN; NO PRESENTA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LA CANCELACIÓN DE LAS FIANZAS DE CONTRATOS, YA QUE LOS DOCUMENTOS QUE PRESENTAN NO HACEN REFERENCIA A NINGÚN NÚMERO DE FIANZA.

COMERCIALIZADORA SEDARI, S.A. DE C.V., LA MUESTRA QUE PRESENTA NO ES CONGRUENTE CON EL CATALOGO, FICHA TÉCNICA, TODA VEZ QUE LA BATA PRESENTA DELANTERO DE DOS PIEZAS Y SE REQUIERE DE CUATRO PIEZAS, PRESENTA TRES BOLSAS DE PARCHES Y SE REQUIEREN SEIS, PRESENTA CINCO BOTONES Y SE REQUIEREN CUATRO. NO PRESENTA INFORME DE RESULTADOS DE LAS TELAS, REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO TÉCNICO Y EN EL INCISO 7) DEL APARTADO VI.2. DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA TÉCNICA, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL RUBRO I CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS I.1.1 CATALOGOS, FICHAS TÉCNICA Y MUESTRAS, I.1.2. INFORME DE RESULTADOS DE LAS TELAS. ASIMISMO, NO PRODUCE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA NI TAMPOCO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL RUBRO II CAPACIDAD DEL LICITANTE, SUBRUBROS II.4 QUE LA EMPRESA CUENTE CON PERSONAL DISCAPACITADO, II.5 MIPYMES QUE PRODUZCAN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADA DIRECTAMENTE CON LA ADQUISICIÓN.

Table with 5 columns: Rubro, Grupo Empresarial, Rocco Express, Comercializadora Sedari, Calzado Leed de México. Row includes Partida 60 and Rubro I with technical evaluation criteria and scores.



SALUD  
SECRETARÍA DE SALUD

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN  
DEL ACTO DE FALLO**

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL MIXTA  
**No. IA-012NBU999-N103-2015**  
RELATIVA A:  
"LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA PERSONAL DEL HRAEI"

	BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA				
<b>RUBRO II</b>	CAPACIDAD DEL LICITANTE	6	6	6	
<b>RUBRO III</b>	EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	7	7	7	
<b>RUBRO IV</b>	CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	10	0	10	
<b>TOTAL DE PUNTOS PARA LA PROPUESTA TÉCNICA</b>		<b>48.00</b>	<b>18.00</b>	<b>28.00</b>	<b>NO COTIZA</b>

**OBSERVACIONES:**

**GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY, S.A. DE C.V.,** NO PRODUCE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA NI TAMPOCO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO, MISMO QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO II CAPACIDAD DEL LICITANTE**, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS **II.4** QUE LA EMPRESA CUENTE CON PERSONAL DISCAPACITADO, **II.5** MIPYMES QUE PRODUZCAN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADA DIRECTAMENTE CON LA ADQUISICIÓN.

**ROCCO EXPRESS, S.A. DE C.V.,** LA MUESTRA QUE PRESENTA NO ES CONGRUENTE CON EL CATALOGO, FICHA TÉCNICA, TODA VEZ QUE LA BATA PRESENTA DELANTERO DE DOS PIEZAS Y SE SOLICITA DE CUATRO PIEZAS, PRESENTA TRES BOLSAS DE PARCHO Y SE REQUIERE SEIS BOLSAS, PRESENTA ESPALDA DE DOS PIEZAS SIN BATA Y SE SOLICITA ESPALDA DE DOS PIEZAS CON BATA, NO PRESENTA INFORME DE RESULTADOS DE LAS TELAS, REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO TÉCNICO Y EN EL INCISO 7) DEL APARTADO **VI.2**. DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA TÉCNICA, MISMO QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO I** CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS **I.1.1** CATÁLOGOS, FICHAS TÉCNICA Y MUESTRAS, **I.1.2**. INFORME DE RESULTADOS DE LAS TELAS; ASIMISMO, NO PRODUCE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA NI TAMPOCO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO, MISMO QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO II** CAPACIDAD DEL LICITANTE, SUBRUBROS **II.4** QUE LA EMPRESA CUENTE CON PERSONAL DISCAPACITADO, **II.5** MIPYMES QUE PRODUZCAN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADA DIRECTAMENTE CON LA ADQUISICIÓN; NO PRESENTA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LA CANCELACIÓN DE LAS FIANZAS DE CONTRATOS, YA QUE LOS DOCUMENTOS QUE PRESENTAN NO HACEN REFERENCIA A NINGÚN NÚMERO DE FIANZA.

**COMERCIALIZADORA SEDARI, S.A. DE C.V.,** LA MUESTRA QUE PRESENTA NO ES CONGRUENTE CON EL CATALOGO, FICHA TÉCNICA, TODA VEZ QUE LA BATA PRESENTA DELANTERO DE DOS PIEZAS Y SE REQUIERE DE CUATRO PIEZAS, PRESENTA TRES BOLSAS DE PARCHO Y SE REQUIEREN SEIS, PRESENTA CINCO BOTONES Y SE REQUIEREN CUATRO. NO PRESENTA INFORME DE RESULTADOS DE LAS TELAS, REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO TÉCNICO Y EN EL INCISO 7) DEL APARTADO **VI.2**. DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA TÉCNICA, MISMO QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO I** CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS **I.1.1** CATÁLOGOS, FICHAS TÉCNICA Y MUESTRAS, **I.1.2**. INFORME DE RESULTADOS DE LAS TELAS. ASIMISMO, NO PRODUCE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA NI TAMPOCO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO, MISMO QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO II** CAPACIDAD DEL LICITANTE, SUBRUBROS **II.4** QUE LA EMPRESA CUENTE CON PERSONAL DISCAPACITADO, **II.5** MIPYMES QUE PRODUZCAN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADA DIRECTAMENTE CON LA ADQUISICIÓN.

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA		GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY, S.A. DE C.V.	ROCCO EXPRESS, S.A. DE C.V.	COMERCIALIZADORA SEDARI, S.A. DE C.V.	CALZADO LEED DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
<b>PARTIDA 61</b>					
<b>RUBRO I</b>	CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA	25	5	5	
<b>RUBRO II</b>	CAPACIDAD DEL LICITANTE	6	6	6	
<b>RUBRO III</b>	EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	7	7	7	
<b>RUBRO IV</b>	CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	10	0	10	





**SALUD**  
SECRETARÍA DE SALUD

"2015. Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"



HOSPITAL REGIONAL  
ALTA ESPECIALIDAD  
ESTERILIDAD

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN  
DEL ACTO DE FALLO**

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL MIXTA  
No. IA-012NBU999-N103-2015  
RELATIVA A:  
"LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA PERSONAL DEL HRAEI"

TOTAL DE PUNTOS PARA LA PROPUESTA TÉCNICA	48.00	18.00	28.00	NO COTIZA
---	-------	-------	-------	-----------

**OBSERVACIONES:**

**GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY, S.A. DE C.V.**, NO PRODUCE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA NI TAMPOCO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO II CAPACIDAD DEL LICITANTE**, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS **II.4** QUE LA EMPRESA CUENTE CON PERSONAL DISCAPACITADO, **II.5** MIPYMES QUE PRODUZCAN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADA DIRECTAMENTE CON LA ADQUISICIÓN.

**ROCCO EXPRESS, S.A. DE C.V.**, LA MUESTRA QUE PRESENTA NO ES CONGRUENTE CON EL CATALOGO, FICHA TÉCNICA, TODA VEZ QUE LA BATA PRESENTA DELANTERO DE DOS PIEZAS Y SE SOLICITA DE CUATRO PIEZAS, PRESENTA TRES BOLSAS DE PARCHE Y SE REQUIERE SEIS BOLSAS, PRESENTA ESPALDA DE DOS PIEZAS SIN BATA Y SE SOLICITA ESPALDA DE DOS PIEZAS CON BATA, NO PRESENTA INFORME DE RESULTADOS DE LAS TELAS, REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO TÉCNICO Y EN EL INCISO 7) DEL APARTADO **VI.2**. DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA TÉCNICA, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO I** CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS **I.1.1** CATÁLOGOS, FICHAS TÉCNICA Y MUESTRAS, **I.1.2**. INFORME DE RESULTADOS DE LAS TELAS; ASIMISMO, NO PRODUCE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA NI TAMPOCO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO II** CAPACIDAD DEL LICITANTE, SUBRUBROS **II.4** QUE LA EMPRESA CUENTE CON PERSONAL DISCAPACITADO, **II.5** MIPYMES QUE PRODUZCAN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADA DIRECTAMENTE CON LA ADQUISICIÓN; NO PRESENTA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LA CANCELACIÓN DE LAS FIANZAS DE CONTRATOS, YA QUE LOS DOCUMENTOS QUE PRESENTAN NO HACEN REFERENCIA A NINGÚN NÚMERO DE FIANZA.

**COMERCIALIZADORA SEDARI, S.A. DE C.V.**, LA MUESTRA QUE PRESENTA NO ES CONGRUENTE CON EL CATALOGO, FICHA TÉCNICA, TODA VEZ QUE LA BATA PRESENTA DELANTERO DE DOS PIEZAS Y SE REQUIERE DE CUATRO PIEZAS, PRESENTA TRES BOLSAS DE PARCHE Y SE REQUIEREN SEIS, PRESENTA CINCO BOTONES Y SE REQUIEREN CUATRO. NO PRESENTA INFORME DE RESULTADOS DE LAS TELAS, REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO TÉCNICO Y EN EL INCISO 7) DEL APARTADO **VI.2**. DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA TÉCNICA, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO I** CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS **I.1.1** CATÁLOGOS, FICHAS TÉCNICA Y MUESTRAS, **I.1.2**. INFORME DE RESULTADOS DE LAS TELAS. ASIMISMO, NO PRODUCE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA NI TAMPOCO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO II** CAPACIDAD DEL LICITANTE, SUBRUBROS **II.4** QUE LA EMPRESA CUENTE CON PERSONAL DISCAPACITADO, **II.5** MIPYMES QUE PRODUZCAN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADA DIRECTAMENTE CON LA ADQUISICIÓN.

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA		GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY, S.A. DE C.V.	ROCCO EXPRESS, S.A. DE C.V.	COMERCIALIZADORA SEDARI, S.A. DE C.V.	CALZADO LEED DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
<b>PARTIDA 62</b>					
RUBRO I	CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA	25	5	5	
RUBRO II	CAPACIDAD DEL LICITANTE	6	6	6	
RUBRO III	EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	7	7	7	
RUBRO IV	CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	10	0	10	
<b>TOTAL DE PUNTOS PARA LA PROPUESTA TÉCNICA</b>		<b>48.00</b>	<b>18.00</b>	<b>28.00</b>	<b>NO COTIZA</b>

**OBSERVACIONES:**

**GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY, S.A. DE C.V.**, NO PRODUCE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA NI TAMPOCO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO II**



SALUD  
SECRETARÍA DE SALUD

"2015. Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"



HOSPITAL REGIONAL  
ALTA ESPECIALIDAD  
HRAEI

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN  
DEL ACTO DE FALLO**

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL MIXTA

No. IA-012NBU999-N103-2015

RELATIVA A:

"LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA PERSONAL DEL HRAEI"

**CAPACIDAD DEL LICITANTE**, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS II.4 QUE LA EMPRESA CUENTE CON PERSONAL DISCAPACITADO, II.5 MIPYMES QUE PRODUZCAN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADA DIRECTAMENTE CON LA ADQUISICIÓN. -----

**ROCCO EXPRESS, S.A. DE C.V.**, LA MUESTRA QUE PRESENTA NO ES CONGRUENTE CON EL CATALOGO, FICHA TÉCNICA, TODA VEZ QUE LA BATA PRESENTA DELANTERO DE DOS PIEZAS Y SE SOLICITA DE CUATRO PIEZAS, PRESENTA TRES BOLSAS DE PARCHO Y SE REQUIERE SEIS BOLSAS, PRESENTA ESPALDA DE DOS PIEZAS SIN BATA Y SE SOLICITA ESPALDA DE DOS PIEZAS CON BATA. NO PRESENTA INFORME DE RESULTADOS DE LAS TELAS, REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO TÉCNICO Y EN EL INCISO 7) DEL APARTADO VI.2. DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA TÉCNICA, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO I** CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS I.1.1 CATÁLOGOS, FICHAS TÉCNICA Y MUESTRAS, I.1.2. INFORME DE RESULTADOS DE LAS TELAS; ASIMISMO, NO PRODUCE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA NI TAMPOCO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO II** CAPACIDAD DEL LICITANTE, SUBRUBROS II.4 QUE LA EMPRESA CUENTE CON PERSONAL DISCAPACITADO, II.5 MIPYMES QUE PRODUZCAN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADA DIRECTAMENTE CON LA ADQUISICIÓN; NO PRESENTA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LA CANCELACIÓN DE LAS FIANZAS DE CONTRATOS, YA QUE LOS DOCUMENTOS QUE PRESENTAN NO HACEN REFERENCIA A NINGÚN NÚMERO DE FIANZA. -----

**COMERCIALIZADORA SEDARI, S.A. DE C.V.**, LA MUESTRA QUE PRESENTA NO ES CONGRUENTE CON EL CATALOGO, FICHA TÉCNICA, TODA VEZ QUE LA BATA PRESENTA DELANTERO DE DOS PIEZAS Y SE REQUIERE DE CUATRO PIEZAS, PRESENTA TRES BOLSAS DE PARCHO Y SE REQUIEREN SEIS, PRESENTA CINCO BOTONES Y SE REQUIEREN CUATRO. NO PRESENTA INFORME DE RESULTADOS DE LAS TELAS, REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO TÉCNICO Y EN EL INCISO 7) DEL APARTADO VI.2. DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA TÉCNICA, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO I** CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS I.1.1 CATÁLOGOS, FICHAS TÉCNICA Y MUESTRAS, I.1.2. INFORME DE RESULTADOS DE LAS TELAS. ASIMISMO, NO PRODUCE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA NI TAMPOCO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO II** CAPACIDAD DEL LICITANTE, SUBRUBROS II.4 QUE LA EMPRESA CUENTE CON PERSONAL DISCAPACITADO, II.5 MIPYMES QUE PRODUZCAN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADA DIRECTAMENTE CON LA ADQUISICIÓN. -----

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA		GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY, S.A. DE C.V.	ROCCO EXPRESS, S.A. DE C.V.	COMERCIALIZADORA SEDARI, S.A. DE C.V.	CALZADO LEED DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
PARTIDA 63					
RUBRO I	CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA	25	5	5	
RUBRO II	CAPACIDAD DEL LICITANTE	6	6	6	
RUBRO III	EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	7	7	7	
RUBRO IV	CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	10	0	10	
TOTAL DE PUNTOS PARA LA PROPUESTA TÉCNICA		48.00	18.00	28.00	NO COTIZA

**OBSERVACIONES:**-----

**GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY, S.A. DE C.V.**, NO PRODUCE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA NI TAMPOCO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO II CAPACIDAD DEL LICITANTE**, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS II.4 QUE LA EMPRESA CUENTE CON PERSONAL DISCAPACITADO, II.5 MIPYMES QUE PRODUZCAN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADA DIRECTAMENTE CON LA ADQUISICIÓN. -----

**ROCCO EXPRESS, S.A. DE C.V.**, LA MUESTRA QUE PRESENTA NO ES CONGRUENTE CON EL CATALOGO, FICHA TÉCNICA, TODA VEZ QUE EL UNIFORME QUIRÚRGICO PRESENTA EN COLOR ESTAMPADO Y SE

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN  
DEL ACTO DE FALLO**

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL MIXTA  
No. IA-012NBU999-N103-2015  
RELATIVA A:  
"LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA PERSONAL DEL HRAEI"

SOLICITA VERDE AGUA, LA FILIPINA NO PRESENTA BOLSAS DE PARCHE Y SE SOLICITAN DOS. NO PRESENTA INFORME DE RESULTADOS DE LAS TELAS, REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO TÉCNICO Y EN EL INCISO 7) DEL APARTADO VI.2. DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA TÉCNICA, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO I** CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS I.1.1 CATÁLOGOS, FICHAS TÉCNICA Y MUESTRAS, I.1.2. INFORME DE RESULTADOS DE LAS TELAS; ASIMISMO, NO PRODUCE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA NI TAMPOCO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO II** CAPACIDAD DEL LICITANTE, SUBRUBROS II.4 QUE LA EMPRESA CUENTE CON PERSONAL DISCAPACITADO, II.5 MIPYMES QUE PRODUZCAN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADA DIRECTAMENTE CON LA ADQUISICIÓN; NO PRESENTA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LA CANCELACIÓN DE LAS FIANZAS DE CONTRATOS, YA QUE LOS DOCUMENTOS QUE PRESENTAN NO HACEN REFERENCIA A NINGÚN NÚMERO DE FIANZA.

**COMERCIALIZADORA SEDARI, S.A. DE C.V.**, LA MUESTRA QUE PRESENTA NO ES CONGRUENTE CON EL CATALOGO, FICHA TÉCNICA, TODA VEZ QUE EL UNIFORME QUIRÚRGICO TIENE CIERRE AL FRENTE Y SE SOLICITA SIN CIERRE ABERTURA EN "V" AL FRENTE, PRESENTA COLOR AZUL MARINO Y SE SOLICITA VERDE AGUA. NO PRESENTA INFORME DE RESULTADOS DE LAS TELAS, REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO TÉCNICO Y EN EL INCISO 7) DEL APARTADO VI.2. DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA TÉCNICA, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO I** CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS I.1.1 CATÁLOGOS, FICHAS TÉCNICA Y MUESTRAS, I.1.2. INFORME DE RESULTADOS DE LAS TELAS. ASIMISMO, NO PRODUCE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA NI TAMPOCO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO II** CAPACIDAD DEL LICITANTE, SUBRUBROS II.4 QUE LA EMPRESA CUENTE CON PERSONAL DISCAPACITADO, II.5 MIPYMES QUE PRODUZCAN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADA DIRECTAMENTE CON LA ADQUISICIÓN.

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA		GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY, S.A. DE C.V.	ROCCO EXPRESS, S.A. DE C.V.	COMERCIALIZADORA SEDARI, S.A. DE C.V.	CALZADO LEED DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
PARTIDA 64					
RUBRO I	CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA	25	5	5	
RUBRO II	CAPACIDAD DEL LICITANTE	6	6	6	
RUBRO III	EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	7	7	7	
RUBRO IV	CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	10	0	10	
TOTAL DE PUNTOS PARA LA PROPUESTA TÉCNICA		48.00	18.00	28.00	NO COTIZA

**OBSERVACIONES:**

**GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY, S.A. DE C.V.**, NO PRODUCE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA NI TAMPOCO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO II CAPACIDAD DEL LICITANTE**, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS II.4 QUE LA EMPRESA CUENTE CON PERSONAL DISCAPACITADO, II.5 MIPYMES QUE PRODUZCAN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADA DIRECTAMENTE CON LA ADQUISICIÓN.

**ROCCO EXPRESS, S.A. DE C.V.**, LA MUESTRA QUE PRESENTA NO ES CONGRUENTE CON EL CATALOGO, FICHA TÉCNICA, TODA VEZ QUE EL UNIFORME QUIRÚRGICO PRESENTA COLOR AZUL MARINO Y SE SOLICITA GRIS, NO CUENTA CON BOLSA DE PARCHE Y SOLICITA UNA BOLSA DE PARCHE EN LA PARTE SUPERIOR IZQUIERDA. NO PRESENTA INFORME DE RESULTADOS DE LAS TELAS, REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO TÉCNICO Y EN EL INCISO 7) DEL APARTADO VI.2. DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA TÉCNICA, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO I** CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS I.1.1 CATÁLOGOS, FICHAS TÉCNICA Y MUESTRAS, I.1.2. INFORME DE RESULTADOS DE LAS TELAS; ASIMISMO, NO PRODUCE



ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL MIXTA No. IA-012NBU999-N103-2015 RELATIVA A: "LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA PERSONAL DEL HRAEI"

INNOVACIÓN TECNOLÓGICA NI TAMPOCO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL RUBRO II CAPACIDAD DEL LICITANTE, SUBRUBROS II.4 QUE LA EMPRESA CUENTE CON PERSONAL DISCAPACITADO, II.5 MIPYMES QUE PRODUZCAN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADA DIRECTAMENTE CON LA ADQUISICIÓN; NO PRESENTA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LA CANCELACIÓN DE LAS FIANZAS DE CONTRATOS, YA QUE LOS DOCUMENTOS QUE PRESENTAN NO HACEN REFERENCIA A NINGÚN NÚMERO DE FIANZA.

COMERCIALIZADORA SEDARI, S.A. DE C.V., LA MUESTRA QUE PRESENTA NO ES CONGRUENTE CON EL CATALOGO, FICHA TÉCNICA, TODA VEZ QUE EL UNIFORME QUIRÚRGICO CUENTA CON CUELLO SPORT Y SE SOLICITA SIN CUELLO EN TERMINACIÓN EN "V", EL PANTALÓN PRESENTA CIERRE Y PINZAS Y SE SOLICITA CON ELÁSTICO EN LA CINTURA Y JARETA PARA AJUSTE. NO PRESENTA INFORME DE RESULTADOS DE LAS TELAS, REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO TÉCNICO Y EN EL INCISO 7) DEL APARTADO VI.2. DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA TÉCNICA, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL RUBRO I CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS I.1.1 CATÁLOGOS, FICHAS TÉCNICA Y MUESTRAS, I.1.2. INFORME DE RESULTADOS DE LAS TELAS. ASIMISMO, NO PRODUCE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA NI TAMPOCO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL RUBRO II CAPACIDAD DEL LICITANTE, SUBRUBROS II.4 QUE LA EMPRESA CUENTE CON PERSONAL DISCAPACITADO, II.5 MIPYMES QUE PRODUZCAN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADA DIRECTAMENTE CON LA ADQUISICIÓN.

Table with 5 columns: RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA, GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY, S.A. DE C.V., ROCCO EXPRESS, S.A. DE C.V., COMERCIALIZADORA SEDARI, S.A. DE C.V., CALZADO LEED DE MÉXICO, S.A. DE C.V. Rows include RUBRO I, RUBRO II, RUBRO III, RUBRO IV, and TOTAL DE PUNTOS PARA LA PROPUESTA TÉCNICA.

OBSERVACIONES:

GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY, S.A. DE C.V., NO PRODUCE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA NI TAMPOCO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL RUBRO II CAPACIDAD DEL LICITANTE, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS II.4 QUE LA EMPRESA CUENTE CON PERSONAL DISCAPACITADO, II.5 MIPYMES QUE PRODUZCAN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADA DIRECTAMENTE CON LA ADQUISICIÓN.

ROCCO EXPRESS, S.A. DE C.V., LA MUESTRA QUE PRESENTA NO ES CONGRUENTE CON EL CATALOGO, FICHA TÉCNICA, TODA VEZ QUE LA CAMISA NO PRESENTA LAS VARILLAS EN EL CUELLO. NO PRESENTA INFORME DE RESULTADOS DE LAS TELAS, REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO TÉCNICO Y EN EL INCISO 7) DEL APARTADO VI.2. DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA TÉCNICA, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL RUBRO I CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS I.1.1 CATÁLOGOS, FICHAS TÉCNICA Y MUESTRAS, I.1.2. INFORME DE RESULTADOS DE LAS TELAS; ASIMISMO, NO PRODUCE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA NI TAMPOCO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL RUBRO II CAPACIDAD DEL LICITANTE, SUBRUBROS II.4 QUE LA EMPRESA CUENTE CON PERSONAL DISCAPACITADO, II.5 MIPYMES QUE PRODUZCAN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADA DIRECTAMENTE CON LA ADQUISICIÓN; NO PRESENTA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LA CANCELACIÓN DE LAS FIANZAS DE CONTRATOS, YA QUE LOS DOCUMENTOS QUE PRESENTAN NO HACEN REFERENCIA A NINGÚN NÚMERO DE FIANZA.

Handwritten signatures and initials on the right side of the page.

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN  
DEL ACTO DE FALLO**

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL MIXTA  
No. IA-012NBU999-N103-2015  
RELATIVA A:  
"LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA PERSONAL DEL HRAEI"

**COMERCIALIZADORA SEDARI, S.A. DE C.V.**, LA MUESTRA QUE PRESENTA NO ES CONGRUENTE CON EL CATALOGO, FICHA TÉCNICA, TODA VEZ QUE LA CAMISA PRESENTA BOLSA SIN SEPARACIÓN DE PLUMA Y NO PRESENTA LA VARILLA DE PLÁSTICO EN EL CUELLO Y SE SOLICITA BOLSA CON SEPARACIÓN DE PLUMA. NO PRESENTA INFORME DE RESULTADOS DE LAS TELAS, REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO TÉCNICO Y EN EL INCISO 7) DEL APARTADO VI.2. DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA TÉCNICA, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO I** CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS I.1.1 CATÁLOGOS, FICHAS TÉCNICA Y MUESTRAS, I.1.2. INFORME DE RESULTADOS DE LAS TELAS. ASIMISMO, NO PRODUCE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA NI TAMPOCO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO II** CAPACIDAD DEL LICITANTE, SUBRUBROS II.4 QUE LA EMPRESA CUENTE CON PERSONAL DISCAPACITADO, II.5 MIPYMES QUE PRODUZCAN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADA DIRECTAMENTE CON LA ADQUISICIÓN.

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA		GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY, S.A. DE C.V.	ROCCO EXPRESS, S.A. DE C.V.	COMERCIALIZADORA SEDARI, S.A. DE C.V.	CALZADO LEED DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
<b>PARTIDA 66</b>					
<b>RUBRO I</b>	CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA	25	5	5	
<b>RUBRO II</b>	CAPACIDAD DEL LICITANTE	6	6	6	
<b>RUBRO III</b>	EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	7	7	7	
<b>RUBRO IV</b>	CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	10	0	10	
<b>TOTAL DE PUNTOS PARA LA PROPUESTA TÉCNICA</b>		<b>48.00</b>	<b>18.00</b>	<b>28.00</b>	<b>NO COTIZA</b>

**OBSERVACIONES:**

**GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY, S.A. DE C.V.**, NO PRODUCE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA NI TAMPOCO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO II** CAPACIDAD DEL LICITANTE, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS II.4 QUE LA EMPRESA CUENTE CON PERSONAL DISCAPACITADO, II.5 MIPYMES QUE PRODUZCAN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADA DIRECTAMENTE CON LA ADQUISICIÓN.

**ROCCO EXPRESS, S.A. DE C.V.**, LA MUESTRA QUE PRESENTA NO ES CONGRUENTE CON EL CATALOGO, FICHA TÉCNICA, TODA VEZ QUE LA CAMISA NO PRESENTA LAS VARILLAS EN EL CUELLO. NO PRESENTA INFORME DE RESULTADOS DE LAS TELAS, REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO TÉCNICO Y EN EL INCISO 7) DEL APARTADO VI.2. DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA TÉCNICA, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO I** CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS I.1.1 CATÁLOGOS, FICHAS TÉCNICA Y MUESTRAS, I.1.2. INFORME DE RESULTADOS DE LAS TELAS; ASIMISMO, NO PRODUCE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA NI TAMPOCO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO II** CAPACIDAD DEL LICITANTE, SUBRUBROS II.4 QUE LA EMPRESA CUENTE CON PERSONAL DISCAPACITADO, II.5 MIPYMES QUE PRODUZCAN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADA DIRECTAMENTE CON LA ADQUISICIÓN; NO PRESENTA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LA CANCELACIÓN DE LAS FIANZAS DE CONTRATOS, YA QUE LOS DOCUMENTOS QUE PRESENTAN NO HACEN REFERENCIA A NINGÚN NÚMERO DE FIANZA.

**COMERCIALIZADORA SEDARI, S.A. DE C.V.**, LA MUESTRA QUE PRESENTA NO ES CONGRUENTE CON EL CATALOGO, FICHA TÉCNICA, TODA VEZ QUE LA CAMISA PRESENTA BOLSA SIN SEPARACIÓN DE PLUMA Y NO PRESENTA LA VARILLA DE PLÁSTICO EN EL CUELLO Y SE SOLICITA BOLSA CON SEPARACIÓN DE PLUMA. NO PRESENTA INFORME DE RESULTADOS DE LAS TELAS, REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO TÉCNICO Y EN EL INCISO 7) DEL APARTADO VI.2. DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA TÉCNICA, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO I** CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS I.1.1 CATÁLOGOS, FICHAS TÉCNICA Y

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN  
DEL ACTO DE FALLO**

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL MIXTA  
**No. IA-012NBU999-N103-2015**  
RELATIVA A:  
"LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA PERSONAL DEL HRAEI"

MUESTRAS, I.1.2. INFORME DE RESULTADOS DE LAS TELAS. ASIMISMO, NO PRODUCE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA NI TAMPOCO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO II** CAPACIDAD DEL LICITANTE, SUBRUBROS II.4 QUE LA EMPRESA CUENTE CON PERSONAL DISCAPACITADO, II.5 MIPYMES QUE PRODUZCAN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADA DIRECTAMENTE CON LA ADQUISICIÓN.-----

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA		GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY, S.A. DE C.V.	ROCCO EXPRESS, S.A. DE C.V.	COMERCIALIZADORA SEDARI, S.A. DE C.V.	CALZADO LEED DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
<b>PARTIDA 70</b>					
<b>RUBRO I</b>	CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA	25	15	5	
<b>RUBRO II</b>	CAPACIDAD DEL LICITANTE	6	6	6	
<b>RUBRO III</b>	EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	7	7	7	
<b>RUBRO IV</b>	CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	10	0	10	
<b>TOTAL DE PUNTOS PARA LA PROPUESTA TÉCNICA</b>		<b>48.00</b>	<b>28.00</b>	<b>28.00</b>	<b>NO COTIZA</b>

**OBSERVACIONES:**-----

**GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY, S.A. DE C.V.**, NO PRODUCE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA NI TAMPOCO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO II CAPACIDAD DEL LICITANTE**, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS II.4 QUE LA EMPRESA CUENTE CON PERSONAL DISCAPACITADO, II.5 MIPYMES QUE PRODUZCAN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADA DIRECTAMENTE CON LA ADQUISICIÓN.-----

**ROCCO EXPRESS, S.A. DE C.V.**, LA MUESTRA QUE PRESENTA NO ES CONGRUENTE CON EL CATALOGO, FICHA TÉCNICA, TODA VEZ QUE EL PANTALÓN NO CUENTA CON BOLSA OCULTA Y SE SOLICITAN UNA BOLSA OCULTA DE 8 CM, NO PRESENTA INFORME DE RESULTADOS DE LAS TELAS, REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO TÉCNICO Y EN EL INCISO 7) DEL APARTADO VI.2. DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA TÉCNICA, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO I** CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS I.1.1 CATÁLOGOS, FICHAS TÉCNICA Y MUESTRAS, I.1.2. INFORME DE RESULTADOS DE LAS TELAS; ASIMISMO, NO PRODUCE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA NI TAMPOCO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO II** CAPACIDAD DEL LICITANTE, SUBRUBROS II.4 QUE LA EMPRESA CUENTE CON PERSONAL DISCAPACITADO, II.5 MIPYMES QUE PRODUZCAN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADA DIRECTAMENTE CON LA ADQUISICIÓN; NO PRESENTA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LA CANCELACIÓN DE LAS FIANZAS DE CONTRATOS, YA QUE LOS DOCUMENTOS QUE PRESENTAN NO HACEN REFERENCIA A NINGÚN NÚMERO DE FIANZA.-----

**COMERCIALIZADORA SEDARI, S.A. DE C.V.**, LA MUESTRA QUE PRESENTA NO ES CONGRUENTE CON EL CATALOGO, FICHA TÉCNICA, TODA VEZ QUE EL PANTALÓN PRESENTA CIERRE METÁLICO Y SE SOLICITA CIERRE DE PLÁSTICO, NO PRESENTA INFORME DE RESULTADOS DE LAS TELAS, REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO TÉCNICO Y EN EL INCISO 7) DEL APARTADO VI.2. DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA TÉCNICA, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO I** CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS I.1.1 CATÁLOGOS, FICHAS TÉCNICA Y MUESTRAS, I.1.2. INFORME DE RESULTADOS DE LAS TELAS. ASIMISMO, NO PRODUCE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA NI TAMPOCO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO II** CAPACIDAD DEL LICITANTE, SUBRUBROS II.4 QUE LA EMPRESA CUENTE CON PERSONAL DISCAPACITADO, II.5 MIPYMES QUE PRODUZCAN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADA DIRECTAMENTE CON LA ADQUISICIÓN.-----

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA	GRUPO	ROCCO EXPRESS,	COMERCIALIZADORA	CALZADO
------------------------------------	-------	----------------	------------------	---------



**ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN  
DEL ACTO DE FALLO**

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL MIXTA  
No. IA-012NBU999-N103-2015  
RELATIVA A:  
"LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA PERSONAL DEL HRAEI"

PARTIDA 71		EMPRESARIAL DZMUNDY, S.A. DE C.V.	S.A. DE C.V.	SEDARI, S.A. DE C.V.	LEED DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
RUBRO I	CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA	25	5	5	
RUBRO II	CAPACIDAD DEL LICITANTE	6	6	6	
RUBRO III	EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	7	7	7	
RUBRO IV	CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	10	0	10	
<b>TOTAL DE PUNTOS PARA LA PROPUESTA TÉCNICA</b>		<b>48.00</b>	<b>18.00</b>	<b>28.00</b>	<b>NO COTIZA</b>

**OBSERVACIONES:**

**GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY, S.A. DE C.V.**, NO PRODUCE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA NI TAMPOCO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO II CAPACIDAD DEL LICITANTE**, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS II.4 QUE LA EMPRESA CUENTE CON PERSONAL DISCAPACITADO, II.5 MIPYMES QUE PRODUZCAN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADA DIRECTAMENTE CON LA ADQUISICIÓN.

**ROCCO EXPRESS, S.A. DE C.V.**, LA MUESTRA QUE PRESENTA NO ES CONGRUENTE CON EL CATALOGO, FICHA TÉCNICA, TODA VEZ QUE LA BATA PRESENTA DELANTERO DE DOS PIEZAS Y SE SOLICITA DE CUATRO PIEZAS, PRESENTA TRES BOLSAS DE PARCHÉ Y SE REQUIERE SEIS BOLSAS, PRESENTA ESPALDA DE DOS PIEZAS SIN BATA Y SE SOLICITA ESPALDA DE DOS PIEZAS CON BATA. NO PRESENTA INFORME DE RESULTADOS DE LAS TELAS, REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO TÉCNICO Y EN EL INCISO 7) DEL APARTADO VI.2. DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA TÉCNICA, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO I CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA**, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS I.1.1 CATÁLOGOS, FICHAS TÉCNICA Y MUESTRAS, I.1.2. INFORME DE RESULTADOS DE LAS TELAS; ASIMISMO, NO PRODUCE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA NI TAMPOCO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO II CAPACIDAD DEL LICITANTE**, SUBRUBROS II.4 QUE LA EMPRESA CUENTE CON PERSONAL DISCAPACITADO, II.5 MIPYMES QUE PRODUZCAN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADA DIRECTAMENTE CON LA ADQUISICIÓN; NO PRESENTA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LA CANCELACIÓN DE LAS FIANZAS DE CONTRATOS, YA QUE LOS DOCUMENTOS QUE PRESENTAN NO HACEN REFERENCIA A NINGÚN NÚMERO DE FIANZA.

**COMERCIALIZADORA SEDARI, S.A. DE C.V.**, LA MUESTRA QUE PRESENTA NO ES CONGRUENTE CON EL CATALOGO, FICHA TÉCNICA, TODA VEZ QUE LA BATA PRESENTA DELANTERO DE DOS PIEZAS Y SE REQUIERE DE CUATRO PIEZAS, PRESENTA TRES BOLSAS DE PARCHÉ Y SE REQUIEREN SEIS, PRESENTA CINCO BOTONES Y SE REQUIEREN CUATRO. NO PRESENTA INFORME DE RESULTADOS DE LAS TELAS, REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO TÉCNICO Y EN EL INCISO 7) DEL APARTADO VI.2. DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA TÉCNICA, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO I CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA**, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS I.1.1 CATÁLOGOS, FICHAS TÉCNICA Y MUESTRAS, I.1.2. INFORME DE RESULTADOS DE LAS TELAS. ASIMISMO, NO PRODUCE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA NI TAMPOCO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO II CAPACIDAD DEL LICITANTE**, SUBRUBROS II.4 QUE LA EMPRESA CUENTE CON PERSONAL DISCAPACITADO, II.5 MIPYMES QUE PRODUZCAN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADA DIRECTAMENTE CON LA ADQUISICIÓN.

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA		GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY, S.A. DE C.V.	ROCCO EXPRESS, S.A. DE C.V.	COMERCIALIZADORA SEDARI, S.A. DE C.V.	CALZADO LEED DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
PARTIDA 72					
RUBRO I	CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA	25	5	5	
RUBRO II	CAPACIDAD DEL LICITANTE	6	6	6	



ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL MIXTA No. IA-012NBU999-N103-2015 RELATIVA A: "LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA PERSONAL DEL HRAEI"

Table with 5 columns: RUBRO, Descripción, Puntos Grupo, Puntos Rocco, Puntos Sedari, Puntos Calzado. Rows include Rubro III, Rubro IV, and Total de Puntos.

OBSERVACIONES:

GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY, S.A. DE C.V., NO PRODUCE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA NI TAMPOCO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL RUBRO II CAPACIDAD DEL LICITANTE...

ROCCO EXPRESS, S.A. DE C.V., LA MUESTRA QUE PRESENTA NO ES CONGRUENTE CON EL CATALOGO, FICHA TÉCNICA, TODA VEZ QUE LA BATA PRESENTA DELANTERO DE DOS PIEZAS Y SE SOLICITA DE CUATRO PIEZAS...

COMERCIALIZADORA SEDARI, S.A. DE C.V., LA MUESTRA QUE PRESENTA NO ES CONGRUENTE CON EL CATALOGO, FICHA TÉCNICA, TODA VEZ QUE LA BATA PRESENTA DELANTERO DE DOS PIEZAS Y SE REQUIERE DE CUATRO PIEZAS...

Table with 5 columns: Resultado de la Evaluación Técnica, Grupo Empresarial, Rocco Express, Comercializadora Sedari, Calzado Leed de México. Rows include Rubro I, Rubro II, Rubro III, Rubro IV, and Total de Puntos.

Handwritten signatures and initials on the right margin.



**ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN  
DEL ACTO DE FALLO**

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL MIXTA  
No. IA-012NBU999-N103-2015  
RELATIVA A:  
"LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA PERSONAL DEL HRAEI"

**OBSERVACIONES:**

**GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY, S.A. DE C.V.,** NO PRODUCE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA NI TAMPOCO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO II CAPACIDAD DEL LICITANTE**, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS **II.4** QUE LA EMPRESA CUENTE CON PERSONAL DISCAPACITADO, **II.5** MIPYMES QUE PRODUZCAN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADA DIRECTAMENTE CON LA ADQUISICIÓN.

**ROCCO EXPRESS, S.A. DE C.V.,** LA MUESTRA QUE PRESENTA NO ES CONGRUENTE CON EL CATALOGO, FICHA TÉCNICA, TODA VEZ QUE NO ES DEL TIPO REQUERIDO, PRESENTA UN CALZADO CON AGUJETA Y SE SOLICITA DISEÑO SIN AGUJETA, CUENTA CON UNA ALTURA DE 10.00 CM Y SE SOLICITA DE 9.3 CM., MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO I** CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS **I.1.1** CATÁLOGOS, FICHAS TÉCNICA Y MUESTRAS, ASIMISMO, NO PRODUCE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA NI TAMPOCO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO II** CAPACIDAD DEL LICITANTE, SUBRUBROS **II.4** QUE LA EMPRESA CUENTE CON PERSONAL DISCAPACITADO, **II.5** MIPYMES QUE PRODUZCAN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADA DIRECTAMENTE CON LA ADQUISICIÓN; NO PRESENTA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LA CANCELACIÓN DE LAS FIANZAS DE CONTRATOS, YA QUE LOS DOCUMENTOS QUE PRESENTAN NO HACEN REFERENCIA A NINGÚN NÚMERO DE FIANZA.

**COMERCIALIZADORA SEDARI, S.A. DE C.V.,** LA MUESTRA QUE PRESENTA NO ES CONGRUENTE CON EL CATALOGO, FICHA TÉCNICA, TODA VEZ QUE NO CUMPLE CON LAS MEDIDAS SOLICITADAS EN LA ALTURA DEL CALZADO YA QUE PRESENTA DE 10.5 CM Y SE REQUIERE DE 9.3CM, REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO TÉCNICO DEL APARTADO **VI.2**. DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA TÉCNICA, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO I** CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS **I.1.1** CATÁLOGOS, FICHAS TÉCNICA Y MUESTRAS, ASIMISMO, NO PRODUCE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA NI TAMPOCO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO II** CAPACIDAD DEL LICITANTE, SUBRUBROS **II.4** QUE LA EMPRESA CUENTE CON PERSONAL DISCAPACITADO, **II.5** MIPYMES QUE PRODUZCAN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADA DIRECTAMENTE CON LA ADQUISICIÓN.

**CALZADO LEED DE MÉXICO, S.A. DE C.V.,** LA MUESTRA QUE PRESENTA NO ES CONGRUENTE CON EL CATALOGO, FICHA TÉCNICA, TODA VEZ QUE NO CUMPLE CON LA ALTURA YA QUE PRESENTA DE 9.00 CM Y SE REQUIERE DE 9.3 CM., PRESENTA UNA PLANTILLA CON DOS PIEZAS Y COLORES DIFERENTES Y SE SOLICITA PLANTILLA COMPLETA DE ESPUMA CON TELA NO TEJIDA COMO SOPORTE, REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO TÉCNICO DEL APARTADO **VI.2**. DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA TÉCNICA, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO I** CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS **I.1.1** CATÁLOGOS, FICHAS TÉCNICA Y MUESTRAS, ASIMISMO, NO PRODUCE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA NI TAMPOCO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO II** CAPACIDAD DEL LICITANTE, SUBRUBROS **II.4** QUE LA EMPRESA CUENTE CON PERSONAL DISCAPACITADO, **II.5** MIPYMES QUE PRODUZCAN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADA DIRECTAMENTE CON LA ADQUISICIÓN; NO PRESENTA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LA CANCELACIÓN DE LAS FIANZAS DE CONTRATOS, YA QUE LOS DOCUMENTOS QUE PRESENTAN NO HACEN REFERENCIA A NINGÚN NÚMERO DE FIANZA Y SOLO SEÑALA QUE HAN CUMPLIDO OPORTUNAMENTE CON LAS OBLIGACIONES DE SUS CONTRATOS, SIN QUE ESTO GARANTICE QUE SE HAYA PRESENTADO ALGUNA FIANZA. DICHO DOCUMENTO ES MOTIVO DE EVALUACIÓN DE CONFORMIDAD AL RUBRO IV CUMPLIMIENTO DE PEDIDOS O CONTRATOS.

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA		GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY, S.A. DE C.V.	ROCCO EXPRESS, S.A. DE C.V.	COMERCIALIZADORA SEDARI, S.A. DE C.V.	CALZADO LEED DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
PARTIDA 74					
RUBRO I	CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA	25	15	15	15
RUBRO II	CAPACIDAD DEL LICITANTE	6	6	6	6



**SALUD**  
MINISTERIO DE SALUD

"2015. Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"



**HOSPITAL REGIONAL  
ALTA ESPECIALIDAD**  
CIERRE PÉREZ

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN  
DEL ACTO DE FALLO**

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL MIXTA  
**No. IA-012NBU999-N103-2015**  
RELATIVA A:  
"LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA PERSONAL DEL HRAEI"

<b>RUBRO III</b>	EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	7	7	7	7
<b>RUBRO IV</b>	CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	10	0	10	0
<b>TOTAL DE PUNTOS PARA LA PROPUESTA TÉCNICA</b>		<b>48.00</b>	<b>28.00</b>	<b>38.00</b>	<b>28.00</b>

**OBSERVACIONES:**

**GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY, S.A. DE C.V.,** NO PRODUCE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA NI TAMPOCO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO II CAPACIDAD DEL LICITANTE**, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS II.4 QUE LA EMPRESA CUENTE CON PERSONAL DISCAPACITADO, II.5 MIPYMES QUE PRODUZCAN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADA DIRECTAMENTE CON LA ADQUISICIÓN.

**ROCCO EXPRESS, S.A. DE C.V.,** LA MUESTRA QUE PRESENTA NO ES CONGRUENTE CON EL CATALOGO, FICHA TÉCNICA, TODA VEZ QUE NO ES DEL TIPO REQUERIDO, PRESENTA UN CALZADO COLOR NEGRO Y SE SOLICITA COLOR BLANCO, CUENTA CON UNA ALTURA DE 11.9 CM Y SE SOLICITA DE 9.5 CM., MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO I** CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS I.1.1 CATÁLOGOS, FICHAS TÉCNICA Y MUESTRAS, ASIMISMO, NO PRODUCE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA NI TAMPOCO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO II** CAPACIDAD DEL LICITANTE, SUBRUBROS II.4 QUE LA EMPRESA CUENTE CON PERSONAL DISCAPACITADO, II.5 MIPYMES QUE PRODUZCAN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADA DIRECTAMENTE CON LA ADQUISICIÓN; NO PRESENTA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LA CANCELACIÓN DE LAS FIANZAS DE CONTRATOS, YA QUE LOS DOCUMENTOS QUE PRESENTAN NO HACEN REFERENCIA A NINGÚN NÚMERO DE FIANZA.

**COMERCIALIZADORA SEDARI, S.A. DE C.V.,** LA MUESTRA QUE PRESENTA NO ES CONGRUENTE CON EL CATALOGO, FICHA TÉCNICA, TODA VEZ QUE NO CUMPLE CON LAS MEDIDAS SOLICITAS EN LA ALTURA DEL CALZADO YA QUE PRESENTA UNA MEDIDA DE 10.5 CM Y SE REQUIERE DE 9.5 CM, REQUIERE UNA AGUJETA DE 72.00 CM Y PRESENTA DE 65.00 CM. REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO TÉCNICO DEL APARTADO VI.2. DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA TÉCNICA, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO I** CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS I.1.1 CATÁLOGOS, FICHAS TÉCNICA Y MUESTRAS, ASIMISMO, NO PRODUCE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA NI TAMPOCO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO II** CAPACIDAD DEL LICITANTE, SUBRUBROS II.4 QUE LA EMPRESA CUENTE CON PERSONAL DISCAPACITADO, II.5 MIPYMES QUE PRODUZCAN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADA DIRECTAMENTE CON LA ADQUISICIÓN.

**CALZADO LEED DE MÉXICO, S.A. DE C.V.,** LA MUESTRA QUE PRESENTA NO ES CONGRUENTE CON EL CATALOGO, FICHA TÉCNICA, TODA VEZ QUE NO CUMPLE CON LA ALTURA YA QUE PRESENTA DE 9.00 CM Y SE REQUIERE DE 9.5 CM. PRESENTA UNA AGUJETA DE 67.00 CM Y SE SOLICITA DE 72.00 CM, SE SOLICITA ADORNOS EN LOS LATERALES Y PRESENTA SOLO EN EL LATERAL DERECHO, PRESENTA UNA PLANTILLA CON DOS PIEZAS Y COLORES DIFERENTES Y SE SOLICITA PLANTILLA COMPLETA DE ESPUMA CON TELA NO TEJIDA COMO SOPORTE, REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO TÉCNICO DEL APARTADO VI.2. DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA TÉCNICA, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO I** CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS I.1.1 CATÁLOGOS, FICHAS TÉCNICA Y MUESTRAS, ASIMISMO, NO PRODUCE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA NI TAMPOCO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO II** CAPACIDAD DEL LICITANTE, SUBRUBROS II.4 QUE LA EMPRESA CUENTE CON PERSONAL DISCAPACITADO, II.5 MIPYMES QUE PRODUZCAN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADA DIRECTAMENTE CON LA ADQUISICIÓN; NO PRESENTA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LA CANCELACIÓN DE LAS FIANZAS DE CONTRATOS, YA QUE LOS DOCUMENTOS QUE PRESENTAN NO HACEN REFERENCIA A NINGÚN NÚMERO DE FIANZA. NO PRESENTA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LA CANCELACIÓN DE LAS FIANZAS DE CONTRATOS, YA QUE LOS DOCUMENTOS QUE PRESENTAN NO HACEN REFERENCIA A NINGÚN NÚMERO DE FIANZA Y SOLO SEÑALA QUE HAN CUMPLIDO OPORTUNAMENTE CON LAS OBLIGACIONES DE

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*



**SALUD**  
SECRETARÍA DE SALUD

"2015. Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"



HOSPITAL REGIONAL  
ALTA ESPECIALIDAD  
EN NEFROLOGÍA

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN  
DEL ACTO DE FALLO**

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL MIXTA  
**No. IA-012NBU999-N103-2015**  
RELATIVA A:  
"LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA PERSONAL DEL HRAEI"

SUS CONTRATOS, SIN QUE ESTO GARANTICE QUE SE HAYA PRESENTADO ALGUNA FIANZA. DICHO DOCUMENTO ES MOTIVO DE EVALUACIÓN DE CONFORMIDAD AL RUBRO IV CUMPLIMIENTO DE PEDIDOS O CONTRATOS.

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA		GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY, S.A. DE C.V.	ROCCO EXPRESS, S.A. DE C.V.	COMERCIALIZADORA SEDARI, S.A. DE C.V.	CALZADO LEED DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
<b>PARTIDA 75</b>					
<b>RUBRO I</b>	CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA	25	5	5	
<b>RUBRO II</b>	CAPACIDAD DEL LICITANTE	6	6	6	
<b>RUBRO III</b>	EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	7	7	7	
<b>RUBRO IV</b>	CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	10	0	10	
<b>TOTAL DE PUNTOS PARA LA PROPUESTA TÉCNICA</b>		<b>48.00</b>	<b>18.00</b>	<b>28.00</b>	<b>NO COTIZA</b>

**OBSERVACIONES:**

**GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY, S.A. DE C.V.**, NO PRODUCE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA NI TAMPOCO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO II CAPACIDAD DEL LICITANTE**, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS II.4 QUE LA EMPRESA CUENTE CON PERSONAL DISCAPACITADO, II.5 MIPYMES QUE PRODUZCAN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADA DIRECTAMENTE CON LA ADQUISICIÓN.

**ROCCO EXPRESS, S.A. DE C.V.**, LA MUESTRA QUE PRESENTA NO ES CONGRUENTE CON EL CATALOGO, FICHA TÉCNICA, TODA VEZ QUE EL PANTALÓN NO CUENTA CON BOLSA OCULTA Y SE SOLICITAN UNA BOLSA OCULTA DE 8 CM, NO PRESENTA INFORME DE RESULTADOS DE LAS TELAS, REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO TÉCNICO Y EN EL INCISO 7) DEL APARTADO VI.2. DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA TÉCNICA, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO I** CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS I.1.1 CATALOGOS, FICHAS TÉCNICA Y MUESTRAS, I.1.2. INFORME DE RESULTADOS DE LAS TELAS; ASIMISMO, NO PRODUCE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA NI TAMPOCO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO II** CAPACIDAD DEL LICITANTE, SUBRUBROS II.4 QUE LA EMPRESA CUENTE CON PERSONAL DISCAPACITADO, II.5 MIPYMES QUE PRODUZCAN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADA DIRECTAMENTE CON LA ADQUISICIÓN; NO PRESENTA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LA CANCELACIÓN DE LAS FIANZAS DE CONTRATOS, YA QUE LOS DOCUMENTOS QUE PRESENTAN NO HACEN REFERENCIA A NINGÚN NÚMERO DE FIANZA.

**COMERCIALIZADORA SEDARI, S.A. DE C.V.**, LA MUESTRA QUE PRESENTA NO ES CONGRUENTE CON EL CATALOGO, FICHA TÉCNICA, TODA VEZ QUE EL PANTALÓN PRESENTA CIERRE METÁLICO Y SE SOLICITA CIERRE DE PLÁSTICO, NO PRESENTA INFORME DE RESULTADOS DE LAS TELAS, REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO TÉCNICO Y EN EL INCISO 7) DEL APARTADO VI.2. DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA TÉCNICA, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO I** CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS I.1.1 CATALOGOS, FICHAS TÉCNICA Y MUESTRAS, I.1.2. INFORME DE RESULTADOS DE LAS TELAS. ASIMISMO, NO PRODUCE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA NI TAMPOCO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO II** CAPACIDAD DEL LICITANTE, SUBRUBROS II.4 QUE LA EMPRESA CUENTE CON PERSONAL DISCAPACITADO, II.5 MIPYMES QUE PRODUZCAN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADA DIRECTAMENTE CON LA ADQUISICIÓN.

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA		GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY, S.A. DE C.V.	ROCCO EXPRESS, S.A. DE C.V.	COMERCIALIZADORA SEDARI, S.A. DE C.V.	CALZADO LEED DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
<b>PARTIDA 76</b>					
<b>RUBRO I</b>	CARACTERÍSTICAS DE LOS	25	5	5	

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*



**ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN  
DEL ACTO DE FALLO**

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL MIXTA  
No. IA-012NBU999-N103-2015  
RELATIVA A:  
"LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA PERSONAL DEL HRAEI"

	BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA				
RUBRO II	CAPACIDAD DEL LICITANTE	6	6	6	
RUBRO III	EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	7	7	7	
RUBRO IV	CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	10	0	10	
TOTAL DE PUNTOS PARA LA PROPUESTA TÉCNICA		48.00	18.00	28.00	NO COTIZA

**OBSERVACIONES:**

**GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY, S.A. DE C.V.,** NO PRODUCE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA NI TAMPOCO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO II CAPACIDAD DEL LICITANTE**, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS II.4 QUE LA EMPRESA CUENTE CON PERSONAL DISCAPACITADO, II.5 MIPYMES QUE PRODUZCAN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADA DIRECTAMENTE CON LA ADQUISICIÓN.

**ROCCO EXPRESS, S.A. DE C.V.,** LA MUESTRA QUE PRESENTA NO ES CONGRUENTE CON EL CATALOGO, FICHA TÉCNICA, TODA VEZ QUE LA BATA SOLO PRESENTA TRES BOLSAS Y SE SOLICITAN SEIS, CIERRA AL FRENTE POR MEDIO DE CINCO BOTONES Y SE REQUIEREN CUATRO, NO PRESENTA INFORME DE RESULTADOS DE LAS TELAS, REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO TÉCNICO Y EN EL INCISO 7) DEL APARTADO VI.2. DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA TÉCNICA, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO I** CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS I.1.1 CATÁLOGOS, FICHAS TÉCNICA Y MUESTRAS, I.1.2. INFORME DE RESULTADOS DE LAS TELAS; ASIMISMO, NO PRODUCE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA NI TAMPOCO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO II** CAPACIDAD DEL LICITANTE, SUBRUBROS II.4 QUE LA EMPRESA CUENTE CON PERSONAL DISCAPACITADO, II.5 MIPYMES QUE PRODUZCAN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADA DIRECTAMENTE CON LA ADQUISICIÓN; NO PRESENTA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LA CANCELACIÓN DE LAS FIANZAS DE CONTRATOS, YA QUE LOS DOCUMENTOS QUE PRESENTAN NO HACEN REFERENCIA A NINGÚN NÚMERO DE FIANZA.

**COMERCIALIZADORA SEDARI, S.A. DE C.V.,** LA MUESTRA QUE PRESENTA NO ES CONGRUENTE CON EL CATALOGO, FICHA TÉCNICA, TODA VEZ QUE LA BATA CIERRA POR MEDIO DE CINCO BOTONES Y SE REQUIEREN CUATRO, PRESENTA CINCO BOLSAS DE PARCHÉ Y SE REQUIEREN SEIS, TIENE SOLAPA DE DOS PIEZAS Y SE REQUIERE DE UNA PIEZA. NO PRESENTA INFORME DE RESULTADOS DE LAS TELAS, REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO TÉCNICO Y EN EL INCISO 7) DEL APARTADO VI.2. DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA TÉCNICA, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO I** CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS I.1.1 CATÁLOGOS, FICHAS TÉCNICA Y MUESTRAS, I.1.2. INFORME DE RESULTADOS DE LAS TELAS. ASIMISMO, NO PRODUCE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA NI TAMPOCO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO II** CAPACIDAD DEL LICITANTE, SUBRUBROS II.4 QUE LA EMPRESA CUENTE CON PERSONAL DISCAPACITADO, II.5 MIPYMES QUE PRODUZCAN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADA DIRECTAMENTE CON LA ADQUISICIÓN.

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA		GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY, S.A. DE C.V.	ROCCO EXPRESS, S.A. DE C.V.	COMERCIALIZADORA SEDARI, S.A. DE C.V.	CALZADO LEED DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
PARTIDA 77					
RUBRO I	CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA	25	5	5	
RUBRO II	CAPACIDAD DEL LICITANTE	6	6	6	
RUBRO III	EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	7	7	7	
RUBRO IV	CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	10	0	10	
TOTAL DE PUNTOS PARA LA PROPUESTA TÉCNICA		48.00	18.00	28.00	NO COTIZA

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN  
DEL ACTO DE FALLO**

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL MIXTA  
**No. IA-012NBU999-N103-2015**  
RELATIVA A:  
"LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA PERSONAL DEL HRAEI"

**OBSERVACIONES:**

**GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY, S.A. DE C.V.**, NO PRODUCE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA NI TAMPOCO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO II CAPACIDAD DEL LICITANTE**, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS II.4 QUE LA EMPRESA CUENTE CON PERSONAL DISCAPACITADO, II.5 MIPYMES QUE PRODUZCAN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADA DIRECTAMENTE CON LA ADQUISICIÓN.

**ROCCO EXPRESS, S.A. DE C.V.**, LA MUESTRA QUE PRESENTA NO ES CONGRUENTE CON EL CATALOGO, FICHA TÉCNICA, TODA VEZ QUE LA BATA SOLO PRESENTA TRES BOLSAS Y SE SOLICITAN SEIS, CIERRA AL FRENTE POR MEDIO DE CINCO BOTONES Y SE REQUIEREN CUATRO, NO PRESENTA INFORME DE RESULTADOS DE LAS TELAS, REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO TÉCNICO Y EN EL INCISO 7) DEL APARTADO VI.2. DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA TÉCNICA, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO I CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA**, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS I.1.1 CATÁLOGOS, FICHAS TÉCNICA Y MUESTRAS, I.1.2. INFORME DE RESULTADOS DE LAS TELAS; ASIMISMO, NO PRODUCE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA NI TAMPOCO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO II CAPACIDAD DEL LICITANTE**, SUBRUBROS II.4 QUE LA EMPRESA CUENTE CON PERSONAL DISCAPACITADO, II.5 MIPYMES QUE PRODUZCAN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADA DIRECTAMENTE CON LA ADQUISICIÓN; NO PRESENTA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LA CANCELACIÓN DE LAS FIANZAS DE CONTRATOS, YA QUE LOS DOCUMENTOS QUE PRESENTAN NO HACEN REFERENCIA A NINGÚN NÚMERO DE FIANZA.

**COMERCIALIZADORA SEDARI, S.A. DE C.V.**, LA MUESTRA QUE PRESENTA NO ES CONGRUENTE CON EL CATALOGO, FICHA TÉCNICA, TODA VEZ QUE LA BATA CIERRA POR MEDIO DE CINCO BOTONES Y SE REQUIEREN CUATRO, PRESENTA CINCO BOLSAS DE PARCHÉ Y SE REQUIEREN SEIS, TIENE SOLAPA DE DOS PIEZAS Y SE REQUIERE DE UNA PIEZA. NO PRESENTA INFORME DE RESULTADOS DE LAS TELAS, REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO TÉCNICO Y EN EL INCISO 7) DEL APARTADO VI.2. DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA TÉCNICA, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO I CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA**, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS I.1.1 CATÁLOGOS, FICHAS TÉCNICA Y MUESTRAS, I.1.2. INFORME DE RESULTADOS DE LAS TELAS. ASIMISMO, NO PRODUCE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA NI TAMPOCO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO II CAPACIDAD DEL LICITANTE**, SUBRUBROS II.4 QUE LA EMPRESA CUENTE CON PERSONAL DISCAPACITADO, II.5 MIPYMES QUE PRODUZCAN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADA DIRECTAMENTE CON LA ADQUISICIÓN.

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA		GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY, S.A. DE C.V.	ROCCO EXPRESS, S.A. DE C.V.	COMERCIALIZADORA SEDARI, S.A. DE C.V.	CALZADO LEED DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
PARTIDA 78					
RUBRO I	CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA	25	15	15	15
RUBRO II	CAPACIDAD DEL LICITANTE	6	6	6	6
RUBRO III	EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	7	7	7	7
RUBRO IV	CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	10	0	10	0
TOTAL DE PUNTOS PARA LA PROPUESTA TÉCNICA		48.00	28.00	38.00	28.00

**OBSERVACIONES:**

**GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY, S.A. DE C.V.**, NO PRODUCE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA NI TAMPOCO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO II CAPACIDAD DEL LICITANTE**, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS II.4 QUE LA EMPRESA CUENTE CON PERSONAL DISCAPACITADO, II.5 MIPYMES QUE PRODUZCAN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADA



**ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN  
DEL ACTO DE FALLO**

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL MIXTA  
**No. IA-012NBU999-N103-2015**  
RELATIVA A:  
"LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA PERSONAL DEL HRAEI"

DIRECTAMENTE CON LA ADQUISICIÓN.

**ROCCO EXPRESS, S.A. DE C.V.**, LA MUESTRA QUE PRESENTA NO ES CONGRUENTE CON EL CATALOGO, FICHA TÉCNICA, TODA VEZ QUE NO ES DEL TIPO REQUERIDO, SE SOLICITA CHINELA TRES PIEZAS Y PRESENTA DE 5, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO I** CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS I.1.1 CATÁLOGOS, FICHAS TÉCNICA Y MUESTRAS, ASIMISMO, NO PRODUCE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA NI TAMPOCO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO II** CAPACIDAD DEL LICITANTE, SUBRUBROS II.4 QUE LA EMPRESA CUENTE CON PERSONAL DISCAPACITADO, II.5 MIPYMES QUE PRODUZCAN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADA DIRECTAMENTE CON LA ADQUISICIÓN; NO PRESENTA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LA CANCELACIÓN DE LAS FIANZAS DE CONTRATOS, YA QUE LOS DOCUMENTOS QUE PRESENTAN NO HACEN REFERENCIA A NINGÚN NÚMERO DE FIANZA.

**COMERCIALIZADORA SEDARI, S.A. DE C.V.**, LA MUESTRA QUE PRESENTA NO ES CONGRUENTE CON EL CATALOGO, FICHA TÉCNICA, TODA VEZ QUE NO CUMPLE CON LAS MEDIDAS SOLICITADAS EN LA ALTURA DEL CALZADO YA QUE PRESENTA DE 9.5 CM Y SE REQUIERE DE 10.5, PRESENTA CALZADO SIN ACOJINAMIENTO Y SE SOLICITA CON ACOJINAMIENTO DE ESPUMA, REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO TÉCNICO Y EN EL INCISO 7) DEL APARTADO VI.2. DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA TÉCNICA, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO I** CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS I.1.1 CATÁLOGOS, FICHAS TÉCNICA Y MUESTRAS, ASIMISMO, NO PRODUCE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA NI TAMPOCO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO II** CAPACIDAD DEL LICITANTE, SUBRUBROS II.4 QUE LA EMPRESA CUENTE CON PERSONAL DISCAPACITADO, II.5 MIPYMES QUE PRODUZCAN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADA DIRECTAMENTE CON LA ADQUISICIÓN.

**CALZADO LEED DE MÉXICO, S.A. DE C.V.**, LA MUESTRA QUE PRESENTA NO ES CONGRUENTE CON EL CATALOGO, FICHA TÉCNICA, TODA VEZ QUE NO CUMPLE CON LA ALTURA YA QUE PRESENTA DE 9.5CM Y SE REQUIERE DE 10.5 CM., PRESENTA CALZADO SIN ACOJINAMIENTO Y SE SOLICITA CON ACOJINAMIENTO DE ESPUMA EN LA BOCA DEL CALZADO, REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO TÉCNICO DEL APARTADO VI.2. DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA TÉCNICA, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO I** CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS I.1.1 CATÁLOGOS, FICHAS TÉCNICA Y MUESTRAS, ASIMISMO, NO PRODUCE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA NI TAMPOCO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO II** CAPACIDAD DEL LICITANTE, SUBRUBROS II.4 QUE LA EMPRESA CUENTE CON PERSONAL DISCAPACITADO, II.5 MIPYMES QUE PRODUZCAN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADA DIRECTAMENTE CON LA ADQUISICIÓN; NO PRESENTA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LA CANCELACIÓN DE LAS FIANZAS DE CONTRATOS, YA QUE LOS DOCUMENTOS QUE PRESENTAN NO HACEN REFERENCIA A NINGÚN NÚMERO DE FIANZA Y SOLO SEÑALA QUE HAN CUMPLIDO OPORTUNAMENTE CON LAS OBLIGACIONES DE SUS CONTRATOS, SIN QUE ESTO GARANTICE QUE SE HAYA PRESENTADO ALGUNA FIANZA. DICHO DOCUMENTO ES MOTIVO DE EVALUACIÓN DE CONFORMIDAD AL RUBRO IV CUMPLIMIENTO DE PEDIDOS O CONTRATOS.

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA		GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY, S.A. DE C.V.	ROCCO EXPRESS, S.A. DE C.V.	COMERCIALIZADORA SEDARI, S.A. DE C.V.	CALZADO LEED DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
PARTIDA 79					
RUBRO I	CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA	25	15	15	15
RUBRO II	CAPACIDAD DEL LICITANTE	6	6	6	6
RUBRO III	EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	7	7	7	7
RUBRO IV	CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	10	0	10	0
TOTAL DE PUNTOS PARA LA PROPUESTA TÉCNICA		48.00	28.00	38.00	28.00



**ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN  
DEL ACTO DE FALLO**

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL MIXTA  
**No. IA-012NBU999-N103-2015**  
RELATIVA A:  
"LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA PERSONAL DEL HRAEI"

OBSERVACIONES:-----

**GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY, S.A. DE C.V.** NO PRODUCE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA NI TAMPOCO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO II CAPACIDAD DEL LICITANTE**, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS **II.4** QUE LA EMPRESA CUENTE CON PERSONAL DISCAPACITADO, **II.5** MIPYMES QUE PRODUZCAN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADA DIRECTAMENTE CON LA ADQUISICIÓN. -----

**ROCCO EXPRESS, S.A. DE C.V.** LA MUESTRA QUE PRESENTA NO ES CONGRUENTE CON EL CATALOGO, FICHA TÉCNICA, TODA VEZ QUE NO ES DEL TIPO REQUERIDO, PRESENTA CALZADO SIN AGUJETA Y PRESENTA CON AGUJETA, EN LA ALTURA DEL CALZADO PRESENTA 9.5 CM Y SE SOLICITA DE 10.4 CM. MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO I** CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS **I.1.1** CATÁLOGOS, FICHAS TÉCNICA Y MUESTRAS, ASIMISMO, NO PRODUCE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA NI TAMPOCO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO II** CAPACIDAD DEL LICITANTE, SUBRUBROS **II.4** QUE LA EMPRESA CUENTE CON PERSONAL DISCAPACITADO, **II.5** MIPYMES QUE PRODUZCAN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADA DIRECTAMENTE CON LA ADQUISICIÓN; NO PRESENTA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LA CANCELACIÓN DE LAS FIANZAS DE CONTRATOS, YA QUE LOS DOCUMENTOS QUE PRESENTAN NO HACEN REFERENCIA A NINGÚN NÚMERO DE FIANZA. -----

**COMERCIALIZADORA SEDARI, S.A. DE C.V.**, LA MUESTRA QUE PRESENTA NO ES CONGRUENTE CON EL CATALOGO, FICHA TÉCNICA, TODA VEZ QUE NO CUMPLE CON LAS MEDIDAS SOLICITADAS EN LA ALTURA DEL CALZADO YA QUE PRESENTA DE 9.5 CM Y SE REQUIERE DE 10.4, NO PRESENTA ELÁSTICOS EN LOS LATERALES Y SE SOLICITA CON ELÁSTICO PARA DAR AJUSTE AL CALZADO, NO TRAE PERFORACIONES EN LA PLANTILLA Y SE SOLICITA PLANTILLA CON PERFORACIONES EN EL ARCO. REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO TÉCNICO DEL APARTADO **VI.2**. DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA TÉCNICA, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO I** CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS **I.1.1** CATÁLOGOS, FICHAS TÉCNICA Y MUESTRAS, ASIMISMO, NO PRODUCE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA NI TAMPOCO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO II** CAPACIDAD DEL LICITANTE, SUBRUBROS **II.4** QUE LA EMPRESA CUENTE CON PERSONAL DISCAPACITADO, **II.5** MIPYMES QUE PRODUZCAN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADA DIRECTAMENTE CON LA ADQUISICIÓN. -----

**CALZADO LEED DE MÉXICO, S.A. DE C.V.**, LA MUESTRA QUE PRESENTA NO ES CONGRUENTE CON EL CATALOGO, FICHA TÉCNICA, TODA VEZ QUE NO CUMPLE CON LA ALTURA YA QUE PRESENTA DE 9.00 CM Y SE REQUIERE DE 10.4 CM., PRESENTA CALZADO SIN ACOJINAMIENTO Y SE SOLICITA CON ACOJINAMIENTO DE ESPUMA, REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO TÉCNICO DEL APARTADO **VI.2**. DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA TÉCNICA, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO I** CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS **I.1.1** CATÁLOGOS, FICHAS TÉCNICA Y MUESTRAS, ASIMISMO, NO PRODUCE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA NI TAMPOCO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO II** CAPACIDAD DEL LICITANTE, SUBRUBROS **II.4** QUE LA EMPRESA CUENTE CON PERSONAL DISCAPACITADO, **II.5** MIPYMES QUE PRODUZCAN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADA DIRECTAMENTE CON LA ADQUISICIÓN; NO PRESENTA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LA CANCELACIÓN DE LAS FIANZAS DE CONTRATOS, YA QUE LOS DOCUMENTOS QUE PRESENTAN NO HACEN REFERENCIA A NINGÚN NÚMERO DE FIANZA. NO PRESENTA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LA CANCELACIÓN DE LAS FIANZAS DE CONTRATOS, YA QUE LOS DOCUMENTOS QUE PRESENTAN NO HACEN REFERENCIA A NINGÚN NÚMERO DE FIANZA Y SOLO SEÑALA QUE HAN CUMPLIDO OPORTUNAMENTE CON LAS OBLIGACIONES DE SUS CONTRATOS, SIN QUE ESTO GARANTICE QUE SE HAYA PRESENTADO ALGUNA FIANZA. DICHO DOCUMENTO ES MOTIVO DE EVALUACIÓN DE CONFORMIDAD AL RUBRO IV CUMPLIMIENTO DE PEDIDOS O CONTRATOS. -----

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*



ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL MIXTA No. IA-012NBU999-N103-2015 RELATIVA A: "LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA PERSONAL DEL HRAEI"

Table with 5 columns: RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA, GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY, S.A. DE C.V., ROCCO EXPRESS, S.A. DE C.V., COMERCIALIZADORA SEDARI, S.A. DE C.V., CALZADO LEED DE MÉXICO, S.A. DE C.V. Rows include RUBRO I-IV and a TOTAL DE PUNTOS PARA LA PROPUESTA TÉCNICA.

OBSERVACIONES:

GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY, S.A. DE C.V., NO PRODUCE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA NI TAMPOCO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL RUBRO II CAPACIDAD DEL LICITANTE, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS II.4 QUE LA EMPRESA CUENTE CON PERSONAL DISCAPACITADO, II.5 MIPYMES QUE PRODUZCAN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADA DIRECTAMENTE CON LA ADQUISICIÓN.

ROCCO EXPRESS, S.A. DE C.V., LA MUESTRA QUE PRESENTA NO ES CONGRUENTE CON EL CATALOGO, FICHA TÉCNICA, TODA VEZ QUE LA BATA SOLO PRESENTA TRES BOLSAS Y SE SOLICITAN SEIS, CIERRA AL FRENTE POR MEDIO DE CINCO BOTONES Y SE REQUIEREN CUATRO, NO PRESENTA INFORME DE RESULTADOS DE LAS TELAS, REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO TÉCNICO Y EN EL INCISO 7) DEL APARTADO VI.2. DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA TÉCNICA, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL RUBRO I CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS I.1.1 CATÁLOGOS, FICHAS TÉCNICA Y MUESTRAS, I.1.2. INFORME DE RESULTADOS DE LAS TELAS; ASIMISMO, NO PRODUCE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA NI TAMPOCO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL RUBRO II CAPACIDAD DEL LICITANTE, SUBRUBROS II.4 QUE LA EMPRESA CUENTE CON PERSONAL DISCAPACITADO, II.5 MIPYMES QUE PRODUZCAN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADA DIRECTAMENTE CON LA ADQUISICIÓN; NO PRESENTA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LA CANCELACIÓN DE LAS FIANZAS DE CONTRATOS, YA QUE LOS DOCUMENTOS QUE PRESENTAN NO HACEN REFERENCIA A NINGÚN NÚMERO DE FIANZA.

COMERCIALIZADORA SEDARI, S.A. DE C.V., LA MUESTRA QUE PRESENTA NO ES CONGRUENTE CON EL CATALOGO, FICHA TÉCNICA, TODA VEZ QUE LA BATA CIERRA POR MEDIO DE CINCO BOTONES Y SE REQUIEREN CUATRO, PRESENTA CINCO BOLSAS DE PARCHÉ Y SE REQUIEREN SEIS, TIENE SOLAPA DE DOS PIEZAS Y SE REQUIERE DE UNA PIEZA. NO PRESENTA INFORME DE RESULTADOS DE LAS TELAS, REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO TÉCNICO Y EN EL INCISO 7) DEL APARTADO VI.2. DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA TÉCNICA, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL RUBRO I CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS I.1.1 CATÁLOGOS, FICHAS TÉCNICA Y MUESTRAS, I.1.2. INFORME DE RESULTADOS DE LAS TELAS. ASIMISMO, NO PRODUCE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA NI TAMPOCO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL RUBRO II CAPACIDAD DEL LICITANTE, SUBRUBROS II.4 QUE LA EMPRESA CUENTE CON PERSONAL DISCAPACITADO, II.5 MIPYMES QUE PRODUZCAN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADA DIRECTAMENTE CON LA ADQUISICIÓN.

Table with 5 columns: RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA, GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY, S.A. DE C.V., ROCCO EXPRESS, S.A. DE C.V., COMERCIALIZADORA SEDARI, S.A. DE C.V., CALZADO LEED DE MÉXICO, S.A. DE C.V. Rows include RUBRO I and RUBRO II.





**SALUD**  
MINISTERIO DE SALUD

"2015. Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"



HOSPITAL REGIONAL  
ALTA ESPECIALIDAD  
EXTRAORDINARIA

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN  
DEL ACTO DE FALLO**

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL MIXTA  
No. IA-012NBU999-N103-2015  
RELATIVA A:  
"LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA PERSONAL DEL HRAEI"**

<b>RUBRO III</b>	EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	7	7	7	
<b>RUBRO IV</b>	CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	10	0	10	
<b>TOTAL DE PUNTOS PARA LA PROPUESTA TÉCNICA</b>		<b>48.00</b>	<b>18.00</b>	<b>28.00</b>	<b>NO COTIZA</b>

**OBSERVACIONES:**

**GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY, S.A. DE C.V.**, NO PRODUCE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA NI TAMPOCO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO II CAPACIDAD DEL LICITANTE**, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS II.4 QUE LA EMPRESA CUENTE CON PERSONAL DISCAPACITADO, II.5 MIPYMES QUE PRODUZCAN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADA DIRECTAMENTE CON LA ADQUISICIÓN.

**ROCCO EXPRESS, S.A. DE C.V.**, LA MUESTRA QUE PRESENTA NO ES CONGRUENTE CON EL CATALOGO, FICHA TÉCNICA, TODA VEZ QUE LA BATA SOLO PRESENTA TRES BOLSAS Y SE SOLICITAN SEIS, CIERRA AL FRENTE POR MEDIO DE CINCO BOTONES Y SE REQUIEREN CUATRO, NO PRESENTA INFORME DE RESULTADOS DE LAS TELAS, REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO TÉCNICO Y EN EL INCISO 7) DEL APARTADO VI.2. DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA TÉCNICA, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO I** CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS I.1.1 CATALOGOS, FICHAS TÉCNICA Y MUESTRAS, I.1.2. INFORME DE RESULTADOS DE LAS TELAS; ASIMISMO, NO PRODUCE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA NI TAMPOCO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO II** CAPACIDAD DEL LICITANTE, SUBRUBROS II.4 QUE LA EMPRESA CUENTE CON PERSONAL DISCAPACITADO, II.5 MIPYMES QUE PRODUZCAN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADA DIRECTAMENTE CON LA ADQUISICIÓN; NO PRESENTA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LA CANCELACIÓN DE LAS FIANZAS DE CONTRATOS, YA QUE LOS DOCUMENTOS QUE PRESENTAN NO HACEN REFERENCIA A NINGÚN NÚMERO DE FIANZA.

**COMERCIALIZADORA SEDARI, S.A. DE C.V.**, LA MUESTRA QUE PRESENTA NO ES CONGRUENTE CON EL CATALOGO, FICHA TÉCNICA, TODA VEZ QUE LA BATA CIERRA POR MEDIO DE CINCO BOTONES Y SE REQUIEREN CUATRO, PRESENTA CINCO BOLSAS DE PARCHÉ Y SE REQUIEREN SEIS, TIENE SOLAPA DE DOS PIEZAS Y SE REQUIERE DE UNA PIEZA. NO PRESENTA INFORME DE RESULTADOS DE LAS TELAS, REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO TÉCNICO Y EN EL INCISO 7) DEL APARTADO VI.2. DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA TÉCNICA, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO I** CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS I.1.1 CATALOGOS, FICHAS TÉCNICA Y MUESTRAS, I.1.2. INFORME DE RESULTADOS DE LAS TELAS. ASIMISMO, NO PRODUCE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA NI TAMPOCO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO II** CAPACIDAD DEL LICITANTE, SUBRUBROS II.4 QUE LA EMPRESA CUENTE CON PERSONAL DISCAPACITADO, II.5 MIPYMES QUE PRODUZCAN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADA DIRECTAMENTE CON LA ADQUISICIÓN.

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA		GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY, S.A. DE C.V.	ROCCO EXPRESS, S.A. DE C.V.	COMERCIALIZADORA SEDARI, S.A. DE C.V.	CALZADO LEED DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
<b>PARTIDA 82</b>					
<b>RUBRO I</b>	CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA	25	5	5	
<b>RUBRO II</b>	CAPACIDAD DEL LICITANTE	6	6	6	
<b>RUBRO III</b>	EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	7	7	7	
<b>RUBRO IV</b>	CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	10	0	10	
<b>TOTAL DE PUNTOS PARA LA PROPUESTA TÉCNICA</b>		<b>48.00</b>	<b>18.00</b>	<b>28.00</b>	<b>NO COTIZA</b>

**OBSERVACIONES:**



**SALUD**  
SECRETARÍA DE SALUD

"2015. Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"



HOSPITAL REGIONAL  
ALTA ESPECIALIDAD  
ESTAPALDECA

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN  
DEL ACTO DE FALLO**

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL MIXTA

No. IA-012NBU999-N103-2015

RELATIVA A:

"LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA PERSONAL DEL HRAEI"

**GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY, S.A. DE C.V.**, NO PRODUCE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA NI TAMPOCO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO II CAPACIDAD DEL LICITANTE**, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS II.4 QUE LA EMPRESA CUENTE CON PERSONAL DISCAPACITADO, II.5 MIPYMES QUE PRODUZCAN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADA DIRECTAMENTE CON LA ADQUISICIÓN. -----

**ROCCO EXPRESS, S.A. DE C.V.**, LA MUESTRA QUE PRESENTA NO ES CONGRUENTE CON EL CATALOGO, FICHA TÉCNICA, TODA VEZ QUE LA BATA PRESENTA DELANTERO DE DOS PIEZAS Y SE SOLICITA DE CUATRO PIEZAS, PRESENTA TRES BOLSAS DE PARCHÉ Y SE REQUIERE SEIS BOLSAS, PRESENTA ESPALDA DE DOS PIEZAS SIN BATA Y SE SOLICITA ESPALDA DE DOS PIEZAS CON BATA, NO PRESENTA INFORME DE RESULTADOS DE LAS TELAS, REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO TÉCNICO Y EN EL INCISO 7) DEL APARTADO VI.2. DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA TÉCNICA, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO I CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA**, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS I.1.1 CATÁLOGOS, FICHAS TÉCNICA Y MUESTRAS, I.1.2. INFORME DE RESULTADOS DE LAS TELAS; ASIMISMO, NO PRODUCE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA NI TAMPOCO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO II CAPACIDAD DEL LICITANTE**, SUBRUBROS II.4 QUE LA EMPRESA CUENTE CON PERSONAL DISCAPACITADO, II.5 MIPYMES QUE PRODUZCAN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADA DIRECTAMENTE CON LA ADQUISICIÓN; NO PRESENTA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LA CANCELACIÓN DE LAS FIANZAS DE CONTRATOS, YA QUE LOS DOCUMENTOS QUE PRESENTAN NO HACEN REFERENCIA A NINGÚN NÚMERO DE FIANZA. -----

**COMERCIALIZADORA SEDARI, S.A. DE C.V.**, LA MUESTRA QUE PRESENTA NO ES CONGRUENTE CON EL CATALOGO, FICHA TÉCNICA, TODA VEZ QUE LA BATA PRESENTA DELANTERO DE DOS PIEZAS Y SE REQUIERE DE CUATRO PIEZAS, PRESENTA TRES BOLSAS DE PARCHÉ Y SE REQUIEREN SEIS, PRESENTA CINCO BOTONES Y SE REQUIEREN CUATRO. NO PRESENTA INFORME DE RESULTADOS DE LAS TELAS, REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO TÉCNICO Y EN EL INCISO 7) DEL APARTADO VI.2. DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA TÉCNICA, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO I CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA**, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS I.1.1 CATÁLOGOS, FICHAS TÉCNICA Y MUESTRAS, I.1.2. INFORME DE RESULTADOS DE LAS TELAS. ASIMISMO, NO PRODUCE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA NI TAMPOCO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO II CAPACIDAD DEL LICITANTE**, SUBRUBROS II.4 QUE LA EMPRESA CUENTE CON PERSONAL DISCAPACITADO, II.5 MIPYMES QUE PRODUZCAN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADA DIRECTAMENTE CON LA ADQUISICIÓN. -----

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA		GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY, S.A. DE C.V.	ROCCO EXPRESS, S.A. DE C.V.	COMERCIALIZADORA SEDARI, S.A. DE C.V.	CALZADO LEED DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
<b>PARTIDA 83</b>					
<b>RUBRO I</b>	CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA	25	5	5	
<b>RUBRO II</b>	CAPACIDAD DEL LICITANTE	6	6	6	
<b>RUBRO III</b>	EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	7	7	7	
<b>RUBRO IV</b>	CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	10	0	10	
<b>TOTAL DE PUNTOS PARA LA PROPUESTA TÉCNICA</b>		<b>48.00</b>	<b>18.00</b>	<b>28.00</b>	<b>NO COTIZA</b>

**OBSERVACIONES:**-----

**GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY, S.A. DE C.V.**, NO PRODUCE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA NI TAMPOCO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO II CAPACIDAD DEL LICITANTE**, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS II.4 QUE LA EMPRESA CUENTE CON PERSONAL DISCAPACITADO, II.5 MIPYMES QUE PRODUZCAN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADA DIRECTAMENTE CON LA ADQUISICIÓN. -----

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN  
DEL ACTO DE FALLO**

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL MIXTA  
No. IA-012NBU999-N103-2015  
RELATIVA A:  
"LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA PERSONAL DEL HRAEI"

**ROCCO EXPRESS, S.A. DE C.V.**, LA MUESTRA QUE PRESENTA NO ES CONGRUENTE CON EL CATALOGO, FICHA TÉCNICA, TODA VEZ QUE LA BATA PRESENTA DELANTERO DE DOS PIEZAS Y SE SOLICITA DE CUATRO PIEZAS, PRESENTA TRES BOLSAS DE PARCHO Y SE REQUIERE SEIS BOLSAS, PRESENTA ESPALDA DE DOS PIEZAS SIN BATA Y SE SOLICITA ESPALDA DE DOS PIEZAS CON BATA. NO PRESENTA INFORME DE RESULTADOS DE LAS TELAS, REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO TÉCNICO Y EN EL INCISO 7) DEL APARTADO VI.2. DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA TÉCNICA, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO I** CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS I.1.1 CATÁLOGOS, FICHAS TÉCNICA Y MUESTRAS, I.1.2. INFORME DE RESULTADOS DE LAS TELAS; ASIMISMO, NO PRODUCE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA NI TAMPOCO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO II** CAPACIDAD DEL LICITANTE, SUBRUBROS II.4 QUE LA EMPRESA CUENTE CON PERSONAL DISCAPACITADO, II.5 MIPYMES QUE PRODUZCAN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADA DIRECTAMENTE CON LA ADQUISICIÓN; NO PRESENTA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LA CANCELACIÓN DE LAS FIANZAS DE CONTRATOS, YA QUE LOS DOCUMENTOS QUE PRESENTAN NO HACEN REFERENCIA A NINGÚN NÚMERO DE FIANZA.

**COMERCIALIZADORA SEDARI, S.A. DE C.V.**, LA MUESTRA QUE PRESENTA NO ES CONGRUENTE CON EL CATALOGO, FICHA TÉCNICA, TODA VEZ QUE LA BATA PRESENTA DELANTERO DE DOS PIEZAS Y SE REQUIERE DE CUATRO PIEZAS, PRESENTA TRES BOLSAS DE PARCHO Y SE REQUIEREN SEIS, PRESENTA CINCO BOTONES Y SE REQUIEREN CUATRO. NO PRESENTA INFORME DE RESULTADOS DE LAS TELAS, REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO TÉCNICO Y EN EL INCISO 7) DEL APARTADO VI.2. DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA TÉCNICA, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO I** CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, ESPECÍFICAMENTE LOS SUBRUBROS I.1.1 CATÁLOGOS, FICHAS TÉCNICA Y MUESTRAS, I.1.2. INFORME DE RESULTADOS DE LAS TELAS. ASIMISMO, NO PRODUCE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA NI TAMPOCO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO, MISMOS QUE SON MOTIVO DE EVALUACIÓN EN EL **RUBRO II** CAPACIDAD DEL LICITANTE, SUBRUBROS II.4 QUE LA EMPRESA CUENTE CON PERSONAL DISCAPACITADO, II.5 MIPYMES QUE PRODUZCAN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADA DIRECTAMENTE CON LA ADQUISICIÓN.

**III.- RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA.**

1. DERIVADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA SE DETERMINÓ QUE LAS PROPUESTAS SOLVENTES TÉCNICAMENTE CUMPLEN CON LOS REQUISITOS APLICABLES LEGALES-ADMINISTRATIVOS Y TÉCNICOS, ASÍ COMO LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS EN EL APARTADO VI.3 "DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA ECONÓMICA", Y UNA VEZ QUE SE VERIFICÓ QUE LOS PRECIOS UNITARIOS OFERTADOS SON ACEPTABLES RESPECTO A LOS PRECIOS OBTENIDOS EN LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO REALIZADA, SE PROCEDIÓ A EVALUAR LA PROPUESTA ECONÓMICA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL V.2 "FORMA DE EVALUACIÓN" OBTENIENDO EL SIGUIENTE RESULTADO:

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA	GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY, S.A. DE C.V.	ROCCO EXPRESS, S.A. DE C.V.	COMERCIALIZADORA SEDARI, S.A. DE C.V.	CALZADO LEED DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
PARTIDA 1	\$455.00	NO SE EVALÚA ECONÓMICAMENTE TODA VEZ NO QUE REÚNE EL PUNTAJE MÍNIMO DE 37.5	NO SE EVALÚA ECONÓMICAMENTE TODA VEZ NO QUE REÚNE EL PUNTAJE MÍNIMO DE 37.5	NO COTIZA
PPE= MPEMB X 50/ MPI	PPE= 455 X 50/ 455			
PPE=	50.00			

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA	GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY, S.A. DE C.V.	ROCCO EXPRESS, S.A. DE C.V.	COMERCIALIZADORA SEDARI, S.A. DE C.V.	CALZADO LEED DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
PARTIDA 2	\$455.00	NO SE EVALÚA ECONÓMICAMENTE TODA VEZ QUE REÚNE EL PUNTAJE MÍNIMO DE	NO SE EVALÚA ECONÓMICAMENTE TODA VEZ NO QUE REÚNE EL PUNTAJE MÍNIMO DE 37.5	NO COTIZA
PPE= MPEMB X 50/ MPI	PPE= 455 X 50/ 455			



**SALUD**  
SECRETARÍA DE SALUD

"2015. Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"



HOSPITAL REGIONAL  
ALFA ESPECIALIDAD  
ESTABANOSA

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN  
DEL ACTO DE FALLO**

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL MIXTA  
**No. IA-012NBU999-N103-2015**  
RELATIVA A:  
"LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA PERSONAL DEL HRAEI"

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA	GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY, S.A. DE C.V.	ROCCO EXPRESS, S.A. DE C.V.	COMERCIALIZADORA SEDARI, S.A. DE C.V.	CALZADO LEED DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
<b>PARTIDA 2</b>				
PPE=	50.00	37.5 PUNTOS		
<b>PARTIDA 3</b>				
PPE= MPEMB X 50/ MPI	\$480.00 PPE= 480 X 50/ 480	NO SE EVALÚA ECONÓMICAMENTE TODA VEZ NO QUE REÚNE EL PUNTAJE MÍNIMO DE 37.5	NO SE EVALÚA ECONÓMICAMENTE TODA VEZ NO QUE REÚNE EL PUNTAJE MÍNIMO DE 37.5	NO COTIZA
PPE=	50.00			
<b>PARTIDA 4</b>				
PPE= MPEMB X 50/ MPI	\$1,175.00 PPE= 1175 X 50/ 1175	NO SE EVALÚA ECONÓMICAMENTE TODA VEZ NO QUE REÚNE EL PUNTAJE MÍNIMO DE 37.5	NO SE EVALÚA ECONÓMICAMENTE TODA VEZ NO QUE REÚNE EL PUNTAJE MÍNIMO DE 37.5	NO COTIZA
PPE=	50.00			
<b>PARTIDA 5</b>				
PPE= MPEMB X 50/ MPI	\$430 PPE= 430 X 50/ 430	NO SE EVALÚA ECONÓMICAMENTE TODA VEZ NO QUE REÚNE EL PUNTAJE MÍNIMO DE 37.5	\$470 PPE= 430 X 50/ 470	NO SE EVALÚA ECONÓMICAMENTE TODA VEZ NO QUE REÚNE EL PUNTAJE MÍNIMO DE 37.5
PPE=	50.00		45.74	
<b>PARTIDA 6</b>				
PPE= MPEMB X 50/ MPI	\$430 PPE= 430 X 50/ 430	NO SE EVALÚA ECONÓMICAMENTE TODA VEZ NO QUE REÚNE EL PUNTAJE MÍNIMO DE 37.5	\$462 PPE= 430 X 50/ 462	NO SE EVALÚA ECONÓMICAMENTE TODA VEZ NO QUE REÚNE EL PUNTAJE MÍNIMO DE 37.5
PPE=	50.00		46.53	
<b>PARTIDA 7</b>				
PPE= MPEMB X 50/ MPI	\$455 PPE= 455X 50/ 455	NO SE EVALÚA ECONÓMICAMENTE TODA VEZ NO QUE REÚNE EL PUNTAJE MÍNIMO DE 37.5	NO SE EVALÚA ECONÓMICAMENTE TODA VEZ NO QUE REÚNE EL PUNTAJE MÍNIMO DE 37.5	NO COTIZA
PPE=	50.00			
<b>PARTIDA 8</b>				



**SALUD**  
SECRETARÍA DE SALUD

"2015. Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"



HOSPITAL REGIONAL  
ALTA ESPECIALIDAD  
TLAXCALA

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN  
DEL ACTO DE FALLO**

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL MIXTA  
No. IA-012NBU999-N103-2015  
RELATIVA A:  
"LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA PERSONAL DEL HRAEI"**

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA	GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY, S.A. DE C.V.	ROCCO EXPRESS, S.A. DE C.V.	COMERCIALIZADORA SEDARI, S.A. DE C.V.	CALZADO LEED DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
<b>PARTIDA 8</b>				
PPE= MPEMB X 50/ MPI	\$455.00 PPE= 455 X 50/ 455	NO SE EVALÚA ECONÓMICAMENTE TODA VEZ NO QUE REÚNE EL PUNTAJE MÍNIMO DE 37.5	NO SE EVALÚA ECONÓMICAMENTE TODA VEZ NO QUE REÚNE EL PUNTAJE MÍNIMO DE 37.5	NO COTIZA
<b>PPE=</b>	<b>50.00</b>			
<b>PARTIDA 9</b>				
PPE= MPEMB X 50/ MPI	\$1,235.00 PPE= 1235 X 50/ 1235	NO SE EVALÚA ECONÓMICAMENTE TODA VEZ NO QUE REÚNE EL PUNTAJE MÍNIMO DE 37.5	NO SE EVALÚA ECONÓMICAMENTE TODA VEZ NO QUE REÚNE EL PUNTAJE MÍNIMO DE 37.5	NO COTIZA
<b>PPE=</b>	<b>50.00</b>			
<b>PARTIDA 10</b>				
PPE= MPEMB X 50/ MPI	\$570.00 PPE= 570 X 50/ 570	NO SE EVALÚA ECONÓMICAMENTE TODA VEZ NO QUE REÚNE EL PUNTAJE MÍNIMO DE 37.5	\$615.00 PPE= 570 X 50/ 615	NO SE EVALÚA ECONÓMICAMENTE TODA VEZ NO QUE REÚNE EL PUNTAJE MÍNIMO DE 37.5
<b>PPE=</b>	<b>50.00</b>		<b>46.34</b>	
<b>PARTIDA 11</b>				
PPE= MPEMB X 50/ MPI	\$570.00 PPE= 570 X 50/ 570	NO SE EVALÚA ECONÓMICAMENTE TODA VEZ NO QUE REÚNE EL PUNTAJE MÍNIMO DE 37.5	\$615.00 PPE= 570 X 50/ 615	NO SE EVALÚA ECONÓMICAMENTE TODA VEZ NO QUE REÚNE EL PUNTAJE MÍNIMO DE 37.5
<b>PPE=</b>	<b>50.00</b>		<b>46.34</b>	
<b>PARTIDA 12</b>				
PPE= MPEMB X 50/ MPI	NO SE EVALÚA ECONÓMICAMENTE TODA VEZ NO QUE REÚNE EL PUNTAJE MÍNIMO DE 37.5	\$1,140.00 PPE= 1140X 50/ 1140	NO SE EVALÚA ECONÓMICAMENTE TODA VEZ NO QUE REÚNE EL PUNTAJE MÍNIMO DE 37.5	NO COTIZA
<b>PPE=</b>		<b>50.00</b>		
<b>PARTIDA 13</b>				
PPE= MPEMB X 50/ MPI	NO SE EVALÚA ECONÓMICAMENTE TODA VEZ NO QUE REÚNE EL PUNTAJE MÍNIMO DE 37.5	\$310.00 PPE= 310X 50/ 310	NO SE EVALÚA ECONÓMICAMENTE TODA VEZ NO QUE REÚNE EL PUNTAJE MÍNIMO DE 37.5	NO COTIZA
<b>PPE=</b>		<b>50.00</b>		



**ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN  
DEL ACTO DE FALLO**

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL MIXTA  
No. IA-012NBU999-N103-2015  
RELATIVA A:  
"LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA PERSONAL DEL HRAEI"**

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA	GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY, S.A. DE C.V.	ROCCO EXPRESS, S.A. DE C.V.	COMERCIALIZADORA SEDARI, S.A. DE C.V.	CALZADO LEED DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
<b>PARTIDA 14</b>				
PPE= MPEMB X 50/ MPI	NO SE EVALÚA ECONÓMICAMENTE TODA VEZ NO QUE REÚNE EL PUNTAJE MÍNIMO DE 37.5	\$1,220.00 PPE= 1220X 50/1220	NO SE EVALÚA ECONÓMICAMENTE TODA VEZ NO QUE REÚNE EL PUNTAJE MÍNIMO DE 37.5 PUNTOS	NO COTIZA
<b>PPE=</b>		<b>50.00</b>		

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA	GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY, S.A. DE C.V.	ROCCO EXPRESS, S.A. DE C.V.	COMERCIALIZADORA SEDARI, S.A. DE C.V.	CALZADO LEED DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
<b>PARTIDA 15</b>				
PPE= MPEMB X 50/ MPI	NO SE EVALÚA ECONÓMICAMENTE TODA VEZ NO QUE REÚNE EL PUNTAJE MÍNIMO DE 37.5	\$310.00 PPE= 310X 50/310	NO SE EVALÚA ECONÓMICAMENTE TODA VEZ NO QUE REÚNE EL PUNTAJE MÍNIMO DE 37.5	NO COTIZA
<b>PPE=</b>		<b>50.00</b>		

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA	GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY, S.A. DE C.V.	ROCCO EXPRESS, S.A. DE C.V.	COMERCIALIZADORA SEDARI, S.A. DE C.V.	CALZADO LEED DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
<b>PARTIDA 16</b>				
PPE= MPEMB X 50/ MPI	NO SE EVALÚA ECONÓMICAMENTE TODA VEZ NO QUE REÚNE EL PUNTAJE MÍNIMO DE 37.5	\$310.00 PPE= 310 X 50 / 310	NO SE EVALÚA ECONÓMICAMENTE TODA VEZ NO QUE REÚNE EL PUNTAJE MÍNIMO DE 37.5	NO COTIZA
<b>PPE=</b>		<b>50.00</b>		

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA	GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY, S.A. DE C.V.	ROCCO EXPRESS, S.A. DE C.V.	COMERCIALIZADORA SEDARI, S.A. DE C.V.	CALZADO LEED DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
<b>PARTIDA 17</b>				
PPE= MPEMB X 50/ MPI	\$248.00 PPE= 235 X 50 / 248	\$235.00 PPE= 235 X 50 / 235	\$350.00 PPE= 235 X 50 / 350	NO COTIZA
<b>PPE=</b>	<b>47.37</b>	<b>50.00</b>	<b>33.57</b>	

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA	GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY, S.A. DE C.V.	ROCCO EXPRESS, S.A. DE C.V.	CALZADO LEED DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
<b>PARTIDA 18</b>			
PPE= MPEMB X 50/ MPI	\$405.00 PPE= 405 X 50 / 405	NO SE EVALÚA ECONÓMICAMENTE TODA VEZ NO QUE REÚNE EL PUNTAJE MÍNIMO DE 37.5	NO SE EVALÚA ECONÓMICAMENTE TODA VEZ NO QUE REÚNE EL PUNTAJE MÍNIMO DE 37.5
<b>PPE=</b>	<b>50.00</b>		

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA	GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY, S.A. DE C.V.	ROCCO EXPRESS, S.A. DE C.V.	COMERCIALIZADORA SEDARI, S.A. DE C.V.	CALZADO LEED DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
<b>PARTIDA 19</b>				
PPE= MPEMB X 50/ MPI	NO SE EVALÚA ECONÓMICAMENTE TODA VEZ NO QUE REÚNE EL PUNTAJE MÍNIMO DE 37.5	\$1,100.00 PPE= 1100 X 50 / 1100	NO SE EVALÚA ECONÓMICAMENTE TODA VEZ NO QUE REÚNE EL PUNTAJE MÍNIMO DE 37.5	NO COTIZA
<b>PPE=</b>		<b>50.00</b>		

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA	GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY, S.A. DE C.V.	ROCCO EXPRESS, S.A. DE C.V.	COMERCIALIZADORA SEDARI, S.A. DE C.V.	CALZADO LEED DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
<b>PARTIDA 20</b>				

*Handwritten signatures and initials:*  
at  
Qu  
M  
A  
by

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN  
DEL ACTO DE FALLO**

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL MIXTA  
No. IA-012NBU999-N103-2015  
RELATIVA A:  
"LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA PERSONAL DEL HRAEI"

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA	GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY, S.A. DE C.V.	ROCCO EXPRESS, S.A. DE C.V.	COMERCIALIZADORA SEDARI, S.A. DE C.V.	CALZADO LEED DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
<b>PARTIDA 20</b>				
PPE= MPEMB X 50/ MPI	NO SE EVALÚA ECONÓMICAMENTE TODA VEZ NO QUE REÚNE EL PUNTAJE MÍNIMO DE 37.5	\$300.00 PPE= 300 X 50 / 300	\$370.00 PPE= 300 X 50 / 370	NO COTIZA
<b>PPE=</b>		<b>50.00</b>	<b>40.54</b>	
<b>PARTIDA 21</b>				
PPE= MPEMB X 50/ MPI	\$318.00 PPE= 305 X 50 / 318	\$305.00 PPE= 305 X 50 / 305	\$348.00 PPE= 305 X 50 / 348	NO COTIZA
<b>PPE=</b>	<b>47.95</b>	<b>50.00</b>	<b>43.82</b>	
<b>PARTIDA 22</b>				
PPE= MPEMB X 50/ MPI	\$580.00 PPE= 580 X 50 / 580	NO SE EVALÚA ECONÓMICAMENTE TODA VEZ NO QUE REÚNE EL PUNTAJE MÍNIMO DE 37.5	\$615.00 PPE= 580 X 50 / 615	NO SE EVALÚA ECONÓMICAMENTE TODA VEZ NO QUE REÚNE EL PUNTAJE MÍNIMO DE 37.5
<b>PPE=</b>	<b>50.00</b>		<b>47.15</b>	
<b>PARTIDA 23</b>				
PPE= MPEMB X 50/ MPI	NO SE EVALÚA ECONÓMICAMENTE TODA VEZ NO QUE REÚNE EL PUNTAJE MÍNIMO DE 37.5	\$1,580.00 PPE= 1580 X 50 / 1580	NO SE EVALÚA ECONÓMICAMENTE TODA VEZ NO QUE REÚNE EL PUNTAJE MÍNIMO DE 37.5	NO COTIZA
<b>PPE=</b>		<b>50.00</b>		
<b>PARTIDA 24</b>				
PPE= MPEMB X 50/ MPI	NO SE EVALÚA ECONÓMICAMENTE TODA VEZ NO QUE REÚNE EL PUNTAJE MÍNIMO DE 37.5	\$310.00 PPE= 310 X 50 / 310	NO SE EVALÚA ECONÓMICAMENTE TODA VEZ NO QUE REÚNE EL PUNTAJE MÍNIMO DE 37.5	NO COTIZA
<b>PPE=</b>		<b>50.00</b>		
<b>PARTIDA 25</b>				
PPE= MPEMB X 50/ MPI	\$308.00 PPE= 290 X 50 / 308	\$290.00 PPE= 290 X 50 / 290	\$337.00 PPE= 290 X 50 / 337	NO COTIZA
<b>PPE=</b>	<b>47.07</b>	<b>50.00</b>	<b>43.02</b>	
<b>PARTIDA 26</b>				

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN  
DEL ACTO DE FALLO**

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL MIXTA  
No. IA-012NBU999-N103-2015  
RELATIVA A:  
"LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA PERSONAL DEL HRAEI"**

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA	GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY, S.A. DE C.V.	ROCCO EXPRESS, S.A. DE C.V.	COMERCIALIZADORA SEDARI, S.A. DE C.V.	CALZADO LEED DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
<b>PARTIDA 26</b>				
PPE= MPEMB X 50/ MPI	NO SE EVALÚA ECONÓMICAMENTE TODA VEZ QUE REÚNE EL PUNTAJE MÍNIMO DE 37.5 PUNTOS	\$1,580.00 PPE= 1580 X 50 / 1580	NO SE EVALÚA ECONÓMICAMENTE TODA VEZ QUE REÚNE EL PUNTAJE MÍNIMO DE 37.5 PUNTOS	NO COTIZA
<b>PPE=</b>		<b>50.00</b>		
<b>PARTIDA 27</b>				
PPE= MPEMB X 50/ MPI	NO SE EVALÚA ECONÓMICAMENTE TODA VEZ NO QUE REÚNE EL PUNTAJE MÍNIMO DE 37.5	\$295.00 PPE= 295 X 50 / 295	NO SE EVALÚA ECONÓMICAMENTE TODA VEZ NO QUE REÚNE EL PUNTAJE MÍNIMO DE 37.5	NO COTIZA
<b>PPE=</b>		<b>50.00</b>		
<b>PARTIDA 28</b>				
PPE= MPEMB X 50/ MPI	NO SE EVALÚA ECONÓMICAMENTE TODA VEZ NO QUE REÚNE EL PUNTAJE MÍNIMO DE 37.5	\$295.00 PPE= 295 X 50 / 295	NO SE EVALÚA ECONÓMICAMENTE TODA VEZ NO QUE REÚNE EL PUNTAJE MÍNIMO DE 37.5	NO COTIZA
<b>PPE=</b>		<b>50.00</b>		
<b>PARTIDA 29</b>				
PPE= MPEMB X 50/ MPI	\$308.00 PPE= 290 X 50 / 308	\$290.00 PPE= 290 X 50 / 290	\$337.00 PPE= 290 X 50 / 337	NO COTIZA
<b>PPE=</b>	<b>47.07</b>	<b>50.00</b>	<b>43.02</b>	
<b>PARTIDA 30</b>				
PPE= MPEMB X 50/ MPI	\$475.00 PPE= 475 X 50 / 475	NO SE EVALÚA ECONÓMICAMENTE TODA VEZ NO QUE REÚNE EL PUNTAJE MÍNIMO DE 37.5	\$512.00 PPE= 475 X 50 / 512	NO SE EVALÚA ECONÓMICAMENTE TODA VEZ NO QUE REÚNE EL PUNTAJE MÍNIMO DE 37.5
<b>PPE=</b>	<b>50.00</b>		<b>46.38</b>	
<b>PARTIDA 31</b>				
PPE= MPEMB X 50/ MPI	NO SE EVALÚA ECONÓMICAMENTE TODA VEZ NO QUE REÚNE EL PUNTAJE MÍNIMO DE 37.5	\$1,580.00 PPE= 1580 X 50 / 1580	NO SE EVALÚA ECONÓMICAMENTE TODA VEZ NO QUE REÚNE EL PUNTAJE MÍNIMO DE 37.5	NO COTIZA
<b>PPE=</b>		<b>50.00</b>		
<b>PARTIDA 32</b>				

  
  
  




**ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN  
DEL ACTO DE FALLO**

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL MIXTA  
No. IA-012NBU999-N103-2015  
RELATIVA A:  
"LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA PERSONAL DEL HRAEI"**

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA	GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY, S.A. DE C.V.	ROCCO EXPRESS, S.A. DE C.V.	COMERCIALIZADORA SEDARI, S.A. DE C.V.	CALZADO LEED DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
<b>PARTIDA 32</b>				
PPE= MPEMB X 50/ MPI	NO SE EVALÚA ECONÓMICAMENTE TODA VEZ NO QUE REÚNE EL PUNTAJE MÍNIMO DE 37.5	\$295.00 PPE= 295 X 50 / 295	NO SE EVALÚA ECONÓMICAMENTE TODA VEZ NO QUE REÚNE EL PUNTAJE MÍNIMO DE 37.5	NO COTIZA
<b>PPE=</b>		<b>50.00</b>		
<b>PARTIDA 33</b>				
PPE= MPEMB X 50/ MPI	\$308.00 PPE= 290 X 50 / 308	\$290.00 PPE= 290 X 50 / 290	\$337.00 PPE= 290 X 50 / 337	NO COTIZA
<b>PPE=</b>	<b>47.07</b>	<b>50.00</b>	<b>43.02</b>	
<b>PARTIDA 34</b>				
PPE= MPEMB X 50/ MPI	NO SE EVALÚA ECONÓMICAMENTE TODA VEZ NO QUE REÚNE EL PUNTAJE MÍNIMO DE 37.5	\$1,580.00 PPE= 1580 X 50 / 1580	NO SE EVALÚA ECONÓMICAMENTE TODA VEZ NO QUE REÚNE EL PUNTAJE MÍNIMO DE 37.5	NO COTIZA
<b>PPE=</b>		<b>50.00</b>		
<b>PARTIDA 35</b>				
PPE= MPEMB X 50/ MPI	NO SE EVALÚA ECONÓMICAMENTE TODA VEZ NO QUE REÚNE EL PUNTAJE MÍNIMO DE 37.5	\$295.00 PPE= 295 X 50 / 295	NO SE EVALÚA ECONÓMICAMENTE TODA VEZ NO QUE REÚNE EL PUNTAJE MÍNIMO DE 37.5	NO COTIZA
<b>PPE=</b>		<b>50.00</b>		
<b>PARTIDA 36</b>				
PPE= MPEMB X 50/ MPI	NO SE EVALÚA ECONÓMICAMENTE TODA VEZ NO QUE REÚNE EL PUNTAJE MÍNIMO DE 37.5	\$295.00 PPE= 295 X 50 / 295	NO SE EVALÚA ECONÓMICAMENTE TODA VEZ NO QUE REÚNE EL PUNTAJE MÍNIMO DE 37.5	NO COTIZA
<b>PPE=</b>		<b>50.00</b>		
<b>PARTIDA 37</b>				
PPE= MPEMB X 50/ MPI	\$308.00 PPE= 290 X 50 / 308	\$290.00 PPE= 290 X 50 / 290	\$337.00 PPE= 290 X 50 / 337	NO COTIZA
<b>PPE=</b>	<b>47.07</b>	<b>50.00</b>	<b>43.02</b>	
<b>PARTIDA 38</b>				

*[Handwritten signatures and initials on the right margin]*

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN  
DEL ACTO DE FALLO**

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL MIXTA  
No. IA-012NBU999-N103-2015  
RELATIVA A:  
"LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA PERSONAL DEL HRAEI"

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA	GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY, S.A. DE C.V.	ROCCO EXPRESS, S.A. DE C.V.	COMERCIALIZADORA SEDARI, S.A. DE C.V.	CALZADO LEED DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
<b>PARTIDA 38</b>				
PPE= MPEMB X 50/ MPI	\$475.00 PPE= 475 X 50 / 475	NO SE EVALÚA ECONÓMICAMENTE TODA VEZ NO QUE REÚNE EL PUNTAJE MÍNIMO DE 37.5	\$512.00 PPE= 475 X 50 / 512	NO SE EVALÚA ECONÓMICAMENTE TODA VEZ NO QUE REÚNE EL PUNTAJE MÍNIMO DE 37.5
<b>PPE=</b>	<b>50.00</b>		<b>46.08</b>	
<b>PARTIDA 39</b>				
PPE= MPEMB X 50/ MPI	NO SE EVALÚA ECONÓMICAMENTE TODA VEZ NO QUE REÚNE EL PUNTAJE MÍNIMO DE 37.5	\$1,680.00 PPE= 1680 X 50 / 1680	NO SE EVALÚA ECONÓMICAMENTE TODA VEZ NO QUE REÚNE EL PUNTAJE MÍNIMO DE 37.5	NO COTIZA
<b>PPE=</b>		<b>50.00</b>		
<b>PARTIDA 40</b>				
PPE= MPEMB X 50/ MPI	NO SE EVALÚA ECONÓMICAMENTE TODA VEZ NO QUE REÚNE EL PUNTAJE MÍNIMO DE 37.5	\$300.00 PPE= 300 X 50 / 300	NO SE EVALÚA ECONÓMICAMENTE TODA VEZ NO QUE REÚNE EL PUNTAJE MÍNIMO DE 37.5	NO COTIZA
<b>PPE=</b>		<b>50.00</b>		
<b>PARTIDA 41</b>				
PPE= MPEMB X 50/ MPI	\$318.00 PPE= 305 X 50 / 318	\$305.00 PPE= 305 X 50 / 305	\$341.00 PPE= 305 X 50 / 341	NO COTIZA
<b>PPE=</b>	<b>47.95</b>	<b>50.00</b>	<b>44.72</b>	
<b>PARTIDA 42</b>				
PPE= MPEMB X 50/ MPI	NO SE EVALÚA ECONÓMICAMENTE TODA VEZ NO QUE REÚNE EL PUNTAJE MÍNIMO DE 37.5	\$1,680.00 PPE= 1680 X 50 / 1680	NO SE EVALÚA ECONÓMICAMENTE TODA VEZ NO QUE REÚNE EL PUNTAJE MÍNIMO DE 37.5	NO COTIZA
<b>PPE=</b>		<b>50.00</b>		
<b>PARTIDA 43</b>				
PPE= MPEMB X 50/ MPI	\$318.00 PPE= 305 X 50 / 318	\$305.00 PPE= 305 X 50 / 305	\$341.00 PPE= 305 X 50 / 341	NO COTIZA
<b>PPE=</b>	<b>47.95</b>	<b>50.00</b>	<b>44.72</b>	
<b>PARTIDA 44</b>				
PPE= MPEMB X 50/ MPI	GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY, S.A. DE C.V.	ROCCO EXPRESS, S.A. DE C.V.	COMERCIALIZADORA SEDARI, S.A. DE C.V.	CALZADO LEED DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO**

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL MIXTA**  
**No. IA-012NBU999-N103-2015**  
**RELATIVA A:**  
**"LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA PERSONAL DEL HRAEI"**

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA	GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY, S.A. DE C.V.	ROCCO EXPRESS, S.A. DE C.V.	COMERCIALIZADORA SEDARI, S.A. DE C.V.	CALZADO LEED DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
<b>PARTIDA 44</b>				
PPE= MPEMB X 50/ MPI	NO SE EVALÚA ECONÓMICAMENTE TODA VEZ NO QUE REÚNE EL PUNTAJE MÍNIMO DE 37.5	\$300.00 PPE= 300 X 50 / 300	\$365.00 PPE= 300 X 50 / 365	NO COTIZA
<b>PPE=</b>		<b>50.00</b>	<b>41.09</b>	

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA	GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY, S.A. DE C.V.	ROCCO EXPRESS, S.A. DE C.V.	COMERCIALIZADORA SEDARI, S.A. DE C.V.	CALZADO LEED DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
<b>PARTIDA 45</b>				
PPE= MPEMB X 50/ MPI	NO SE EVALÚA ECONÓMICAMENTE TODA VEZ NO QUE REÚNE EL PUNTAJE MÍNIMO DE 37.5	\$300.00 PPE= 300 X 50 / 300	\$365.00 PPE= 300 X 50 / 365	NO COTIZA
<b>PPE=</b>		<b>50.00</b>	<b>41.09</b>	

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA	GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY, S.A. DE C.V.	ROCCO EXPRESS, S.A. DE C.V.	COMERCIALIZADORA SEDARI, S.A. DE C.V.	CALZADO LEED DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
<b>PARTIDA 46</b>				
PPE= MPEMB X 50/ MPI	\$595.00 PPE= 595 X 50 / 595	NO SE EVALÚA ECONÓMICAMENTE TODA VEZ NO QUE REÚNE EL PUNTAJE MÍNIMO DE 37.5	\$634.00 PPE= 595 X 50 / 634	NO SE EVALÚA ECONÓMICAMENTE TODA VEZ NO QUE REÚNE EL PUNTAJE MÍNIMO DE 37.5
<b>PPE=</b>	<b>50.00</b>		<b>46.92</b>	

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA	GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY, S.A. DE C.V.	ROCCO EXPRESS, S.A. DE C.V.	COMERCIALIZADORA SEDARI, S.A. DE C.V.	CALZADO LEED DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
<b>PARTIDA 47</b>				
PPE= MPEMB X 50/ MPI	NO SE EVALÚA ECONÓMICAMENTE TODA VEZ NO QUE REÚNE EL PUNTAJE MÍNIMO DE 37.5	\$1680.00 PPE= 1680 X 50 / 1680	NO SE EVALÚA ECONÓMICAMENTE TODA VEZ NO QUE REÚNE EL PUNTAJE MÍNIMO DE 37.5	NO COTIZA
<b>PPE=</b>		<b>50.00</b>		

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA	GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY, S.A. DE C.V.	ROCCO EXPRESS, S.A. DE C.V.	COMERCIALIZADORA SEDARI, S.A. DE C.V.	CALZADO LEED DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
<b>PARTIDA 48</b>				
PPE= MPEMB X 50/ MPI	NO SE EVALÚA ECONÓMICAMENTE TODA VEZ NO QUE REÚNE EL PUNTAJE MÍNIMO DE 37.5	\$300.00 PPE= 300 X 50 / 300	NO SE EVALÚA ECONÓMICAMENTE TODA VEZ NO QUE REÚNE EL PUNTAJE MÍNIMO DE 37.5	NO COTIZA
<b>PPE=</b>		<b>50.00</b>		

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA	GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY, S.A. DE C.V.	ROCCO EXPRESS, S.A. DE C.V.	COMERCIALIZADORA SEDARI, S.A. DE C.V.	CALZADO LEED DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
<b>PARTIDA 49</b>				
PPE= MPEMB X 50/ MPI	NO SE EVALÚA ECONÓMICAMENTE TODA VEZ NO QUE REÚNE EL PUNTAJE MÍNIMO DE 37.5	\$300.00 PPE= 300 X 50 / 300	NO SE EVALÚA ECONÓMICAMENTE TODA VEZ NO QUE REÚNE EL PUNTAJE MÍNIMO DE 37.5	NO COTIZA
<b>PPE=</b>		<b>50.00</b>		

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA	GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY, S.A. DE C.V.	ROCCO EXPRESS, S.A. DE C.V.	COMERCIALIZADORA SEDARI, S.A. DE C.V.	CALZADO LEED DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
<b>PARTIDA 50</b>				
PPE= MPEMB X 50/ MPI	NO SE EVALÚA ECONÓMICAMENTE TODA VEZ NO QUE REÚNE EL PUNTAJE MÍNIMO DE 37.5	\$300.00 PPE= 300 X 50 / 300	NO SE EVALÚA ECONÓMICAMENTE TODA VEZ NO QUE REÚNE EL PUNTAJE MÍNIMO DE 37.5	NO COTIZA
<b>PPE=</b>		<b>50.00</b>		

  


**ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN  
DEL ACTO DE FALLO**

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL MIXTA  
No. IA-012NBU999-N103-2015  
RELATIVA A:  
"LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA PERSONAL DEL HRAEI"**

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA	GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY, S.A. DE C.V.	ROCCO EXPRESS, S.A. DE C.V.	COMERCIALIZADORA SEDARI, S.A. DE C.V.	CALZADO LEED DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
<b>PARTIDA 50</b>				
PPE= MPEMB X 50/ MPI	\$318.00 PPE= 305 X 50 / 318	\$305.00 PPE= 305 X 50 / 305	\$342.00 PPE= 305 X 50 / 342	NO COTIZA
<b>PPE=</b>	<b>47.95</b>	<b>50.00</b>	<b>44.59</b>	

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA	GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY, S.A. DE C.V.	ROCCO EXPRESS, S.A. DE C.V.	COMERCIALIZADORA SEDARI, S.A. DE C.V.	CALZADO LEED DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
<b>PARTIDA 51</b>				
PPE= MPEMB X 50/ MPI	NO SE EVALÚA ECONÓMICAMENTE TODA VEZ NO QUE REÚNE EL PUNTAJE MÍNIMO DE 37.5	\$1680.00 PPE= 1680 X 50 / 1680	NO SE EVALÚA ECONÓMICAMENTE TODA VEZ NO QUE REÚNE EL PUNTAJE MÍNIMO DE 37.5	NO COTIZA
<b>PPE=</b>		<b>50.00</b>		

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA	GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY, S.A. DE C.V.	ROCCO EXPRESS, S.A. DE C.V.	COMERCIALIZADORA SEDARI, S.A. DE C.V.	CALZADO LEED DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
<b>PARTIDA 52</b>				
PPE= MPEMB X 50/ MPI	NO SE EVALÚA ECONÓMICAMENTE TODA VEZ NO QUE REÚNE EL PUNTAJE MÍNIMO DE 37.5	\$300.00 PPE= 300 X 50 / 300	NO SE EVALÚA ECONÓMICAMENTE TODA VEZ NO QUE REÚNE EL PUNTAJE MÍNIMO DE 37.5	NO COTIZA
<b>PPE=</b>		<b>50.00</b>		

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA	GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY, S.A. DE C.V.	ROCCO EXPRESS, S.A. DE C.V.	COMERCIALIZADORA SEDARI, S.A. DE C.V.	CALZADO LEED DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
<b>PARTIDA 53</b>				
PPE= MPEMB X 50/ MPI	\$318.00 PPE= 305 X 50 / 318	\$305.00 PPE= 305 X 50 / 305	\$342.00 PPE= 305 X 50 / 342	NO COTIZA
<b>PPE=</b>	<b>47.95</b>	<b>50.00</b>	<b>44.59</b>	

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA	GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY, S.A. DE C.V.	ROCCO EXPRESS, S.A. DE C.V.	COMERCIALIZADORA SEDARI, S.A. DE C.V.	CALZADO LEED DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
<b>PARTIDA 54</b>				
PPE= MPEMB X 50/ MPI	\$595.00 PPE= 595 X 50 / 595	NO SE EVALÚA ECONÓMICAMENTE TODA VEZ NO QUE REÚNE EL PUNTAJE MÍNIMO DE 37.5	\$634.00 PPE= 595 X 50 / 634	NO SE EVALÚA ECONÓMICAMENTE TODA VEZ NO QUE REÚNE EL PUNTAJE MÍNIMO DE 37.5
<b>PPE=</b>	<b>50.00</b>		<b>46.92</b>	

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA	GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY, S.A. DE C.V.	ROCCO EXPRESS, S.A. DE C.V.	COMERCIALIZADORA SEDARI, S.A. DE C.V.	CALZADO LEED DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
<b>PARTIDA 55</b>				
PPE= MPEMB X 50/ MPI	\$265.00 PPE= 265 X 50 / 265	NO SE EVALÚA ECONÓMICAMENTE TODA VEZ NO QUE REÚNE EL PUNTAJE MÍNIMO DE 37.5	NO SE EVALÚA ECONÓMICAMENTE TODA VEZ NO QUE REÚNE EL PUNTAJE MÍNIMO DE 37.5	NO COTIZA
<b>PPE=</b>	<b>50.00</b>			

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA	GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY, S.A. DE C.V.	ROCCO EXPRESS, S.A. DE C.V.	COMERCIALIZADORA SEDARI, S.A. DE C.V.	CALZADO LEED DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
<b>PARTIDA 56</b>				

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO**

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL MIXTA  
No. IA-012NBU999-N103-2015  
RELATIVA A:  
"LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA PERSONAL DEL HRAEI"**

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA	GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY, S.A. DE C.V.	ROCCO EXPRESS, S.A. DE C.V.	COMERCIALIZADORA SEDARI, S.A. DE C.V.	CALZADO LEED DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
<b>PARTIDA 56</b>				
PPE= MPEMB X 50/ MPI	\$265.00 PPE= 265 X 50 / 265	NO SE EVALÚA ECONÓMICAMENTE TODA VEZ NO QUE REÚNE EL PUNTAJE MÍNIMO DE 37.5	NO SE EVALÚA ECONÓMICAMENTE TODA VEZ NO QUE REÚNE EL PUNTAJE MÍNIMO DE 37.5	NO COTIZA
<b>PPE=</b>	<b>50.00</b>			

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA	GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY, S.A. DE C.V.	ROCCO EXPRESS, S.A. DE C.V.	COMERCIALIZADORA SEDARI, S.A. DE C.V.	CALZADO LEED DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
<b>PARTIDA 57</b>				
PPE= MPEMB X 50/ MPI	\$265.00 PPE= 265 X 50 / 265	NO SE EVALÚA ECONÓMICAMENTE TODA VEZ NO QUE REÚNE EL PUNTAJE MÍNIMO DE 37.5	NO SE EVALÚA ECONÓMICAMENTE TODA VEZ NO QUE REÚNE EL PUNTAJE MÍNIMO DE 37.5	NO COTIZA
<b>PPE=</b>	<b>50.00</b>			

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA	GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY, S.A. DE C.V.	ROCCO EXPRESS, S.A. DE C.V.	COMERCIALIZADORA SEDARI, S.A. DE C.V.	CALZADO LEED DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
<b>PARTIDA 58</b>				
PPE= MPEMB X 50/ MPI	\$265.00 PPE= 265 X 50 / 265	NO SE EVALÚA ECONÓMICAMENTE TODA VEZ NO QUE REÚNE EL PUNTAJE MÍNIMO DE 37.5	NO SE EVALÚA ECONÓMICAMENTE TODA VEZ NO QUE REÚNE EL PUNTAJE MÍNIMO DE 37.5	COTIZA
<b>PPE=</b>	<b>50.00</b>			

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA	GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY, S.A. DE C.V.	ROCCO EXPRESS, S.A. DE C.V.	COMERCIALIZADORA SEDARI, S.A. DE C.V.	CALZADO LEED DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
<b>PARTIDA 59</b>				
PPE= MPEMB X 50/ MPI	\$265.00 PPE= 265 X 50 / 265	NO SE EVALÚA ECONÓMICAMENTE TODA VEZ NO QUE REÚNE EL PUNTAJE MÍNIMO DE 37.5	NO SE EVALÚA ECONÓMICAMENTE TODA VEZ NO QUE REÚNE EL PUNTAJE MÍNIMO DE 37.5	NO COTIZA
<b>PPE=</b>	<b>50.00</b>			

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA	GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY, S.A. DE C.V.	ROCCO EXPRESS, S.A. DE C.V.	COMERCIALIZADORA SEDARI, S.A. DE C.V.	CALZADO LEED DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
<b>PARTIDA 60</b>				
PPE= MPEMB X 50/ MPI	\$265.00 PPE= 265 X 50 / 265	NO SE EVALÚA ECONÓMICAMENTE TODA VEZ NO QUE REÚNE EL PUNTAJE MÍNIMO DE 37.5	NO SE EVALÚA ECONÓMICAMENTE TODA VEZ NO QUE REÚNE EL PUNTAJE MÍNIMO DE 37.5	NO COTIZA
<b>PPE=</b>	<b>50.00</b>			

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA	GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY, S.A. DE C.V.	ROCCO EXPRESS, S.A. DE C.V.	COMERCIALIZADORA SEDARI, S.A. DE C.V.	CALZADO LEED DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
<b>PARTIDA 61</b>				
PPE= MPEMB X 50/ MPI	\$265.00 PPE= 265 X 50 / 265	NO SE EVALÚA ECONÓMICAMENTE TODA VEZ NO QUE REÚNE EL PUNTAJE MÍNIMO DE 37.5	\$325.00 PPE= 265 X 50 / 325	NO COTIZA
<b>PPE=</b>	<b>50.00</b>		<b>40.76</b>	

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA	GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY, S.A. DE C.V.	ROCCO EXPRESS, S.A. DE C.V.	COMERCIALIZADORA SEDARI, S.A. DE C.V.	CALZADO LEED DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
<b>PARTIDA 62</b>				
PPE= MPEMB X 50/ MPI	\$265.00	NO SE EVALÚA ECONÓMICAMENTE	NO SE EVALÚA ECONÓMICAMENTE TODA	NO COTIZA

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN  
DEL ACTO DE FALLO**

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL MIXTA  
No. IA-012NBU999-N103-2015  
RELATIVA A:  
"LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA PERSONAL DEL HRAEI"

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA	GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY, S.A. DE C.V.	ROCCO EXPRESS, S.A. DE C.V.	COMERCIALIZADORA SEDARI, S.A. DE C.V.	CALZADO LEED DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
<b>PARTIDA 62</b>				
PPE=	PPE= 265 X 50 / 265 <b>50.00</b>	TODA VEZ NO QUE REÚNE EL PUNTAJE MÍNIMO DE 37.5	VEZ NO QUE REÚNE EL PUNTAJE MÍNIMO DE 37.5	
<b>PARTIDA 63</b>				
PPE= MPEMB X 50/ MPI	\$455.00 PPE= 455 X 50 / 455 <b>50.00</b>	NO SE EVALÚA ECONÓMICAMENTE TODA VEZ NO QUE REÚNE EL PUNTAJE MÍNIMO DE 37.5	NO SE EVALÚA ECONÓMICAMENTE TODA VEZ NO QUE REÚNE EL PUNTAJE MÍNIMO DE 37.5	NO COTIZA
<b>PARTIDA 64</b>				
PPE= MPEMB X 50/ MPI	\$455.00 PPE= 455 X 50 / 455 <b>50.00</b>	NO SE EVALÚA ECONÓMICAMENTE TODA VEZ NO QUE REÚNE EL PUNTAJE MÍNIMO DE 37.5	NO SE EVALÚA ECONÓMICAMENTE TODA VEZ NO QUE REÚNE EL PUNTAJE MÍNIMO DE 37.5	NO COTIZA
<b>PARTIDA 65</b>				
PPE= MPEMB X 50/ MPI	\$300.00 PPE= 300 X 50 / 300 <b>50.00</b>	NO SE EVALÚA ECONÓMICAMENTE TODA VEZ NO QUE REÚNE EL PUNTAJE MÍNIMO DE 37.5	NO SE EVALÚA ECONÓMICAMENTE TODA VEZ NO QUE REÚNE EL PUNTAJE MÍNIMO DE 37.5	NO COTIZA
<b>PARTIDA 66</b>				
PPE= MPEMB X 50/ MPI	\$300.00 PPE= 300 X 50 / 300 <b>50.00</b>	NO SE EVALÚA ECONÓMICAMENTE TODA VEZ NO QUE REÚNE EL PUNTAJE MÍNIMO DE 37.5	NO SE EVALÚA ECONÓMICAMENTE TODA VEZ NO QUE REÚNE EL PUNTAJE MÍNIMO DE 37.5	NO COTIZA
<b>PARTIDA 70</b>				
PPE= MPEMB X 50/ MPI	\$225.00 PPE= 225 X 50 / 225 <b>50.00</b>	NO SE EVALÚA ECONÓMICAMENTE TODA VEZ NO QUE REÚNE EL PUNTAJE MÍNIMO DE 37.5	NO SE EVALÚA ECONÓMICAMENTE TODA VEZ NO QUE REÚNE EL PUNTAJE MÍNIMO DE 37.5	NO COTIZA
<b>PARTIDA 71</b>				
PPE= MPEMB X 50/ MPI	\$265.00 PPE= 265 X 50 / 265 <b>50.00</b>	NO SE EVALÚA ECONÓMICAMENTE TODA VEZ NO QUE	NO SE EVALÚA ECONÓMICAMENTE TODA VEZ NO QUE REÚNE EL	NO COTIZA



**ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN  
DEL ACTO DE FALLO**

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL MIXTA  
No. IA-012NBU999-N103-2015  
RELATIVA A:  
"LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA PERSONAL DEL HRAEI"**

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA	GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY, S.A. DE C.V.	ROCCO EXPRESS, S.A. DE C.V.	COMERCIALIZADORA SEDARI, S.A. DE C.V.	CALZADO LEED DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
<b>PARTIDA 71</b>				
PPE=	50.00	REÚNE EL PUNTAJE MÍNIMO DE 37.5	PUNTAJE MÍNIMO DE 37.5	

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA	GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY, S.A. DE C.V.	ROCCO EXPRESS, S.A. DE C.V.	COMERCIALIZADORA SEDARI, S.A. DE C.V.	CALZADO LEED DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
<b>PARTIDA 72</b>				
PPE= MPEMB X 50/ MPI	\$265.00 PPE= 265 X 50 / 265	NO SE EVALÚA ECONÓMICAMENTE TODA VEZ NO QUE REÚNE EL PUNTAJE MÍNIMO DE 37.5	NO SE EVALÚA ECONÓMICAMENTE TODA VEZ NO QUE REÚNE EL PUNTAJE MÍNIMO DE 37.5	NO COTIZA
PPE=	50.00			

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA	GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY, S.A. DE C.V.	ROCCO EXPRESS, S.A. DE C.V.	COMERCIALIZADORA SEDARI, S.A. DE C.V.	CALZADO LEED DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
<b>PARTIDA 73</b>				
PPE= MPEMB X 50/ MPI	\$442.00 PPE= 442 X 50 / 442	NO SE EVALÚA ECONÓMICAMENTE TODA VEZ NO QUE REÚNE EL PUNTAJE MÍNIMO DE 37.5	\$470.00 PPE= 442 X 50 / 470	NO SE EVALÚA ECONÓMICAMENTE TODA VEZ NO QUE REÚNE EL PUNTAJE MÍNIMO DE 37.5
PPE=	50.00		47.02	

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA	GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY, S.A. DE C.V.	ROCCO EXPRESS, S.A. DE C.V.	COMERCIALIZADORA SEDARI, S.A. DE C.V.	CALZADO LEED DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
<b>PARTIDA 74</b>				
PPE= MPEMB X 50/ MPI	\$442.00 PPE= 442 X 50 / 442	NO SE EVALÚA ECONÓMICAMENTE TODA VEZ NO QUE REÚNE EL PUNTAJE MÍNIMO DE 37.5	\$470.00 PPE= 442 X 50 / 470	NO SE EVALÚA ECONÓMICAMENTE TODA VEZ NO QUE REÚNE EL PUNTAJE MÍNIMO DE 37.5
PPE=	50.00		47.02	

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA	GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY, S.A. DE C.V.	ROCCO EXPRESS, S.A. DE C.V.	COMERCIALIZADORA SEDARI, S.A. DE C.V.	CALZADO LEED DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
<b>PARTIDA 75</b>				
PPE= MPEMB X 50/ MPI	\$225.00 PPE= 225 X 50 / 225	NO SE EVALÚA ECONÓMICAMENTE TODA VEZ NO QUE REÚNE EL PUNTAJE MÍNIMO DE 37.5	NO SE EVALÚA ECONÓMICAMENTE TODA VEZ NO QUE REÚNE EL PUNTAJE MÍNIMO DE 37.5	NO COTIZA
PPE=	50.00			

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA	GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY, S.A. DE C.V.	ROCCO EXPRESS, S.A. DE C.V.	COMERCIALIZADORA SEDARI, S.A. DE C.V.	CALZADO LEED DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
<b>PARTIDA 76</b>				
PPE= MPEMB X 50/ MPI	\$265.00 PPE= 265 X 50 / 265	NO SE EVALÚA ECONÓMICAMENTE TODA VEZ NO QUE REÚNE EL PUNTAJE MÍNIMO DE 37.5	NO SE EVALÚA ECONÓMICAMENTE TODA VEZ NO QUE REÚNE EL PUNTAJE MÍNIMO DE 37.5	NO COTIZA
PPE=	50.00			

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA	GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY, S.A. DE C.V.	ROCCO EXPRESS, S.A. DE C.V.	COMERCIALIZADORA SEDARI, S.A. DE C.V.	CALZADO LEED DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
<b>PARTIDA 77</b>				
PPE= MPEMB X 50/ MPI	\$265.00 PPE= 265 X 50 / 265	NO SE EVALÚA ECONÓMICAMENTE TODA VEZ NO QUE REÚNE EL PUNTAJE MÍNIMO DE 37.5	NO SE EVALÚA ECONÓMICAMENTE TODA VEZ NO QUE REÚNE EL PUNTAJE MÍNIMO DE 37.5	NO COTIZA
PPE=	50.00			

*Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.*



**SALUD**  
SECRETARÍA DE SALUD

"2015. Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"



HOSPITAL REGIONAL  
ALTA ESPECIALIDAD  
ESTAPALUA

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN  
DEL ACTO DE FALLO**

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL MIXTA  
No. IA-012NBU999-N103-2015  
RELATIVA A:  
"LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA PERSONAL DEL HRAEI"**

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA	GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY, S.A. DE C.V.	ROCCO EXPRESS, S.A. DE C.V.	COMERCIALIZADORA SEDARI, S.A. DE C.V.	CALZADO LEED DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
<b>PARTIDA 78</b>				
PPE= MPPEMB X 50/ MPI	\$411.00 PPE= 411 X 50 / 411	NO SE EVALÚA ECONÓMICAMENTE TODA VEZ NO QUE REÚNE EL PUNTAJE MÍNIMO DE 37.5	\$470.00 PPE= 411 X 50 / 470	NO SE EVALÚA ECONÓMICAMENTE TODA VEZ NO QUE REÚNE EL PUNTAJE MÍNIMO DE 37.5
<b>PPE=</b>	<b>50.00</b>		<b>43.72</b>	
<b>PARTIDA 79</b>				
PPE= MPPEMB X 50/ MPI	\$411.00 PPE= 411 X 50 / 411	NO SE EVALÚA ECONÓMICAMENTE TODA VEZ NO QUE REÚNE EL PUNTAJE MÍNIMO DE 37.5	\$470.00 PPE= 411 X 50 / 470	NO SE EVALÚA ECONÓMICAMENTE TODA VEZ NO QUE REÚNE EL PUNTAJE MÍNIMO DE 37.5
<b>PPE=</b>	<b>50.00</b>		<b>43.72</b>	
<b>PARTIDA 80</b>				
PPE= MPPEMB X 50/ MPI	\$265.00 PPE= 265 X 50 / 265	NO SE EVALÚA ECONÓMICAMENTE TODA VEZ NO QUE REÚNE EL PUNTAJE MÍNIMO DE 37.5	NO SE EVALÚA ECONÓMICAMENTE TODA VEZ NO QUE REÚNE EL PUNTAJE MÍNIMO DE 37.5	NO COTIZA
<b>PPE=</b>	<b>50.00</b>			
<b>PARTIDA 81</b>				
PPE= MPPEMB X 50/ MPI	\$265.00 PPE= 265 X 50 / 265	NO SE EVALÚA ECONÓMICAMENTE TODA VEZ NO QUE REÚNE EL PUNTAJE MÍNIMO DE 37.5	NO SE EVALÚA ECONÓMICAMENTE TODA VEZ NO QUE REÚNE EL PUNTAJE MÍNIMO DE 37.5	NO COTIZA
<b>PPE=</b>	<b>50.00</b>			
<b>PARTIDA 82</b>				
PPE= MPPEMB X 50/ MPI	\$265.00 PPE= 265 X 50 / 265	NO SE EVALÚA ECONÓMICAMENTE TODA VEZ NO QUE REÚNE EL PUNTAJE MÍNIMO DE 37.5	NO SE EVALÚA ECONÓMICAMENTE TODA VEZ NO QUE REÚNE EL PUNTAJE MÍNIMO DE 37.5	NO COTIZA
<b>PPE=</b>	<b>50.00</b>			
<b>PARTIDA 83</b>				
PPE= MPPEMB X 50/ MPI	\$265.00 PPE= 265 X 50 / 265	NO SE EVALÚA ECONÓMICAMENTE TODA VEZ NO QUE REÚNE EL PUNTAJE MÍNIMO DE 37.5	NO SE EVALÚA ECONÓMICAMENTE TODA VEZ NO QUE REÚNE EL PUNTAJE MÍNIMO DE 37.5	NO COTIZA
<b>PPE=</b>	<b>50.00</b>			

POR LO QUE EL RESULTADO FINAL DE LA PUNTUACIÓN OBTENIDA POR PARTIDA ES LA SIGUIENTE:

*Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.*



**ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN  
DEL ACTO DE FALLO**

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL MIXTA  
No. IA-012NBU999-N103-2015  
RELATIVA A:  
"LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA PERSONAL DEL HRAEI"

PPT= TPT + PPE

DÓNDE:

**PTJ = PUNTUACIÓN TOTAL DE LA PROPOSICIÓN**

**TPT = TOTAL DE PUNTUACIÓN ASIGNADOS A LA PROPUESTA TÉCNICA**

**PPE= PUNTUACIÓN ASIGNADA A LA PROPUESTA ECONÓMICA, Y EL SUBÍNDICE "J" REPRESENTA A LAS DEMÁS PROPOSICIONES DETERMINADAS COMO SOLVENTES COMO RESULTADO DE LA EVALUACIÓN.**

PARTIDA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA	TOTAL DE PUNTOS PARA LA PROPUESTA TÉCNICA	TOTAL DE PUNTOS PARA LA PROPUESTA ECONÓMICA	TOTAL
1	GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY, S.A. DE C.V.	48.00	50.00	98.00
2	GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY, S.A. DE C.V.	48.00	50.00	98.00
3	GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY, S.A. DE C.V.	48.00	50.00	98.00
4	GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY, S.A. DE C.V.	48.00	50.00	98.00
5	GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY, S.A. DE C.V.	48.00	50.00	98.00
	COMERCIALIZADORA SEDARI, S.A. DE C.V.	38.00	45.74	83.74
6	GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY, S.A. DE C.V.	48.00	50.00	98.00
	COMERCIALIZADORA SEDARI, S.A. DE C.V.	38.00	46.53	84.33
7	GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY, S.A. DE C.V.	48.00	50.00	98.00
8	GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY, S.A. DE C.V.	48.00	50.00	98.00
9	GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY, S.A. DE C.V.	48.00	50.00	98.00
10	GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY, S.A. DE C.V.	48.00	50.00	98.00
	COMERCIALIZADORA SEDARI, S.A. DE C.V.	38.00	46.34	84.34
11	GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY, S.A. DE C.V.	48.00	50.00	98.00
	COMERCIALIZADORA SEDARI, S.A. DE C.V.	38.00	46.34	84.34
*12	ROCCO EXPRESS, S.A. DE C.V.	38.00	50.00	88.00
13	ROCCO EXPRESS, S.A. DE C.V.	38.00	50.00	88.00
14	ROCCO EXPRESS, S.A. DE C.V.	38.00	50.00	88.00
15	ROCCO EXPRESS, S.A. DE C.V.	38.00	50.00	88.00
16	ROCCO EXPRESS, S.A. DE C.V.	38.00	50.00	88.00
	ROCCO EXPRESS, S.A. DE C.V.	38.00	50.00	88.00
17	GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY, S.A. DE C.V.	38.00	47.37	85.00
	COMERCIALIZADORA SEDARI, S.A. DE C.V.	38.00	33.57	75.57
18	GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY, S.A. DE C.V.	48.00	50.00	98.00
19	ROCCO EXPRESS, S.A. DE C.V.	38.00	50.00	88.00
	ROCCO EXPRESS, S.A. DE C.V.	38.00	50.00	88.00
20	COMERCIALIZADORA SEDARI, S.A. DE C.V.	38.00	40.54	78.54
	ROCCO EXPRESS, S.A. DE C.V.	38.00	50.00	88.00
21	GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY, S.A. DE C.V.	38.00	47.95	85.95
	COMERCIALIZADORA SEDARI, S.A. DE C.V.	38.00	43.82	81.82
22	GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY, S.A. DE C.V.	48.00	50.00	98.00
	COMERCIALIZADORA SEDARI, S.A. DE C.V.	38.00	47.15	85.15
23	ROCCO EXPRESS, S.A. DE C.V.	38.00	50.00	88.00
24	ROCCO EXPRESS, S.A. DE C.V.	38.00	50.00	88.00
	ROCCO EXPRESS, S.A. DE C.V.	38.00	50.00	88.00
25	COMERCIALIZADORA SEDARI, S.A. DE C.V.	38.00	43.02	81.02
	GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY, S.A. DE C.V.	38.00	47.07	85.07
26	ROCCO EXPRESS, S.A. DE C.V.	38.00	50.00	88.00
27	ROCCO EXPRESS, S.A. DE C.V.	38.00	50.00	88.00
28	ROCCO EXPRESS, S.A. DE C.V.	38.00	50.00	88.00
	ROCCO EXPRESS, S.A. DE C.V.	38.00	50.00	88.00
29	COMERCIALIZADORA SEDARI, S.A. DE C.V.	38.00	43.02	81.02
	GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY, S.A. DE C.V.	38.00	47.07	85.07
30	GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY, S.A. DE C.V.	48.00	50.00	98.00
	COMERCIALIZADORA SEDARI, S.A. DE C.V.	38.00	46.38	84.38
31	ROCCO EXPRESS, S.A. DE C.V.	38.00	50.00	88.00
32	ROCCO EXPRESS, S.A. DE C.V.	38.00	50.00	88.00
	ROCCO EXPRESS, S.A. DE C.V.	38.00	50.00	88.00
33	COMERCIALIZADORA SEDARI, S.A. DE C.V.	38.00	43.02	81.02
	GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY, S.A. DE C.V.	38.00	47.07	85.07
34	ROCCO EXPRESS, S.A. DE C.V.	38.00	50.00	88.00
35	ROCCO EXPRESS, S.A. DE C.V.	38.00	50.00	88.00
36	ROCCO EXPRESS, S.A. DE C.V.	38.00	50.00	88.00

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN  
DEL ACTO DE FALLO**

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL MIXTA  
No. IA-012NBU999-N103-2015  
RELATIVA A:  
"LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA PERSONAL DEL HRAEI"

PARTIDA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA	TOTAL DE PUNTOS PARA LA PROPUESTA TÉCNICA	TOTAL DE PUNTOS PARA LA PROPUESTA ECONÓMICA	TOTAL
37	ROCCO EXPRESS, S.A. DE C.V.	38.00	50.00	88.00
	GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY, S.A. DE C.V.	38.00	47.07	85.07
	COMERCIALIZADORA SEDARI, S.A. DE C.V.	38.00	43.02	81.02
38	GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY, S.A. DE C.V.	48.00	50.00	98.00
	COMERCIALIZADORA SEDARI, S.A. DE C.V.	38.00	46.08	84.08
39	ROCCO EXPRESS, S.A. DE C.V.	38.00	50.00	88.00
40	ROCCO EXPRESS, S.A. DE C.V.	38.00	50.00	88.00
	ROCCO EXPRESS, S.A. DE C.V.	38.00	50.00	88.00
41	GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY, S.A. DE C.V.	38.00	47.95	85.95
	COMERCIALIZADORA SEDARI, S.A. DE C.V.	38.00	44.72	82.72
42	ROCCO EXPRESS, S.A. DE C.V.	38.00	50.00	88.00
	ROCCO EXPRESS, S.A. DE C.V.	38.00	50.00	88.00
43	COMERCIALIZADORA SEDARI, S.A. DE C.V.	38.00	44.72	82.72
	GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY, S.A. DE C.V.	38.00	47.95	85.95
44	ROCCO EXPRESS, S.A. DE C.V.	38.00	50.00	88.00
	COMERCIALIZADORA SEDARI, S.A. DE C.V.	38.00	41.09	79.09
45	COMERCIALIZADORA SEDARI, S.A. DE C.V.	38.00	41.09	79.09
	ROCCO EXPRESS, S.A. DE C.V.	38.00	50.00	88.00
46	GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY, S.A. DE C.V.	48.00	50.00	98.00
	COMERCIALIZADORA SEDARI, S.A. DE C.V.	38.00	46.92	84.92
47	ROCCO EXPRESS, S.A. DE C.V.	38.00	50.00	88.00
48	ROCCO EXPRESS, S.A. DE C.V.	38.00	50.00	88.00
49	ROCCO EXPRESS, S.A. DE C.V.	38.00	50.00	88.00
	ROCCO EXPRESS, S.A. DE C.V.	38.00	50.00	88.00
50	GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY, S.A. DE C.V.	38.00	47.95	85.95
	COMERCIALIZADORA SEDARI, S.A. DE C.V.	38.00	44.59	82.59
51	ROCCO EXPRESS, S.A. DE C.V.	38.00	50.00	88.00
52	ROCCO EXPRESS, S.A. DE C.V.	38.00	50.00	88.00
	ROCCO EXPRESS, S.A. DE C.V.	38.00	50.00	88.00
53	GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY, S.A. DE C.V.	38.00	47.95	85.95
	COMERCIALIZADORA SEDARI, S.A. DE C.V.	38.00	44.59	82.59
54	GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY, S.A. DE C.V.	48.00	50.00	98.00
	COMERCIALIZADORA SEDARI, S.A. DE C.V.	38.00	46.92	84.92
55	GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY, S.A. DE C.V.	48.00	50.00	98.00
56	GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY, S.A. DE C.V.	48.00	50.00	98.00
57	GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY, S.A. DE C.V.	48.00	50.00	98.00
58	GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY, S.A. DE C.V.	48.00	50.00	98.00
59	GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY, S.A. DE C.V.	48.00	50.00	98.00
60	GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY, S.A. DE C.V.	48.00	50.00	98.00
61	GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY, S.A. DE C.V.	48.00	50.00	98.00
62	GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY, S.A. DE C.V.	48.00	50.00	98.00
63	GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY, S.A. DE C.V.	48.00	50.00	98.00
64	GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY, S.A. DE C.V.	48.00	50.00	98.00
65	GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY, S.A. DE C.V.	48.00	50.00	98.00
66	GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY, S.A. DE C.V.	48.00	50.00	98.00
70	GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY, S.A. DE C.V.	48.00	50.00	98.00
71	GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY, S.A. DE C.V.	48.00	50.00	98.00
72	GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY, S.A. DE C.V.	48.00	50.00	98.00
73	GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY, S.A. DE C.V.	48.00	50.00	98.00
	COMERCIALIZADORA SEDARI, S.A. DE C.V.	38.00	47.02	85.02
74	GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY, S.A. DE C.V.	48.00	50.00	98.00
	COMERCIALIZADORA SEDARI, S.A. DE C.V.	38.00	47.02	85.02
75	GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY, S.A. DE C.V.	48.00	50.00	98.00
76	GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY, S.A. DE C.V.	48.00	50.00	98.00
77	GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY, S.A. DE C.V.	48.00	50.00	98.00
78	GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY, S.A. DE C.V.	48.00	50.00	98.00
	COMERCIALIZADORA SEDARI, S.A. DE C.V.	38.00	43.72	81.72
79	GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY, S.A. DE C.V.	48.00	50.00	98.00
	COMERCIALIZADORA SEDARI, S.A. DE C.V.	38.00	43.72	81.72
80	GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY, S.A. DE C.V.	48.00	50.00	98.00
81	GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY, S.A. DE C.V.	48.00	50.00	98.00
82	GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY, S.A. DE C.V.	48.00	50.00	98.00

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN  
DEL ACTO DE FALLO**

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL MIXTA  
No. IA-012NBU999-N103-2015  
RELATIVA A:  
"LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA PERSONAL DEL HRAEI"**

PARTIDA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA	TOTAL DE PUNTOS PARA LA PROPUESTA TÉCNICA	TOTAL DE PUNTOS PARA LA PROPUESTA ECONÓMICA	TOTAL
83	GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY, S.A. DE C.V.	48.00	50.00	98.00

ASIMISMO, SE HACE CONSTAR QUE DERIVADO DE LA REVISIÓN CUALITATIVA, SE DETECTÓ QUE EXISTEN ERRORES ARITMÉTICOS EN LOS IMPORTES CALCULADOS PARA LAS PARTIDAS: 65 Y 66 DEL LICITANTE GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY, S.A. DE C.V. POR LO QUE EN ESTE ACTO SE LE PREGUNTA AL LICITANTE SI ESTÁ DE ACUERDO EN LA CORRECCIÓN ARITMÉTICA QUE SE REALIZÓ Y QUE SE DETALLA A CONTINUACIÓN: -----

PARTIDA	CLAVE HRAEI	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE COMPRA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE INCORRECTO	IMPORTE CORRECTO
65	HRAEI-VU0157	CAMISA TIPO SPORT BLANCA	PIEZA	4	\$300	\$1,200.00	\$2,400.00
		CAMISA TIPO SPORT AZUL	PIEZA	4			

PARTIDA	CLAVE HRAEI	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE COMPRA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE INCORRECTO	IMPORTE CORRECTO
66	HRAEI-VU0158	CAMISA TIPO SPORT BLANCA	PIEZA	5	\$300	\$1,500.00	\$3,000.00
		CAMISA TIPO SPORT AZUL	PIEZA	5			

SE HACE CONSTAR QUE EL REPRESENTANTE DE LA EMPRESA GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY, S.A. DE C.V. ESTA DE ACUERDO CON LA CORRECCIÓN ARITMÉTICA DE LOS IMPORTES CALCULADOS EN LAS PARTIDAS DESCRITAS VON ANTERIORIDAD. -----

**IV.-FALLO.** -----

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 36 BIS FRACCIÓN I, 37 DE LA LEY Y 52 DE SU REGLAMENTO Y EL NUMERAL III.18 "ACTO DE FALLO" DE LA CONVOCATORIA CORRESPONDIENTE A ESTE PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL MIXTA N° IA-012NBU999-N103-2015 PARA "LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA PERSONAL DEL HRAEI", Y TODA VEZ QUE CUMPLE CON TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS APPLICABLES TÉCNICOS, ECONÓMICOS, LEGALES Y ADMINISTRATIVOS ESTABLECIDOS EN LA MISMA Y POR HABER RESULTADO A TRAVÉS DEL MECANISMO DE PUNTOS Y PORCENTAJES UNA PROPUESTA SOLVENTE, EL LIC. OCTAVIO OLIVARES HERNÁNDEZ, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE EN ESTE ACTO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 37 DE LA LEY, EMITE EL SIGUIENTE FALLO. -----

SE ADJUDICA PEDIDO AL LICITANTE **GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY, S.A. DE C.V.** PARA LAS PARTIDAS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 18, 22, 30, 38, 46, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82 Y 83. CONSIDERANDO LAS CANTIDADES ESTABLECIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO DE LA CONVOCATORIA Y LOS PRECIOS UNITARIOS OFERTADOS EN SU PROPUESTA ECONÓMICA, POR UN MONTO TOTAL DE **\$1,563,579.08 (UN MILLÓN QUINIENTOS SESENTA Y TRES MIL QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS 08/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO**, CONFORME A LO SIGUIENTE: -----

PARTIDA	CLAVE HRAEI	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
<b>UNIFORME DE ENFERMERÍA FEMENINO</b>						
1	HRAEI-VU0105	PANTALÓN BLANCO MODELO 1 ENFERMERÍA FEMENINO	JUEGO	232	\$455.00	\$105,560.00
		FILIPINAS BLANCAS MODELO 1 ENFERMERÍA FEMENINO				
2	HRAEI-VU0106	PANTALÓN BLANCO MODELO 2 ENFERMERÍA FEMENINO	JUEGO	232	\$455.00	\$105,560.00
		FILIPINAS BLANCAS MODELO 2 ENFERMERÍA FEMENINO				
3	HRAEI-	CHALECO ENFERMERÍA FEMENINO COLOR BLANCO	PIEZA	232	\$480.00	\$111,360.00

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN  
DEL ACTO DE FALLO**

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL MIXTA  
No. IA-012NBU999-N103-2015  
RELATIVA A:  
"LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA PERSONAL DEL HRAEI"

PARTIDA	CLAVE HRAEI	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
	VU0107					
4	HRAEI-VU0108	ABRIGO COLOR HUESO MODELO 1 ENFERMERÍA FEMENINO	PIEZA	232	\$1,175.00	\$272,600.00
5	HRAEI-VU0109	CALZADO PARA ENFERMERÍA FEMENINO COLOR BLANCO MODELO 1	PAR	232	\$430.00	\$99,760.00
6	HRAEI-VU0110	CALZADO PARA ENFERMERÍA FEMENINO COLOR BLANCO MODELO 2	PAR	232	\$430.00	\$99,760.00
<b>UNIFORME DE ENFERMERÍA MASCULINO</b>						
7	HRAEI-VU0111	PANTALÓN BLANCO MODELO 1 ENFERMERÍA MASCULINO	PIEZA	73	\$455.00	\$33,215.00
		FILIPINAS BLANCAS MODELO 1 ENFERMERÍA MASCULINO	PIEZA	73		
8	HRAEI-VU0112	PANTALÓN BLANCO MODELO 2 ENFERMERÍA MASCULINO	JUEGO	73	\$455.00	\$33,215.00
		FILIPINAS BLANCAS MODELO 2 ENFERMERÍA MASCULINO				
9	HRAEI-VU0113	ABRIGO COLOR GRIS OXFORD MOD 1 ENFERMERÍA MASCULINO	PIEZA	73	\$1,235.00	\$90,155.00
10	HRAEI-VU0114	CALZADO PARA ENFERMERÍA MASCULINO COLOR BLANCO MODELO 1	PAR	73	\$570.00	\$41,610.00
11	HRAEI-VU0115	CALZADO PARA ENFERMERÍA MASCULINO COLOR BLANCO MODELO 2	PAR	73	\$570.00	\$41,610.00
<b>VESTUARIO ADMINISTRATIVO ENFERMERÍA FEMENINO</b>						
18	HRAEI-VU0122	ZAPATOS COLOR NEGRO ENFERMERÍA FEMENINO	PAR	10	\$405.00	\$4,050.00
<b>VESTUARIO ADMINISTRATIVO ENFERMERÍA MASCULINO</b>						
22	HRAEI-VU0126	ZAPATOS COLOR NEGRO ENFERMERÍA MASCULINO	PAR	4	\$580.00	\$2,320.00
<b>VESTUARIO ADMINISTRATIVO FEMENINO</b>						
30	HRAEI-VU0133	ZAPATOS NEGRO ADMINISTRATIVO FEMENINO	PAR	78	\$475.00	\$37,050.00
<b>VESTUARIO ADMINISTRATIVO FEMENINO TRABAJO SOCIAL</b>						
38	HRAEI-VU0133	ZAPATOS NEGRO ADMINISTRATIVO MASCULINO TRABAJO SOCIAL	PAR	30	\$475.00	\$14,250.00
<b>VESTUARIO ADMINISTRATIVO MASCULINO</b>						
46	HRAEI-VU0144	ZAPATO NEGRO ADMINISTRATIVO MASCULINO	PAR	60	\$595.00	\$35,700.00
<b>VESTUARIO ADMINISTRATIVO MASCULINO TRABAJO SOCIAL</b>						
54	HRAEI-VU0150	ZAPATO ADMINISTRATIVO MASCULINO TRABAJO SOCIAL COLOR NEGRO	PAR	11	\$595.00	\$6,545.00
<b>VESTUARIO BATA PERSONAL FEMENINO</b>						
55	HRAEI-VU0151	BATA LARGA BLANCA MODELO 1 FEMENINO	PIEZA	115	\$265.00	\$30,475.00
56	HRAEI-VU0152	BATA LARGA BLANCA MODELO 2 FEMENINO	PIEZA	115	\$265.00	\$30,475.00
57	HRAEI-VU0151	BATAS BLANCAS MODELO 1 FEMENINO (TRABAJO SOCIAL)	PIEZA	23	\$265.00	\$6,095.00
58	HRAEI-VU0151	BATAS BLANCAS MODELO 1 FEMENINO (ADMINISTRACIÓN FARMACIA)	PIEZA	4	\$265.00	\$1,060.00
<b>VESTUARIO BATA PERSONAL MASCULINO</b>						
59	HRAEI-VU0153	BATA LARGA BLANCA MODELO 1 MASCULINO	PIEZA	160	\$265.00	\$42,400.00
60	HRAEI-VU0154	BATA LARGA BLANCA MODELO 2 MASCULINO	PIEZA	160	\$265.00	\$42,400.00
61	HRAEI-VU0153	BATAS BLANCAS MODELO 1 MASCULINO	PIEZA	4	\$265.00	\$1,060.00
62	HRAEI-VU0153	BATAS BLANCAS MODELO 1 MASCULINO	PIEZA	8	\$265.00	\$2,120.00
<b>VESTUARIO PARA TERAPEUTA FEMENINO</b>						
63	HRAEI-VU0155	FILIPINA VERDE AGUA CON GRIS TERAPEUTA FEMENINO	JUEGO	16	\$455.00	\$7,280.00
		PANTALÓN GRIS TERAPEUTA FEMENINO				
<b>VESTUARIO PARA TERAPEUTA MASCULINO</b>						
64	HRAEI-VU0156	FILIPINA VERDE AGUA CON GRIS TERAPEUTA MASCULINO	JUEGO	2	\$455.00	\$910.00
		PANTALÓN GRIS TERAPEUTA MASCULINO				
<b>VESTUARIO CAMISA SPORT FEMENINO</b>						
65	HRAEI-VU0157	CAMISA TIPO SPORT BLANCA FEMENINO	PIEZA	4	\$300.00	\$2,400.00
		CAMISA TIPO SPORT AZUL CIELO FEMENINO	PIEZA	4	\$300.00	
<b>VESTUARIO CAMISA SPORT MASCULINO</b>						
66	HRAEI-	CAMISA SPORT BLANCA MASCULINO	PIEZA	5	\$300.00	\$3000.00

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO**

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL MIXTA  
No. IA-012NBU999-N103-2015  
RELATIVA A:  
"LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA PERSONAL DEL HRAEI"**

PARTIDA	CLAVE HRAEI	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
	VU0158	CAMISA SPORT AZUL CIELO MASCULINO	PIEZA	5	\$300.00	
<b>VESTUARIO RESIDENTES FEMENINO</b>						
70	HRAEI-VU0159	PANTALÓN BLANCO MODELO 1 RESIDENTE FEMENINO	PIEZA	12	\$225.00	\$2,700.00
71	HRAEI-VU0151	BATA LARGA MODELO 1 RESIDENTE FEMENINO	PIEZA	12	\$265.00	\$3,180.00
72	HRAEI-VU0152	BATA LARGA MODELO 2 RESIDENTE FEMENINO	PIEZA	12	\$265.00	\$3,180.00
73	HRAEI-VU0160	ZAPATO BLANCO MODELO 1 RESIDENTE FEMENINO	PAR	12	\$442.00	\$5,304.00
74	HRAEI-VU0161	ZAPATO BLANCO MODELO 2 RESIDENTE FEMENINO	PAR	12	\$442.00	\$5,304.00
<b>VESTUARIO RESIDENTES MASCULINO</b>						
75	HRAEI-VU0162	PANTALÓN BLANCO MODELO 1 RESIDENTE MASCULINO	PIEZA	10	\$225.00	\$2,250.00
76	HRAEI-VU0153	BATA LARGA MODELO 1 RESIDENTE MASCULINO	PIEZA	10	\$265.00	\$2,650.00
77	HRAEI-VU0154	BATA LARGA MODELO 2 RESIDENTE MASCULINO	PIEZA	10	\$265.00	\$2,650.00
78	HRAEI-VU0163	ZAPATO BLANCO MODELO 1 RESIDENTE MASCULINO	PAR	10	\$411.00	\$4,110.00
79	HRAEI-VU0164	ZAPATO BLANCO MODELO 2 RESIDENTE MASCULINO	PAR	10	\$411.00	\$4,110.00
<b>VESTUARIO INTERNO FEMENINO</b>						
80	HRAEI-VU0151	BATA LARGA MODELO 1 INTERNO FEMENINO	PIEZA	12	\$265.00	\$3,180.00
81	HRAEI-VU0152	BATA LARGA MODELO 2 INTERNO FEMENINO	PIEZA	12	\$265.00	\$3,180.00
<b>VESTUARIO INTERNO MASCULINO</b>						
82	HRAEI-VU0153	BATA LARGA MODELO 1 INTERNO MASCULINO	PIEZA	4	\$265.00	\$1,060.00
83	HRAEI-VU0154	BATA LARGA MODELO 2 INTERNO MASCULINO	PIEZA	4	\$265.00	\$1,060.00
					<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$1,347,913.00</b>
					<b>I.V.A.</b>	<b>\$215,666.08</b>
					<b>TOTAL</b>	<b>\$1,563,579.08</b>

SE ADJUDICA PEDIDO AL LICITANTE **ROCCO EXPRESS, S.A. DE C.V.** PARA LAS PARTIDAS 12, 13, 14, 15, 16, 17, 19, 20, 21, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 47, 48, 49, 50, 51, 52 Y 53. CONSIDERANDO LAS CANTIDADES ESTABLECIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO DE LA CONVOCATORIA Y LOS PRECIOS UNITARIOS OFERTADOS EN SU PROPUESTA ECONÓMICA, POR UN MONTO TOTAL DE **\$1,055,170.80 (UN MILLÓN CINCUENTA Y CINCO MIL CIENTO SETENTA PESOS 80/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO**, CONFORME A LO SIGUIENTE:

PARTIDA	CLAVE HRAEI	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
<b>VESTUARIO ADMINISTRATIVO ENFERMERÍA FEMENINO</b>						
12	HRAEI-VU0116	SACO COLOR AZUL MARINO MODELO. 1	JUEGO	10	\$1,140.00	\$11,400.00
		CHALECO COLOR AZUL MARINO MODELO. 1				
13	HRAEI-VU0117	PANTALÓN COLOR AZUL MARINO MODELO ÚNICO	PIEZA	20	\$310.00	\$6,200.00
14	HRAEI-VU0118	SACO COLOR AZUL MARINO MODELO. 2	JUEGO	10	\$1,220.00	\$12,200.00
		CHALECO COLOR AZUL MARINO MODELO. 2				
15	HRAEI-VU0119	BLUSA COLOR BLANCO CON BIES EN COLOR AZUL MARINO MODELO 1	PIEZA	10	\$310.00	\$3,100.00
16	HRAEI-VU0120	BLUSA MODELO 2	PIEZA	10	\$310.00	\$3,100.00
17	HRAEI-VU0121	MASCADA COLOR AMARILLO ORO MODELO. ÚNICO	PIEZA	20	\$235.00	\$4,700.00
<b>VESTUARIO ADMINISTRATIVO ENFERMERÍA MASCULINO</b>						
19	HRAEI-VU0123	SACO MODELO 1	JUEGO	8	\$1,100.00	\$8,800.00

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN  
DEL ACTO DE FALLO**

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL MIXTA  
No. IA-012NBU999-N103-2015  
RELATIVA A:  
"LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA PERSONAL DEL HRAEI"**

PARTIDA	CLAVE HRAEI	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
		PANTALÓN ÚNICO MODELO				
20	HRAEI-VU0124	CAMISA MODELO 1 COLOR BLANCA	PIEZA	8	\$300.00	\$2,400.00
21	HRAEI-VU0125	CORBATA ÚNICO MODELO COLOR ROJO	PIEZA	8	\$305.00	\$2,440.00
<b>VESTUARIO ADMINISTRATIVO FEMENINO</b>						
23	HRAEI-VU0127	SACO MODELO 1 ADMINISTRATIVO FEMENINO	JUEGO	78	\$1,580.00	\$123,240.00
		CHALECO MODELO 1 ADMINISTRATIVO FEMENINO				
		PANTALÓN MODELO 1 ADMINISTRATIVO FEMENINO				
24	HRAEI-VU0128	BLUSA MODELO 1 ROSA ADMINISTRATIVO FEMENINO	PIEZA	78	\$310.00	\$24,180.00
25	HRAEI-VU0129	MASCADA MODELO 1 AMARILLO ORO ADMINISTRATIVO FEMENINO	PIEZA	78	\$290.00	\$22,620.00
26	HRAEI-VU0130	SACO MODELO 2 AZUL PIZARRO ADMINISTRATIVO FEMENINO	JUEGO	78	\$1,580.00	\$123,240.00
		CHALECO MODELO 2 AZUL PIZARRO ADMINISTRATIVO FEMENINO				
		PANTALÓN AZUL PIZARRO ADMINISTRATIVO FEMENINO				
27	HRAEI-VU0131	BLUSA DE VESTIR MODELO 1 BLANCO ADMINISTRATIVO FEMENINO	PIEZA	78	\$295.00	\$23,010.00
28	HRAEI-VU0132	BLUSA DE VESTIR MODELO 2 LILA ADMINISTRATIVO FEMENINO	PIEZA	78	\$295.00	\$23,010.00
29	HRAEI-VU0129	MASCADA MODELO 2 GRIS PERLA ADMINISTRATIVO FEMENINO	PIEZA	78	\$290.00	\$22,620.00
<b>VESTUARIO ADMINISTRATIVO FEMENINO TRABAJO SOCIAL</b>						
31	HRAEI-VU0134	SACO MODELO 1 GRIS CLARO ADMINISTRATIVO FEMENINO TRABAJO SOCIAL	JUEGO	30	\$1,580.00	\$47,400.00
		CHALECO MODELO 1 GRIS CLARO ADMINISTRATIVO FEMENINO TRABAJO SOCIAL				
		PANTALÓN MODELO 1 GRIS CLARO ADMINISTRATIVO FEMENINO TRABAJO SOCIAL				
32	HRAEI-VU0135	BLUSA MODELO 1 LILA ADMINISTRATIVO FEMENINO TRABAJO SOCIAL	PIEZA	30	\$295.00	\$8,850.00
33	HRAEI-VU0129	MASCADA MODELO 1 ROJA ADMINISTRATIVO FEMENINO TRABAJO SOCIAL	PIEZA	30	\$290.00	\$8,700.00
34	HRAEI-VU0136	SACO MODELO 2 CHOCOLATE ADMINISTRATIVO FEMENINO TRABAJO SOCIAL	JUEGO	30	\$1,580.00	\$47,400.00
		CHALECO MODELO 2 CHOCOLATE ADMINISTRATIVO FEMENINO TRABAJO SOCIAL				
		PANTALÓN MODELO 2 CHOCOLATE ADMINISTRATIVO FEMENINO TRABAJO SOCIAL				
35	HRAEI-VU0137	BLUSA MODELO 1 BEIGE ADMINISTRATIVO FEMENINO TRABAJO SOCIAL	PIEZA	30	\$295.00	\$8,850.00
36	HRAEI-VU0138	BLUSA MODELO 2 AZUL CIELO ADMINISTRATIVO FEMENINO TRABAJO SOCIAL	PIEZA	60	\$295.00	\$17,700.00
37	HRAEI-VU0129	MASCADA MODELO 2 ADMINISTRATIVO FEMENINO TRABAJO SOCIAL	PIEZA	30	\$290.00	\$8,700.00
<b>VESTUARIO ADMINISTRATIVO MASCULINO</b>						
39	HRAEI-VU0139	SACO MODELO 1 AZUL MARINO ADMINISTRATIVO MASCULINO	JUEGO	60	\$1,680.00	\$100,800.00
		PANTALÓN MODELO 1 AZUL MARINO ADMINISTRATIVO MASCULINO				
40	HRAEI-VU0140	CAMISA AZUL CIELO MODELO 1 ADMINISTRATIVO MASCULINO	PIEZA	60	\$300.00	\$18,000.00
41	HRAEI-VU0125	CORBATA ROJA MODELO 1 ADMINISTRATIVO MASCULINO	PIEZA	60	\$305.00	\$18,300.00
42	HRAEI-VU0141	SACO NEGRO MODELO 2 ADMINISTRATIVO MASCULINO	JUEGO	60	\$1,680.00	\$100,800.00
		PANTALÓN MODELO 2 ADMINISTRATIVO MASCULINO				
43	HRAEI-VU0125	CORBATA AMARILLO ORO MODELO 2 ADMINISTRATIVO MASCULINO	PIEZA	60	\$305.00	\$18,300.00
44	HRAEI-VU0142	CAMISA LILA MODELO 2 ADMINISTRATIVO MASCULINO	PIEZA	60	\$300.00	\$18,000.00
45	HRAEI-VU0143	CAMISA BLANCA MODELO 2 ADMINISTRATIVO MASCULINO	PIEZA	60	\$300.00	\$18,000.00

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN  
DEL ACTO DE FALLO**

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL MIXTA  
No. IA-012NBU999-N103-2015  
RELATIVA A:  
"LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA PERSONAL DEL HRAEI"**

PARTIDA	CLAVE HRAEI	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
<b>VESTUARIO ADMINISTRATIVO MASCULINO TRABAJO SOCIAL</b>						
47	HRAEI-VU0145	PANTALÓN NEGRO CON RAYA DE GIS MODELO 1 ADMINISTRATIVO MASCULINO TRABAJO SOCIAL	JUEGO	11	\$1,680.00	\$18,480.00
		SACO NEGRO CON RAYA DE GIS MODELO 1 ADMINISTRATIVO MASCULINO TRABAJO SOCIAL				
48	HRAEI-VU0146	CAMISA BLANCO MODELO 1 ADMINISTRATIVO MASCULINO TRABAJO SOCIAL	PIEZA	11	\$300.00	\$3,300.00
49	HRAEI-VU0147	CAMISA ROSA MODELO 2 ADMINISTRATIVO MASCULINO TRABAJO SOCIAL	PIEZA	11	\$300.00	\$3,300.00
50	HRAEI-VU0125	CORBATA ROJA MODELO 1 ADMINISTRATIVO MASCULINO TRABAJO SOCIAL	PIEZA	11	\$305.00	\$3,355.00
51	HRAEI-VU0148	SACO AZUL MARINO MODELO 2 ADMINISTRATIVO MASCULINO TRABAJO SOCIAL	JUEGO	11	\$1,680.00	\$18,480.00
		PANTALÓN MODELO 2 ADMINISTRATIVO MASCULINO TRABAJO SOCIAL				
52	HRAEI-VU0149	CAMISA MIL RAYAS AZUL CIELO MODELO 2 ADMINISTRATIVO MASCULINO TRABAJO SOCIAL	PIEZA	11	\$300.00	\$3,300.00
53	HRAEI-VU0125	CORBATA AMARILLO ORO MODELO 2 ADMINISTRATIVO MASCULINO TRABAJO SOCIAL	PIEZA	11	\$305.00	\$3,355.00
					<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$909,630.00</b>
					<b>I.V.A.</b>	<b>\$145,540.80</b>
					<b>TOTAL</b>	<b>\$1,055,170.80</b>

**V.- FECHA, LUGAR Y HORA PARA LA FIRMA DEL PEDIDO Y PRESENTACIÓN DE GARANTÍAS.**

SE INFORMA A LOS LICITANTES ADJUDICADOS QUE DEBERÁN PRESENTARSE AL DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA EMISIÓN DEL PRESENTE FALLO, EN LA COORDINACIÓN DE CONTRATOS DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, UBICADA EN CARRETERA FEDERAL, MÉXICO-PUEBLA KM. 34.5, EDIFICIO "A-2", TERCER PISO, COLONIA ZOQUIAPAN, IXTAPALUCA, C.P. 56530, ESTADO DE MÉXICO, EN UN HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS, A FIN DE INICIAR LOS TRÁMITES DE FORMALIZACIÓN DEL PEDIDO CORRESPONDIENTE.

EL PEDIDO SE FIRMARÁ DENTRO DE LOS 15 DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA EMISIÓN DEL PRESENTE FALLO, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 46 DE LA LEY.

CONFORME AL CONTENIDO DEL ARTÍCULO 37, SEXTO PÁRRAFO DE LA LEY, LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL PEDIDO QUE SE ORIGINEN DE LA ADJUDICACIÓN NOTIFICADA MEDIANTE EL PRESENTE FALLO, SON EXIGIBLES A PARTIR DE LA EMISIÓN DEL MISMO.

PARA EFECTOS DE LA NOTIFICACIÓN CORRESPONDIENTE Y EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 37 BIS DE LA LEY, A PARTIR DE ESTA FECHA SE PONE A DISPOSICIÓN DE LOS LICITANTES QUE NO HAYAN ASISTIDO A ESTE ACTO, COPIA DE LA PRESENTE EN LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES DEL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA (CONVOCANTE), PARA SU CONSULTA, POR UN TÉRMINO NO MENOR DE CINCO DÍAS HÁBILES, SIENDO DE LA EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS LICITANTES, ACUDIR A ENTERARSE DE SU CONTENIDO Y OBTENER COPIA DE LA MISMA. LA INFORMACIÓN TAMBIÉN ESTARÁ DISPONIBLE EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: [WWW.COMPRANET.GOB.MX](http://WWW.COMPRANET.GOB.MX) ESTE PROCEDIMIENTO SUSTITUYE A LA NOTIFICACIÓN PERSONAL.

SE HACE CONSTAR QUE EN ESTE ACTO SE PROPORCIONÓ A LOS LICITANTES PARTICIPANTES LA "ENCUESTA DE TRANSPARENCIA DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL MIXTA" IA-012NBU999-N103-2015, MISMA QUE SE SOLICITÓ ENTREGAR AL FINAL DEL PRESENTE ACTO.

DESPUÉS DE DAR LECTURA A LA PRESENTE ACTA, LOS SERVIDORES PÚBLICOS EN EL PRESENTE ACTO DE FALLO, RUBRICAN AL CALCE Y FIRMAN AL FINAL DE LA MISMA PARA EFECTOS DE CONSTANCIA Y



**SALUD**  
SECRETARÍA DE SALUD

"2015. Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN  
DEL ACTO DE FALLO**



HOSPITAL REGIONAL  
ALTA ESPECIALIDAD  
VERACRUZ

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL MIXTA  
**No. IA-012NBU999-N103-2015**  
RELATIVA A:  
"LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA PERSONAL DEL HRAEI"

ACEPTACIÓN DEL CONTENIDO, A LOS QUE SE HACE ENTREGA DE COPIA SIMPLE DEL PRESENTE DOCUMENTO QUE CONSTA DE NOVENTA Y SEIS FOJAS ÚTILES, DANDO POR TERMINADO ESTE ACTO SIENDO LAS 17:45 HORAS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO. -----

**POR LA CONVOCANTE:**

NOMBRE	ÁREA/CARGO	FIRMA
LIC. OCTAVIO OLIVARES HERNÁNDEZ	DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	
L.C. ALFONSO GUERRA PÉREZ	SUBDIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS	
LIC. MYRNA FERNANDA FERRUZCA CERVANTES	COORDINADORA DE ADQUISICIONES	
C. INGRID MARTÍNEZ MEJÍA	REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN CENTRAL MIXTA DE EQUIPO Y VESTUARIO DEL HRAEI	
LIC. GUADALUPE ROSA DUEÑAS DONNADIEU	COORDINADORA DE VINCULACIÓN Y ASUNTOS JURÍDICOS	

**POR LOS LICITANTES:**

NOMBRE/ DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL	NOMBRE COMPLETO DEL REPRESENTANTE	FIRMA
CALZADO LEED DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	C. RICARDO GRANADOS DUARTE	
GRUPO EMPRESARIAL DZMUNDY, S.A. DE C.V.	C. BENJAMIN ROCHA AGUILAR	

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN AL ACTA DE FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL MIXTA NO. LA-012NBU999-N103-2015, RELATIVA A "LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA PERSONAL DEL HRAEI".-----

----- FIN DE ACTA -----

*gu*  
*A*  
*15*  
*leg*